

Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal



TOMO II

Planificación y Evaluación

ANEXO

Proyectos de inversión
presupuestales

Sistema Nacional de Inversión
Pública (SNIP)

Parte I

Ejercicio 2022



S U M A R I O

PARTE I

- **Introducción**
- **Ejecución de Inversiones**
- **Avance Físico Incisos 02 al 15, 36, 21 y 24**

PARTE II

- **Avance Físico Incisos 16 al 19, 25 al 27, 29 y 31 al 35**



S U M A R I O

PARTE I

- **Introducción**
- **Ejecución de Inversiones**
- **Avance Físico**
 - **Incisos 02 al 15 y 36**
 - **Inciso 21**
 - **Inciso 24**



Uruguay
Presidencia

Oficina
**de Planeamiento
y Presupuesto**

INTRODUCCIÓN



Introducción

El artículo 214 de la Constitución de la República establece que el Poder Ejecutivo, en un plazo de seis meses de vencido el ejercicio anual, debe presentar ante el Poder Legislativo, la Rendición de Cuentas y el Balance de Ejecución Presupuestal.

La Ley N° 15.903, de 1° de noviembre de 1987, en el numeral 1 del artículo 563 y en los artículos 561 y 564, le encomienda a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la preparación de un estado demostrativo sobre el grado de cumplimiento de objetivos y metas programadas para el ejercicio objeto de la rendición.

La Ley de Presupuesto Nacional N° 16.736, de 5 de enero de 1996, complementa este cometido y comete además a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el desarrollo de una metodología de elaboración y presentación de la información sobre resultados físicos y financieros de los proyectos y programas.

A estos efectos la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, diseñó en el año 2000, un Sistema de Información y Seguimiento de la Inversión (SISI), que se distribuyó a los organismos del Presupuesto Nacional a través de la red informática del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF), desarrollado por la Contaduría General de la Nación (CGN). Para el Presupuesto Nacional 2010-2014, este Sistema fue reformulado en una nueva tecnología y con nuevas funcionalidades, ampliando el acceso al mismo, a través de la Red UY.

A partir de 2005, y en oportunidad de la Formulación del Presupuesto Nacional 2005 - 2009, se incorporó al SISI la información relativa a las previsiones de inversiones por Componente de cada proyecto y por Localización. A partir de 2010, para cada proyecto se incorpora información relativa a la contribución al Fondo de Desarrollo del Interior, a nivel de Componente y Departamento.

A partir del Presupuesto Nacional 2015 – 2019, los proyectos de inversión presupuestales se formulan en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), creado por artículo 23 de la Ley N° 18.996 de 7 de noviembre de 2012. Según lo dispuesto por el inciso segundo del artículo 228 de la Constitución de la República, *mientras no se aprueben los proyectos de presupuestos, continuarán rigiendo los presupuestos vigentes*. En consecuencia, los proyectos presupuestales de inversión para el presupuesto correspondiente al año 2020, fueron migrados desde el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF), administrado por la CGN, como en todo primer año de Gobierno.

Los proyectos presupuestales de inversión para los años 2020 a 2024 cuentan con Conformidad Técnica del SNIP, y todos los proyectos presupuestales registrados en el Banco de Proyectos, y ejecutados en 2022, cuentan con el correspondiente Dictamen Técnico Favorable del SNIP.

La información relevada de los proyectos refiere a aquellos elementos básicos que permiten la medición del avance de los mismos y la comparación con las metas previstas, y es complementaria de la información del Tomo II “Planificación y Evaluación”.

Los datos correspondientes a asignación y ejecución presupuestal a nivel de proyecto y fuente de financiamiento se exponen, además, en el Tomo III “Gastos Corrientes e Inversiones”.



Con respecto a la Localización Geográfica de los proyectos, la previsión presupuestal responde a una estimación primaria, sujeta a modificaciones, en función de los ajustes de programación que realicen los organismos del Presupuesto Nacional para lograr una ejecución eficaz y eficiente, y que responda además a las medidas que eventualmente se puedan adoptar para el cumplimiento de los objetivos de Gobierno.

A esto se agrega el hecho de que la ejecución de varios proyectos depende de la demanda de los Gobiernos Departamentales y de nuevas necesidades que surjan en función de la dinámica económica mundial y regional. Por lo tanto, la asignación presupuestal definitiva y en consecuencia la correspondiente ejecución por Departamento, reflejan los ajustes precedentemente mencionados.

Se continúan detectando carencias en la información aportada por los Organismos, debido principalmente a dificultades en la descripción de los componentes de los proyectos y de las correspondientes unidades de medida, así como a nivel de indicadores de ejecución. Se considera que la calidad de la información puede ser mejorada, por lo que se continuará trabajando en tal sentido.

Con respecto a la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos de inversión de los organismos del Presupuesto Nacional, se debe seguir trabajando en la mejora de la exposición de los recursos que efectivamente se destinan a esos efectos. A partir de la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2018, la información correspondiente se expone en el Anexo “Informe de Políticas de Igualdad de Género”.

El total de proyectos de inversión de todos los Organismos del Presupuesto Nacional que, al cierre de ejercicio 2022, contaron con Asignación Presupuestal en el SIIF, es de 813. Los Incisos han aportado información de ejecución física y distribución por Departamento, para la totalidad de los mismos, y dicha información consta en los Reportes del Banco de Proyectos del SNIP.

En el presente documento, se adjuntan Fichas de Proyectos correspondientes a 150 proyectos de inversión (18,45% del total de proyectos con Asignación Presupuestal) que representan el 96,55% del total del gasto ejecutado en inversiones en 2022, en todos los Organismos del Presupuesto Nacional. El criterio aplicado por OPP para la selección de los proyectos fue el siguiente:

- Todos los proyectos con ejecución igual o superior a \$ 25:000.000.
- En aquellos Incisos en los que ningún proyecto alcanzara dicha cifra, se seleccionaron los proyectos que representan al menos un 50% de su ejecución.

En esos 150 proyectos, se incluyen 3 proyectos de Inversión del Inciso 21 “Subsidios y Subvenciones”, ejecutados por la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), correspondientes a obras a cargo de las Comisiones Honorarias de Inversiones de los Hospitales Maciel, Pasteur y Pereira Rossell.



INVERSIONES INCISOS 02 AL 36 DEL PRESUPUESTO NACIONAL
EJERCICIO 2022 - En pesos corrientes

INCISO	CANTIDAD DE PROYECTOS	PROY.CON EJECUCIÓN MAYOR O IGUAL A \$25:	PROYECTOS INCLUIDOS EN REPORTE	% DE PROY. INCLUIDOS EN REPORTE /CANTIDAD DE PROY.	EJECUCIÓN INVERSIONES	EJECUCIÓN PROYECTOS INCLUIDOS EN REPORTE	% EJEC.PROY. INCLUIDOS EN REPORTE/ EJECUCIÓN INVERSIONES
02 - P.de la Rep.	28	4	4	14,29%	241.444.013	204.319.418	84,62%
03 - M.D.N.	69	11	11	15,94%	2.860.680.525	2.616.543.317	91,47%
04 - M.I.	78	7	7	8,97%	1.358.953.415	1.278.748.509	94,10%
05 - M.E.F.	28	1	2	7,14%	125.383.952	68.787.742	54,86%
06 - M.RR.EE.	3	0	1	33,33%	25.763.371	17.580.172	68,24%
07 - M.G.A.P.	33	3	3	9,09%	193.595.819	115.845.245	59,84%
08 - M.I.E.M.	37	0	4	10,81%	29.519.455	15.175.524	51,41%
09 - M.T.	6	1	1	16,67%	63.278.698	34.274.242	54,16%
10 - M.T.O.P.	45	21	21	46,67%	15.760.954.151	15.687.993.753	99,54%
11 - M.E.C.	55	0	6	10,91%	157.982.016	80.138.607	50,73%
12 - M.S.P.	17	1	1	5,88%	92.176.772	67.252.853	72,96%
13 - M.T.S.S.	11	0	2	18,18%	11.811.485	9.013.018	76,31%
14 - M.V.O.T.	17	8	8	47,06%	12.116.885.223	12.073.267.027	99,64%
15 - MI.DES.	7	0	3	42,86%	18.470.093	12.482.068	67,58%
36 - M.A.	32	6	6	18,75%	1.097.275.194	931.001.398	84,85%
21 - SUBS. Y SUBV.	5	3	5	100,00%	1.915.490.658	1.915.490.658	100,00%
24 - DIV. CRÉDITOS	28	19	19	67,86%	11.839.527.872	11.760.283.952	99,33%
SUB - TOTAL	499	85	104	20,84%	47.909.192.712	46.888.197.503	97,87%
16 - P.J.	10	2	2	20,00%	186.830.376	139.815.786	74,84%
17 - T.C.	3	0	2	66,67%	6.212.914	4.977.839	80,12%
18 - C.E.	4	0	1	25,00%	15.735.557	8.406.571	53,42%
19 - T.C.A.	7	0	2	28,57%	1.613.483	1.108.437	68,70%
25 - A.N.E.P.	26	14	14	53,85%	4.014.169.931	3.903.027.138	97,23%
26 - U.R.	87	7	7	8,05%	1.149.579.784	765.518.722	66,59%
27 - I.N.A.U.	7	2	2	28,57%	576.101.607	532.509.727	92,43%
29 - A.S.S.E.	147	8	8	5,44%	955.278.009	693.340.121	72,58%
31 - U.TEC.	6	4	4	66,67%	270.265.439	269.170.733	99,59%
32 - INUMET	5	1	1	20,00%	33.427.114	30.029.704	89,84%
33 - FGN	5	0	1	20,00%	19.776.239	13.804.056	69,80%
34 - JUTEP	2	0	1	50,00%	687.331	626.800	91,19%
35 - I.N.I.S.A.	5	0	1	20,00%	30.209.404	17.157.365	56,79%
SUB - TOTAL	314	38	46	14,65%	7.259.887.188	6.379.492.999	87,87%
TOTAL	813	123	150	18,45%	55.169.079.900	53.267.690.502	96,55%

NOTA 1 - En Incisos en los que no hay proyectos con ejecución igual o superior a \$25, se incluye en Reporte proyectos que representan al menos un 50% de su ejecución.

NOTA 2 - Ejecución de inversiones 96,04 % de la Asignación Presupuestal (No incluye Poder Legislativo)



En el ámbito de la **Administración Central**, en los últimos años, se destacan algunos de los siguientes cambios institucionales o cambios del organismo responsable del proyecto de inversión:

- Por Ley N° 19.331 de 20 de julio de 2015, se creó la Secretaría Nacional del Deporte en el ámbito de la Presidencia de la República, disponiéndose la supresión de la Unidad Ejecutora 002 "Dirección Nacional de Deporte", del Inciso 09 "Ministerio de Turismo y Deporte", el que pasa a denominarse "Ministerio de Turismo". Por lo tanto, a partir de 2016, las inversiones de la Secretaría Nacional del Deporte se incluyen en el Inciso 02 "Presidencia de la República".
- A partir de 2016, la ejecución del Plan Juntos está a cargo del Inciso 14 "Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial", el que hasta 2015, era ejecutado por Presidencia de la República, en el Inciso 24 "Diversos Créditos".
- Los proyectos 998 "Mantenimiento de la Red Vial Subnacional" y 999 "Mantenimiento de la Red Vial Departamental" que se ejecutaban en los Programas 371 "Mantenimiento de la Red Vial Nacional y Sub nacional" y 370 "Mantenimiento de la Red Vial Departamental" del Inciso 10 "Ministerio de Transporte y Obras Públicas" respectivamente, a partir de 2016 pasan a estar a cargo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y se ejecutan en el Inciso 24 "Diversos Créditos", Programa 372 "Caminería Departamental". A partir del 2021, la asignación del Proyecto 998, se incorporó al Proyecto 994 "Complementario de Caminería Departamental y Sub Nacional", también a cargo de la OPP.
- El Instituto Nacional de Alimentación, pasó del ámbito del Inciso 13 "Ministerio de Trabajo y Seguridad Social", al Inciso 15 "Ministerio de Desarrollo Social", a partir de 2016.
- Las Unidades Ejecutoras 019 "Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación" y Unidad Ejecutora 022 "Junta de Transparencia y Ética Pública" pasaron del ámbito del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", a ser Organismos del artículo 220 de la Constitución de la República: Inciso 33 "Fiscalía General de la Nación" (Ley N° 19.334 de 14 de agosto de 2015), e Inciso 34 "Junta de Transparencia y Ética Pública" (Ley N° 19.340 de 28 de agosto de 2015), por lo tanto, a partir de 2016, sus inversiones se incluyen en los citados Incisos.
- En la Ley N° 19.889 de 9 de julio de 2020, por artículo 291, se crea el Ministerio de Ambiente (MA) y por artículo 303 se cambia la denominación del Inciso 14 a "Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial" (MVOT). Por artículo 296, se encomienda al Poder Ejecutivo la transferencia al Ministerio de Ambiente de las Unidades Ejecutoras 004 "Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA)" y 005 "Dirección Nacional de Aguas (DINAGUA)" y todas las competencias concernientes al Cambio Climático, del Inciso 14 "Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial" con sus cometidos y atribuciones, la redistribución de los recursos humanos y la reasignación de los recursos materiales, y los programas de funcionamiento y proyectos de inversión, con sus créditos correspondientes. La ejecución correspondiente al Ministerio creado por el citado artículo 291, hasta el Ejercicio 2020 se incluyó en el Inciso 14 "Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial"
- En la Ley N° 19.889 de 9 de julio de 2020, por artículos 238 y 256, se modifica la personería jurídica de la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA) y de la Unidad



Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC), la que dejan de ser Unidades Ejecutoras de la Presidencia de la República y pasan a ser Organismos Descentralizados de acuerdo a lo previsto en el artículo 221 de la Constitución de la República. La ejecución correspondiente a estas Unidades hasta el Ejercicio 2020 se incluyó en el Inciso 02 “Presidencia de la República”.

Respecto a los **Organismos del Artículo 220 de la Constitución de la República**, se aprobaron los siguientes cambios institucionales:

- Creación de los Incisos 33 y 34, que como ya se señaló, formaban parte del Inciso 11 “Ministerio de Educación y Cultura”, como unidades ejecutoras.
- Por Ley Nº 19.367 de 31 de diciembre de 2015, se creó el Inciso 35 “Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente” (INISA), en sustitución del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SIRPA) del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU). A partir del Ejercicio 2019, las asignaciones y ejecuciones presupuestales se incluyen en el citado Inciso.
- La cantidad de proyectos presupuestales de inversión en el Inciso 29 “Administración de los Servicios de Salud del Estado”, responde a la descentralización de la imputación de su ejecución hacia las distintas Unidades Ejecutoras; la mayoría de los proyectos se ejecutaban en forma centralizada en la unidad ejecutora 068 “ASSE”.



Uruguay
Presidencia

Oficina
**de Planeamiento
y Presupuesto**

EJECUCIÓN DE INVERSIONES



Ejecución de Inversiones

El siguiente cuadro refleja la evolución de la ejecución de inversiones de los organismos del Presupuesto Nacional en el período 2013 - 2022, su incidencia en el total del Presupuesto Nacional y en el PIB, así como los porcentajes de ejecución en relación a los créditos autorizados y la participación de las principales fuentes de financiamiento de la inversión. (Ver Nota aclaratoria pág.4)

EJECUCION DE INVERSIONES 2013 – 2022 EN MILES DE \$ CONSTANTES PROMEDIO 2022 INCISOS 01 AL 36 DEL PRESUPUESTO NACIONAL

INCISO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
01 - PL	120.292,3	183.901,4	147.259,4	158.625,1	99.214,2	90.482,1	102.134,4	128.971,2	77.362,4	108.987,2
SUB-TOTAL I	120.292,3	183.901,4	147.259,4	158.625,1	99.214,2	90.482,1	102.134,4	128.971,2	77.362,4	108.987,2
02 - P.de la Rep. (1) (3)	241.364,0	228.402,8	221.143,9	452.767,2	300.203,5	426.209,2	558.386,1	97.697,2	195.793,5	241.444,0
03 - MD.N. (9)	1.461.446,5	1.467.859,4	1.085.837,9	961.667,0	935.476,8	1.185.489,6	1.180.493,7	1.389.257,7	1.241.049,5	2.860.680,5
04 - MI.	2.079.425,7	1.552.967,8	1.461.911,0	1.521.104,9	1.243.908,8	1.091.952,4	871.424,9	717.746,7	755.325,9	1.358.953,4
05 - M.EF.	374.518,6	503.655,5	310.364,7	273.282,6	247.074,0	234.272,0	198.185,1	129.361,6	159.970,3	125.384,0
06 - M.RR.EE.	45.488,7	38.345,7	59.270,2	88.841,0	54.756,9	36.668,7	43.836,2	18.921,8	24.621,9	25.763,4
07 - M.G.A.P.	735.323,5	590.866,6	813.557,2	520.532,9	630.316,4	476.981,6	530.606,2	387.503,9	276.798,6	193.595,8
08 - M.I.E.M.	30.464,9	184.987,8	140.174,6	37.326,9	43.567,5	27.541,4	36.416,9	30.204,0	31.918,4	29.519,5
09 - MT./MT.D. (1)	234.212,2	174.323,3	207.983,0	75.033,6	141.289,4	78.213,8	87.745,9	45.231,0	87.681,4	63.278,7
10 - M.T.O.P. (4)	9.479.660,6	9.352.305,6	10.571.103,7	10.870.500,5	11.026.652,2	11.156.094,1	12.349.607,6	10.081.769,6	13.295.387,8	15.760.954,2
11 - M.E.C. (10) (11)	394.125,6	373.651,2	352.018,4	296.506,7	303.578,7	320.393,1	443.998,7	163.453,0	170.514,9	157.982,0
12 - M.S.P.	127.995,1	180.161,9	135.672,0	126.406,2	142.375,8	123.585,7	135.636,2	65.394,6	90.740,0	92.176,8
13 - M.T.S.S. (5)	46.687,1	22.661,1	43.087,1	36.779,9	31.291,8	18.442,7	20.245,3	14.265,7	13.517,3	11.811,5
14 - M.V.O.T. (2) (12) (13)	9.780.597,9	10.406.537,3	10.275.088,1	10.907.115,4	11.587.127,8	14.126.282,0	12.833.672,5	11.241.735,3	11.892.315,8	12.116.885,2
15 - M.DES. (5)	40.131,0	38.350,7	63.385,3	65.711,0	47.691,9	24.918,3	17.298,0	11.518,0	21.686,7	18.470,1
36 - MA. (13)	-	-	-	-	-	-	-	-	314.419,9	1.097.275,2
21 - SUBS. Y SUBV.	2.352.723,4	2.226.023,4	2.136.829,6	2.618.230,5	2.485.462,6	2.515.886,5	2.269.972,9	2.269.895,6	1.956.000,1	1.915.490,7
24 - DIV. CRÉDITOS (2) (3) (4) (6) (7) (14)	5.933.061,3	6.695.164,7	5.568.676,4	6.951.846,9	5.980.330,2	5.702.640,5	5.819.617,9	5.377.670,5	7.413.339,2	11.839.527,9
SUB-TOTAL II	33.357.226,2	34.036.264,7	33.446.103,2	35.803.653,4	35.201.104,3	37.545.571,6	37.397.144,2	32.041.626,4	37.941.081,0	47.909.192,7
16 - P.J.	277.886,1	245.455,9	249.703,0	276.692,6	319.632,7	337.604,1	259.270,9	270.320,4	348.844,7	186.830,4
17 - T.C.	7.877,1	54.419,0	49.684,9	17.603,7	11.331,7	8.842,5	8.098,6	4.790,4	6.801,7	6.212,9
18 - C.E.	33.121,7	102.245,6	35.160,1	30.384,3	27.003,9	27.004,8	55.419,9	23.856,8	15.648,0	15.735,6
19 - T.C.A.	2.542,9	4.648,9	2.175,2	3.131,8	2.317,1	2.119,9	1.357,1	1.465,7	686,4	1.613,5
25 - A.N.E.P.	6.429.806,1	5.014.418,3	4.212.693,2	4.055.659,3	4.012.223,1	4.069.851,7	3.329.473,7	3.367.715,6	3.516.294,8	4.014.169,9
26 - U.R.	1.503.550,4	1.508.965,1	1.481.459,9	1.375.726,4	1.182.321,7	1.221.544,2	1.529.590,9	1.547.471,6	1.555.884,3	1.149.579,8
27 - I.N.A.U. (7)	715.469,6	1.024.157,5	506.524,7	1.301.908,2	1.377.170,5	1.091.934,8	795.166,1	233.746,8	183.235,8	576.101,6
29 - A.S.S.E.	1.583.315,5	1.787.642,4	1.382.503,5	1.263.465,0	1.200.951,9	1.263.812,4	1.169.680,3	1.040.752,9	988.164,1	955.278,0
31 - U.TEC. (8)	-	631.331,8	517.270,1	424.560,3	434.361,2	354.862,2	270.026,4	216.425,5	398.253,5	270.265,4
32 - INUMET (9)	-	-	10.283,4	27.782,2	24.846,7	23.820,0	16.961,6	24.794,5	29.408,7	33.427,1
33 - FGN (10)	-	-	-	259.382,3	212.303,7	57.066,9	61.542,5	43.846,6	7.243,6	19.776,2
34 - JUTEPI (11)	-	-	-	399,1	683,2	954,8	553,5	964,1	594,9	687,3
35 - INISA (7)	-	-	-	-	-	-	187.380,5	135.877,4	59.596,4	30.209,4
SUB-TOTAL III	10.553.569,3	10.373.284,6	8.447.457,9	9.036.695,2	8.805.147,4	8.459.418,3	7.684.522,0	6.912.028,1	7.110.657,0	7.259.887,2
T O T A L	44.031.087,8	44.593.450,7	42.040.820,5	44.998.973,8	44.105.465,8	46.095.472,1	45.183.800,6	39.082.625,7	45.129.100,4	55.278.067,1
% INV./PTO.NAL.	7,25%	6,99%	6,42%	6,62%	6,13%	6,24%	5,96%	5,26%	6,03%	7,16%
% INV./PIB	1,87%	1,76%	1,65%	1,63%	1,58%	1,65%	1,60%	1,47%	1,55%	1,89%
% EJEC./ASIG.INV. (*)	86,37%	90,55%	95,26%	95,75%	97,14%	96,50%	96,41%	89,73%	91,84%	93,28%
% RRGG/TOT.INV	69,73%	66,43%	63,69%	63,42%	64,91%	58,18%	56,94%	59,96%	62,03%	67,20%
% R.PROP/TOT.INV	3,91%	4,26%	4,61%	4,62%	3,59%	4,32%	5,17%	4,46%	5,05%	6,59%
% EEXT./TOT.INV.	6,48%	7,89%	9,38%	9,59%	7,10%	8,59%	11,42%	8,58%	7,40%	6,77%
%F.NV./TOT.INV.	19,88%	21,33%	22,29%	22,37%	24,39%	28,91%	26,47%	27,00%	25,52%	19,43%
% E. I./TOT.INV.	0,008%	0,092%	0,018%	0,002%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

FUENTE: SIIF - Balances de Ejecución Presupuestal - Año 2022: cifras al 26/06/2023.



Notas:

- (1) A partir de ejercicio 2016 se incluye en Inciso 02 "P.de la Rep." la Secretaría Nacional de Deporte, que hasta el ejercicio 2015 tuvo ejecución en el Inciso 09. A partir de 2021 la URSEC y URSEA pasan a ser Organismos comprendidos en el artículo 221 de la Constitución de la República.
- (2) A partir de 2016 se incluye en Inciso 14 "MVOT" al Plan Juntos, que hasta el ejercicio 2015 tuvo ejecución en el Inciso 24 "Diversos Créditos" UE 002 "P.de la Rep."
- (3) Años 2013 a 2015, incluye Rehabilitación y Mantenimiento Caminería Departamental con financiamiento del Impuesto al Patrimonio Agropecuario (IPA); año 2017 incluye la reliquidación del IPA 2015.
- (4) A partir de 2016 se incluyen en Inciso 24 "Diversos Créditos" UE 002 "P.de la Rep." los proyectos 998 "Mantenimiento de la Red Vial SubNacional" y 999 "Mantenimiento de la Red Vial Departamental", que hasta el ejercicio 2015 tuvieron ejecución en el Inciso 10 "MTOPE". A partir del 2021 la Asignación del Proyecto 998 se incorpora a la del Proyecto 994.
- (5) A partir de ejercicio 2016 se incluye en Inciso 15 "MIDES" al INDA, que hasta el ejercicio 2015 se ejecutó en el Inciso 13 "MTSS".
- (6) A partir del ejercicio 2021 se comienza a registrar en el Inciso 24 cuota parte correspondiente a inversiones de los pagos realizados en el marco de los Contratos de PPP.
- (7) La ejecución del Inciso 35 "INISA", en los ejercicios 2016, 2017 y 2018, figura en el Inciso 27 "INAU".
- (8) UTEC: en ejercicio 2013 ejecución en Inciso 24 "Diversos Créditos".
- (9) INUMET: hasta ejercicio 2014 inclusive, se ejecutó en el Inciso 03 "MDN".
- (10) FGN: hasta ejercicio 2015 inclusive, se ejecutó en el Inciso 11 "MEC".
- (11) JUTEP: hasta ejercicio 2015 inclusive, se ejecutó en el Inciso 11 "MEC".
- (12) MVOT: hasta ejercicio 2019 el Inciso 14 se denomina MVOTMA.
- (13) MA: la ejecución del MA en el ejercicio 2020 se incluye en el Inciso 14 "MVOT".
- (14) A partir de 2022 se incluye la ejecución del Proyecto 724 "Fideicomiso de Integración Social y Urbana".
- (*) Hasta 2015 inclusive, se fijó por Ley Topes de Ejecución para Inversiones del MTOPE, lo que incidió en el Porcentaje de Ejecución con respecto a la Asignación Presupuestal. En 2020 se fijó tope de ejecución para los Incisos de la Administración Central.

En el ejercicio 2022, la inversión incrementó su participación dentro del Presupuesto Nacional respecto a la del 2021, aumentando de 6,03% a 7,16%.

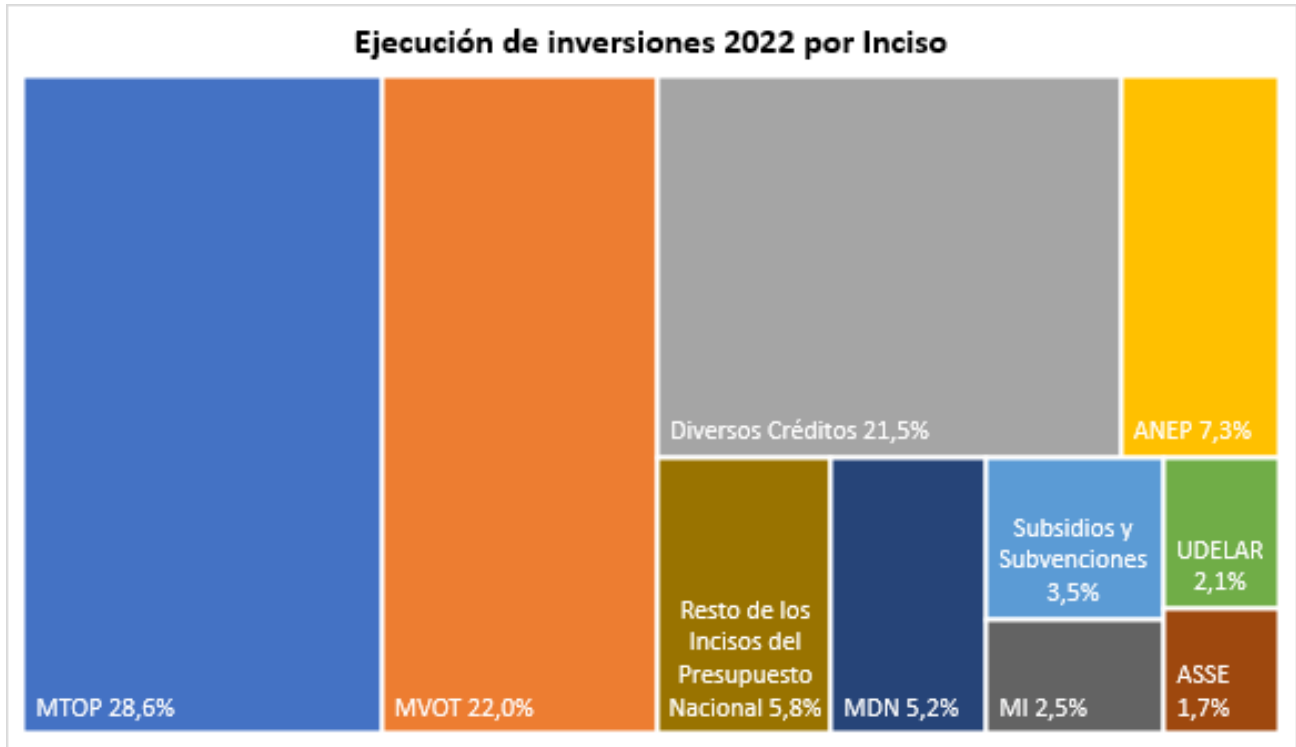
Lo mismo sucede con la participación respecto al PIB, que en 2021 ascendió al 1,55% y en 2022 se incrementó al 1,89%. A partir del Ejercicio 2016 se considera el PIB base 2016.

El porcentaje de ejecución respecto a la asignación presupuestal fue levemente superior al del 2021, pasando de 91,84% a 93,28% en el 2022.

Al igual que en 2021, en cuanto al financiamiento de las inversiones, se registra un incremento en la participación de Rentas Generales y de Recursos con Afectación Especial y una disminución en las restantes fuentes de financiamiento: Fondo Nacional de Vivienda y Endeudamiento Externo.



A continuación, se presenta gráfico con la distribución de la ejecución de Inversiones por Inciso del Presupuesto Nacional en el ejercicio 2022 mostrando los más relevantes (los demás se incluyen en “Resto de los Incisos del Presupuesto Nacional”):



Fuente: OPP en base a información del Balance de Ejecución Presupuestal SIIF - CGN

En el Inciso 24 “Diversos Créditos” los organismos ejecutores de inversiones, lo constituyen Presidencia de la República, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Administración Nacional de Educación Pública y el Instituto Nacional del Niño y Adolescente del Uruguay.

A continuación, se presenta detalle de la distribución de la ejecución correspondiente al Ejercicio 2022 por Inciso Ejecutor y por proyecto de Inversión:



INCISO 24 "DIVERSOS CRÉDITOS"	
INCISO EJECUTOR / PROGRAMA / PROYECTO	Ejecución \$
05 - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	2.508.018.258
320-FORTALECIMIENTO DE LA BASE PRODUCTIVA DE BIENES Y SERVICIOS	6.042.396
979-PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE MIPYME	6.042.396
481-POLITICA DE GOBIERNO	17.055.935
904-CONVENIO DE ASISTENCIA TECNICA BIRF	17.055.935
488-ADMINISTRACION FINANCIERA	74.457.500
815-FORTALECIMIENTO DE LA GESTION PRESUPUESTARIA	57.214.903
817-REINGENIERIA DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA	17.242.597
540-GENERACION DISTRIBUCION Y DEFINICION DLA POLIT ENERGETICA	405.515.925
820-MODERNIZACION COMPLEJO HIDROELECTRICO SALTO GRANDE	405.515.925
401 - RED DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL	8.025.138
965-VENTANILLA ÚNICA DIGITAL P/ACCESO A TRANSFERENCIAS MIDES-BPS	8.025.138
521 - PROG DE REHABILITACIÓN Y CONSOLIDACIÓN URBANO HABITACIONAL	1.996.921.364
724-FIDEICOMISO INTEGRACIÓN SOCIAL Y URBANA	1.996.921.364
02-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	6.085.847.077
UE 001 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	11.375.614
481-POLITICA DE GOBIERNO	11.375.614
911-SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA	998.248
865-SISTEMA DE COMPRAS ESTATALES	10.377.366
UE 004 - OPP	5.431.090.856
361-INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	18.500.000
745-PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO - ELECTRIFICACIÓN	18.500.000
372-CAMINERIA DEPARTAMENTAL	1.241.119.208
994-COMPLEMENTARIO DE CAMINERIA DEPARTAMENTAL Y SUB NACIONAL	685.393.300
999-MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	555.725.908
481-POLITICA DE GOBIERNO	1.002.240
913-FONDO NACIONAL DE PREINVERSIÓN (FONADEP)	1.002.240
492-APOYO A GOBIERNOS DEPARTAMENTALES Y LOCALES	4.170.469.408
912-EQUIDAD TERRITORIAL	38.517.758
960-PROGRAMA DE DESARROLLO Y GESTION SUB-NACIONAL	747.572.988
989-FONDO DE INCENTIVO A LA GESTIÓN MUNICIPAL	979.306.393
990-FONDO DE DESARROLLO DEL INTERIOR	2.405.072.269
UE 010 - AGESIC	643.380.607
484-POLITICA DE GOBIERNO ELECTRONICO	643.380.607
883-INFRAESTRUCTURA DE GOBIERNO ELECTRONICO	273.137.853
884-GESTION DE GOBIERNO ELECTRONICO EN EL SECTOR SALUD	76.542.668
886-SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	46.526.641
887-ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL	247.173.445
06-MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	373.641.281
363-INFRAESTRUCTURA FLUVIAL Y MARITIMA	373.641.281
961-SEGUNDA ETAPA DE LAS OBRAS DRAGADO MARTIN GARCIA	207.070.388
962-DRAGADO DEL RIO URUGUAY	166.570.893
10-MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	2.192.450.110
362 - INFRAESTRUCTURA VIAL	2.192.450.110
710 - PPP VIALES	2.192.450.110
07-MINISTERIO DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA	29.867.835
320-FORTALECIMIENTO DE LA BASE PRODUCTIVA DE BIENES Y SERVICIOS	29.867.835
980-APOYO INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ALIMENT. Y SALUD HUMANA	29.867.835
25-ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA	604.860.399
608-INVERSIONES EDILICIAS Y EQUIPAMIENTO	604.860.399
802-AMPLIACIONES ESPACIOS EDUCATIVOS	604.860.399
27-INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY	44.842.912
340-ACCESO A LA EDUCACIÓN	44.842.912
833-CAIF PRIMERA INFANCIA PPP	44.842.912
TOTAL	11.839.527.872



Nota relacionada con la ejecución de Proyectos de Participación Público Privada (PPP)

Los pagos por disponibilidad (PPD) se componen tanto de conceptos de inversiones como de gastos, por lo que es necesario poder identificar qué proporción de dicho PPD corresponde a cada concepto a fin de realizar la imputación presupuestal.

La Unidad de Participación Público Privada del MEF realizó los cálculos del porcentaje correspondiente a inversión, para lo cual consideró los siguientes supuestos: a) las inversiones iniciales estimadas y los mantenimientos mayores se actualizan al momento anterior al primer pago por disponibilidad; b) la tasa que se utiliza es el WACC del proyecto; c) los pagos se calculan durante la etapa de operación del proyecto que retribuirían la inversión utilizando como tasa la indicada en b) y d) los montos de pago por funcionamiento surgen como la diferencia entre los pagos por disponibilidad y la imputación de dicho pago al rubro inversiones, lo cual incluye los intereses durante la etapa de operación.

Durante el ejercicio 2021, si bien se comenzó a realizar la imputación de cada pago de acuerdo al porcentaje determinado, no se concretó para todos los proyectos, por lo que la ejecución presupuestal no refleja dicha distribución. Durante el ejercicio 2022, se continuó con este criterio mejorando así la imputación.

Con el fin de exponer la ejecución “real” de inversiones en el ejercicio 2022, se redistribuye la ejecución de los PPD en funcionamiento e inversión, de acuerdo al siguiente detalle:

PROYECTO	Ejecución Presupuestal Total	Funcionamiento		Inversión	
		%	Ejecución \$	%	Ejecución \$
RECINTO PENITENCIARIO PUNTA DE RIELES	1.096.549.564	67,4	739.074.406	32,6	357.475.158
FERROCARRIL CENTRAL	13.966.310	41,0	5.726.187	59,0	8.240.123
CORREDOR VIAL – CIRCUITO 0 – RUTA 21 Y 24 – BYPASS NUEVA PALMIRA (*)	902.420.083	46,4	418.722.919	53,6	483.697.164
CIRCUITO VIAL 1- RUTAS 12,54,56 Y 57- BYPASS CIUDAD DE CARMELO (*)	1.055.510.005	37,6	396.871.762	62,4	658.638.243
CORREDOR VIAL – CIRCUITO 2 – RUTA 9 Y 15 – CONEXIÓN R9-R15 (*)	96.261.066	35,0	33.691.373	65,0	62.569.693
CORREDOR VIAL – CIRCUITO 3 – RUTA 14 – BYPASS SARANDÍ DEL YÍ (*)	1.315.459.760	34,5	453.833.617	65,5	861.626.143
CORREDOR VIAL – CIRCUITO 7 – RUTA 3 – BYPASS SAN JOSÉ DE MAYO (*)	178.278.918	29,0	51.700.886	71,0	126.578.032
PRIMER PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA -ANEP (**)	491.385.841	45,1	221.615.014	54,9	269.770.827
PRIMER PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - INAU (***)	81.532.753	45,1	36.771.272	54,9	44.761.481
SEGUNDO PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (**)	786.595.241	57,4	451.505.668	42,6	335.089.573
TOTALES	6.017.959.541		2.809.513.104		3.208.446.437

(*) La ejecución total incluye \$ 3.547.929.832 registrado en el Proyecto 710 "PPP Viales"

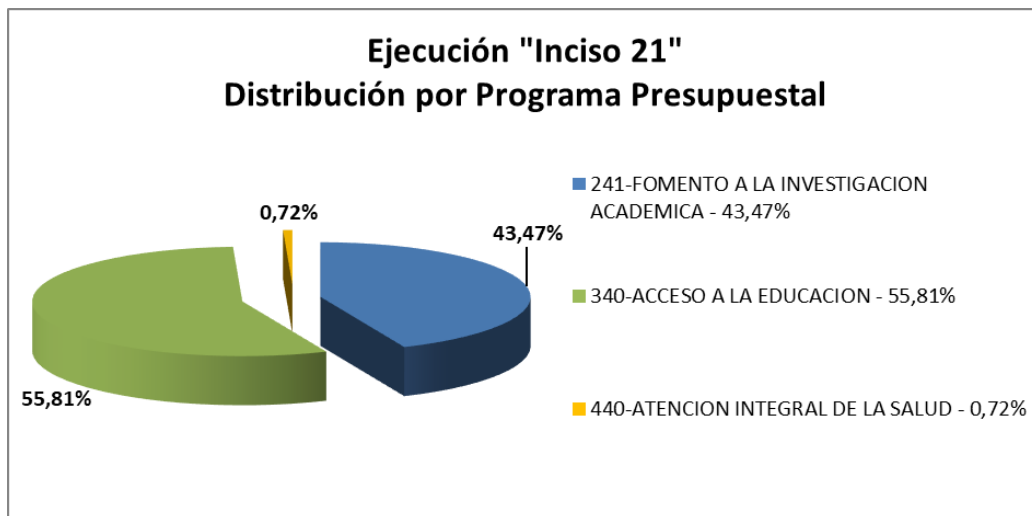
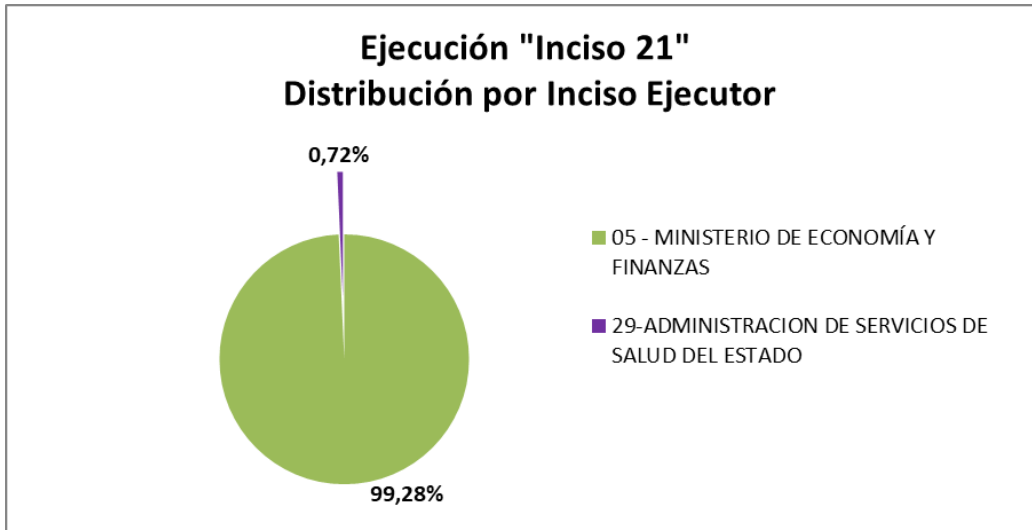
(**) La ejecución total incluye \$ 604.860.399 registrado en el Proyecto 802 "Ampliaciones Espacios Educativos"

(***) La ejecución total incluye \$ 44.842.912 registrado en el Proyecto 833 "CAIF Primera Infancia PPP"

Considerando la reclasificación del gasto, el porcentaje de la inversión sobre el Total del Presupuesto Nacional pasa del 7,16% al 7,21%, mientras que el porcentaje de la inversión sobre el PIB pasa del 1,89% al 1,90%.



En el Inciso 21 "Subsidios y Subvenciones", las inversiones son de cargo del Ministerio de Economía y Finanzas y de la Administración de los Servicios de Salud del Estado. Se presenta a continuación detalle de la distribución de la ejecución de inversiones de dicho Inciso correspondiente al Ejercicio 2022:



INCISO EJECUTOR / PROGRAMA / PROYECTO	Ejecución \$
05 - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	1.901.750.785
241-FOMENTO A LA INVESTIGACION ACADEMICA	832.750.785
906-FORTALECIMIENTO SISTEMA NAL DE INVESTIGACION E INNOVACION	832.750.785
340-ACCESO A LA EDUCACION	1.069.000.000
916-CENTRO PARA LA INCLUSION TECNOLOGICA Y SOCIAL	1.069.000.000
29-ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO	13.739.873
440-ATENCION INTEGRAL DE LA SALUD	13.739.873
711-COMISIÓN HONORARIA INVERS H.MACIEL	4.579.912
712-COMISIÓN HONORARIA INVERS H.PASTEUR	4.580.048
713-COMISIÓN HONORARIA INVERS H.PEREIRA ROSSELL	4.579.913
TOTAL INCISO 21 "SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES" \$	1.915.490.658



Los principales organismos inversores dentro del Presupuesto Nacional continúan siendo el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT), el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) y la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

A partir del Presupuesto Nacional 2010 – 2014, la nueva metodología que introduce el concepto de Áreas Programáticas (AP), pone énfasis en la visión Programática y admite la posibilidad de que, en dichas áreas a través de los Programas Presupuestales vinculados a cada una de ellas, participen varias Instituciones.

En consecuencia, a partir del Ejercicio 2011, se rinde cuentas de acuerdo a esta metodología, por lo que, además de analizar la ejecución de las inversiones según el Organismo ejecutor, se pueden analizar las mismas por Área Programática. Adicionalmente, considerando el concepto de inversión a los efectos presupuestales, se aporta también información relativa a las Categorías de inversión con visión programática e institucional.

Categorías de la Inversión

El concepto de inversión pública a los efectos presupuestales surge del Artículo 73 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010: *“Se considera inversión pública a los efectos presupuestales, la aplicación de recursos en todo tipo de bienes y de actividades que incrementen el patrimonio físico de los organismos que integran el Presupuesto Nacional, con el fin de ampliar, mejorar, modernizar, reponer o reconstruir la capacidad productora de bienes o prestadora de servicios. Incluye asimismo los pagos sin contraprestación cuyo objeto es que los perceptores adquieran activos de capital. Esta definición comprende los estudios previos de los proyectos a ser ejecutados.”*

Tal como surge de la definición, se reconocen dos categorías de inversión: **Formación Bruta de Capital**, que acrecienta el patrimonio físico de los organismos del Presupuesto Nacional y **Transferencias de Capital a Terceros fuera del Presupuesto Nacional**, que, en este caso, acrecienta el patrimonio de esos terceros.

Durante el ejercicio 2022, la ejecución de las inversiones en esas categorías fue de un **59,39% en Formación Bruta de Capital y de un 40,61% en Transferencias de Capital a Terceros Fuera del Presupuesto**. En 2021, estos porcentajes fueron de 56,60% y 43,40% respectivamente.



Distribución por Categoría en los diferentes Incisos del Presupuesto Nacional

Categoría	Incisos	%
Formación Bruta de Capital	MTOP	47,3%
	ANEP	12,3%
	Diversos Créditos	12,2%
	UDELAR	3,5%
	MDN	8,7%
	ASSE	2,9%
	MI	4,1%
	INAU	1,8%
	MVOT	1,7%
	Resto de los Incisos del Presupuesto	5,5%
	TOTAL	100,0%
Transferencias de Capital a Terceros fuera del Presupuesto Nacional	MVOT	51,6%
	Diversos Créditos (1)	35,0%
	Subsidios y Subvenciones (2)	8,5%
	Resto de los Incisos del Presupuesto	4,9%
	TOTAL	100,0%

(1) Se incluyen, entre otros, los siguientes Proyectos: N° 990 "Fondo de Desarrollo del Interior", N° 960 "Programa de Desarrollo y Gestión Sub Nacional", N° 912 "Equidad Territorial", N° 994 "Complementario de Caminería Departamental y Sub Nacional", N° 999 "Mantenimiento de la Red Vial Departamental", N° 989 "Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal", N° 724 "Fideicomiso Integración Social y Urbana" y 820 "Modernización de Complejo Hidroeléctrico Salto Grande".

(2) Se incluye el Proyecto 906 "Fortalecimiento Sistema Nal. de Investigación e Innovación", Proyecto 916 "Centro para la Inclusión Tecnológica y Social" (Plan Ceibal).



Distribución por Categoría en las diferentes Áreas Programáticas

Categoría	Área Programática	%
Formación Bruta de Capital	Infraestructura, Transporte y Comunicaciones	55,2%
	Educación	18,7%
	Defensa Nacional	8,0%
	Salud	3,2%
	Seguridad Pública	4,7%
	Servicios Públicos Generales	2,6%
	Protección Social	1,9%
	Vivienda	1,6%
	Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,2%
	Resto de las Áreas Programáticas	2,9%
	TOTAL	100,0%
Transferencias de Capital a Terceros fuera del Presupuesto Nacional	Vivienda	60,6%
	Transferencias a Gobiernos Subnacionales (3)	18,6%
	Infraestructura, Transporte y Comunicaciones	6,8%
	Educación (4)	4,8%
	Ciencia, Tecnología e Innovación (5)	3,7%
	Resto de las Áreas Programáticas	5,5%
	TOTAL	100,0%

(3) Se incluyen, entre otros, Proyectos del Programa 492 “Apoyo a gobiernos departamentales y locales”, tales como N° 990 “Fondo de Desarrollo del Interior”, N° 960 “Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional”, N° 912 “Equidad Territorial” y N° 989 “Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal”.

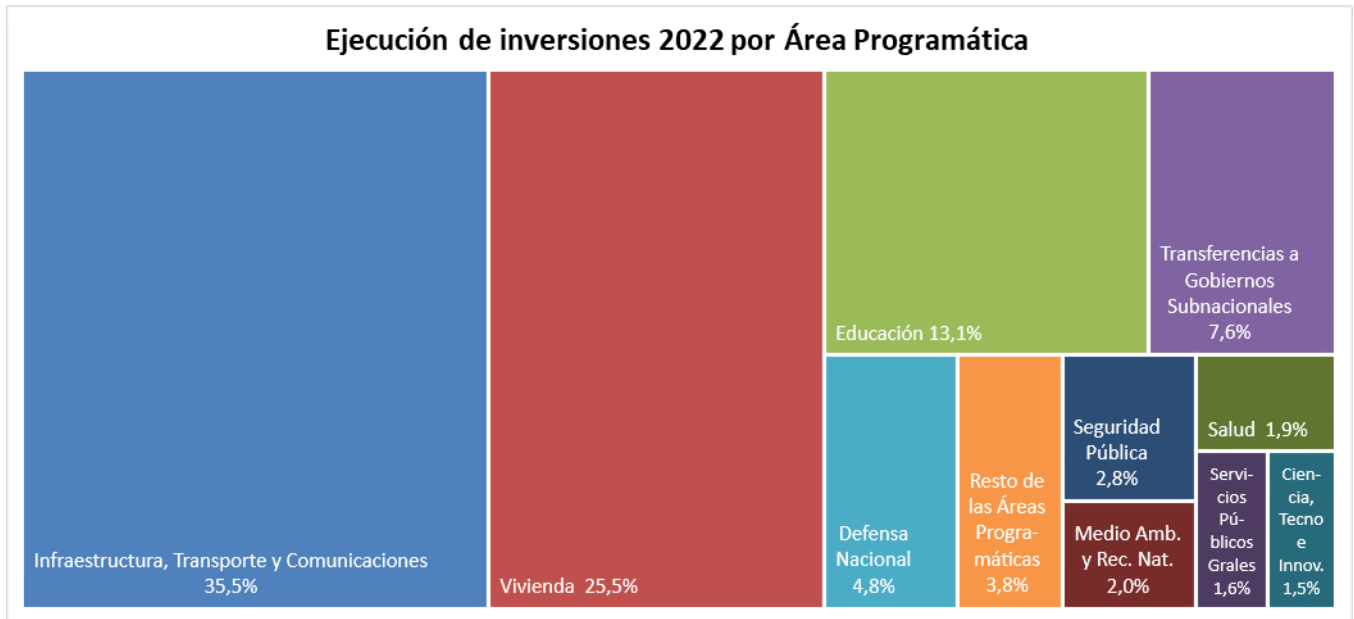
(4) Se incluye el Proyecto N° 916 “Centro para la Inclusión Tecnológica y Social” (Plan Ceibal).

(5) Se incluye el Proyecto N° 906 “Fortalecimiento Sistema Nal. de Investigación e Innovación”.

Corresponde mencionar que, a partir del Presupuesto Nacional 2020-2024, se realizaron cambios en la identificación de las Áreas Programáticas, a saber, el AP “Protección y Seguridad Social”, se descompone dando lugar a la creación de las Áreas Programáticas “Protección Social” y “Seguridad Social”; asimismo, se incorporan las AP “Administración Financiera” y “Transferencias a Gobiernos Subnacionales”, que hasta el período presupuestal anterior se encontraban dentro del AP “Servicios Públicos Generales”, mientras que el AP “Control y Transparencia” incorpora el Programa Presupuestal “Regulación y control” (antes en la AP Servicios Públicos Generales), pasando a denominarse “Regulación, Control y Transparencia”.



Distribución de Inversiones en las diferentes Áreas Programáticas



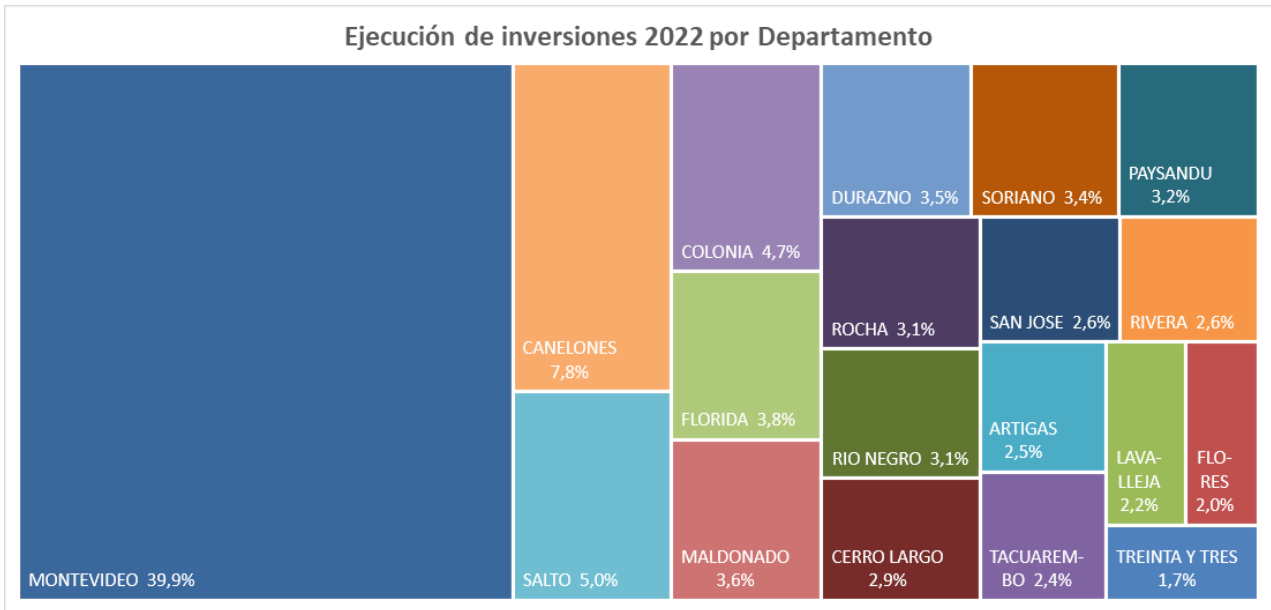
Fuente: OPP en base a información del Balance de Ejecución Presupuestal SIIF - CGN

El “Resto de las Áreas Programáticas”, que representa el 3,8% del total de inversiones, se compone de los conceptos y porcentajes que se presentan a continuación:

ÁREA PROGRAMÁTICA	%
Desarrollo Productivo	15,95%
Administración de Justicia	10,06%
Cultura y Deporte	14,07%
Protección Social	29,68%
Energía	19,62%
Registros e Información Oficial	4,45%
Administración Financiera	4,69%
Regulación, Control y Transparencia	0,78%
Trabajo y Empleo	0,56%
Seguridad Social	0,13%
Total "Resto de las Áreas Programáticas"	100,00%

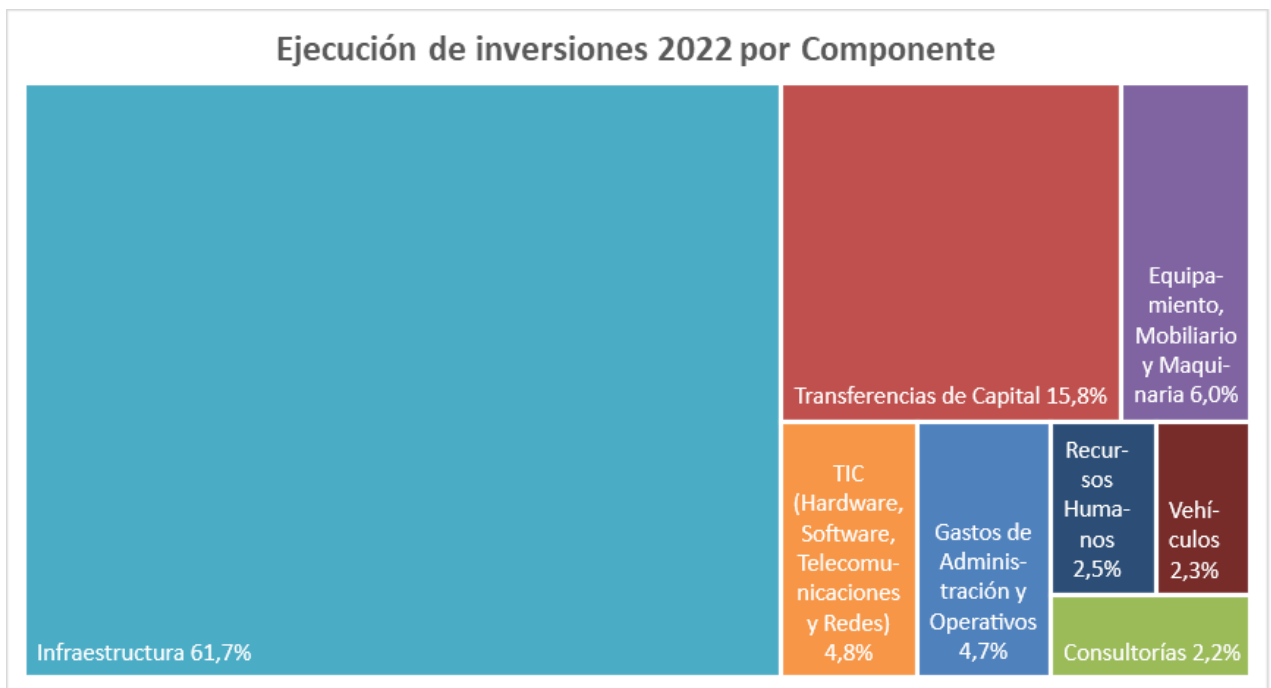


Distribución de Inversiones por localización geográfica



Fuente: OPP en base a información del Módulo Presupuesto del SNIP

Distribución de Inversiones por Componente



Fuente: OPP en base a información del Módulo Presupuesto del SNIP



Uruguay
Presidencia

Oficina
**de Planeamiento
y Presupuesto**

AVANCE FÍSICO



Uruguay
Presidencia

Oficina
**de Planeamiento
y Presupuesto**

ADMINISTRACIÓN CENTRAL



INCISO 02

“PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA”



02 - Presidencia de la República

008 - Oficina Nacional del Servicio Civil

Proyecto Presupuestal 740	
Inciso	02 - Presidencia de la República
UE	008 - Oficina Nacional del Servicio Civil
Programa	483 - Políticas de RRHH
Área Programática	15 - Servicios Públicos Generales
Proyecto Presupuestal	740 - Sistema de Información Centralizado de Gestión Humana
Descripción del Proyecto Presupuestal	Desarrollo e implementación de un Sistema de Información Centralizado de Gestión Humana del Estado
Objetivo de Inciso	Desarrollar capacidades para la gestión humana en el Estado
Proyecto SNIP	2361 - Adquisición de un Sistema de Información Centralizado sobre Gestión Humana del Estado (GHE) Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Software (CF)	Desarrollo de aplicación	Hora	28.909,00	19.719,00	19.719,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	28.909.020	30.909.020	30.908.920	100,00
Totales		28.909.020	30.909.020	30.908.920	100,00

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
TIC - Software (CF)	28.909.020	30.909.020	30.908.920	100,00	
Totales	28.909.020	30.909.020	30.908.920	100,00	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	28.909.020	30.909.020	30.908.920	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			28.909.020	30.909.020	30.908.920	100,00
Total			28.909.020	30.909.020	30.908.920	100,00



Totales de asignación presupuestal por localización (\$)

	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	28.909.020	30.909.020	30.908.920	100,00
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	28.909.020	30.909.020	30.908.920	100,00

Observaciones

Fecha	Comentario
07/06/2023	La Asignación Definitiva incluye un incremento de \$ 2:000.000 por trasposición del Proyecto 972 "Informática" del Programa 481 "Política de Gobierno" de la Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes"; la ejecución corresponde a la Licitación Pública N° 1/2021 Horas de servicios informáticos, destinadas al desarrollo e implementación del Sistema de Información Centralizado de Gestión Humana.



02 - Presidencia de la República

011 - Secretaria Nacional del Deporte

Proyecto Presupuestal 714	
Inciso	02 - Presidencia de la República
UE	011 - Secretaria Nacional del Deporte
Programa	282 - Deporte comunitario
Área Programática	5 - Cultura y Deporte
Proyecto Presupuestal	714 - Construcción piscinas cerradas y climatizadas
Descripción del Proyecto Presupuestal	Acondicionamiento de piscinas abiertas y cerradas
Objetivo de Inciso	Promover la participación ciudadana en el deporte comunitario
Proyecto SNIP	891 - Construcción Piscinas cerradas climatizadas ciudades capitales departamentales.

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	0,00	0,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Infraestructura Deportiva	Piscina	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	34.000.000	34.000.000	34.000.000	100,00	
Totales		34.000.000	34.000.000	34.000.000	100,00	

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Infraestructura Deportiva	34.000.000	34.000.000	34.000.000	100,00	
Totales	34.000.000	34.000.000	34.000.000	100,00	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MALDONADO	Infraestructura Deportiva	No	34.000.000	34.000.000	34.000.000	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			34.000.000	34.000.000	34.000.000	100,00
Total			34.000.000	34.000.000	34.000.000	100,00



Totales de asignación presupuestal por localización (\$)

	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	0	0	0	0,00
Total Interior	34.000.000	34.000.000	34.000.000	100,00
Total	34.000.000	34.000.000	34.000.000	100,00

Observaciones

Fecha	Comentario
07/06/2023	El artículo 90 de la Ley N° 19.924 de 18 de diciembre de 2020 asigna en el Inciso 02 "Presidencia de la República", Unidad Ejecutora 011 "Secretaría Nacional del Deporte", programa 282 "Deporte comunitario", Proyecto 714 "Construcción piscinas cerradas y climatizadas", una partida para el ejercicio 2022 de \$ 34.000.000, con cargo a la Financiación 1.1 "Rentas Generales", a efectos de financiar parte de las obras para la construcción de una piscina cerrada de uso pre competitivo en el Campus de la ciudad de Maldonado.



02 - Presidencia de la República

011 - Secretaría Nacional del Deporte

Proyecto Presupuestal 720	
Inciso	02 - Presidencia de la República
UE	011 - Secretaría Nacional del Deporte
Programa	282 - Deporte comunitario
Área Programática	5 - Cultura y Deporte
Proyecto Presupuestal	720 - Centros Deportivos
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adecuación de centros deportivos de la Secretaría Nacional del Deporte
Objetivo de Inciso	Promover la participación ciudadana en el deporte comunitario
Proyecto SNIP	2339 - Adecuación de centros deportivos de la SND Uruguay

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	82,00	82,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	18,00	18,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Varios	Fortalecimiento gestión deportiva	Pesos uruguayos	0	20.000.000	20.000.000	100,00
Obras Civiles - Varios	Mantenimiento Centros Deportivos	Metro cuadrado	2.200,00	2.200,00	2.200,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	115.938.370	115.938.370	114.110.498	98,42	
Totales		115.938.370	115.938.370	114.110.498	98,42	

Asignación presupuestal por componente (\$)						
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución		
Obras Civiles - Varios	115.938.370	115.938.370	114.110.498	98,42		
Totales	115.938.370	115.938.370	114.110.498	98,42		

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	Obras Civiles - Varios	Si	0	23.148.552	23.148.552	100,00
CERRO LARGO	Obras Civiles - Varios	Si	0	1.296.968	1.296.968	100,00
COLONIA	Obras Civiles - Varios	Si	0	31.977.991	31.977.991	100,00
DURAZNO	Obras Civiles - Varios	Si	0	2.241.944	2.241.944	100,00
FLORES	Obras Civiles - Varios	Si	0	1.786.000	1.786.000	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
LAVALLEJA	Obras Civiles - Varios	Si	0	98.250	98.250	100,00
MALDONADO	Obras Civiles - Varios	Si	0	300.000	300.000	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Varios	No	115.938.370	24.195.555	22.367.683	92,45
PAYSANDU	Obras Civiles - Varios	Si	0	4.902.286	4.902.286	100,00
RIVERA	Obras Civiles - Varios	Si	0	2.000.000	2.000.000	100,00
ROCHA	Obras Civiles - Varios	Si	0	1.000.000	1.000.000	100,00
SALTO	Obras Civiles - Varios	Si	0	19.678.400	19.678.400	100,00
SAN JOSE	Obras Civiles - Varios	Si	0	1.803.853	1.803.853	100,00
TACUAREMBO	Obras Civiles - Varios	Si	0	1.508.571	1.508.571	100,00
Total Aporta al FDI			0	91.742.815	91.742.815	100,00
Total No Aporta al FDI			115.938.370	24.195.555	22.367.683	92,45
Total			115.938.370	115.938.370	114.110.498	98,42

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	115.938.370	24.195.555	22.367.683	92,45
Total Interior	0	91.742.815	91.742.815	100,00
Total	115.938.370	115.938.370	114.110.498	98,42

Observaciones

Fecha	Comentario
09/06/2023	Se detallan a continuación las transferencias realizadas a los municipios prevista en el Art. 54 de la Ley N° 19.996 (Rendición de Cuentas 2020): - Río Branco \$ 786.000 - Guichón \$ 4:902.286 - Ismael Cortinas \$ 786.000 - Noblia \$ 508.571 - Sarandi del Yi \$ 2:000.000 - Vichadero \$ 2:000.000 - Colonia Valdense \$ 508.571 - Los Cerrillos \$ 2:000.000 - Rosario \$ 1:000.000 - Paso de los Toros \$ 1:508.571 - Sauce \$ 2:000.000 - San Ramón \$ 500.000 - San Antonio \$ 1:000.000 - Villa Constitución \$ 500.000
09/06/2023	Las obras realizadas directamente desde SENADE ascienden a \$ 20:600.500. Para obras en Montevideo, Salto, Toledo y Nueva Helvecia, se transfirió a la CND \$ 73:500.000.



02 - Presidencia de la República

011 - Secretaria Nacional del Deporte

Proyecto Presupuestal 973	
Inciso	02 - Presidencia de la República
UE	011 - Secretaria Nacional del Deporte
Programa	282 - Deporte comunitario
Área Programática	5 - Cultura y Deporte
Proyecto Presupuestal	973 - Inmuebles
Descripción del Proyecto Presupuestal	Refacciones y mantenimientos mayores de inmuebles. Adecuación edilicia Sede Central y laboratorio antidopaje
Objetivo de Inciso	Promover la participación ciudadana en el deporte comunitario
Objetivo de UE	Mejorar la calidad y mantener la infraestructura de las instalaciones deportivas y espacios nat.
Proyecto SNIP	2056 - Adecuación Edificio Sede SND y Laboratorio Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Varios	Nueva sede	Metro cuadrado	700,00	700,00	700,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	25.300.000	25.300.000	25.300.000	100,00
Totales		25.300.000	25.300.000	25.300.000	100,00

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles - Varios	25.300.000	25.300.000	25.300.000	100,00	
Totales	25.300.000	25.300.000	25.300.000	100,00	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Varios	No	25.300.000	25.300.000	25.300.000	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			25.300.000	25.300.000	25.300.000	100,00
Total			25.300.000	25.300.000	25.300.000	100,00



Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	25.300.000	25.300.000	25.300.000	100,00
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	25.300.000	25.300.000	25.300.000	100,00

Observaciones	
Fecha	Comentario
09/06/2023	Para la Obra correspondiente a la Sede Central, se celebró convenio con la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) el 12 de agosto de 2021; la misma se gestiona mediante llamado N° 1/2021 de la CND.



INCISO 03

“MINISTERIO

DE

DEFENSA NACIONAL”



03 - Ministerio de Defensa Nacional

004 - Comando General del Ejército

Proyecto Presupuestal 753	
Inciso	03 - Ministerio de Defensa Nacional
UE	004 - Comando General del Ejército
Programa	300 - Defensa Nacional
Área Programática	6 - Defensa Nacional
Proyecto Presupuestal	753 - Adquirir,repotenciar,mejorar material y equipo uso militar
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquirir equipamiento militar para entrenamiento, instrucción y actividades sustantivas y de apoyo
Objetivo de Inciso	Defensa Nacional
Objetivo de UE	Disuasión Sustentable y Eficaz
Proyecto SNIP	45 - Reposición Adquisición,repotenciación y mejora del material y equipo de uso militar Uruguay

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento Militar	Arnes (C.E.A.T.)	Unidad	0,00	11,00	11,00	100,00
Equipamiento Militar	Cabo de vida (C.E.A.T.)	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento Militar	Chalecos compensadores de buceo (Bn.I.Parac.Nro.14)	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento Militar	Cintas 120 mts. (C.E.A.T.)	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Equipamiento Militar	Cintos de lastre para buceo (Bn.I.Parac.Nro.14)	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento Militar	Consola de instrumentos (Bn.Inf. Nro.9)	Unidad	0,00	17,00	17,00	100,00
Equipamiento Militar	Croll size up (C.E.A.T)	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Equipamiento Militar	Cuerda de arranque manual (Bn.I.Parac.Nro.14)	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Equipamiento Militar	Cuerda dinámica 11 mts (C.E.A.T.)	Unidad	0,00	120,00	120,00	100,00
Equipamiento Militar	Descensores (C.E.A.T.)	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Equipamiento Militar	Equipamiento Militar Botas (Grp.A.Nro.1)	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Equipamiento Militar	Guantes de neopreno para buceo (Bn.I.Parac.Nro.14)	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Equipamiento Militar	Handy (Bn.I.Parac.Nro.14)	Unidad	0,00	17,00	17,00	100,00
Equipamiento Militar	Hélice (Bn.I.Parac.Nro.14)	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento Militar	Llaves de corte seacoi (Bn.I.Parac.Nro.14)	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Equipamiento Militar	Manómetros para buceo (Bn.I.Parac.Nro.14)	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento Militar	Material bélico	Unidad	693.179,00	795.674,00	795.674,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento Militar	Mosquetones (C.E.A.T.)	Unidad	0,00	12,00	12,00	100,00
Equipamiento Militar	Paracaídas (C.E.A.T.)	Unidad	0,00	65,00	65,00	100,00
Equipamiento Militar	Pastillas de lastre para buceo (Bn.I.Parac.Nro.14)	Kilogramo	0,00	20,00	20,00	100,00
Equipamiento Militar	Pistola de calor (Bn.I.Parac.Nro.14)	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento Militar	Puño task (C.E.A.T.)	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento Militar	Regulador de aire para buceo (Bn.Inf. Nro. 9)	Unidad	0,00	12,00	12,00	100,00
Equipamiento Militar	Reguladores de aire para buceo (Bn.I.Parac.Nro.14)	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Equipamiento Militar	Remos (Bn.I.Parac.Nro.14)	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00
Equipamiento Militar	Tanques de aire de buceo (Bn.I.Parac.Nro.14)	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	28.010.000	28.010.000	28.009.561	100,00
Totales		28.010.000	28.010.000	28.009.561	100,00

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Equipamiento Militar	28.010.000	28.010.000	28.009.561	100,00	
Totales	28.010.000	28.010.000	28.009.561	100,00	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Equipamiento Militar	No	28.010.000	27.777.777	27.777.338	100,00
RIO NEGRO	Equipamiento Militar	No	0	232.223	232.223	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			28.010.000	28.010.000	28.009.561	100,00
Total			28.010.000	28.010.000	28.009.561	100,00

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)					
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Total Montevideo	28.010.000	27.777.777	27.777.338	100,00	
Total Interior	0	232.223	232.223	100,00	
Total	28.010.000	28.010.000	28.009.561	100,00	



Observaciones

Fecha	Comentario
12/05/2023	Se adquirió municiones por \$20:238.620, paracaídas y accesorios por \$4:579.022. Asimismo, se adquirió equipamiento de buceo por \$519.975, y otros bienes por un total de \$2:671.944.



03 - Ministerio de Defensa Nacional

004 - Comando General del Ejército

Proyecto Presupuestal 974	
Inciso	03 - Ministerio de Defensa Nacional
UE	004 - Comando General del Ejército
Programa	300 - Defensa Nacional
Área Programática	6 - Defensa Nacional
Proyecto Presupuestal	974 - Vehículos
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de vehículos (ómnibus, minibus, camiones, camionetas, autos, motos, bicicletas, etc.)
Objetivo de Inciso	Defensa Nacional
Proyecto SNIP	1573 - Reposición de flota vehicular (administrativa y táctica) en Uruguay

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Vehículos	Camionetas nafta doble cabina 4x2	Unidad	0,00	61,00	61,00	100,00
Vehículos	Camionetas nafta doble cabina 4x4	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Vehículos	Motocicletas	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	0	88.892.100	88.891.880	100,00
Totales		0	88.892.100	88.891.880	100,00

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Vehículos	0	88.892.100	88.891.880	100,00	
Totales	0	88.892.100	88.891.880	100,00	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Vehículos	No	0	88.892.100	88.891.880	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			0	88.892.100	88.891.880	100,00
Total			0	88.892.100	88.891.880	100,00



Totales de asignación presupuestal por localización (\$)

	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	0	88.892.100	88.891.880	100,00
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	0	88.892.100	88.891.880	100,00

Observaciones

Fecha	Comentario
15/05/2023	La Asignación Definitiva incluye: - U\$S 2:093.800 por habilitación de crédito al amparo de lo dispuesto en el art. 40 del TOI 2011 actualizado, según Res. MEF N°6.449 de fecha 3 de junio de 2022 - U\$S 11.300 mediante refuerzo de crédito al amparo de lo dispuesto en el art. 36 del TOI 2011 actualizado, según Res. MEF N°5.285 de fecha 24 de octubre de 2022.
15/05/2023	Mediante recambio vehicular se adquirieron: - 25 camionetas doble cabina transmisión 4x2, por un monto total de \$19:453.325, mediante Licitación Abreviada N°867/SMA/14 - 2 camionetas doble cabina transmisión 4x4, por un monto de \$2:382.660 mediante Licitación Abreviada N°1796/2018 Mediante procedimiento de permuta vehicular, se adquirió por Licitación Pública N°1141/2022 un total de 54 camionetas doble cabina, siendo 36 transmisión 4x2 y 18 transmisión 4x4, por un monto de \$70:588.800 mediante Licitación Pública N°1141/2022. Por el recupero de vehículos, se adquirieron 3 motocicletas por un monto de \$380.640 mediante la Compra Directa Ampliada N°1800/2022.



03 - Ministerio de Defensa Nacional

018 - Comando General de la Armada

Proyecto Presupuestal 758	
Inciso	03 - Ministerio de Defensa Nacional
UE	018 - Comando General de la Armada
Programa	300 - Defensa Nacional
Área Programática	6 - Defensa Nacional
Proyecto Presupuestal	758 - Adq rep y equipamiento de unidades navales
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición, construcción, ampliación, mantenimiento y/o reparaciones mayores de componenetes orgánicos y del equipamiento de la Armada Nacional
Objetivo de Inciso	Defensa Nacional
Objetivo de UE	Control y Vigilancia de las Aguas de Jurisdicción Nacional
Proyecto SNIP	52 - Reposición reparación y equipamiento de unidades navales Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento Militar	Acuerdo CND-MDN	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Acolchado	Unidad	0,00	75,00	75,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Anafe a gas	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Armario de metal	Unidad	0,00	41,00	41,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Cafetera	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Cambiador para bebé	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Caminero de goma	Metro	0,00	12,00	12,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Canilla de metal	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Carnet	Unidad	0,00	5.399,00	5.399,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Cartulina	Unidad	0,00	9.856,00	9.856,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Cocina supergas	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Cucheta de caño	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Destructor de papel	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Dispensador de papel toalla	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Equipo de aire acondicionado	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	Extractor de aire	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Ficha impresa	Unidad	0,00	86,00	86,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Formulario	Unidad	0,00	2.584,00	2.584,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Grifería monocomando	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Guillotina para papel	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Heladera con freezer	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Heladera frigobar	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Horno microondas	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Impresión de certificado	Unidad	0,00	7.713,00	7.713,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Jarra eléctrica	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Juego de batería de cocina	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Juego de cubiertos	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Libreta impresa	Unidad	0,00	937,00	937,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Libro tapa dura	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Manual técnico	Unidad	0,00	231,00	231,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Mueble bajo mesada de madera	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Ropero de metal	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Silla de metal plegable	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Silla para escritorio	Unidad	0,00	21,00	21,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Sillón tapizado	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Sobre	Unidad	0,00	8.570,00	8.570,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Tarjeta plástica en PVC	Unidad	0,00	857,00	857,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Televisor LED	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Termotanque	Unidad	0,00	15,00	15,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Vasos	Unidad	0,00	90,00	90,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Ventilador	Unidad	0,00	13,00	13,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Base para anclar antena	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Consola controladora de video	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Fluido hidráulico para aviación	Litro	0,00	47,00	47,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Grasa para aviación (Grasas y lubricantes especiales para COMAN)	Litro	0,00	252,00	252,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Grasa para aviación por kilo	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Lubricante para motor diesel cuatro tiempos	Litro	0,00	180,00	180,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Lubricante para motor gasolina dos tiempos	Litro	0,00	380,00	380,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Lubricante para turbina de avión	Litro	0,00	9,00	9,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mantenimiento de guardia perimetral	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mantenimiento unidades	Unidad	3,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Materiales de uso médico	Unidad	8,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Micrófono solapero	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Motor fuera de borda	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Overhaul de turbinas para el Comando de Aviación Naval	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Reparación aeronave	Unidad	4,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Repuestos para motores Caterpillar de ROU 04	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	ROU 22 Remotorización	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	ROU 23 Grúa hidráulica motorizada	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Trabajos dique, entrenamiento, repuestos y puesta a punto de las 3 embarcaciones clase Marine Protector donadas por EEUU	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Impresora de inyección de tinta	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	27.231.204	1.796.949.326	1.744.176.182	97,06
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	2.000.000	2.000.000	1.938.303	96,92
Totales		29.231.204	1.798.949.326	1.746.114.485	97,06



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento Militar	0	1.601.150.820	1.601.150.820	100,00
Equipamiento y Mobiliario	0	2.298.082	2.298.082	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	29.231.204	195.453.218	142.618.377	72,97
TIC - Hardware (CF)	0	47.206	47.206	100,00
Totales	29.231.204	1.798.949.326	1.746.114.485	97,06

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Equipamiento Militar	No	0	1.601.150.820	1.601.150.820	100,00
MONTEVIDEO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	2.298.082	2.298.082	100,00
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	29.231.204	195.453.218	142.618.377	72,97
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	0	47.206	47.206	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			29.231.204	1.798.949.326	1.746.114.485	97,06
Total			29.231.204	1.798.949.326	1.746.114.485	97,06

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	29.231.204	1.798.949.326	1.746.114.485	97,06
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	29.231.204	1.798.949.326	1.746.114.485	97,06

Observaciones	
Fecha	Comentario
23/05/2023	La Asignación Definitiva incluye en la financiación 1.1 "Rentas Generales": a) Refuerzos de crédito al amparo de lo dispuesto en el artículo 36 del TOI 2011 actualizado, por un total de \$1.757:014.298 (U\$S42:486.296) según Res. MEF N°3.569 (U\$S2:486.296) destinados a financiar la puesta a punto de tres Lanchas Protector donadas por el Gobierno Estados Unidos y N°5.588 (U\$S40:000.000) en el marco de la firma de un Acuerdo con la Corporación Nacional para el Desarrollo con objeto "prestar servicios de administración de fondos, recursos humanos, administración contable y financiera" de los fondos transferidos a dicho Organismo con destino al fortalecimiento de capacidades;
23/05/2023	b) Incrementos por un total de \$16:300.000 por trasposición desde los Proyectos 939 "Infraestructura y equipamiento de Buceo y Salvamento" (\$1:000.000) y 940 "Equipamiento para sistema de balizamiento y faros" (\$15:300.000), mismo Programa y Unidad Ejecutora; y c) Disminución de \$3:596.176 por trasposición hacia el Proyecto 973 "Inmuebles", mismo Programa y Unidad Ejecutora. Además de las actividades antes mencionadas, se realizó Overhaul de turbinas de las aeronaves, a efectos de dar cumplimiento al plan de recuperación de capacidades hidrográficas y antárticas



03 - Ministerio de Defensa Nacional

018 - Comando General de la Armada

Proyecto Presupuestal 936	
Inciso	03 - Ministerio de Defensa Nacional
UE	018 - Comando General de la Armada
Programa	300 - Defensa Nacional
Área Programática	6 - Defensa Nacional
Proyecto Presupuestal	936 - Adq.equip. y rep.mayores medios aéreo, terrest y subacuático
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adq. equipamiento y reparaciones mayores necesarias para que las unidades orgánicas operativas y administrativas puedan cumplir con sus cometidos
Objetivo de Inciso	Defensa Nacional
Objetivo de UE	Control y Vigilancia de las Aguas de Jurisdicción Nacional
Proyecto SNIP	800 - Adquisición de equip. y rep. mayores para medios de superficie, aereos, terrestres y subacuaticos Montevideo e interior del país

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	Acondicionamiento instalación eléctrica	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Aire acondicionado	Unidad	0,00	52,00	52,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Almohada	Unidad	0,00	18,00	18,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Almohadilla (materiales de oficina PRENA)	Unidad	0,00	50,00	50,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Anafe a gas	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Aspiradora	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Automatismo para portón	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Barra adhesiva	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Barrera control de acceso	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Batidora	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Bibliorato	Unidad	0,00	300,00	300,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Block liso	Unidad	0,00	60,00	60,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Cafetera eléctrica	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Caja archivadora plástica	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Calculadora de bolsillo	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	Caloventilador	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Cargador manual de pallets	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Cargador para pilas	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Carpeta de cartón	Unidad	0,00	200,00	200,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Carpeta de cuero	Unidad	0,00	18,00	18,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Cinta adhesiva	Unidad	0,00	100,00	100,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Cocina combinada	Unidad	0,00	13,00	13,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Colcha	Unidad	0,00	15,00	15,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Corrector	Unidad	0,00	220,00	220,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Cortadora de fiambre	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Cortina veneciana	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Cortinado	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Cuaderno	Unidad	0,00	210,00	210,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Deshumificador de ambiente	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Destructor de papel	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Dispensador de agua purificada	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Distintivo militar	Unidad	0,00	58,00	58,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Electrodo para cardiodesfibrilador	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Enceradora industrial	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Encuadernadora de rulo para oficina	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Engrampadora	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Enrollador de cinta para persiana	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Equipamiento para gimnasio del CGA	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Estufa a gas	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Exprimidor eléctrico	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Extintores	Unidad	0,00	270,00	270,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	Extractor de aire	Unidad	0,00	12,00	12,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Frazada	Unidad	0,00	9,00	9,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Freezer horizontal	Unidad	0,00	11,00	11,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Freidora industrial	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Funda plástica para hoca	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Fundas de tela	Unidad	0,00	81,00	81,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Generador de hielo en cubos	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Guía de luces	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Heladera con freezer	Unidad	0,00	19,00	19,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Hilo de nylon torneado	Kilogramo	0,00	5,00	5,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Hoja papel opalina blanca	Unidad	0,00	600,00	600,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Horno industrial	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Insignia metálica	Unidad	0,00	23,00	23,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Instalación de motor eléctrico para portón	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Jarra eléctrica	Unidad	0,00	43,00	43,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Juego de comedor	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Juego de sábanas	Unidad	0,00	15,00	15,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Juego de sillones	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Juego de toallas de baño	Unidad	0,00	18,00	18,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Juguera y centrifugadora eléctrica	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Lapicera	Unidad	0,00	600,00	600,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Lavarropa/ Secarropa	Unidad	0,00	33,00	33,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Libreta	Unidad	0,00	100,00	100,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Licudadora	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Mantenimiento lavadora industrial ROU 20	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Manual técnico OMI	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	Marcador fluor y para pizarra	Unidad	0,00	400,00	400,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Mesa de madera para TV	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Mesa ratona	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Microondas	Unidad	0,00	11,00	11,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Minicomponente	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Mixer doméstico	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Mueble para microondas	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Papel impresión	Unidad	0,00	200,00	200,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Papelera plástico	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Parlante potenciado	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Perforadora para papel	Unidad	0,00	50,00	50,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Picadora	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Plancha	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Procesadora de alimentos	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Proyector multimedia	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Pulido de piso monolítico	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Regla de plástico	Unidad	0,00	50,00	50,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Sanwichera	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Secamanos	Unidad	0,00	9,00	9,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Set para parrilla	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Silla de metal plegable	Unidad	0,00	15,00	15,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Sillas tandem	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Sobre manila	Unidad	0,00	1.000,00	1.000,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Sombrilla de caño galvanizado	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Soporte para televisor	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Teléfono fax	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	Televisor LED	Unidad	0,00	36,00	36,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Termotanque	Unidad	0,00	91,00	91,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Tiernizadora de carne	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Tijera para oficina	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Tinta para almohadilla	Unidad	0,00	30,00	30,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Trofeo	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Vaso	Unidad	0,00	36,00	36,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Ventilador	Unidad	0,00	25,00	25,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Accesorio para soldadura de SMD	Unidad	0,00	7,00	7,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Acople de aluminio para manguera	Unidad	0,00	36,00	36,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Aerosol de pimienta	Unidad	0,00	30,00	30,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Alambre de acero con memoria	Kilogramo	0,00	4.215,00	4.215,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Alambre de púas (seguridad física unidades de Comflo)	Metro	0,00	6.715,00	6.715,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Aletas de buceo	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Alicate corte frontal con aislación	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Amoladora de banco trifásica	Unidad	0,00	16,00	16,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Amplificador de guitarra (Banda de Parada de la Armada)	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Amplificador para bajo	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Andamio tubular (herramientas de obra para COMFLO)	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Aparejo de cadena/cable	Unidad	0,00	7,00	7,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Arena gruesa	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Arena terciada	Metro cúbico	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Arnes de carga	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Aro salvavidas	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Autoelevador	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Barra de hierro cuadrada	Unidad	0,00	36,00	36,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Barra para descarga a tierra	Unidad	0,00	12,00	12,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Batería para equipo médico	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Bengala de mano	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Bisagra de bronce	Unidad	0,00	63,00	63,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Bomba centrífuga con motor de combustión interna	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Bomba sumergible trifásica	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Bombas de Agua	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Botas de seguridad para bomberos	Unidad	0,00	31,00	31,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Brújula	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cable	Metro	0,00	200,00	200,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cable de cobre para descarga a tierra	Metro	0,00	230,00	230,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cabo para uso náutico	Metro	0,00	4.840,00	4.840,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Caja de registro para uso telefónico	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Caja plástica con cierre hermético	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Calibre digital	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cámara termográfica	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Camilla para rescate	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Caño de hierro galvanizado	Metro	0,00	48,00	48,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Caño de pvc de alta presión	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Caño de termofusión	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Capucha de neopreno	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Capucha profesional para bomberos	Unidad	0,00	31,00	31,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Careta de soldar fotosensible	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Carretilla de hierro calibrada	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Casco para bombero	Unidad	0,00	37,00	37,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cemento portland	Kilogramo	0,00	4.000,00	4.000,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cepillo de acero	Unidad	0,00	40,00	40,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Chaleco compensadores para buceo	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Chalecos tácticos salvavidas	Unidad	0,00	29,00	29,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Chapa de acero para uso naval	Unidad	0,00	95,00	95,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Chapa de hierro galvanizada	Unidad	0,00	7,00	7,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Chaquetón profesional para bomberos	Unidad	0,00	31,00	31,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cielorraso de PVC	Metro cuadrado	0,00	30,00	30,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cinta de fibra de vidrio	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cinta pasacable	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cinturón de lastre para buceo	Unidad	0,00	18,00	18,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cizalla de mano	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Clavo de hierro	Kilogramo	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Columna de hormigón prefabricada	Unidad	0,00	63,00	63,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Compresores	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Concertina de ganchos	Metro	0,00	150,00	150,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Conector de bronce soldadura rosca	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cortadora de cerámica eléctrica	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cortadora de césped a nafta	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cremallera de mano para embarcación	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cuchara albañil	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cuerda de trepar	Metro	0,00	8,00	8,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cupla de unión para jabalina de descarga a tierra	Unidad	0,00	13,00	13,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Defensa para embarcación	Unidad	0,00	57,00	57,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Descensor para cuerda	Unidad	0,00	28,00	28,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Desmalezadora a nafta	Unidad	0,00	19,00	19,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Diluyente thinner	Unidad	0,00	320,00	320,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Disco de corte diamantado	Unidad	0,00	58,00	58,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Disco de corte para hierro	Unidad	0,00	50,00	50,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Disco esmeril para pulidora	Unidad	0,00	60,00	60,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Electrocanal	Unidad	0,00	100,00	100,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Electrodo AWS E 308	Kilogramo	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Enduido acrílico	Unidad	0,00	22,00	22,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Enduido plástico	Kilogramo	0,00	200,00	200,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipamiento de Buceo	Unidad	26,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipamiento de comunicación satelital	Unidad	0,00	19,00	19,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipamiento electrónico para aeronaves	Unidad	0,00	64,00	64,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipamiento Militar	Unidad	160,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipo de posicionamiento global GPS	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipo termofusor eléctrico (para reparaciones sanitarias)	Unidad	0,00	7,00	7,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Escalera de aluminio dos hojas	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Espátula de acero inoxidable	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Espátula plástica para yeso	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Extractor de aire industrial	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Extractor de tornillo	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Férula de inmovilización rígida	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Foco LED	Unidad	0,00	63,00	63,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Fratacho de madera	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Gancho tipo bichero	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Gato hidráulico	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Girocompás	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Grampa sujeta cable plana	Unidad	0,00	70,00	70,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Granalla de escoria de cobre	Tonelada	0,00	200,00	200,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Guantes de amianto	Unidad	0,00	100,00	100,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Guantes de neopreno forrado	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Guantes de nitrilo combinados con lona	Unidad	0,00	30,00	30,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Guantes dieléctricos	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Guantes en tela antideslizante	Unidad	0,00	32,00	32,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Guantes profesionales para bomberos	Unidad	0,00	31,00	31,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Hacha	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Herramientas menores	Unidad	0,00	490,00	490,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Hidrolavadora de alta presión	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Insumos reparación camioneta MAZDA BT 650	Unidad	0,00	23,00	23,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Interruptor eléctrico	Unidad	0,00	42,00	42,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Inyector de engrase	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Juego de dados	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Juego de destornilladores	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Juego de llaves combinadas en pulgadas	Unidad	0,00	30,00	30,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Juego de mechas	Unidad	0,00	33,00	33,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Juego de sacabocados	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Juego de sellos de válvulas	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Ladrillo de vidrio	Unidad	0,00	90,00	90,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Lijadora roto orbital	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Líquido antifouling	Litro	0,00	1.080,00	1.080,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	LLave francesa	Unidad	0,00	12,00	12,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Luminaria uso náutico	Unidad	0,00	40,00	40,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Luz química	Unidad	0,00	292,00	292,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Malacate	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Malla de acero galvanizado	Metro cuadrado	0,00	1.373,00	1.373,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Manguera para incendio (Equipamiento de lucha contra incendio)	Metro	0,00	20,00	20,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mantenimiento de surtidor de combustible	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mantenimiento general aeronave	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mantenimiento Mayor Buque ROU 01	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mantenimiento Mayor Buque ROU 04	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mantenimiento Mayor Buque ROU 10	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mantenimiento Mayor Buque ROU 26	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mantenimiento Mayor Buque ROU 27	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Máquina afiladora universal	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Martillo de uña	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Masilla para juntas de yeso	Unidad	0,00	110,00	110,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Materiales para pintar	Unidad	0,00	162,00	162,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Meceta octagonal	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Meghometro (Herramientas de medición eléctrica)	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mezla gruesa	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Montante placa de yeso	Unidad	0,00	90,00	90,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Morza de banco giratoria	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Motor para aeronave CESSNA O-2A	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Motosierra a nafta	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Navajas	Unidad	0,00	140,00	140,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Nivel de albañil	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Pan de zinc	Kilogramo	0,00	1.300,00	1.300,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Pantalón profesional para bomberos	Unidad	0,00	31,00	31,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Pararrayo	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Pasador con portacandado	Unidad	0,00	24,00	24,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Pedregullo	Metro cúbico	0,00	7,00	7,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Pintura marina	Litro	0,00	3.320,00	3.320,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Pintura Marina	Unidad	4.000,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Pintura para interiores	Litro	0,00	40,00	40,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Pinturas para aeronave	Litro	0,00	110,00	110,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Pinza amperimétrica	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Piso flotantes	Metro cuadrado	0,00	181,00	181,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Pistola de calor	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Placa de yeso	Unidad	0,00	25,00	25,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Polea	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Polipasto	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Polvo antideslizante para acabados y pintura	Kilogramo	0,00	150,00	150,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Porta cargador (COMIM)	Unidad	0,00	466,00	466,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Presotato para línea de agua	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Profundímetro de pulsera para buceo	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Puerta de hierro	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Regleta de unión	Unidad	0,00	200,00	200,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Regulador de aire para buceo	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Reja modular	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Reloj de pulsera para buceo	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Reparación aeronave T- 34C	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Reparación de Sistema Hidróforo ROU 20	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Reparación de timón para embarcación	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Reparación escape de motor ROU 04	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Reparación hélice para aeronave	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Reparación motor ROU 31	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Reparación sistema de gobierno ROU 20	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Reparación y mantenimiento de grúa Potain	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Repuestos para aeronave	Unidad	0,00	2.546,00	2.546,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Rotopercutor	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Salinómetro	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Señal fumígena	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Serrucho universal	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Sierra circular	Unidad	0,00	7,00	7,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Sistema de megafonía	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Sistema ECDIS	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Soldador eléctrico	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Solera para placa de yeso	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Solvente para pintura marina	Unidad	0,00	180,00	180,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Sopladora a nafta	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Soporte de pared para herramientas	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Tabla para encofrado	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Taco para pared	Unidad	0,00	390,00	390,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Taladro	Unidad	0,00	12,00	12,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Tanque de oxígeno y mascarilla	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Tapa para inodoro	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Termohigrógrafo	Unidad	0,00	15,00	15,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Termómetro infrarrojo a distancia	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Tester	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Tijera de corte para caño plástico	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Tijera para cortar chapa recta	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Tirafondo para vía férrea	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Tornillo autorroscante	Unidad	0,00	1.587,00	1.587,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Torquímetro	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Traje de neopreno	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Tubo de hierro rectangular	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Válvula para circuito electrónico	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Varilla de hierro conformado	Unidad	0,00	35,00	35,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Ventana de aluminio	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Zócalo para piso flotantes	Metro	0,00	161,00	161,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Construcción baño DIGFA	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Leyes sociales	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Antena de radiotransmisión	Unidad	0,00	13,00	13,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Batería para equipo VHF	Unidad	0,00	35,00	35,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Computadora estándar	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Disco duro externo	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Equipamiento videovigilancia	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Equipo de comunicación de VHF	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Escáner portátil	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Firewall de hardware	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Impresora de inyección de tinta	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Impresora multifunción láser	Unidad	0,00	11,00	11,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Mantenimiento hardware de simulador de navegación y maniobra ESNAL	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Materiales informáticos para reacondicionamiento de red	Unidad	0,00	60,00	60,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Monitor LED	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Sistema de alimentación ininterrumpida UPS	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Transceptor de radio VHF	Unidad	0,00	68,00	68,00	100,00
TIC - Software (CF)	Actualización software simulador de maniobra y navegación ESNAL	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	20.759.908	40.759.908	37.913.722	93,02



Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	25.590.092	22.888.546	20.670.169	90,31
Totales		46.350.000	63.648.454	58.583.891	92,04

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	0	7.941.617	7.941.617	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	46.350.000	50.919.848	45.855.285	90,05
Obras Civiles - Varios	0	209.047	209.047	100,00
TIC - Hardware (CF)	0	4.393.236	4.393.236	100,00
TIC - Software (CF)	0	184.706	184.706	100,00
Totales	46.350.000	63.648.454	58.583.891	92,04

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	641.503	641.503	100,00
MONTEVIDEO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	7.722.148	7.722.148	100,00
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	46.350.000	50.278.345	45.213.782	89,93
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Varios	No	0	209.047	209.047	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	0	4.393.236	4.393.236	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	0	184.706	184.706	100,00
ROCHA	Equipamiento y Mobiliario	No	0	219.469	219.469	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			46.350.000	63.648.454	58.583.891	92,04
Total			46.350.000	63.648.454	58.583.891	92,04

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	46.350.000	62.787.482	57.722.919	91,93
Total Interior	0	860.972	860.972	100,00
Total	46.350.000	63.648.454	58.583.891	92,04



Observaciones	
Fecha	Comentario
14/06/2023	<p>La Asignación Definitiva incluye:</p> <p>a) Incremento de \$20:000.000 en la financiación 1.1 "Rentas Generales" por trasposición desde el Proyecto 939 "Infraestructura y equipamiento de Buceo y Salvamento", mismo Programa y Unidad Ejecutora; y</p> <p>b) Disminución de \$2:701.546 en la financiación 1.2 "Recursos con Afectación Especial" por trasposición hacia el Proyecto 973 "Inmuebles", mismo Programa y Unidad Ejecutora.</p> <p>Las obras realizadas por el personal de la Armada, con cargo a este proyecto de inversión fueron:</p> <ul style="list-style-type: none">- Recuperación y acondicionamiento de la seguridad física para COMFLO; y- Construcción de salones de clase en el Centro de adiestramiento de infantes de Marina. <p>Por otro lado, se contrató mano de obra para la Construcción del Baño de la Dirección de Finanzas de la Armada.</p>



03 - Ministerio de Defensa Nacional

018 - Comando General de la Armada

Proyecto Presupuestal 973	
Inciso	03 - Ministerio de Defensa Nacional
UE	018 - Comando General de la Armada
Programa	300 - Defensa Nacional
Área Programática	6 - Defensa Nacional
Proyecto Presupuestal	973 - Inmuebles
Descripción del Proyecto Presupuestal	Refacciones y/o mantenimientos mayores de inmuebles
Objetivo de Inciso	Defensa Nacional
Objetivo de UE	Control y Vigilancia de las Aguas de Jurisdicción Nacional
Proyecto SNIP	57 - Reposición Inmuebles Montevideo e interior del país

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Edificio	Pago de cuotas al BHU	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Acelerante de fraguado	Litro	0,00	7,00	7,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Adhesivo instantáneo	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Alambre de púas	Metro	0,00	1.518,00	1.518,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Alambre galvanizado	Metro	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Alambre galvanizado redondo	Kilogramo	0,00	100,00	100,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Alfajía de madera	Unidad	0,00	105,00	105,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Andamio tubular	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Ángulo de terminación para panel (chapa y espuma)	Unidad	0,00	12,00	12,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Arena gruesa/fina	Metro cúbico	0,00	56,00	56,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Arnes	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Balde albañil	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Baldosa de porcelanato	Metro cuadrado	0,00	200,00	200,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Baliza luminosa solar para antena	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Banderola	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Barniz marino	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Barniz para madera	Litro	0,00	40,00	40,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Barral para ducha	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Barral para lavatorio	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Bidet	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Bloque de hormigón	Unidad	0,00	4.510,00	4.510,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Bomba presurizadora de agua	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Bomba sumergible trifásica	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Botiquín de plástico	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Brocha	Unidad	0,00	40,00	40,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cable	Metro	0,00	1.525,00	1.525,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cal deshidratada	Kilogramo	0,00	815,00	815,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Caño cuadrado de acero inoxidable	Unidad	0,00	100,00	100,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Caño de hierro	Unidad	0,00	45,00	45,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Caño de plástico para instalación eléctrica	Metro	0,00	83,00	83,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Caño de PVC	Unidad	0,00	130,00	130,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Caño de termofusión	Unidad	0,00	217,00	217,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cemento adhesivo para cerámica	Kilogramo	0,00	3.125,00	3.125,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cemento para albañilería	Kilogramo	0,00	976,00	976,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cemento portland	Kilogramo	0,00	14.801,00	14.801,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cerámicas y azulejos	Metro cuadrado	0,00	426,00	426,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Chapa acanalada	Unidad	0,00	14,00	14,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Chapa de hierro galvanizada	Unidad	0,00	9,00	9,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Chapa de hierro trapezoidal	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cielorraso PVC	Metro cuadrado	0,00	200,00	200,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cinta aisladora	Unidad	0,00	100,00	100,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cinta de empapelar	Unidad	0,00	30,00	30,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cinta de papel	Unidad	0,00	120,00	120,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cinta de teflón	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Clavo de hierro	Kilogramo	0,00	37,00	37,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Colilla acero monocomando	Unidad	0,00	19,00	19,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Colilla de acero	Unidad	0,00	60,00	60,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Columna de hormigón	Unidad	0,00	105,00	105,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Concertina de ganchos	Metro	0,00	20,00	20,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Conector tensor para alambre	Unidad	0,00	9,00	9,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Diluyente Thinner	Litro	0,00	220,00	220,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Disco de corte para hierro	Unidad	0,00	85,00	85,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Electrodo de carbono	Kilogramo	0,00	11,00	11,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Enduido plástico	Kilogramo	0,00	200,00	200,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Escalera de hierro	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Eslinga de acero	Metro	0,00	1.000,00	1.000,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Esquinero de PVC para moldura	Unidad	0,00	14,00	14,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Grifería monocomando	Unidad	0,00	28,00	28,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Grillete	Unidad	0,00	9,00	9,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Guantes de amianto	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Guarda cabo	Unidad	0,00	18,00	18,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Hidrófugo	Litro	0,00	60,00	60,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Inodoro	Unidad	0,00	7,00	7,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Jabonera de loza con agarradera	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Juego de accesorios cromados para baño	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Kit completo para cisterna	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Kit de indumentaria de protección para trabajos con motosierra	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Ladrillo	Unidad	0,00	2.960,00	2.960,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Lámpara/ tubo/ foco LED	Unidad	0,00	40,00	40,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Lavatorio	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Lija de tela esmeril	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Línea de vida cinturón de seguridad	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Llave de paso metálica esférica	Unidad	0,00	45,00	45,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Malla de hierro	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Malla electrosoldada	Metro cuadrado	0,00	35,00	35,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Masilla para juntas de yeso	Kilogramo	0,00	615,00	615,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Materiales de sanitaria	Unidad	0,00	1.102,00	1.102,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Materiales para instalación eléctrica	Unidad	0,00	286,00	286,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Materiales para pintar	Unidad	0,00	60,00	60,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Membrana asfáltica	Kilogramo	0,00	247,00	247,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Membrana asfáltica con aluminio gofrado	Metro	0,00	15,00	15,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Membrana impermeabilizante	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mesada de acero inoxidable	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mesada de monolítico	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mezcla fina/ gruesa	Kilogramo	0,00	150,00	150,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Montaje galvanizado para cielorraso	Metro cuadrado	0,00	75,00	75,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Montante para placa de yeso	Unidad	0,00	60,00	60,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Muro prefabricado	Unidad	0,00	120,00	120,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Papel de lija	Unidad	0,00	122,00	122,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Pararayo	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Pastina para juntas	Kilogramo	0,00	26,00	26,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Pedregullo	Metro cúbico	0,00	55,00	55,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Perfil de aluminio	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Piedra laja	Kilogramo	0,00	20,00	20,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Pintura	Litro	0,00	2.344,00	2.344,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Piso flotante	Metro cuadrado	0,00	27,00	27,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Placa de yeso	Unidad	0,00	147,00	147,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Plafón	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Planchuela de hierro	Unidad	0,00	12,00	12,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Platina de acero	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Poliuretano expandido en spray	Unidad	0,00	22,00	22,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Porta rollo para papel higiénico	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Portalámpara para colgar	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Precinto de plástico	Unidad	0,00	1.000,00	1.000,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Prensacable de plástico	Unidad	0,00	50,00	50,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Puerta de hierro	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Puerta exterior de chapa	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Puerta interior de madera	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Reja	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Rodillo/Pincel	Unidad	0,00	292,00	292,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Sellador acrílico para piso vinílico	Litro	0,00	61,00	61,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Separador yeso /cerámica	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Silicona líquida	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Solera para placa de yeso	Unidad	0,00	155,00	155,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Tabla para encofrado	Unidad	0,00	156,00	156,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Tablero de embutir de pvc con puerta	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Taco para pared	Unidad	0,00	6.300,00	6.300,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Taco para placa de yeso	Unidad	0,00	600,00	600,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Tanque plástico	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Teja colonial	Unidad	0,00	100,00	100,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Tejido de alambre galvanizado	Metro cuadrado	0,00	486,00	486,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Tirante de pino tratado	Unidad	0,00	197,00	197,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Tornillos y bulones	Unidad	0,00	13.450,00	13.450,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Tuerca con arandela	Unidad	0,00	2.010,00	2.010,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Varilla de acero	Metro	0,00	18,00	18,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Varilla de hierro	Unidad	0,00	444,00	444,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Ventana de aluminio	Unidad	0,00	18,00	18,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Zócalo para piso flotante	Metro	0,00	26,00	26,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Leyes Sociales	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Mantenimiento edilicios en Montevideo	Unidad	36,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Mantenimiento en unidades del interior	Unidad	11,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Modernización de ascensor del Comando Armada	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Obras edilicias del edificio del CGA	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Reparación de azotea y tanque de agua de BIENA	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Reparación de fachada SERBA	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	19.200.000	32.348.474	31.999.910	98,92
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	0	13.443.153	13.443.153	100,00
Totales		19.200.000	45.791.627	45.443.063	99,24

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Edificio	9.100.000	39.898.010	39.898.010	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	0	3.420.113	3.071.549	89,81
Obras Civiles - Varios	10.100.000	2.473.504	2.473.504	100,00
Totales	19.200.000	45.791.627	45.443.063	99,24



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	56.229	56.229	100,00
CANELONES	Obras Civiles - Varios	No	160.000	0	0	0,00
CERRO LARGO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	56.229	56.229	100,00
CERRO LARGO	Obras Civiles - Varios	No	140.000	0	0	0,00
COLONIA	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	297.064	297.064	100,00
COLONIA	Obras Civiles - Varios	No	350.000	0	0	0,00
MALDONADO	Obras Civiles - Varios	No	400.000	0	0	0,00
MONTEVIDEO	Edificio	No	9.100.000	39.898.010	39.898.010	100,00
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	2.036.503	1.687.939	82,88
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Varios	No	7.675.000	2.473.504	2.473.504	100,00
RIO NEGRO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	207.514	207.514	100,00
RIO NEGRO	Obras Civiles - Varios	No	450.000	0	0	0,00
ROCHA	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	624.171	624.171	100,00
ROCHA	Obras Civiles - Varios	No	325.000	0	0	0,00
SALTO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	86.174	86.174	100,00
SALTO	Obras Civiles - Varios	No	300.000	0	0	0,00
SORIANO	Obras Civiles - Varios	No	300.000	0	0	0,00
TREINTA Y TRES	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	56.229	56.229	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			19.200.000	45.791.627	45.443.063	99,24
Total			19.200.000	45.791.627	45.443.063	99,24

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	16.775.000	44.408.017	44.059.453	99,22
Total Interior	2.425.000	1.383.610	1.383.610	100,00
Total	19.200.000	45.791.627	45.443.063	99,24

Observaciones	
Fecha	Comentario
19/05/2023	La Asignación Definitiva incluye: a) Incrementos por un total de \$27:391.627 en las financiaciones 1.1 "Rentas Generales" (\$13:948.474) y 1.2 "Recursos con Afectación Especial" (\$13:443.153) por trasposición desde varios Proyectos de las Unidades Ejecutoras del Inciso; y b) Disminución de \$800.000 por trasposición hacia el Proyecto 775 "Recuperación y/o adquisición de sistemas de helicópteros", mismo Programa de la Unidad Ejecutora 023 "Comando General de la Fuerza Aérea".



Observaciones	
Fecha	Comentario
16/06/2023	<p>Las obras realizadas que originaron Leyes sociales son las siguientes: Reparación de Azotea y Tanque de agua de Biena (Concurso de Precios N°65) y Reparación de Fachada del Servicio de Balizamiento (Compra Directa N°65).</p> <p>Por otro lado, se realizaron las siguientes obras durante el ejercicio con cargo a este proyecto de inversión:</p> <ul style="list-style-type: none">- Modernización de ascensor N° 3 del Comando General de la Armada- Mantenimiento Edificio Destacamento De Belén.- Mantenimiento de Seguridad Perimetral del Servicio de Armamento.- Adquisición y colocación de ventana y reja en la Unidad Centralizada de Compras.- Mantenimiento edificio Prefectura de La Paloma.- Reparación de alojamientos de la Base Naval TN Carlos Machitelli.- Mantenimiento edificio Prefectura de Rio Branco.- Mantenimiento edificio Prefectura Laguna Merín.- Mantenimiento edificio Prefectura de Atlántida.- Reparación de alojamientos de la Base Naval Capitán Luis Mussetti.- Mantenimiento edificio del Comando de Aviación Naval.
16/06/2023	<ul style="list-style-type: none">- Colocación de ventanas de aluminio para Secretaría de Prefectura.- Reparación y reacondicionamiento de baño en oficina de la Dirección General de Finanzas.- Instalación de torre de comunicaciones en destacamento de Conchillas.- Mantenimiento edificio destacamento de Balizas.- Instalación de torre de comunicaciones en Subprefectura del Chuy.- Reparaciones edilicias Subprefectura de Colonia.- Colocación piso flotante Dirección de Personal Naval.- Confección escalera de madera en Unidad Centralizada de Compras.- Reparación de pisos en Unidad Centralizada de Compras.- Reparación de baños Dirección de Personal.- Reparaciones de unidades pertenecientes al Comando de la Flota.- Materiales para Seguridad Perimetral unidades del Comando de la Flota.- Mantenimiento edificio Base Fluvial de COMFLO.
20/06/2023	<p>Respecto al ítem "Pago de cuotas al BHU", corresponde al pago de las cuotas 4, 5 y 6, así como el pago parcial de la cuota 7, por el Complejo Habitacional 165.</p>



03 - Ministerio de Defensa Nacional

023 - Comando General de la Fuerza Aérea

Proyecto Presupuestal 775	
Inciso	03 - Ministerio de Defensa Nacional
UE	023 - Comando General de la Fuerza Aérea
Programa	300 - Defensa Nacional
Área Programática	6 - Defensa Nacional
Proyecto Presupuestal	775 - Recuperación y/o adquisición de sistemas de helicópteros
Descripción del Proyecto Presupuestal	Recuperación y/o adquisición de sistemas de helicópteros
Objetivo de Inciso	Defensa Nacional
Objetivo de UE	Defensa Aeroespacial Nacional
Proyecto SNIP	63 - Reposición recuperación y/o adquisición de sistemas de helicópteros Uruguay

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento Militar	3era y 4ta. cuota para la inspección Mayor (Gran Visita) de helicóptero AS-365 DAUPHIN FAU 092	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento Militar	Accesorios para cámara aerofotogramétrica	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento Militar	Arnes Pilatus	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento Militar	Avance en la Programación de aeronave AS-365 FAU 091	Porcentaje	30,00	0,00	0,00	0,00
Equipamiento Militar	Inspección 144 M Dauphin FAU 091	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento Militar	Mantenimiento de Balsas KC-130	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento Militar	Programación de aeronaves y UH-1H	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Equipamiento Militar	Repuestos aeronáuticos UH-1H FAU 056 y FAU 059	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento Militar	Repuestos aeronaves BELL-212 FAU 032	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento Militar	Repuestos para aeronaves UH-1H FAU 056 y FAU 059	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento Militar	Repuestos para flota C-206 y UH-1H	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento Militar	Repuestos para flota de aeronaves C -212	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento Militar	Repuestos para flota UB-58 y UH-1H	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento Militar	Repuestos para UH-1H FAU 056	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento Militar	Repuestos para UH-1H FAU 059	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento Militar	Respuestos aeronáuticos UH-1H	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	15.000.000	106.324.101	104.856.212	98,62	
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	0	7.000.000	6.584.847	94,07	
Totales		15.000.000	113.324.101	111.441.059	98,34	

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Equipamiento Militar	15.000.000	113.324.101	111.441.059	98,34	
Totales	15.000.000	113.324.101	111.441.059	98,34	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Equipamiento Militar	No	15.000.000	113.324.101	111.441.059	98,34
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			15.000.000	113.324.101	111.441.059	98,34
Total			15.000.000	113.324.101	111.441.059	98,34

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)					
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Total Montevideo	15.000.000	113.324.101	111.441.059	98,34	
Total Interior	0	0	0	0,00	
Total	15.000.000	113.324.101	111.441.059	98,34	

Observaciones	
Fecha	Comentario
15/05/2023	<p>La Asignación Definitiva incluye:</p> <p>a) Refuerzos de crédito al amparo de lo dispuesto en el artículo 36 del TOI 2011 actualizado, por un total de \$53:224.101 (U\$S1:218.600) en la financiación 1.1 "Rentas Generales" según Res. MEF N°4.772 de fecha 1° de agosto de 2022 (U\$S600.000), N°4.981 de 2 de setiembre de 2022 (U\$S294.000), N°5.283 de 24 de octubre de 2022 (U\$S300.000) y N°5.633 de 14 de diciembre de 2022 (U\$S24.600), destinados al mantenimiento de las aeronaves de la Unidad;</p> <p>b) Incrementos por un total de \$47:400.000 por trasposición desde varios Proyectos de las Unidades Ejecutoras del Inciso, en las financiaciones 1.1 "Rentas Generales" (\$40:400.000) y 1.2 "Recursos con Afectación Especial" (\$7:000.000); y</p> <p>c) Disminución de \$2:300.000 por trasposición hacia el Proyecto 798 "Adquisición, recup. y actual. de sistemas de aviones de combate", mismo Programa y Unidad Ejecutora.</p>



Observaciones	
Fecha	Comentario
15/05/2023	<p>Se realizó:</p> <ul style="list-style-type: none">- Pago de la tercer y cuarta cuota de Inspección Mayor de Helicóptero Dauphine FAU 092;- Mantenimiento de aeronave UH-1H;- Adelanto de cuota de Inspección Mayor de Dauphine FAU 091 (12 % del precio total que asciende a U\$S 2.450.000); y- Control box de grúa de helicóptero Dauphine FAU 092. <p>Asimismo, se realizó el pago de fletes aéreos y marítimos asociados al Proyecto por un monto de \$ 2:066.224</p>



03 - Ministerio de Defensa Nacional

023 - Comando General de la Fuerza Aérea

Proyecto Presupuestal 778	
Inciso	03 - Ministerio de Defensa Nacional
UE	023 - Comando General de la Fuerza Aérea
Programa	300 - Defensa Nacional
Área Programática	6 - Defensa Nacional
Proyecto Presupuestal	778 - Recuperación de plantas motopropulsoras
Descripción del Proyecto Presupuestal	Renovación y/o adquisición de vehículos pesados y de apoyo terrestre.
Objetivo de Inciso	Defensa Nacional
Objetivo de UE	Defensa Aeroespacial Nacional
Proyecto SNIP	66 - Restauración Recuperación de plantas motopropulsoras Uruguay

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Vehículos	FCU y HUB de aeronave UH-1H	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Vehículos	HSI motor aeronave C-212	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Vehículos	Insp. y reparación motor de C-120 FAU	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Inspección y reparación motor de C-120 FAU 550	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Materiales flota SF -206, U-206	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Vehículos	Overhaul de 2 motores de aeronaves B-55/58	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Vehículos	Overhaul de 2 motores J-85 de aeronaves A-37	Porcentaje	20,00	0,00	0,00	0,00
Vehículos	Overhaul Hélices aeronave C-212	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Vehículos	Overhaul de motor y Hélice de aeronave C-206	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
Vehículos	Publicaciones técnicas digitales para flota C-206/UB-58/UB-55	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Vehículos	Publicaciones técnicas general de aeronaves	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Rep. de motor para aeronave U-206 FAU 744	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Rep. aeronave AS 365-2N FAU 091	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Rep. aeronave C-212 FAU 532	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Rep. aplicables a la flota de aeronaves AT-92	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Rep. flota aeronaves SF-260	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Vehículos	Rep. para aeronave AS365-2N FAU091	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Rep. reparable para aeronaves A-37 y C-212	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Vehículos	Reparación flota de aeronaves C-212	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Repuesto de motor para aeronave U-206 FAU 744	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Repuesto motor AEIO-540-DA5	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Repuesto motor IO-550-C49B para aeronave UB-58 FAU 791	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Repuesto para aeronave AT-92 FAU 306	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Repuestos Aeronáuticos C-212	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Repuestos aplicables a la aeronave C-212	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Repuestos dos motores OI-540-AC1A5 C-206	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Vehículos	Repuestos flota general de aeronaves	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Repuestos Kit de balanceador VXP	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Repuestos motores IO-540-AC1A5	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Repuestos para flota de aeronave C-212	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Repuestos SF-260	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Repuestos, anodizado y overhaul de hélices para aeronaves de Enlace y Entrenamiento	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	42.000.000	76.209.061	75.126.061	98,58
Totales		42.000.000	76.209.061	75.126.061	98,58

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Vehículos	42.000.000	76.209.061	75.126.061	98,58
Totales	42.000.000	76.209.061	75.126.061	98,58



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Vehículos	No	42.000.000	76.209.061	75.126.061	98,58
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			42.000.000	76.209.061	75.126.061	98,58
Total			42.000.000	76.209.061	75.126.061	98,58

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	42.000.000	76.209.061	75.126.061	98,58
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	42.000.000	76.209.061	75.126.061	98,58

Observaciones	
Fecha	Comentario
16/05/2023	La Asignación Definitiva incluye: a) Refuerzos de crédito al amparo de lo dispuesto en el artículo 36 del TOI 2011 actualizado, por un total de \$32:009.061 (U\$S777.600) en la financiación 1.1 "Rentas Generales" según Res. MEF N°5.283 de fecha 24 de octubre de 2022 (U\$S120.000), y N°5.633 de 14 de diciembre de 2022 (U\$S657.600), destinados al mantenimiento de las aeronaves de la Unidad; b) Incremento de \$11:800.000 por trasposición desde el Proyecto 750 "Equipamiento militar para Vigilancia y Patrullaje Frontera", mismo Programa de la Unidad Ejecutora 003 "Estado Mayor de la Defensa"; y c) Disminución de \$9:600.000 por trasposición hacia el Proyecto 798 "Adquisición, recup. y actual. de sistemas de aviones de combate", mismo Programa y Unidad Ejecutora.
16/05/2023	Se realizó: - Adquisición de dos kits de hélices de C-212 Aviocar; - Overhaul de motores de aeronaves: Brasilia C-120, Stationair C-206 y helicóptero UH-1H; y - Inspección de eyectables.



03 - Ministerio de Defensa Nacional

023 - Comando General de la Fuerza Aérea

Proyecto Presupuestal 795	
Inciso	03 - Ministerio de Defensa Nacional
UE	023 - Comando General de la Fuerza Aérea
Programa	300 - Defensa Nacional
Área Programática	6 - Defensa Nacional
Proyecto Presupuestal	795 - Adquisición,recup. y moderniz. de aeronaves de transporte
Descripción del Proyecto Presupuestal	Recup. y moderniz. de aeronaves de transporte y recomposición
Objetivo de Inciso	Defensa Nacional
Objetivo de UE	Defensa Aeroespacial Nacional
Proyecto SNIP	71 - Reposición Recuperación y modernización de aeronaves de transporte Uruguay

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Balsas salvavidas	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cintas sujetadoras de cajas de extinción de incendios aplicables KC-130	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Cuota adquisición de 2 aeronaves Hércules KC-130H	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Inspección aeronave C-120 FAU 550	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Inspecciones de 3000 hs de aeronave T-260	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
Vehículos	Programación de aeronave T-260	Porcentaje	50,00	0,00	0,00	0,00
Vehículos	Recambio de 2 aeronaves C-130 Hércules	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Vehículos	Repuestos aeronáuticos	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Repuestos aeronáuticos de aeronaves C-212 y UB-58	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Repuestos aeronáuticos de aeronaves C-212, FAU 532 y FAU 534	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Repuestos aeronáuticos de flota C-206 y UH-1H	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Vehículos	Repuestos Aeronáuticos para aeronave C-212	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Repuestos aeronáuticos U206-H	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Repuestos aeronaves flota UB-58 y UH-1H	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Vehículos	Repuestos aeronaves SF-260, UB-58 y UH-1H	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Repuestos aplicables aeronaves C-130 FAU 594	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Repuestos aplicables flota KC-130	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Repuestos de aeronave AS 365-2N FAU 091	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Repuestos de aeronaves UH-1H FAU 059	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Repuestos para flota A-37, FAU 279, U-206 y FAU 713	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Vehículos	Repuestos para flota de aeronaves C-212	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Repuestos para la flota general de aeronaves	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Repuestos reparables para aeronaves A-37 y C-212	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Retardante de fuego (aplicable a Kc-130)	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	321.600.000	328.777.740	328.236.064	99,84
Totales		321.600.000	328.777.740	328.236.064	99,84

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Maquinaria o Equipos de Trabajo	0	12.205.009	12.205.009	100,00	
Vehículos	321.600.000	316.572.731	316.031.055	99,83	
Totales	321.600.000	328.777.740	328.236.064	99,84	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	12.205.009	12.205.009	100,00
MONTEVIDEO	Vehículos	No	321.600.000	316.572.731	316.031.055	99,83
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			321.600.000	328.777.740	328.236.064	99,84
Total			321.600.000	328.777.740	328.236.064	99,84



Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	321.600.000	328.777.740	328.236.064	99,84
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	321.600.000	328.777.740	328.236.064	99,84

Observaciones	
Fecha	Comentario
16/05/2023	<p>La Asignación Definitiva incluye:</p> <p>a) Refuerzos de crédito al amparo de lo dispuesto en el artículo 36 del TOI 2011 actualizado, por un total de \$16:437.648 (U\$400.000) en la financiación 1.1 "Rentas Generales" según Res. MEF N°5.283 de fecha 24 de octubre de 2022 (U\$200.000), y N°5.587 (U\$200.000), destinados al mantenimiento de las aeronaves de la Unidad;</p> <p>b) Incremento de \$7:000.000 por trasposición desde el Proyecto 750 "Equipamiento militar para Vigilancia y Patrullaje Frontera", mismo Programa de la Unidad Ejecutora 003 "Estado Mayor de la Defensa"; y</p> <p>c) Disminución de \$16:259.908 por trasposición hacia los Proyectos 775 "Recuperación y/o adquisición de sistemas de helicópteros" (\$11:059.908) y 821 "Material técnico de apoyo actividad aeronáutica" (\$5:200.000), mismo Programa y Unidad Ejecutora.</p>
16/05/2023	<p>Se realizó:</p> <ul style="list-style-type: none">- Inspección de motor de Brasilia C-120;- Adquisición de balsas para aeronaves Hércules KC130-H; y- Mantenimiento de motor de Aviocar C-212. <p>En el presente ejercicio, se abonó la cuota tres por la suma de USD 5:500.000, complementando el pago total de los 22:000.000 de euros por la adquisición de dos aeronaves Hércules KC-130H al Reino de España.</p>



03 - Ministerio de Defensa Nacional

023 - Comando General de la Fuerza Aérea

Proyecto Presupuestal 798	
Inciso	03 - Ministerio de Defensa Nacional
UE	023 - Comando General de la Fuerza Aérea
Programa	300 - Defensa Nacional
Área Programática	6 - Defensa Nacional
Proyecto Presupuestal	798 - Adquisición,recup y actual.de sistemas de aviones de combate
Descripción del Proyecto Presupuestal	Recuperación y actualización de sistemas de aeronaves de combate.
Objetivo de Inciso	Defensa Nacional
Objetivo de UE	Defensa Aeroespacial Nacional
Proyecto SNIP	72 - Reposición Adquisición,recup y actual.de sistemas de aviones de combate Uruguay

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento Militar	Arneses Pilatus	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento Militar	Repuesto para aeronaves A-37	Unidad	0,00	9,00	9,00	100,00
Equipamiento Militar	Repuestos aeronáuticos flota general aeronaves	Unidad	0,00	7,00	7,00	100,00
Equipamiento Militar	Repuestos aeronáuticos para aeronave AT-92	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Equipamiento Militar	Repuestos aeronáuticos para flota de aeronaves C-212	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento Militar	Repuestos aeronáuticos para flota de aeronaves UH-1H	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento Militar	Repuestos aeronáuticos SF-260	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Equipamiento Militar	Repuestos aeronave UB-58	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Material aeronáutico para aeronave A-37	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Material aeronáutico para aeronave SF-260	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Vehículos	Programación de aeronave PC-7	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Vehículos	Repuestos para aeronave PC-7	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Repuestos para flota AT-92	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Tren y FCU aeronave pc-7	Porcentaje	50,00	0,00	0,00	0,00



Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	15.000.000	39.410.295	38.884.170	98,67
Totales		15.000.000	39.410.295	38.884.170	98,67

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Equipamiento Militar	0	31.753.800	31.228.698	98,35	
Vehículos	15.000.000	7.656.495	7.655.472	99,99	
Totales	15.000.000	39.410.295	38.884.170	98,67	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Equipamiento Militar	No	0	31.753.800	31.228.698	98,35
MONTEVIDEO	Vehículos	No	15.000.000	7.656.495	7.655.472	99,99
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			15.000.000	39.410.295	38.884.170	98,67
Total			15.000.000	39.410.295	38.884.170	98,67

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)					
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Total Montevideo	15.000.000	39.410.295	38.884.170	98,67	
Total Interior	0	0	0	0,00	
Total	15.000.000	39.410.295	38.884.170	98,67	

Observaciones	
Fecha	Comentario
16/05/2023	<p>La Asignación Definitiva incluye:</p> <p>a) Refuerzo de crédito al amparo de lo dispuesto en el artículo 36 del TOI 2011 actualizado, por un monto de \$13:160.295 (U\$S321.496) en la financiación 1.1 "Rentas Generales" según Res. MEF N°5.633 de fecha 14 de diciembre de 2022;</p> <p>b) Incremento por un total de \$11:250.000 por trasposición desde los Proyectos 775 "Recuperación y/o adquisición de sistemas de helicópteros" (\$1:650.000) y 778 "Recuperación de plantas motopropulsoras" (\$9:600.000), mismo Programa y Unidad Ejecutora.</p> <p>Se realizó:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inspección de 3.000 horas de aeronave T-260 Aeromacchi; y - Adquisición de arneses de seguridad de PC-7



03 - Ministerio de Defensa Nacional

041 - Dirección Nacional Aviación Civil e Infraestructura Aeronáut

Proyecto Presupuestal 731	
Inciso	03 - Ministerio de Defensa Nacional
UE	041 - Dirección Nacional Aviación Civil e Infraestructura Aeronáut
Programa	367 - Política e infraestructura aeronáutica
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	731 - Ampliacy moderndel sistema de control de tránsito aéreo
Descripción del Proyecto Presupuestal	Mantener y actualizar los sistemas de comunicaciones aeronáuticas establecidos por la OACI (Radar, Radio ayudas, Comunicaciones y Ayudas visuales); implantar radar necesario debido al tráfico ilícito de aeronaves, Estación VOR DME en Durazno. Información de obras a realizar en los aeropuertos del Interior, centralizada en Canelones.
Objetivo de Inciso	Desarrollar y mantener la infraestructura
Objetivo de UE	Asegurar la operatividad del Sistema de Control de Tránsito Aéreo y Seguridad Operacional
Proyecto SNIP	90 - Adecuación , ampliación y modernización del sistema de control de tránsito aéreo en Montevideo y Canelones

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	Conexión de control de Espacio Aéreo	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Radar Indra	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Sistema Integrado Selex	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Soporte técnico datos del radar	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Conexión control de Espacio Aéreo Indra	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Reddig RLA/03/901	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Reddig RLA/06/901	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Sistema Integrado Selex	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	SITA Sociedad Internacional de Telecomunicaciones Aeronáuticas	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	57.500.000	64.700.851	63.426.598	98,03
Totales		57.500.000	64.700.851	63.426.598	98,03



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	57.500.000	37.272.500	37.272.500	100,00
TIC - Software (CF)	0	27.428.351	26.154.098	95,35
Totales	57.500.000	64.700.851	63.426.598	98,03

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	TIC - Hardware (CF)	No	0	37.272.500	37.272.500	100,00
CANELONES	TIC - Software (CF)	No	0	27.428.351	26.154.098	95,35
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	57.500.000	0	0	0,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			57.500.000	64.700.851	63.426.598	98,03
Total			57.500.000	64.700.851	63.426.598	98,03

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	57.500.000	0	0	0,00
Total Interior	0	64.700.851	63.426.598	98,03
Total	57.500.000	64.700.851	63.426.598	98,03

Observaciones	
Fecha	Comentario
14/06/2023	La Asignación Definitiva incluye las siguientes modificaciones en la financiación 1.2 "Recursos con Afectación Especial: a) Incremento de \$1:569.000 por trasposición desde el Proyecto 756 "Equipam. p/actividad de producción y generación de recursos", Programa 322 "Cadenas de valor motores de crecimiento" de la Unidad Ejecutora 004 "Comando General del Ejército"; b) Disminución por un total de \$13:087.206 por trasposición hacia los Proyectos 738 "Equip. e instrum. del Serv. de Oceanografía Hidrog. y Meteorol." (\$3:087.206), Programa 421 "Sistema de información territorial" de la Unidad Ejecutora 018 "Comando General de la Armada" y 930 "Ampliación aeropuerto internacional de Melilla-Montevideo" (\$10:000.000) mismo Programa y Unidad Ejecutora;
14/06/2023	c) Refuerzo de crédito al amparo de lo dispuesto en el artículo 36 del TOI 2011 actualizado, por un total de \$19:003.680 (U\$448.200) según Res. MEF N°3.952 de fecha 30 de marzo de 2022; destinados a dar cumplimiento al contrato celebrado para el mantenimiento del Radar Selex del Aeropuerto Internacional de Carrasco.
14/06/2023	Respecto al ítem "SITA Sociedad Internacional de Telecomunicaciones Aeronáuticas", SITA es una de las cuatro empresas que proporciona el servicio ACARS en el mundo, el cual es un sistema de comunicaciones codificadas entre una aeronave y una estación terrestre. Dicho servicio satelital permite comunicar a los pilotos y controladores mediante mensajes textuales, salvando los problemas de alcance y cobertura de las radios en el medio del océano y evitando la posibilidad de mala comprensión por razones de idioma, ruido radiofónico o interferencias, y para que la aeronave transmita su posición mediante coordenadas GPS ante la ausencia de cobertura radar. De acuerdo a normativa OACI todos los Estados con responsabilidad deben hacer uso operacional de vigilancia ADS-C. El contrato tiene un valor de cuota mensual de U\$S 4.016.



03 - Ministerio de Defensa Nacional

041 - Dirección Nacional Aviación Civil e Infraestructura Aeronáut

Proyecto Presupuestal 933	
Inciso	03 - Ministerio de Defensa Nacional
UE	041 - Dirección Nacional Aviación Civil e Infraestructura Aeronáut
Programa	367 - Política e infraestructura aeronáutica
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	933 - Seguridad Operacional
Descripción del Proyecto Presupuestal	Recategorizar los aeropuertos internacionales de acuerdo con los niveles de habilitación técnica y marcos jurídicos, normativos y técnicos de la Aviación Civil internacional. Cumplir con el Programa Universal de Auditorías de Seguridad y Plan Nacional de Seguridad; capacitación y adquisición de equipos de seguridad. Centralización en Canelones de información de las obras a realizar en los Aeropuertos del Interior.
Objetivo de Inciso	Desarrollar y mantener la infraestructura
Objetivo de UE	Asegurar la operatividad del Sistema de Control de Tránsito Aéreo y Seguridad Operacional
Proyecto SNIP	93 - Adquisición Seguridad Operacional Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Proyecto OACI	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Detector de explosivo portátil	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Mantenimiento de camiones de bomberos	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	31.000.000	31.000.000	30.675.831	98,95
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	4.300.000	1.710.654	1.710.654	100,00
Totales		35.300.000	32.710.654	32.386.485	99,01

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	35.300.000	29.999.274	29.675.105	98,92
Maquinaria o Equipos de Trabajo	0	1.466.980	1.466.980	100,00
Vehículos	0	1.244.400	1.244.400	100,00
Totales	35.300.000	32.710.654	32.386.485	99,01



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	Consultorías	No	0	29.999.274	29.675.105	98,92
CANELONES	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	1.466.980	1.466.980	100,00
CANELONES	Vehículos	No	0	1.244.400	1.244.400	100,00
MONTEVIDEO	Consultorías	No	35.300.000	0	0	0,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			35.300.000	32.710.654	32.386.485	99,01
Total			35.300.000	32.710.654	32.386.485	99,01

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	35.300.000	0	0	0,00
Total Interior	0	32.710.654	32.386.485	99,01
Total	35.300.000	32.710.654	32.386.485	99,01

Observaciones	
Fecha	Comentario
12/05/2023	La Asignación Definitiva incluye disminución de \$2:589.346 en la financiación 1.2 "Recursos con Afectación Especial" por trasposición hacia el Proyecto 930 "Ampliación Aeropuerto Internacional Melilla - Montevideo", mismo Programa y Unidad Ejecutora.



INCISO 04

“MINISTERIO

DEL

INTERIOR”



04 - Ministerio del Interior

001 - Secretaría del Ministerio del Interior

Proyecto Presupuestal 892	
Inciso	04 - Ministerio del Interior
UE	001 - Secretaría del Ministerio del Interior
Programa	460 - Prevención y represión del delito
Área Programática	14 - Seguridad Pública
Proyecto Presupuestal	892 - Maquinaria y equipamiento policial
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de maquinarias y equipos policiales
Objetivo de Inciso	Prevención, disuasión y represión del delito
Proyecto SNIP	97 - Adquisición de maquinaria y equipamiento policial Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	Aspiradora	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Hidrolavadora	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Batería para drones	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cámara	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Canana	Unidad	0,00	250,00	250,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cascos anti-motín y anti-balas	Unidad	2.000,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cascos para motociclistas	Unidad	0,00	180,00	180,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Chalecos anti-balas	Unidad	2.500,00	1.000,00	1.000,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Correaes	Unidad	0,00	1.000,00	1.000,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Drones	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Espirómetros	Unidad	0,00	300,00	300,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Máquina cargadora de munición	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Pistolas	Unidad	1.500,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Plataforma móvil para helicóptero	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Repuesto para máquina cargadora de municiones	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Terminales VHF (HANDY)	Unidad	0,00	100,00	100,00	100,00
TIC - Software (CF)	Renovación anual de licencia Cellebrite	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	0	68.427.460	64.128.011	93,72	
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	55.603.339	58.403.339	56.202.960	96,23	
Totales		55.603.339	126.830.799	120.330.971	94,88	

Asignación presupuestal por componente (\$)						
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución		
Equipamiento y Mobiliario	0	14.499	14.499	100,00		
Maquinaria o Equipos de Trabajo	55.603.339	123.399.901	116.900.073	94,73		
TIC - Software (CF)	0	3.416.399	3.416.399	100,00		
Totales	55.603.339	126.830.799	120.330.971	94,88		

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	14.499	14.499	100,00
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	55.603.339	123.399.901	116.900.073	94,73
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	0	3.416.399	3.416.399	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			55.603.339	126.830.799	120.330.971	94,88
Total			55.603.339	126.830.799	120.330.971	94,88

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)						
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución		
Total Montevideo	55.603.339	126.830.799	120.330.971	94,88		
Total Interior	0	0	0	0,00		
Total	55.603.339	126.830.799	120.330.971	94,88		



Observaciones	
Fecha	Comentario
27/05/2023	La asignación definitiva incluye: - En la financiación 1.1 "Rentas Generales" un incremento total de \$ 68:427.460, correspondiente a: a) Refuerzos de crédito por un total de \$ 63:431.677, con el objetivo de dotar a los funcionarios ejecutivos de equipos de protección balística (\$ 48:303.900) y de cananas, correajes, visores nocturnos y una máquina de recarga de municiones (\$ 15:127.777), b) ajustes de crédito por moneda extranjera por un total de \$ 337.720 y c) trasposición por un total de \$ 4:658.062, desde los Proyectos 971 "Equipamiento y Mobiliario de Oficina", mismo Programa (\$ 2:200.000) y 893 "Complejo Carcelario y Equipamiento", Programa 461 "Gestión de la privación de libertad" (\$ 2:458.062), misma Unidad Ejecutora, con el objetivo de adquirir drones y cascos de motocicleta necesarios para el mejor cumplimiento de las tareas relativas a la seguridad pública.
27/05/2023	- En la financiación 1.2 "Recursos con Afectación Especial" un incremento de \$ 2:800.000, por trasposición desde el Proyecto 972 "Informática", mismo Programa y Unidad Ejecutora, con destino a la adquisición de hasta 100 espirómetros. La compra de cámara fotográfica, hidrolavadora, aspiradora, equipamientos VHF, espirómetros, chalecos, cananas, correajes y cascos se realiza de manera centralizada y se distribuye de acuerdo a las necesidades.



04 - Ministerio del Interior

001 - Secretaría del Ministerio del Interior

Proyecto Presupuestal 972	
Inciso	04 - Ministerio del Interior
UE	001 - Secretaría del Ministerio del Interior
Programa	460 - Prevención y represión del delito
Área Programática	14 - Seguridad Pública
Proyecto Presupuestal	972 - Informática
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de equipos y accesorios informáticos, así como adquisición de licencias o renovación de las mismas.
Objetivo de Inciso	Prevención, disuasión y represión del delito
Proyecto SNIP	99 - Reposición de equipamiento informático a nivel nacional

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Capacitación, estudios y asesorías Sistema de Trámite on-line	Porcentaje	20,00	0,00	0,00	0,00
Consultorías	Cooperación con Corporación Andina	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Antena y repuestos radiotransmisores	Unidad	0,00	1.576,00	1.576,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Bandeja receptora	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Cable alimentación	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Caja empalme fibra óptica	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Cámaras corporales	Unidad	200,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Cartucho para ploter	Unidad	0,00	60,00	60,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Cartuchos Toner	Unidad	0,00	2.480,00	2.480,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Cilindros fotoconductores	Unidad	0,00	246,00	246,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Computadora configuración especial	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Conector fibra óptica	Unidad	0,00	12,00	12,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Detector electrónico de fallas en automotores	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Disco duro SATA	Unidad	0,00	67,00	67,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Discos NAS	Unidad	0,00	17,00	17,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Dispositivos electrónicos domiciliarios	Unidad	40,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Fibra óptica multimodo	Unidad	0,00	350,00	350,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Fuente alimentación	Unidad	0,00	50,00	50,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Impresora multifunción	Unidad	0,00	50,00	50,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	Impresoras, scanners, lectores	Unidad	250,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Kit mantenimiento fotocopiadora	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Kit placa madre	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Kit transferencia	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Lector código de barras	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Lector huella	Unidad	0,00	100,00	100,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Memoria	Unidad	0,00	80,00	80,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Mouse	Unidad	0,00	400,00	400,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Patch fibra óptica	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Patchera	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Pigtail de fibra óptica	Unidad	0,00	28,00	28,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Proyectores	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Receptor de video	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Repuesto impresora laser	Unidad	0,00	7,00	7,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Scanner	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Servidores	Unidad	100,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	SMPP	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Switch	Unidad	0,00	29,00	29,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Tablets, PC	Unidad	500,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Tarjetas de red	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Teclados	Unidad	0,00	250,00	250,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Tobilleras	Unidad	200,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Unidad recolección tonner	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Vincha para teléfono	Unidad	0,00	50,00	50,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Vinchas auriculares	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
TIC - Software (CF)	Certificado electrónico para identificación facial	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Firewall para DNPC	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia Adobe Photo shop	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia Corel Draw Grafics	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia Excel	Unidad	0,00	100,00	100,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia Forti Manager	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia Microsoft Office	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia MS Office	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia ORACLE	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia Sketchup	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Software (CF)	Licencia UFED	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia y soporte Fortinet	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias AUTOCAD	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias Corel Draw	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias UFED	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias y renovaciones	Unidad	140,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Licencias Zoom para cursos DNEP	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Mantenimiento Soporte Senior	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00
TIC - Software (CF)	Plataforma LPR	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Plataforma VEEAM	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Renovación de Licencia GIS	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Renovación soporte Fortinet	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Servicio técnico GIS	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00
TIC - Software (CF)	Sistema Afis	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Sistema Evofinder actualización	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Software certificado de seguridad	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Software Gestión Documental	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Solución Data Center	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Soporte SOFOS	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Soporte y mantenimiento Sistema el GUARDIAN	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	3.256.000	100.768.908	99.312.560	98,55
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	70.000.000	66.262.667	62.239.943	93,93
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	689.058	17.135.452	16.154.813	94,28
Totales		73.945.058	184.167.027	177.707.316	96,49

Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	3.785	Rentas Generales	S	12/01/2017	75,00



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	689.058	799.254	799.254	100,00
TIC - Hardware (CF)	38.256.000	59.070.738	52.610.757	89,06
TIC - Software (CF)	35.000.000	124.297.035	124.297.305	100,00
Totales	73.945.058	184.167.027	177.707.316	96,49

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	TIC - Software (CF)	No	0	76.586	76.856	100,35
MONTEVIDEO	Consultorías	No	689.058	799.254	799.254	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	38.256.000	59.070.738	52.610.757	89,06
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	35.000.000	124.143.593	124.143.593	100,00
RIVERA	TIC - Software (CF)	No	0	76.856	76.856	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			73.945.058	184.167.027	177.707.316	96,49
Total			73.945.058	184.167.027	177.707.316	96,49

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	73.945.058	184.013.585	177.553.604	96,49
Total Interior	0	153.442	153.712	100,18
Total	73.945.058	184.167.027	177.707.316	96,49

Observaciones	
Fecha	Comentario
27/05/2023	La asignación definitiva incluye: - En la financiación 1.1 "Rentas Generales" incremento total de \$ 97:512.908 correspondiente a: a) Refuerzos de crédito por \$ 96:485.850, con el objetivo de llevar a cabo las tareas proyectadas en el marco del Programa Integral de Seguridad Ciudadana - Proyecto BID 3785/OC-UR, actualizar el Sistema de Balística Forense (Evofinder), incorporar nuevos equipos (laboratorio balístico) para dar respuesta al aumento de pericias, sumar cinco estaciones de Fichaje (MorphoEva) para el análisis de rastros de escenas del crimen (huellas) de la Dirección Nacional de Policía Científica y adquirir el Módulo Guardian On-Line, a fin de incorporar mejoras en la plataforma de Intercepción Legal (Guardián Web) existente en el Ministerio y b) ajustes de crédito por moneda extranjera por un total de \$ 1:027.058.
27/05/2023	- En la financiación 1.2 "Recursos con Afectación Especial" disminución de \$ 3:737.333, por trasposiciones hacia los Proyectos 971 "Equipamiento y Mobiliario de Oficina" (\$2:937.333) y 892 "Maquinaria y equipamiento policial" (\$ 800.000), mismo Programa y Unidad Ejecutora, para la adquisición de 300 roperos, con destino a la Dirección Nacional de la Educación Policial y de hasta 100 espirómetros. - En la financiación 2.1 "Endeudamiento Externo" incremento de \$ 16:446.394 correspondiente a refuerzo de crédito con el objetivo de llevar a cabo las tareas proyectadas en el marco del Programa Integral de Seguridad Ciudadana - Proyecto BID 3785/OC-UR.



04 - Ministerio del Interior

001 - Secretaría del Ministerio del Interior

Proyecto Presupuestal 973	
Inciso	04 - Ministerio del Interior
UE	001 - Secretaría del Ministerio del Interior
Programa	460 - Prevención y represión del delito
Área Programática	14 - Seguridad Pública
Proyecto Presupuestal	973 - Inmuebles
Descripción del Proyecto Presupuestal	Refacciones y mantenimientos mayores de inmuebles.
Objetivo de Inciso	Prevención, disuasión y represión del delito
Proyecto SNIP	100 - Reparación y adecuación de inmuebles Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Varios	Adecuación taller vehicular Jefatura de Colonia	Metro cuadrado	0,00	378,00	378,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Ampliación del edificio sede de Policía Científica	Metro cuadrado	0,00	3.800,00	3.800,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Ampliación Polígono de Tiro DNEP	Metro cuadrado	1.818,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Caseta prefabricada para equipos Tetra	Metro cuadrado	0,00	106,00	106,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Construcción Casetas Montevideo y Canelones	Metro cuadrado	0,00	5,00	5,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Mantenimiento de edificios, impermeabilización, instalaciones eléctricas y sanitarias	Metro cuadrado	4.545,00	885,00	885,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Nueva Seccional, alojamiento Guardia Republicana y destacamento Bomberos Rocha	Metro cuadrado	2.272,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Reforma cañerías agua potable cocina y comedor DNEP	Metro	0,00	650,00	650,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Reparaciones Seccional 6ª de Montevideo	Metro cuadrado	0,00	200,00	200,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Suministro y colocación tanque de acero DNPC	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Unidades Especializadas en Atención de Violencia de Género	Metro cuadrado	454,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Ventilación Mecánica en ex CCU	Metro cuadrado	0,00	50,00	50,00	100,00



Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	179.981.820	307.263.753	295.763.797	96,26
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	4.991.471	1.194.080	994.636	83,30
Totales		184.973.291	308.457.833	296.758.433	96,21

Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	3.785	Rentas Generales	S	12/01/2017	1,00

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles - Varios	184.973.291	308.457.833	296.758.433	96,21	
Totales	184.973.291	308.457.833	296.758.433	96,21	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Obras Civiles - Varios	No	0	42.455	42.455	100,00
CANELONES	Obras Civiles - Varios	No	0	12.578.297	12.578.297	100,00
CERRO LARGO	Obras Civiles - Varios	No	0	4.392.357	4.392.357	100,00
COLONIA	Obras Civiles - Varios	No	0	604.643	604.643	100,00
FLORIDA	Obras Civiles - Varios	No	0	179.340	179.340	100,00
MALDONADO	Obras Civiles - Varios	No	0	21.278.921	21.278.921	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Varios	No	114.973.291	268.475.624	256.776.224	95,64
ROCHA	Obras Civiles - Varios	No	50.000.000	906.196	906.196	100,00
SALTO	Obras Civiles - Varios	No	20.000.000	0	0	0,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			184.973.291	308.457.833	296.758.433	96,21
Total			184.973.291	308.457.833	296.758.433	96,21

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	114.973.291	268.475.624	256.776.224	95,64
Total Interior	70.000.000	39.982.209	39.982.209	100,00
Total	184.973.291	308.457.833	296.758.433	96,21



Observaciones	
Fecha	Comentario
05/06/2023	La asignación definitiva incluye: - En la financiación 1.2 "Recursos con Afectación Especial" disminución de \$ 3:797.391, por trasposiciones hacia los Proyectos 973 "Inmuebles", mismo Programa, varias Unidades Ejecutoras (\$ 3:650.000) y 971 "Equipamiento y Mobiliario de Oficina" Programa, Unidad Ejecutora 021 "Jefatura de Policía de Tacuarembó" (\$ 147.391), para la compra de materiales eléctricos y de construcción destinados a las distintas Jefaturas, así como de equipamiento y mobiliario para la Jefatura de Policía de Tacuarembó.
05/06/2023	- En la financiación 1.1 "Rentas Generales" incremento total de \$ 127:281.933 correspondiente a: a) Refuerzos de crédito por \$ 102:276.893, con el objetivo de llevar a cabo las tareas proyectadas en el marco del Programa Integral de Seguridad Ciudadana - Proyecto BID 3785/OC-UR, realizar las adecuaciones necesarias en el edificio que fuera el Hospital del Banco de Seguros del Estado, sito en Mercedes 1004 y realizar reparaciones, ampliaciones y adecuaciones de diversas dependencias de la Jefatura de Policía de Montevideo, b) trasposiciones totales por un monto neto de \$ 27:329.000 (Incremento de \$ 30:000.000 y disminuciones por un total de \$ 2:671.000) y c) ajustes de crédito a la baja por moneda extranjera por un total de \$ 2:323.960.
05/06/2023	Respecto al edificio que fuera el Hospital del Banco de Seguros del Estado, sito en Mercedes 1004, se están llevando a cabo las adecuaciones necesarias, correspondientes a la Ampliación del Convenio con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, CDE 26/21.



04 - Ministerio del Interior

001 - Secretaría del Ministerio del Interior

Proyecto Presupuestal 974	
Inciso	04 - Ministerio del Interior
UE	001 - Secretaría del Ministerio del Interior
Programa	460 - Prevención y represión del delito
Área Programática	14 - Seguridad Pública
Proyecto Presupuestal	974 - Vehículos
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición o reposición de vehículos.
Objetivo de Inciso	Prevención, disuasión y represión del delito
Proyecto SNIP	101 - Reposición de vehículos Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Vehículos	Autoelevador eléctrico	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Autos	Unidad	79,00	50,00	50,00	100,00
Vehículos	Cámara para helicóptero	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Camiones	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Camiones blindados	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Vehículos	Camiones hidrantes	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Vehículos	Camionetas	Unidad	0,00	162,00	162,00	100,00
Vehículos	Foco para helicóptero	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Helicópteros	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Kit Overhaul	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Minibuses	Unidad	0,00	12,00	12,00	100,00
Vehículos	Motor para helicóptero	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Motos	Unidad	100,00	103,00	103,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	0	298.128.897	290.249.357	97,36
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	26.920.000	84.547.224	84.423.040	99,85
Totales		26.920.000	382.676.121	374.672.397	97,91



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Vehículos	26.920.000	382.676.121	374.672.397	97,91
Totales	26.920.000	382.676.121	374.672.397	97,91

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	Vehículos	No	0	11.951.418	42.762.180	357,80
CERRO LARGO	Vehículos	No	0	376.380	376.380	100,00
COLONIA	Vehículos	No	0	196.800	196.800	100,00
DURAZNO	Vehículos	No	0	376.380	376.380	100,00
FLORES	Vehículos	No	0	376.380	376.380	100,00
MALDONADO	Vehículos	No	0	3.656.380	3.656.380	100,00
MONTEVIDEO	Vehículos	No	26.920.000	358.704.897	319.890.411	89,18
PAYSANDU	Vehículos	No	0	1.031.888	1.031.888	100,00
RIO NEGRO	Vehículos	No	0	761.698	761.698	100,00
RIVERA	Vehículos	No	0	655.508	655.508	100,00
ROCHA	Vehículos	No	0	2.287.800	2.287.800	100,00
SALTO	Vehículos	No	0	1.171.452	1.171.452	100,00
SAN JOSE	Vehículos	No	0	376.380	376.380	100,00
TACUAREMBO	Vehículos	No	0	376.380	376.380	100,00
TREINTA Y TRES	Vehículos	No	0	376.380	376.380	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			26.920.000	382.676.121	374.672.397	97,91
Total			26.920.000	382.676.121	374.672.397	97,91

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	26.920.000	358.704.897	319.890.411	89,18
Total Interior	0	23.971.224	54.781.986	228,53
Total	26.920.000	382.676.121	374.672.397	97,91



Observaciones	
Fecha	Comentario
01/06/2023	<p>La asignación definitiva incluye los siguientes movimientos:</p> <p>En la financiación 1.1 "Rentas Generales";</p> <ul style="list-style-type: none">- Disminución de \$ 9:710.448 por trasposición hacia los Proyectos 921 "Equipos técnicos", mismo Programa, Unidad Ejecutora 028 "Dirección Nacional de Policía Científica" (\$ 2:363.346) y 894 "Vehículos especiales", Programa 463 "Prevención y combate de fuegos y siniestros", misma Unidad Ejecutora (\$ 7:347.102).- Incremento de \$ 4:503.385 por trasposición desde el Proyecto 893 "Complejo Carcelario y Equipamiento", Programa 461 "Gestión de la privación de libertad", misma Unidad Ejecutora.- Incremento de \$ 320:213.318 por refuerzos de crédito autorizados por Resoluciones del Ministerio de Economía y Finanzas N° 3674, 4548, 4914, 5184 y 5440.- Disminución de \$ 16:877.358 por ajuste por moneda extranjera.
01/06/2023	<p>En la financiación 1.2 "Recursos con Afectación Especial";</p> <ul style="list-style-type: none">- Incremento de \$ 27:110.040 por habilitación de crédito para permuta, autorizado por Resoluciones del Ministerio de Economía y Finanzas N° 5442, 5490, 6482 y 6965.- Disminución de \$ 2:000.000 por trasposición hacia el Proyecto 892 "Maquinaria y equipamiento policial", mismo Programa y Unidad Ejecutora.- Incremento de \$ 32:893.881 por refuerzos de crédito, autorizados por Resoluciones del Ministerio de Economía y Finanzas N° 4188 y 4748.- Disminución de \$ 376.697 por ajuste por moneda extranjera.



04 - Ministerio del Interior

001 - Secretaría del Ministerio del Interior

Proyecto Presupuestal 893	
Inciso	04 - Ministerio del Interior
UE	001 - Secretaría del Ministerio del Interior
Programa	461 - Gestión de la privación de libertad
Área Programática	14 - Seguridad Pública
Proyecto Presupuestal	893 - Complejo Carcelario y Equipamiento
Descripción del Proyecto Presupuestal	Realizar obras en los distintos establecimientos carcelarios, ampliando y mejorando las mismas para una mejor atención a la población carcelaria
Objetivo de Inciso	Gestión de privación de la libertad
Proyecto SNIP	102 - Reconstrucción adecuación y equipamiento en Complejos Carcelarios Departamentos del país donde están establecidos las cárceles

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	Armario	Unidad	0,00	16,00	16,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Banco de madera	Unidad	0,00	76,00	76,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Cucheta	Unidad	0,00	19,00	19,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Escritorio	Unidad	0,00	24,00	24,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Estanterías	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Guardarropa	Unidad	0,00	17,00	17,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Mesa de luz	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Mesa de madera	Unidad	0,00	41,00	41,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Silla	Unidad	0,00	228,00	228,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Taburete	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Ampliación de un módulo de intramuros Florida	Metro cuadrado	1.364,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Ampliación medio módulo de intramuros Rocha	Metro cuadrado	909,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Construcción Cárcel Departamento de Artigas, en el marco del Plan de Dignidad Carcelaria	Metro cuadrado	0,00	4.000,00	4.000,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Construcción de barracas Unidad 26 (Tacuarembó)	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Construcción de la nueva red de abastecimiento de agua de COMCAR	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Mantenimiento red de media tensión Centro Penitenciario N° 3 (Libertad)	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Obras mantenimiento edificio, impermeabilizaciones, instalaciones eléctricas y sanitarias	Metro cuadrado	3.253,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Puesta a punto red eléctrica Carcel Central	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción de oficinas JPM	Metro cuadrado	0,00	615,00	615,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Saneamiento y red de colectores internos de Centro Penitenciario N° 22 (Rocha)	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Servicio de control de funcionamiento y mant del sistema de pozo de bombeo (Punta de Rieles)	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	121.560.825	154.064.840	149.207.192	96,85
Totales		121.560.825	154.064.840	149.207.192	96,85

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Equipamiento y Mobiliario	0	2.431.255	2.431.255	100,00	
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	121.560.825	151.633.585	146.775.937	96,80	
Totales	121.560.825	154.064.840	149.207.192	96,85	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	0	45.734.828	45.734.828	100,00
CANELONES	Equipamiento y Mobiliario	No	0	607.814	607.814	100,00
FLORIDA	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	30.000.000	0	0	0,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	71.560.825	38.384.748	33.527.100	87,34
PAYSANDU	Equipamiento y Mobiliario	No	0	303.907	303.907	100,00
ROCHA	Equipamiento y Mobiliario	No	0	607.814	607.814	100,00
ROCHA	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	20.000.000	15.950.319	15.950.319	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
SAN JOSE	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	0	330.600	330.600	100,00
TACUAREMBO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	911.720	911.720	100,00
TACUAREMBO	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	0	51.233.090	51.233.090	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			121.560.825	154.064.840	149.207.192	96,85
Total			121.560.825	154.064.840	149.207.192	96,85

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	71.560.825	38.384.748	33.527.100	87,34
Total Interior	50.000.000	115.680.092	115.680.092	100,00
Total	121.560.825	154.064.840	149.207.192	96,85

Observaciones	
Fecha	Comentario
13/06/2023	La asignación definitiva incluye incremento neto en la financiación 1.1 "Rentas Generales" de \$ 32:504.015, el que incluye refuerzos de crédito autorizados por Resoluciones del Ministerio de Economía y Finanzas N° 4913 y 5275.



04 - Ministerio del Interior

001 - Secretaría del Ministerio del Interior

Proyecto Presupuestal 894	
Inciso	04 - Ministerio del Interior
UE	001 - Secretaría del Ministerio del Interior
Programa	463 - Prevención y combate de fuegos y siniestros
Área Programática	14 - Seguridad Pública
Proyecto Presupuestal	894 - Vehículos especiales
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de vehículos especiales para el combate de fuego y siniestros empleados por los bomberos
Objetivo de Inciso	Prevención y combate de fuegos y siniestros
Proyecto SNIP	103 - Adquisición de vehículos especiales Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Vehículos	Autobombas	Unidad	6,00	10,00	10,00	100,00
Vehículos	Camionetas	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Vehículos	Equipo Polivalente	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	14.548.036	133.476.883	125.117.317	93,74
Totales		14.548.036	133.476.883	125.117.317	93,74

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Vehículos	14.548.036	133.476.883	125.117.317	93,74	
Totales	14.548.036	133.476.883	125.117.317	93,74	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Vehículos	No	14.548.036	133.476.883	125.117.317	93,74
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			14.548.036	133.476.883	125.117.317	93,74
Total			14.548.036	133.476.883	125.117.317	93,74



Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	14.548.036	133.476.883	125.117.317	93,74
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	14.548.036	133.476.883	125.117.317	93,74

Observaciones	
Fecha	Comentario
13/06/2023	<p>La asignación definitiva en la financiación 1.1 "Rentas Generales" incluye los siguientes movimientos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Incremento de \$ 7:347.102 por trasposición desde el Proyecto 974 "Vehículos", Programa 460 "Prevención y represión del delito", misma Unidad Ejecutora.- Incremento de \$ 108:622.435 por refuerzos de crédito autorizados por Resoluciones del Ministerio de Economía y Finanzas N° 4548, 4914 y 5184.- Incremento de \$ 2:959.310 por ajuste de moneda extranjera. <p>Los equipos polivalentes fueron adquiridos mediante Compra Directa N° 611/2022, las autobombas por Licitación Pública N° 8/2022, la cual fue ampliada por el 100% en el ejercicio 2023 y las 10 camionetas mediante Licitación Pública N° 21/2022, la cual fue ampliada en un 100% en el ejercicio 2023.</p>



04 - Ministerio del Interior

026 - Instituto Nacional de Rehabilitación

Proyecto Presupuestal 893	
Inciso	04 - Ministerio del Interior
UE	026 - Instituto Nacional de Rehabilitación
Programa	461 - Gestión de la privación de libertad
Área Programática	14 - Seguridad Pública
Proyecto Presupuestal	893 - Complejo Carcelario y Equipamiento
Descripción del Proyecto Presupuestal	Obras, ampliaciones y refacciones diversas en establecimientos carcelarios de Montevideo e Interior. Equipamiento de los complejos carcelarios
Objetivo de Inciso	Gestión de privación de la libertad
Proyecto SNIP	166 - Reconstrucción mantenimiento y equipamiento de Complejos Carcelarios Departamentos del país donde están establecidos las cárceles

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	Aire acondicionado	Unidad	0,00	25,00	25,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Aspiradora	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Balanzas	Unidad	0,00	25,00	25,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Cafetera	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Cañería de gas	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Cocina	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Contenedor	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Desfibriladores	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Escáner	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Estufa	Unidad	0,00	80,00	80,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Freezer	Unidad	0,00	15,00	15,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Heladera	Unidad	0,00	15,00	15,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Horno industrial eléctrico	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Jarra eléctrica	Unidad	0,00	50,00	50,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Ménsulas para el Departamento de TIC	Unidad	0,00	36,00	36,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	Microondas	Unidad	0,00	30,00	30,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Reflectores	Unidad	0,00	270,00	270,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Repuesto para desfibriladores	Unidad	0,00	16,00	16,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Sillas de escritorio	Unidad	0,00	68,00	68,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Termotanque 100 Litros	Unidad	0,00	53,00	53,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Termotanque 30 Litros	Unidad	0,00	25,00	25,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Termotanque 60 Lts	Unidad	0,00	25,00	25,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	UPS para escáner de personas	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Ventiladores	Unidad	0,00	100,00	100,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Amasadora	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Amoladoras	Unidad	0,00	40,00	40,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Atornilladoras	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Autoelevador	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Bombas de agua	Unidad	0,00	14,00	14,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Carros para carga	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Compresor	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cortacésped	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Desmalezadora	Unidad	0,00	28,00	28,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Detector de voltaje	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Escaleras	Unidad	0,00	11,00	11,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Extintores	Unidad	0,00	152,00	152,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Extractor	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Gato carroceros	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Generador	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Hidrolavadora	Unidad	0,00	11,00	11,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Hormigonera	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Horno turbinado	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Juegos de dados	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Morsa	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Motosierra	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Palleteras	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Pinzas amperimétricas	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Portapalet	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Rotomartillos	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Sierra	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Sobadora	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Soldadora Inverter	Unidad	0,00	15,00	15,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Taladros	Unidad	0,00	45,00	45,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Termofusoras	Unidad	0,00	15,00	15,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Abastecimiento agua Durazno U18	Metro	0,00	100,00	100,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Abastecimiento de agua Maldonado U13	Metro	0,00	150,00	150,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Acondicionamiento contenedor metálico Lavalleja U17	Metro cuadrado	0,00	15,00	15,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Barraca Salto U20	Metro cuadrado	0,00	480,00	480,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Construcción Aula en Salto unidad N°20	Metro cuadrado	0,00	320,00	320,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Construcción de cercado perimetral alambre galvanizado Unidad N° 20 Salto	Metro	0,00	60,00	60,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Construcción de Galpón Centro Logístico	Metro cuadrado	0,00	330,00	330,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Construcción de muro de contención y fosa séptica. Unidad 22	Metro cuadrado	0,00	102,00	102,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Instalación Tablero Eléctrico Río Negro U11	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Materiales para construcción de alojamiento en Unidad N° 22 Rocha	Metro cuadrado	0,00	13,00	13,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Muro/tejido perimetral Montevideo U25	Metro	0,00	550,00	550,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Muro/tejido perimetral Tacuarembó U26	Metro	0,00	550,00	550,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Obras sector Preegreso Montevideo U5	Metro cuadrado	0,00	900,00	900,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción Oficinas OSLA Montevideo	Metro cuadrado	0,00	40,00	40,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción y equip. carcelario Treinta y Tres	Metro cuadrado	27,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción y equip. carcelario C. Largo	Metro cuadrado	27,00	486,00	486,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción y equip. carcelario Canelones	Metro cuadrado	136,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción y equip. carcelario Colonia	Metro cuadrado	45,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción y equip. carcelario Durazno	Metro cuadrado	45,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción y equip. carcelario Maldonado	Metro cuadrado	105,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción y equip. carcelario Montevideo	Metro cuadrado	670,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción y equip. carcelario Paysandú	Metro cuadrado	36,00	80,00	80,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción y equip. carcelario Río Negro	Metro cuadrado	45,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción y equip. carcelario Rivera	Metro cuadrado	59,00	378,00	378,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción y equip. carcelario Salto	Metro cuadrado	68,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción y equip. carcelario San José	Metro cuadrado	68,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción y equip. carcelario Tacuarembó	Metro cuadrado	27,00	233,00	233,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción y equipam. carcelario Artigas	Metro cuadrado	59,00	27,00	27,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacciones varias CEFOPEN Montevideo	Metro cuadrado	0,00	59,00	59,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Retechado Soriano U24	Metro cuadrado	0,00	190,00	190,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Suministro de agua Montevideo U6	Metro	0,00	100,00	100,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Tanques de agua	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Techado para visitas en Salto Unidad N°20	Metro cuadrado	0,00	288,00	288,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Tejido perimetral tuberculosos Canelones U7	Metro	0,00	31,00	31,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Tendido eléctrico San José Plantel Perros U3	Metro	0,00	300,00	300,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Cable UTP	Metro	0,00	3.600,00	3.600,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Cables UPS	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Carro	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	Computadoras	Unidad	0,00	7,00	7,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Conector	Unidad	0,00	1.080,00	1.080,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Disco Duro	Unidad	0,00	112,00	112,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Monitor	Unidad	0,00	14,00	14,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Mouse	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Teclados	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	30.000.000	35.000.000	34.954.883	99,87
Totales		30.000.000	35.000.000	34.954.883	99,87

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Equipamiento y Mobiliario	0	7.783.439	7.783.439	100,00	
Maquinaria o Equipos de Trabajo	0	2.713.999	2.713.999	100,00	
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	30.000.000	24.029.882	23.984.765	99,81	
TIC - Hardware (CF)	0	472.680	472.680	100,00	
Totales	30.000.000	35.000.000	34.954.883	99,87	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	16.470	16.470	100,00
ARTIGAS	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	1.300.000	43.147	43.147	100,00
CANELONES	Equipamiento y Mobiliario	No	0	234.960	234.960	100,00
CANELONES	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	3.000.000	32.632	32.632	100,00
CERRO LARGO	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	600.000	753.173	753.173	100,00
COLONIA	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	1.000.000	0	0	0,00
DURAZNO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	55.305	55.305	100,00
DURAZNO	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	1.000.000	118.392	118.392	100,00
FLORIDA	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	0	48.363	48.363	100,00
LAVALLEJA	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	0	68.322	68.322	100,00
MALDONADO	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	2.300.000	321.956	321.956	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	6.723.969	6.723.969	100,00
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	2.255.262	2.255.262	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	13.500.000	5.042.312	5.042.312	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	0	472.680	472.680	100,00
PAYSANDU	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	34.130	34.130	100,00
PAYSANDU	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	800.000	62.212	62.212	100,00
RIO NEGRO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	71.370	71.370	100,00
RIO NEGRO	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	1.000.000	138.470	138.470	100,00
RIVERA	Equipamiento y Mobiliario	No	0	66.136	66.136	100,00
RIVERA	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	1.300.000	342.398	342.398	100,00
ROCHA	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	23.302	23.302	100,00
ROCHA	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	0	292.918	292.918	100,00
SALTO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	586.698	586.698	100,00
SALTO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	209.230	209.230	100,00
SALTO	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	1.500.000	12.437.369	12.392.252	99,64
SAN JOSE	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	109.950	109.950	100,00
SAN JOSE	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	1.500.000	284.768	284.768	100,00
SORIANO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	100.306	100.306	100,00
SORIANO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	10.350	10.350	100,00
SORIANO	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	0	173.174	173.174	100,00
TACUAREMBO	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	600.000	3.870.276	3.870.276	100,00
TREINTA Y TRES	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	600.000	0	0	0,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			30.000.000	35.000.000	34.954.883	99,87
Total			30.000.000	35.000.000	34.954.883	99,87

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	13.500.000	14.494.223	14.494.223	100,00
Total Interior	16.500.000	20.505.777	20.460.660	99,78
Total	30.000.000	35.000.000	34.954.883	99,87



Observaciones	
Fecha	Comentario
12/06/2023	La asignación definitiva incluye en la financiación 1.1 "Rentas Generales" incremento de \$ 5:000.000 por trasposición desde el Proyecto 893 "Complejo Carcelario y Equipamiento", mismo Programa, Unidad Ejecutora 001 "Secretaría del Ministerio del Interior", a efectos de construir una barraca de alojamiento para personas privadas de libertad en la Unidad N° 20 del Instituto Nacional de Rehabilitación, ubicada en Salto y cubrir necesidades de equipamiento y mobiliario en diversas unidades operativas de la Jefatura de Policía de Canelones.



INCISO 05

“MINISTERIO

DE

ECONOMÍA Y FINANZAS”



05 - Ministerio de Economía y Finanzas

002 - Contaduría General de la Nación

Proyecto Presupuestal 972	
Inciso	05 - Ministerio de Economía y Finanzas
UE	002 - Contaduría General de la Nación
Programa	488 - Administración Financiera
Área Programática	21 - ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
Proyecto Presupuestal	972 - Informática
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de equipos y accesorios informáticos, así como adquisición de licencias o renovación de las mismas.
Objetivo de Inciso	EQUILIBRIO FISCAL
Objetivo de UE	Diseñar las bases de la Contabilidad Patrimonial.
Proyecto SNIP	186 - Reposición TIC-Software Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Consultoría	Hora	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Cámara IP	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Extensión de Almacenamiento	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Impresora	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Módulo de Fibra Óptica	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	PC	Unidad	0,00	30,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Tarjeta de Red Ethernet	Unidad	0,00	13,00	10,00	76,92
TIC - Software (CF)	Bussines Process Management Suite	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias Innovaportal e Innovafront	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Oracle Business Intelligence Suite	Unidad	26,00	26,00	26,00	100,00
TIC - Software (CF)	Oracle Internet Application Server	Unidad	14,00	14,00	14,00	100,00
TIC - Software (CF)	Oracle Internet Developer Suite	Unidad	24,00	24,00	24,00	100,00
TIC - Software (CF)	Oracle Unified Business	Unidad	10,00	10,00	10,00	100,00
TIC - Software (CF)	Oracle WebLogic Suite	Unidad	11,00	11,00	11,00	100,00
TIC - Software (CF)	Renovación de Licencias SUSE LINUX	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00



Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	22.613.364	21.774.576	14.319.817	65,76
Totales		22.613.364	21.774.576	14.319.817	65,76

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Consultorías	6.400.000	4.518.272	0	0,00	
TIC - Hardware (CF)	3.600.000	4.687.890	1.755.397	37,45	
TIC - Software (CF)	12.613.364	12.568.414	12.564.420	99,97	
Totales	22.613.364	21.774.576	14.319.817	65,76	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Consultorías	No	6.400.000	4.518.272	0	0,00
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	3.600.000	4.687.890	1.755.397	37,45
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	12.613.364	12.568.414	12.564.420	99,97
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			22.613.364	21.774.576	14.319.817	65,76
Total			22.613.364	21.774.576	14.319.817	65,76

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)					
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Total Montevideo	22.613.364	21.774.576	14.319.817	65,76	
Total Interior	0	0	0	0,00	
Total	22.613.364	21.774.576	14.319.817	65,76	

Observaciones	
Fecha	Comentario
04/05/2023	La Asignación Definitiva incluye disminución de crédito de \$ 838.788, por trasposición al Proyecto 972 "Informática" del mismo Programa, de la Unidad Ejecutora 001.
12/06/2023	Incidieron en la ejecución, la nueva estrategia para la reingeniería del SLH, optando por la herramienta GRPUy-ODOO Módulo Liquidación de Haberes Odoo.



05 - Ministerio de Economía y Finanzas

005 - Dirección General Impositiva

Proyecto Presupuestal 972	
Inciso	05 - Ministerio de Economía y Finanzas
UE	005 - Dirección General Impositiva
Programa	489 - Recaudación y Fiscalización
Área Programática	15 - Servicios Públicos Generales
Proyecto Presupuestal	972 - Informática
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de equipos y accesorios informáticos, así como adquisición de licencias o renovación de las mismas.
Objetivo de Inciso	EQUILIBRIO FISCAL
Proyecto SNIP	196 - Reposición Tic Hardware-Tic Software Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	Alimentador para impresora	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Ampliación servidores	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Balancedores de carga	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Computadoras personales	Unidad	100,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Disco/Memoria	Unidad	100,00	19,00	19,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Equipos de seguridad	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Gateway XML	Unidad	2,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Impresora laser de red	Unidad	25,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Impresora laser multifunción	Unidad	25,00	29,00	29,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Módulos de Ampliación de Servidores	Unidad	0,00	40,00	40,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Molinete de acceso	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Monitor Led	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Notebook	Unidad	20,00	15,00	15,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Patch cord	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Rack de equipos de red	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Routers	Unidad	15,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Servidores centrales	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Servidores departamentales	Unidad	3,00	4,00	4,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Servidores y sistemas de almacenamiento	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Sistema de Control de Acceso	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Switches central Cisco - patchcords	Unidad	20,00	0,00	0,00	0,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	Switches central Cisco - módulos	Unidad	20,00	2,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Switches de piso	Unidad	10,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Licencia Cisco Webex	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia Microsoft Office	Unidad	0,00	200,00	200,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia software de respaldo	Unidad	0,00	48,00	48,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias IBM	Unidad	0,00	231,00	231,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias IBM Tivoli Storage Manager	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Licencias Redhat Enterprise	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Licencias Sharepoint CAL	Unidad	250,00	500,00	500,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias Software de base IBM	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Licencias software de oficina	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Licencias SQL Server	Unidad	0,00	7,00	7,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias Windows Server	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Software de administrador de redes	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Software (CF)	Software de análisis de datos	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Software de control de proceso	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Software de sistema operativo	Unidad	0,00	7,00	7,00	100,00
TIC - Software (CF)	Software migrador	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	54.816.758	57.297.320	54.467.925	95,06
Totales		54.816.758	57.297.320	54.467.925	95,06

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
TIC - Hardware (CF)	42.583.996	38.389.612	35.560.217	92,63	
TIC - Software (CF)	12.232.762	18.907.708	18.907.708	100,00	
Totales	54.816.758	57.297.320	54.467.925	95,06	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	42.583.996	38.389.612	35.560.217	92,63
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	12.232.762	18.907.708	18.907.708	100,00



Total Aporta al FDI	0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI	54.816.758	57.297.320	54.467.925	95,06
Total	54.816.758	57.297.320	54.467.925	95,06

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)

	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	54.816.758	57.297.320	54.467.925	95,06
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	54.816.758	57.297.320	54.467.925	95,06

Observaciones

Fecha	Comentario
06/06/2023	La Asignación Definitiva incluye un incremento de \$ 2:480.562 por trasposición del Proyecto 973 "Inmuebles", del mismo Programa y Unidad Ejecutora.



INCISO 06

**“MINISTERIO
DE RELACIONES
EXTERIORES”**



06 - Ministerio de Relaciones Exteriores

001 - Ministerio de Relaciones Exteriores

Proyecto Presupuestal 972	
Inciso	06 - Ministerio de Relaciones Exteriores
UE	001 - Ministerio de Relaciones Exteriores
Programa	480 - Ejecución de la Política Exterior
Área Programática	15 - Servicios Públicos Generales
Proyecto Presupuestal	972 - Informática
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de equipos y accesorios informáticos, así como adquisición de licencias o renovación de las mismas.
Objetivo de Inciso	MEJORA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, HUMANA Y DE FONDOS PÚBLICOS
Proyecto SNIP	217 - Reposición Equipos informáticos y accesorios Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	Cámaras web	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Cintas de respaldo	Unidad	0,00	128,00	128,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Equipos informáticos	Unidad	50,00	31,00	31,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Lectores de chip	Unidad	0,00	60,00	60,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Módulos de memoria	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Puestos de Red	Unidad	15,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Switch, cables y patch	Unidad	0,00	110,00	110,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Tecnología en seguridad	Unidad	10,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Token	Unidad	0,00	50,00	50,00	100,00
TIC - Software (CF)	Adecuación Sistema Trámites Electrónicos	Unidad	0,00	27,00	27,00	100,00
TIC - Software (CF)	Antivirus	Unidad	30,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Contratación horas de desarrollo	Hora	0,00	100,00	100,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias	Unidad	50,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Licencias de plataforma ZOOM	Unidad	0,00	43,00	43,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias Fortinet	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias IMONITOR EAM	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias paquete Office - Microsoft	Unidad	0,00	550,00	550,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias Security	Unidad	0,00	651,00	651,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias Teamviewer	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Software (CF)	Licencias VMWARE, VEEAM; Ad Manager; Ad Self Service; Exchange	Unidad	0,00	58,00	58,00	100,00
TIC - Software (CF)	Solución Firewall	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
TIC - Software (CF)	Solución GRP	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	22.474.375	22.408.202	17.580.172	78,45
Totales		22.474.375	22.408.202	17.580.172	78,45

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	8.649.023	6.421.566	6.421.566	100,00
TIC - Software (CF)	13.825.352	15.986.636	11.158.606	69,80
Totales	22.474.375	22.408.202	17.580.172	78,45

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	8.649.023	6.421.566	6.421.566	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	13.825.352	15.986.636	11.158.606	69,80
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			22.474.375	22.408.202	17.580.172	78,45
Total			22.474.375	22.408.202	17.580.172	78,45

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	22.474.375	22.408.202	17.580.172	78,45
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	22.474.375	22.408.202	17.580.172	78,45

Observaciones	
Fecha	Comentario
17/05/2023	La Asignación Definitiva incluye disminución de \$ 66.173 por trasposición de crédito hacia el Proyecto 971, mismo Programa y Unidad Ejecutora. Dentro del Componente "Tic-Software" el concepto "Contratación horas de desarrollo" corresponde a 100 horas destinadas al módulo del Sistema GRP "Contribuciones a Organismos Internacionales".



INCISO 07

“MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA”



07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

001 - Dirección General de Secretaría

Proyecto Presupuestal 721	
Inciso	07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
UE	001 - Dirección General de Secretaría
Programa	320 - Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios
Área Programática	7 - Desarrollo Productivo
Proyecto Presupuestal	721 - Fortalecimiento de la gestión pública agropecuaria
Descripción del Proyecto Presupuestal	Fortalecer la gestión del MGAP, con énfasis en la mejora de la gestión institucional y los servicios de sanidad e inocuidad
Objetivo de Inciso	Mejorar la calidad de los servicios al ciudadano
Proyecto SNIP	748 - Construcción de capacidades para la mejora de la gestión pública agropecuaria en el territorio nacional

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	Gestión administrativa del Proyecto	Porcentaje	0,00	10,00	7,25	72,50
Administración de Proyecto - (CF)	Porcentaje de avance	Porcentaje	20,00	0,00	0,00	0,00
Consultorías	Consultores individuales	Unidad	0,00	19,00	18,00	94,74
Consultorías	Consultorías de firmas e individuos	Unidad	28,00	0,00	0,00	0,00
Consultorías	Implantación Expediente Electrónico	Porcentaje	0,00	70,00	50,00	71,43
Equipamiento y Mobiliario	Adquisición de telefonía IP	Unidad	0,00	37,00	37,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Equipamiento Barreras Sanitarias según SIBAF	Porcentaje	0,00	100,00	100,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Equipamiento de laboratorio	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Escáner de Rx para frontera	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	Cableado e infraestructura informática de Garzón y Pena	Porcentaje	50,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Campus Regional	Porcentaje	0,00	30,00	30,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Disco de servidor	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Escáner de alto volumen	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	NAS	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Tablet	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
TIC - Software (CF)	Desarrollo REUNE	Porcentaje	0,00	60,00	52,00	86,67
TIC - Software (CF)	Sistema Barreras Sanitarias	Porcentaje	0,00	100,00	100,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Software (CF)	SW Laboratorios	Porcentaje	0,00	60,00	50,00	83,33
Vehículos	Camionetas	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	4.130.322	14.572.567	9.695.373	66,53	
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	49.611.883	62.111.883	54.879.503	88,36	
Totales		53.742.205	76.684.450	64.574.876	84,21	

Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	3.800	Rentas Generales	S	12/01/2017	95,00

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Administración de Proyecto - (CF)	146.949	7.705.852	4.680.248	60,74	
Consultorías	29.749.947	30.331.145	27.298.381	90,00	
Equipamiento y Mobiliario	10.083.777	1.539.742	1.539.742	100,00	
Maquinaria o Equipos de Trabajo	0	7.140.456	7.140.456	100,00	
Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	13.761.532	0	0	0,00	
Obras Civiles - Varios	0	5.936.038	5.936.038	100,00	
TIC - Hardware (CF)	0	936.535	936.535	100,00	
TIC - Software (CF)	0	20.900.992	14.849.786	71,05	
Vehículos	0	2.193.690	2.193.690	100,00	
Totales	53.742.205	76.684.450	64.574.876	84,21	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
COLONIA	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	4.760.304	4.760.304	100,00
MONTEVIDEO	Administración de Proyecto - (CF)	No	146.949	7.705.852	4.680.248	60,74
MONTEVIDEO	Consultorías	No	29.749.947	30.331.145	27.298.381	90,00
MONTEVIDEO	Equipamiento y Mobiliario	No	10.083.777	0	0	0,00
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	2.380.152	2.380.152	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	13.761.532	0	0	0,00
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	0	936.535	936.535	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	0	20.900.992	14.849.786	71,05



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Vehículos	No	0	2.193.690	2.193.690	100,00
TREINTA Y TRES	Equipamiento y Mobiliario	No	0	1.539.742	1.539.742	100,00
TREINTA Y TRES	Obras Civiles - Varios	No	0	5.936.038	5.936.038	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			53.742.205	76.684.450	64.574.876	84,21
Total			53.742.205	76.684.450	64.574.876	84,21

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	53.742.205	64.448.366	52.338.792	81,21
Total Interior	0	12.236.084	12.236.084	100,00
Total	53.742.205	76.684.450	64.574.876	84,21

Observaciones	
Fecha	Comentario
17/05/2023	La Asignación Definitiva incluye: -incremento de \$ 10:442.245 en la financiación 1.1 "Rentas Generales" por trasposición de crédito con cambio de fuente por \$ 8:600.000 desde la financiación 2.1 "Endeudamiento Externo" del Proyecto 723, mismo Programa y misma Unidad Ejecutora, autorizado por Resolución MEF N° 7.049 de fecha 23 de agosto de 2022 y trasposición de crédito sin cambio de fuente por \$ 1:842.245 desde el Proyecto 722 (\$ 956.940), mismo Programa y misma Unidad Ejecutora y Proyecto 769 (\$ 885.305), Programa 382, de la Unidad Ejecutora 003. - incremento de \$ 12:500.000 en la financiación 2.1 "Endeudamiento Externo" por trasposición de crédito sin cambio de fuente desde el Proyecto 723, mismo Programa y misma Unidad Ejecutora.
17/05/2023	El Componente "Equipamiento y Mobiliario" incluye "Equipamiento Barreras Sanitarias según SIBAF" que corresponden a equipos de radio comunicación de doble banda (VHF-UHF) con antenas para instalar en vehículos. El Componente "TIC-Software" incluye el desarrollo de los siguientes sistemas informáticos: -REUNE: corresponde al "Registro único de entidades físicas y jurídicas vinculadas al MGAP". -Sistema Barreras Sanitarias - SIBAF: se desarrolló para gestionar el "Sistema de Bioseguridad Agroalimentaria en Frontera". -SW Laboratorio: corresponde a la SIGLA (Sistema Integrado de Gestión de Laboratorios) o LIMS por sus siglas en inglés. Es un sistema informático que se está desarrollando en 5 fases, siendo ésta la última fase que integra el mismo a los laboratorios privados que hacen análisis para el MGAP.
17/05/2023	El Componente "Obras Civiles-Varios" incluye la finalización de la construcción de una sede regional del MGAP (Campus Regional) en un predio del INIA, cuyo cometido es centralizar el funcionamiento de todas las Unidades Ejecutoras del MGAP en un único edificio y prescindir de las oficinas alquiladas para cada Unidad Ejecutora.



07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

001 - Dirección General de Secretaría

Proyecto Presupuestal 723	
Inciso	07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
UE	001 - Dirección General de Secretaría
Programa	320 - Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios
Área Programática	7 - Desarrollo Productivo
Proyecto Presupuestal	723 - Sistemas Agroecológicos y Resilientes en Uruguay
Descripción del Proyecto Presupuestal	Fortalecimiento de sistemas públicos agropecuarios, mitigación del cambio climático, y promoción de la agroecología
Objetivo de Inciso	Desarrollar servicios digitales para el fortalecimiento de la base productiva.
Proyecto SNIP	2820 - Fortalecimiento Sistemas Agroecológicos y Resilientes en Uruguay Uruguay

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	0,00	36,00	70,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	64,00	30,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultoría - Investigación Básica - (CC)	Consultoría INIA	Porcentaje	0,00	35,00	35,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Microchips animales compañía	Unidad	0,00	250.000,00	250.000,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Computadoras	Unidad	0,00	15,00	15,00	100,00
TIC - Telecomunicaciones y Redes - (CF)	Dispositivos de monitoreo de agroquímicos	Unidad	0,00	73,00	29,00	39,73
Transferencia de Capital a Terceros	Seguros agropecuarios (por información de rendimientos de cultivos)	Hectárea	0,00	420.134,00	420.134,00	100,00
Vehículos	Vehículos	Unidad	0,00	3,00	1,00	33,33

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	0	70.263.276	26.156.344	37,23
Totales		0	70.263.276	26.156.344	37,23

Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BM	9.305		S	22/03/2022	100,00



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultoría - Investigación Básica - (CC)	0	9.441.174	6.861.086	72,67
Maquinaria o Equipos de Trabajo	0	9.877.653	9.638.603	97,58
TIC - Hardware (CF)	0	793.291	754.386	95,10
TIC - Telecomunicaciones y Redes - (CF)	0	1.916.755	568.505	29,66
Transferencia de Capital a Terceros	0	44.619.123	7.096.292	15,90
Vehículos	0	3.615.280	1.237.472	34,23
Totales	0	70.263.276	26.156.344	37,23

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
FLORES	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	9.814.667	1.560.939	15,90
LAVALLEJA	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	810.072	128.835	15,90
MONTEVIDEO	Consultoría - Investigación Básica - (CC)	No	0	9.441.174	6.861.086	72,67
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	9.877.653	9.638.603	97,58
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	0	793.291	754.386	95,10
MONTEVIDEO	TIC - Telecomunicaciones y Redes - (CF)	No	0	1.916.755	568.505	29,66
MONTEVIDEO	Vehículos	No	0	3.615.280	1.237.472	34,23
PAYSANDU	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	10.968.902	1.744.511	15,90
RIO NEGRO	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	5.471.779	870.240	15,90
SORIANO	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	17.553.703	2.791.767	15,90
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			0	70.263.276	26.156.344	37,23
Total			0	70.263.276	26.156.344	37,23

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	0	25.644.153	19.060.052	74,33
Total Interior	0	44.619.123	7.096.292	15,90
Total	0	70.263.276	26.156.344	37,23



Observaciones	
Fecha	Comentario
17/05/2023	<p>Habilitación de Proyecto de Inversión 723 "Sistemas Agroecológicos y Resilientes en Uruguay", autorizado por Resolución MEF N° 3.719 de 16 de febrero de 2022.</p> <p>La Asignación Definitiva incluye en la financiación 2.1 "Endeudamiento Externo":</p> <p>a) incremento de \$ 135:363.276 por trasposición de crédito desde el Proyecto 722 (\$ 8:222.614) mismo Programa y misma Unidad Ejecutora, Proyecto 744 (\$ 116:705.581), Programa 322 de la Unidad Ejecutora 007 y Proyecto 769 (\$ 10:435.081), Programa 382 de la Unidad Ejecutora 003.</p> <p>b) disminución de \$ 65:100.000 por trasposición de crédito sin cambio de fuente hacia el Proyecto 721 (\$ 12:500.000), mismo Programa, y hacia el Proyecto de igual denominación 210 (\$ 44:000.000) autorizado por Resolución MEF N° 4.916 de 23 de agosto de 2022 y con cambio de fuente hacia el Proyecto 721 (\$ 8:600.000), mismo Programa y misma Unidad Ejecutora, autorizado por Resolución MEF N° 7.049 de fecha 23 de agosto de 2022.</p>
17/05/2023	<p>El Componente "Tic-Telecomunicaciones y Redes" incluye "Dispositivos de monitoreo de agroquímicos", refiere a dispositivos que se instalan en las avionetas (mosquitos) para que éstos transmitan las aplicaciones de agroquímicos que aplican, en qué momento y en qué lugar (georeferenciado).</p> <p>El Componente "Transferencia de Capital a Terceros" corresponde a una convocatoria de interés a entidades aglutinadoras de productores para la generación de información de rendimientos de cultivos orientada a la mejora de los seguros agrícolas.</p> <p>Los aglutinadores son organizaciones que ingresan en el sistema del MGAP la información de rendimiento de los predios de sus productores. En retribución, el MGAP les transfirió hasta USD 10 por cada hectárea informada, con un tope de 300 hectáreas por productor.</p> <p>La subejecución del Proyecto se debe a que la operación del mismo quedó efectiva en el segundo semestre del año.</p>



07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

001 - Dirección General de Secretaría

Proyecto Presupuestal 972	
Inciso	07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
UE	001 - Dirección General de Secretaría
Programa	320 - Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios
Área Programática	7 - Desarrollo Productivo
Proyecto Presupuestal	972 - Informática
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de equipos y accesorios informáticos, así como adquisición de licencias o renovación de las mismas.
Objetivo de Inciso	Consolidar un área de gobierno electrónico y TI en el MGAP
Proyecto SNIP	225 - Reposición Informática Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	Cámaras web	Unidad	0,00	10,00	3,00	30,00
TIC - Hardware (CF)	Discos	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Equipos Informáticos, programación CENSO	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Notebook	Unidad	0,00	15,00	13,00	86,67
TIC - Hardware (CF)	PC con las características necesarias para renovar las oficinas del MGAP	Unidad	100,00	30,00	19,00	63,33
TIC - Hardware (CF)	Switch	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Tablet para el Censo Agropecuario	Unidad	0,00	24,00	24,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Teléfono Celular para el Censo Agropecuario	Unidad	0,00	750,00	750,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	UPS para scanner	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia Adobe	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia Service desk	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia SPSS estadística	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia Zoom	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
12 - Recursos con afectación especial	1 - Partida Por Una Sola Vez	19.626.376	19.626.376	11.141.737	56,77
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	2.153.286	14.375.781	13.972.288	97,19
Totales		21.779.662	34.002.157	25.114.025	73,86



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	21.779.662	33.537.401	24.649.269	73,50
TIC - Software (CF)	0	464.756	464.756	100,00
Totales	21.779.662	34.002.157	25.114.025	73,86

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	21.779.662	33.537.401	24.649.269	73,50
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	0	464.756	464.756	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			21.779.662	34.002.157	25.114.025	73,86
Total			21.779.662	34.002.157	25.114.025	73,86

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	21.779.662	34.002.157	25.114.025	73,86
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	21.779.662	34.002.157	25.114.025	73,86

Observaciones	
Fecha	Comentario
12/05/2023	<p>La Asignación Definitiva incluye incremento de \$ 12:222.495 en la financiación 1.2 "Recursos con Afectación Especial" por refuerzo de crédito al amparo de lo dispuesto en el artículo 36 del TOI 2011 actualizado, autorizado por Resolución MEF N° 4.754 de 27 de julio de 2022.</p> <p>Con cargo al Proyecto 972 "Informática", se adquirieron equipamiento informático y licencias para las oficinas de Sede Central, SNIG, INBA y para el Censo Agropecuario (tablets y teléfonos celulares).</p>



INCISO 08

“MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA”



08 - Ministerio de Industria, Energía y Minería

001 - Dirección General de Secretaría

Proyecto Presupuestal 974	
Inciso	08 - Ministerio de Industria, Energía y Minería
UE	001 - Dirección General de Secretaría
Programa	320 - Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios
Área Programática	7 - Desarrollo Productivo
Proyecto Presupuestal	974 - Vehículos
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición o reposición de vehículos
Objetivo de Inciso	Fomento a la creación de conocimiento, valor tecnológico y generación de capacidades.
Proyecto SNIP	2203 - Reposición Vehículos Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Vehículos	Vehículos	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	0	2.188.920	2.035.444	92,99	
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	0	3.605.291	3.605.160	100,00	
Totales		0	5.794.211	5.640.604	97,35	

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Vehículos	0	5.794.211	5.640.604	97,35	
Totales	0	5.794.211	5.640.604	97,35	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Vehículos	No	0	5.794.211	5.640.604	97,35
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			0	5.794.211	5.640.604	97,35
Total			0	5.794.211	5.640.604	97,35



Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	0	5.794.211	5.640.604	97,35
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	0	5.794.211	5.640.604	97,35

Observaciones	
Fecha	Comentario
17/05/2023	La asignación definitiva incluye los siguientes movimientos: - En la financiación 1.1 "Rentas Generales" incremento de \$ 2:188.920 por trasposición desde los Proyectos 971 "Equipamiento y Mobiliario de Oficina" (\$ 200.000), 972 "Informática" (\$ 488.920) y 973 "Inmuebles" (\$ 1:500.000), mismo Programa y Unidad Ejecutora. - En la financiación 1.2 "Recursos con Afectación Especial" incremento de \$ 3:605.291 por habilitación de crédito para permuta, autorizado por Resoluciones del Ministerio de Economía y Finanzas Nº 7104 y 8097.
17/05/2023	Se realizaron las siguientes renovaciones de la flota vehicular: - En el marco de la Licitación Abreviada Nº 16/2019, se adquirieron 3 Toyota Corolla XLI Sedan 0 km y se entregó 1 Nissan Sedan Sentra. - En el marco de la Licitación Abreviada Nº 06/2022, se adquirieron 3 Toyota Corolla Cross Hybrid Xei 0 km y se entregaron 3 vehículos Toyota Prius.



08 - Ministerio de Industria, Energía y Minería

007 - Dirección Nacional de Minería y Geología

Proyecto Presupuestal 771	
Inciso	08 - Ministerio de Industria, Energía y Minería
UE	007 - Dirección Nacional de Minería y Geología
Programa	320 - Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios
Área Programática	7 - Desarrollo Productivo
Proyecto Presupuestal	771 - Cartografía Geológica y Minera del Uruguay a escala 1:100.000
Descripción del Proyecto Presupuestal	Conocimiento del potencial geológico y minero con el que cuenta el país
Objetivo de Inciso	Fortalecimiento y diversificación de una industria nacional innovadora y competitiva.
Objetivo de UE	Generación, promoción y difusión de conocimiento del potencial geológico y minero del país.
Proyecto SNIP	695 - Reposición Maquinaria y equipo para Cartografía Geológica y Minera Territorio nacional

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cámaras web	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipos de geología	Unidad	4,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Tablet	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Vinchas multimedia	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
TIC - Software (CF)	Software ioGAS, para la interpretación y manejo avanzado de datos geoquímicos.	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	5.000.000	4.178.750	3.352.962	80,24
Totales		5.000.000	4.178.750	3.352.962	80,24

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	4.900.000	4.178.750	3.352.962	80,24
TIC - Software (CF)	100.000	0	0	0,00
Totales	5.000.000	4.178.750	3.352.962	80,24



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
FLORIDA	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	1.470.000	1.253.625	1.000.000	79,77
LAVALLEJA	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	1.715.000	1.462.563	1.176.481	80,44
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	100.000	0	0	0,00
ROCHA	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	1.715.000	1.462.562	1.176.481	80,44
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			5.000.000	4.178.750	3.352.962	80,24
Total			5.000.000	4.178.750	3.352.962	80,24

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	100.000	0	0	0,00
Total Interior	4.900.000	4.178.750	3.352.962	80,24
Total	5.000.000	4.178.750	3.352.962	80,24

Observaciones	
Fecha	Comentario
25/05/2023	La asignación definitiva incluye en la financiación 1.1 "Rentas Generales" disminución de \$ 821.250 por trasposición hacia los Proyectos 972 "Informática" (\$ 481.250) y 971 "Equipamiento y Mobiliario de Oficina" (\$ 340.000), mismo Programa y Unidad Ejecutora. Las trasposiciones se realizaron para dar prioridad a la instalación del cableado en el edificio y a la compra de equipo de oficina necesario.



08 - Ministerio de Industria, Energía y Minería

007 - Dirección Nacional de Minería y Geología

Proyecto Presupuestal 972	
Inciso	08 - Ministerio de Industria, Energía y Minería
UE	007 - Dirección Nacional de Minería y Geología
Programa	320 - Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios
Área Programática	7 - Desarrollo Productivo
Proyecto Presupuestal	972 - Informática
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de equipos y accesorios informáticos, así como adquisición de licencias o renovación de las mismas.
Objetivo de Inciso	Fortalecimiento interno del MIEM, incluyendo su infraestructura digital.
Objetivo de UE	Fortalecimiento de la DINAMIGE con recursos humanos y físicos.
Proyecto SNIP	274 - Reposición Hardware y Software Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	Acces point	Unidad	0,00	5,00	4,00	80,00
TIC - Hardware (CF)	Cableado	Metro	930,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Cableado de red planta alta	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Cámaras IP	Unidad	0,00	13,00	10,00	76,92
TIC - Hardware (CF)	Cámaras web para PC	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Impresoras	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Mini PC	Unidad	0,00	10,00	8,00	80,00
TIC - Hardware (CF)	Módulos de fibra óptica	Unidad	0,00	6,00	5,00	83,33
TIC - Hardware (CF)	PC Estandar	Unidad	15,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Vinchas USB	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias Windows 10.	Unidad	15,00	0,00	0,00	0,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	2.483.750	3.915.000	3.121.355	79,73
Totales		2.483.750	3.915.000	3.121.355	79,73

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	1.889.433	3.915.000	3.121.355	79,73



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Software (CF)	594.317	0	0	0,00
Totales	2.483.750	3.915.000	3.121.355	79,73

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	1.889.433	3.915.000	3.121.355	79,73
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	594.317	0	0	0,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			2.483.750	3.915.000	3.121.355	79,73
Total			2.483.750	3.915.000	3.121.355	79,73

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	2.483.750	3.915.000	3.121.355	79,73
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	2.483.750	3.915.000	3.121.355	79,73

Observaciones	
Fecha	Comentario
26/05/2023	La asignación definitiva incluye en la financiación 1.1 "Rentas Generales" incremento de \$ 1:431.250 por trasposición desde los Proyectos 771 "Cartografía Geológica y Minera del Uruguay a escala 1:100.000" (\$ 481.250), 944 "Estudio de sit actual en materia de salud y seguridad minera" (\$ 100.000), 948 "Recursos hídricos subterráneos de Uruguay" (\$100.000) y 973 "Inmuebles" (\$ 750.000), mismo Programa y Unidad Ejecutora.



08 - Ministerio de Industria, Energía y Minería

010 - Dir. Nal. de Telecom.y Serv.comun.audiovisual

Proyecto Presupuestal 807	
Inciso	08 - Ministerio de Industria, Energía y Minería
UE	010 - Dir. Nal. de Telecom.y Serv.comun.audiovisual
Programa	320 - Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios
Área Programática	7 - Desarrollo Productivo
Proyecto Presupuestal	807 - Parque Tecnológico Audiovisual
Descripción del Proyecto Presupuestal	Dotación del Centro de Desarrollo de Contenidos, Aplicaciones y Laboratorio de TV Digital para potenciar la cadena de valor del sector audiovisual promoviendo la transferencia tecnológica, apoyando con el desarrollo de infraestructura y servicios que permitan aumentar la competitividad y la innovación en sus productos y servicios.
Objetivo de Inciso	Fomento de las industrias creativas, diseño y audiovisual, servicios profesionales.
Proyecto SNIP	283 - Reposición Parque Tecnológico Audiovisual Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	Escritorios	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Equipamiento y Mobiliario	Sillas	Unidad	4,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Accesorios equipos	Unidad	0,00	113,00	113,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Accesorios para cámara de video	Unidad	0,00	11,00	11,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Acelerador de gráficos de video	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Analizador de imágenes HDR	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Consola de audio	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipo de transmisión de audio/video vía internet	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Grabadora y reproductora de video en 2k, 4 señales o 4k y HDR	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Islas de Edición	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Micrófono cuello de ganso	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Módulo fibra óptica	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Monitor lcd	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Morza gancho para iluminación	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mouse especial	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Multipantalla para video	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Panel led para iluminación profesional	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Patch cord	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Repetidor hd-sdi	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Equipos PC	Unidad	6,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Red telecomunicaciones y/o datos	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Adobe Premiere	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Creative Cloud	Unidad	1,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Software (CF)	Soft. y/o licencias p/equipos informát.	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Windows Srv 2019	Unidad	4,00	0,00	0,00	0,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	3.884.070	3.482.257	3.060.603	87,89
Totales		3.884.070	3.482.257	3.060.603	87,89

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Equipamiento y Mobiliario	50.000	0	0	0,00	
Maquinaria o Equipos de Trabajo	3.484.070	2.674.169	2.306.781	86,26	
TIC - Hardware (CF)	320.000	717.100	717.100	100,00	
TIC - Software (CF)	30.000	90.988	36.722	40,36	
Totales	3.884.070	3.482.257	3.060.603	87,89	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Equipamiento y Mobiliario	No	50.000	0	0	0,00
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	3.484.070	2.674.169	2.306.781	86,26
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	320.000	717.100	717.100	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	30.000	90.988	36.722	40,36
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			3.884.070	3.482.257	3.060.603	87,89



Total	3.884.070	3.482.257	3.060.603	87,89
--------------	-----------	-----------	-----------	-------

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)

	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	3.884.070	3.482.257	3.060.603	87,89
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	3.884.070	3.482.257	3.060.603	87,89

Observaciones

Fecha	Comentario
25/05/2023	<p>La asignación definitiva incluye en la financiación 1.1 "Rentas Generales" los siguientes movimientos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Incremento de \$ 785.000 por trasposición desde el Proyecto 806 "Emisoras de Radio y TV frontera", mismo Programa y Unidad Ejecutora.- Disminución de \$ 1:186.813 por trasposición hacia el Proyecto 973 "Inmuebles", Programa 369 "Comunicaciones", misma Unidad Ejecutora. <p>Los accesorios adquiridos (113) incluyen variedad de componentes para el correcto funcionamiento de los equipos de trabajo (cables, luminaria, pilas, fichas, etc.)</p>



INCISO 09

“MINISTERIO

DE

TURISMO”



09 - Ministerio de Turismo

001 - Dirección General de Secretaría

Proyecto Presupuestal 725	
Inciso	09 - Ministerio de Turismo
UE	001 - Dirección General de Secretaría
Programa	320 - Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios
Área Programática	7 - Desarrollo Productivo
Proyecto Presupuestal	725 - Mejoras de la competitividad de Destinos Turísticos
Descripción del Proyecto Presupuestal	Construcciones y mejoras en infraestructura turística
Objetivo de Inciso	Gestionar y diversificar la oferta turística
Objetivo de UE	Optimizar los instrumentos de gestión y diversificación de la oferta turística
Proyecto SNIP	293 - Construcción Mejoras de la competitividad de Destinos Turísticos Eje Norte Rivera - Tacuarembó; Colonia y Montevideo - Canelones

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	39,26	100,00	100,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	60,74	0,00	0,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	Consultores individuales	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Gtos. Marketing y Administración / Total del Proyecto	Porcentaje	16,40	23,00	23,00	100,00
Consultorías	Consultoras y operadores externos	Unidad	12,00	6,00	6,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Carpa móvil	Unidad	0,00	1,00	0,00	0,00
Equipamiento y Mobiliario	Cartelería	Unidad	0,00	14,00	7,00	50,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Chata con ruedas	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Pastera	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Tractor 75 HP	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Cerramiento predio Calera de las Huérfanas	Porcentaje	0,00	72,00	67,00	93,06
Obras Civiles - Varios	Construcción circuito de hornos en parque Calera de las Huérfanas	Porcentaje	0,00	100,00	100,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Construcción de baños en centro turístico La Charqueada	Porcentaje	0,00	40,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Construcción de cerco perimetral en centro turístico La Charqueada	Porcentaje	0,00	100,00	57,00	57,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Varios	Construcción de piscina en centro turístico La Charqueada	Porcentaje	0,00	75,00	50,00	66,67
Obras Civiles - Varios	Eje ferroviario Rivera - Valle Eden	Porcentaje	16,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Intervenciones en el Corredor Cuenca de Santa Lucía	Porcentaje	16,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Itinerario cultural Estancia de Belen	Porcentaje	16,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Parcela con servicios para motorhome en parque Arequita	Porcentaje	0,00	72,00	72,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	13.178.989	6.478.989	5.225.441	80,65
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	24.826.817	33.526.817	29.048.801	86,64
Totales		38.005.806	40.005.806	34.274.242	85,67

Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	4.838	Rentas Generales	S	04/09/2019	80,00

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	6.223.874	8.057.474	8.057.474	100,00
Consultorías	8.699.064	8.090.848	7.799.034	96,39
Equipamiento y Mobiliario	0	972.671	249.055	25,61
Maquinaria o Equipos de Trabajo	0	2.108.351	2.108.351	100,00
Obras Civiles - Varios	23.082.868	20.776.462	16.060.328	77,30
Totales	38.005.806	40.005.806	34.274.242	85,67

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	Obras Civiles - Varios	No	6.938.971	0	0	0,00
CERRO LARGO	Consultorías	No	0	884.862	884.862	100,00
CERRO LARGO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	723.615	0	0,00
CERRO LARGO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	2.108.351	2.108.351	100,00
COLONIA	Consultorías	No	0	1.654.862	1.654.862	100,00
COLONIA	Equipamiento y Mobiliario	No	0	249.056	249.055	100,00
COLONIA	Obras Civiles - Varios	Si	5.167.621	6.976.473	6.618.224	94,86



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
LAVALLEJA	Consultorías	No	0	884.862	884.862	100,00
LAVALLEJA	Obras Civiles - Varios	Si	0	2.793.348	2.793.348	100,00
MONTEVIDEO	Administración de Proyecto - (CF)	No	6.223.874	8.057.474	8.057.474	100,00
MONTEVIDEO	Consultorías	No	8.699.064	0	0	0,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Varios	No	2.298.927	0	0	0,00
RIO NEGRO	Obras Civiles - Varios	Si	0	85.341	85.341	100,00
RIVERA	Consultorías	No	0	1.536.676	1.244.862	81,01
RIVERA	Obras Civiles - Varios	No	5.817.873	0	0	0,00
SALTO	Obras Civiles - Varios	Si	0	357.649	256.742	71,79
TACUAREMBO	Consultorías	No	0	884.862	884.862	100,00
TACUAREMBO	Obras Civiles - Varios	No	2.859.476	0	0	0,00
TREINTA Y TRES	Consultorías	No	0	2.244.724	2.244.724	100,00
TREINTA Y TRES	Obras Civiles - Varios	Si	0	10.563.651	6.306.673	59,70
Total Aporta al FDI			5.167.621	20.776.462	16.060.328	77,30
Total No Aporta al FDI			32.838.185	19.229.344	18.213.914	94,72
Total			38.005.806	40.005.806	34.274.242	85,67

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	17.221.865	8.057.474	8.057.474	100,00
Total Interior	20.783.941	31.948.332	26.216.768	82,06
Total	38.005.806	40.005.806	34.274.242	85,67

Observaciones	
Fecha	Comentario
16/05/2023	La Asignación Definitiva incluye incremento de \$ 8:700.000 en la financiación 2.1 "Endeudamiento Externo" por: a) trasposición de crédito con cambio de fuente entre proyectos de funcionamiento y de inversión de igual denominación por \$ 2:000.000, autorizado por Resolución MEF N° 5.557 de fecha 02 de diciembre de 2022 y b) cambio de fuente en el Proyecto 725, de la financiación 1.1 "Rentas Generales" a la 2.1 "Endeudamiento Externo" por \$ 6:700.000, autorizado por Resolución MEF N° 7.543 de fecha 30 de setiembre de 2022.
16/05/2023	El crédito no ejecutado corresponde a los Componentes "Obras Civiles-Varios", "Consultorías" y "Equipamiento y Mobiliario", por demoras en los procesos licitatorios, que retrasaron su ejecución.



INCISO 10

“MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS”



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

001 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

Proyecto Presupuestal 853	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	001 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes
Programa	360 - Gestión y Planificación
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	853 - Mantenimiento de programa
Descripción del Proyecto Presupuestal	Desarrollar la gestión de apoyo y planificación de los programas de infraestructura y transporte, coordinando las acciones vinculadas con la administración de los recursos humanos, materiales y financieros
Objetivo de Inciso	Mejorar de la gestión, fortalecimiento institucional y vínculo con la ciudadanía
Proyecto SNIP	305 - Reposición Infraestructura para el mantenimiento de programa Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	Aire acondicionado	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Calefón	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Destructor de papel	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Heladera	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Microonda	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Sillas	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Televisor	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Arrendamiento Estacionamiento Plaza Matriz	Pesos uruguayos	0	906.700	906.700	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Bienes	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Operativos del Proyecto	Contrato certificaciones médicas- interior del País	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Contrato certificaciones médicas- Montevideo	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Contrato de limpieza y seguridad Estación Central	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Contrato Servicio 222	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Mantenimiento vehículos Sisconve	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Póliza equipos análisis clínicos	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Gastos Operativos del Proyecto	Póliza fidelidad en block	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Póliza seguro de accidentes laborales	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Póliza seguro de ascensores	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Póliza seguro de vehículos	Unidad	0,00	17,00	17,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Servicios	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Aspiradora	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Compresor	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Hidrolavadora	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Recursos Humanos Propios - (CF)	Cantidad de personas	Unidad	195,00	286,00	286,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	0 - Partidas Quinquenales o Permanentes	182.233.732	205.759.538	183.501.135	89,18
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	51.874.192	36.745.247	36.652.567	99,75
Totales		234.107.924	242.504.785	220.153.702	90,78

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Equipamiento y Mobiliario	0	218.436	218.436	100,00	
Gastos Operativos del Proyecto	51.874.192	36.394.582	36.301.902	99,75	
Maquinaria o Equipos de Trabajo	0	132.229	132.229	100,00	
Recursos Humanos Propios - (CF)	182.233.732	205.759.538	183.501.135	89,18	
Totales	234.107.924	242.504.785	220.153.702	90,78	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	218.436	218.436	100,00
MONTEVIDEO	Gastos Operativos del Proyecto	No	51.874.192	36.394.582	36.301.902	99,75
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	132.229	132.229	100,00
MONTEVIDEO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	182.233.732	205.759.538	183.501.135	89,18
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			234.107.924	242.504.785	220.153.702	90,78



Total	234.107.924	242.504.785	220.153.702	90,78
--------------	-------------	-------------	-------------	-------

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)

	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	234.107.924	242.504.785	220.153.702	90,78
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	234.107.924	242.504.785	220.153.702	90,78

Observaciones

Fecha	Comentario
29/05/2023	<p>La Asignación Definitiva incluye: a) incremento de crédito por ajuste al Grupo 0 "Servicios Personales" por \$ 23:525.806 y b) disminución de crédito de \$ 15:128.945 por trasposiciones de crédito hacia los Proyectos 972 (\$ 8:128.945) y 973 (\$ 1:000.000), ambos dentro del mismo Programa y Unidad Ejecutora, y hacia el Proyecto 747 (\$ 6:000.000), Programa 362, Unidad Ejecutora 003.</p> <p>El Componente "Gastos Operativos del Proyecto" incluye: gastos de vehículos (mantenimiento Sisconve por 12 meses, service de vehículos oficiales y reparaciones de los mismos), adquisición de combustible, limpieza y seguridad de Estación Central, Servicio 222, contrato de certificaciones médicas en Montevideo e interior del País, reserva de espacio para estacionamiento sobre Plaza Matriz, adquisición de útiles de oficina, viáticos de funcionarios, fotocopias y encuadernados, material publicitario y materiales para laboratorio clínico.</p>
29/05/2023	<p>Continuación Componente "Gastos Operativos del Proyecto": incluye pólizas de seguros varias compuestas por:</p> <ul style="list-style-type: none">- accidentes de trabajo por \$ 4.200.348 contratada para la cobertura de 286 funcionarios,- flota automotriz \$ 440.320 que corresponde a 17 vehículos,- fidelidad en block \$ 63.273 correspondiente a póliza anual que cubre a las UE 001, 004, 005, 006 y 007,- seguro ascensores \$ 59.801 que cubre 4 ascensores del edificio de la DGS y 9 ascensores del edificio del EDIR,- seguro contra incendio de ambos edificios del MTOP por \$ 1.035.402,- seguro sobre equipo análisis clínicos \$ 34.703 que corresponde al seguro del Laboratorio Móvil y el Laboratorio Fijo. <p>El Componente "Máquina o Equipo de trabajo", corresponde a los equipos que fueron adquiridos para realizar la limpieza de las obras ejecutadas en el ejercicio.</p>



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

001 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

Proyecto Presupuestal 972	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	001 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes
Programa	360 - Gestión y Planificación
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	972 - Informática
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de equipos y accesorios informáticos, así como adquisición de licencias o renovación de las mismas.
Objetivo de Inciso	Mejorar de la gestión, fortalecimiento institucional y vínculo con la ciudadanía
Proyecto SNIP	306 - Reposición Hardware y Software Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Gastos Operativos del Proyecto	Capacitaciones	Unidad	6,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	A. Acond. Storage	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Batería	Unidad	0,00	80,00	80,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Cámaras ciberseguridad	Unidad	0,00	36,00	36,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Circuito cerrado de TV (incluye cámaras de video vigilancia)	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Computadoras portátiles	Unidad	3,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Contrato equipos multifunción	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Contrato soporte y actualización de infraestructura	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Controlador acceso WI-FI	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Disco sólido	Unidad	0,00	50,00	50,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Herramientas e Insumos	Unidad	140,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Monitores	Unidad	46,00	40,00	40,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Mouse	Unidad	0,00	103,00	103,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	PC	Unidad	39,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Servicio técnico Data Center (Hardware)	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Sistema de control acceso Parking Rambla	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Sistema para instalación de sala de video conferencia	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Switch	Unidad	0,00	24,00	24,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Tablet	Unidad	31,00	0,00	0,00	0,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	Teclado	Unidad	0,00	80,00	80,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Telefono IP	Unidad	23,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Certificado SSL UCC de hasta 15 nombres	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Certificado SSL WildCard	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Contrato Data Center	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Contrato soporte técnico Base de Datos	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia Adobe	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias	Unidad	12,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Licencias Forticlient	Unidad	0,00	500,00	500,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias Genexus renovación	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias Microsoft contrato	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias Oracle	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias VEEAM	Unidad	0,00	36,00	36,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias Zoom	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
TIC - Software (CF)	Mantenimiento anual del sistema de Payroll	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Mantenimiento de la central telefónica	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Software avisos publicitarios visibles en rutas nacionales	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Soporte técnico del sistema de facturación electrónica	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Soporte y mantenimiento de componentes de pagos trámites en línea	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	25.000.000	33.128.945	32.247.246	97,34
Totales		25.000.000	33.128.945	32.247.246	97,34

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Gastos Operativos del Proyecto	2.700.000	0	0	0,00
TIC - Hardware (CF)	4.817.000	16.473.965	15.592.266	94,65
TIC - Software (CF)	17.483.000	16.654.980	16.654.980	100,00
Totales	25.000.000	33.128.945	32.247.246	97,34



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Gastos Operativos del Proyecto	No	2.700.000	0	0	0,00
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	4.817.000	16.473.965	15.592.266	94,65
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	17.483.000	16.654.980	16.654.980	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			25.000.000	33.128.945	32.247.246	97,34
Total			25.000.000	33.128.945	32.247.246	97,34

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	25.000.000	33.128.945	32.247.246	97,34
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	25.000.000	33.128.945	32.247.246	97,34

Observaciones	
Fecha	Comentario
29/05/2023	La Asignación Definitiva incluye incremento de crédito por \$ 8:128.945 por trasposición de crédito desde el Proyecto 853, mismo Programa y misma Unidad Ejecutora.



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

001 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

Proyecto Presupuestal 973	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	001 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes
Programa	360 - Gestión y Planificación
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	973 - Inmuebles
Descripción del Proyecto Presupuestal	Refacciones y/o mantenimientos mayores de inmuebles.
Objetivo de Inciso	Mejorar de la gestión, fortalecimiento institucional y vínculo con la ciudadanía
Objetivo de UE	Mejora de la Gestión, fortalecimiento institucional y vínculo con la ciudadanía
Proyecto SNIP	307 - Reparación Inmuebles Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	Aire acondicionado	Unidad	0,00	15,00	15,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Armarios	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Asientos	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Cajoneras	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Cortinas	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Estanterías	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Mesas	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Sillas	Unidad	0,00	63,00	63,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Contrato de mantenimiento de ascensores	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Mantenimiento Ascensores	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Otros mantenimientos edificios	Unidad	0,00	7,00	7,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Otros Mantenimientos	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	10.000.000	56.000.000	55.677.723	99,42
Totales		10.000.000	56.000.000	55.677.723	99,42



Asignación presupuestal por componente (\$)

Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	0	942.994	942.994	100,00
Obras Civiles - Varios	10.000.000	55.057.006	54.734.729	99,41
Totales	10.000.000	56.000.000	55.677.723	99,42

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)

Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	942.994	942.994	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Varios	No	10.000.000	55.057.006	54.734.729	99,41
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			10.000.000	56.000.000	55.677.723	99,42
Total			10.000.000	56.000.000	55.677.723	99,42

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)

	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	10.000.000	56.000.000	55.677.723	99,42
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	10.000.000	56.000.000	55.677.723	99,42

Observaciones

Fecha	Comentario
26/05/2023	La Asignación Definitiva incluye incremento de \$ 46:000.000 por trasposición de crédito desde el Proyecto 853, mismo Programa y misma Unidad Ejecutora por \$ 1:000.000 y desde otros Proyectos de Inversión del Inciso por \$ 45:000.000. En el Componente "Obras Civiles - Varios", en Inversión unidades físicas "Otros mantenimientos edilicios" se incluye mantenimiento de: calderas, acceso vehicular, electrobombas, aires acondicionados, radiadores, cañerías y reparación edilicia (se reformó el piso 3 del Edificio de DGS, los trabajos continúan en el ejercicio siguiente).



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

001 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

Proyecto Presupuestal 768	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	001 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes
Programa	364 - Infraestructura Ferroviaria
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	768 - Ferrocarril Central
Descripción del Proyecto Presupuestal	Ferrocarril Central - Infraestructura ferroviaria y obras adicionales.
Objetivo de Inciso	Infraestructura ferroviaria
Objetivo de UE	Desarrollo del transporte ferroviario
Proyecto SNIP	2166 - Construcción de Obras Adicionales al Ferrocarril Central Montevideo-Tacuarembó

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Adecuación de Estaciones	Unidad	0,00	24,00	0,00	0,00
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Calles afectadas por obras	Kilómetro	0,00	1,75	0,44	25,14
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Consultorías y auditorías	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Cruce en desnivel	Unidad	2,00	10,00	3,60	36,00
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Cuenca Mataperro	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Mantenimiento vía desafectada para trenes de obra (Ad1)	Porcentaje	0,00	14,00	14,00	100,00
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Puentes peatonales	Metro	0,00	60,00	7,90	13,17
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Puentes vehiculares	Metro	0,00	577,00	398,00	68,98
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Rectificación caminos (tosca)	Kilómetro	0,00	22,19	4,50	20,28
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Rectificación de rutas (asfalto)	Kilómetro	0,00	4,86	1,26	25,93



Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	1 - Partida Por Una Sola Vez	791.280.836	2.147.011.013	1.819.719.437	84,76
Totales		791.280.836	2.147.011.013	1.819.719.437	84,76

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	791.280.836	2.147.011.013	1.819.719.437	84,76	
Totales	791.280.836	2.147.011.013	1.819.719.437	84,76	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	197.820.209	395.693.315	335.373.602	84,76
DURAZNO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	197.820.209	131.897.772	111.791.201	84,76
FLORIDA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	197.820.209	440.852.604	373.648.783	84,76
MONTEVIDEO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	197.820.209	1.178.567.322	998.905.851	84,76
Total Aporta al FDI			593.460.627	968.443.691	820.813.586	84,76
Total No Aporta al FDI			197.820.209	1.178.567.322	998.905.851	84,76
Total			791.280.836	2.147.011.013	1.819.719.437	84,76

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)					
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Total Montevideo	197.820.209	1.178.567.322	998.905.851	84,76	
Total Interior	593.460.627	968.443.691	820.813.586	84,76	
Total	791.280.836	2.147.011.013	1.819.719.437	84,76	



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

003 - Dirección Nacional de Vialidad

Proyecto Presupuestal 747	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	003 - Dirección Nacional de Vialidad
Programa	362 - Infraestructura vial
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	747 - Obra Pública Vial por concesión
Descripción del Proyecto Presupuestal	Subsidios por concesiones de Obra Pública Vial
Objetivo de Inciso	Infraestructura vial
Proyecto SNIP	2376 - Construcción Concesiones de Obra Pública Vial Todo el país

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Pagos de subsidios a concesionarios	Unidad	20,00	42,50	42,50	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	4.775.198.071	9.004.650.285	8.999.362.132	99,94	
Totales		4.775.198.071	9.004.650.285	8.999.362.132	99,94	

Asignación presupuestal por componente (\$)						
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución		
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	4.775.198.071	9.004.650.285	8.999.362.132	99,94		
Totales	4.775.198.071	9.004.650.285	8.999.362.132	99,94		

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	457.917.594	458.266.173	100,08
CANELONES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	464.599.457	762.133.581	750.571.002	98,48
CERRO LARGO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	457.917.594	458.266.173	100,08
COLONIA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	457.917.594	458.266.173	100,08
DURAZNO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	457.917.594	458.266.173	100,08



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
FLORES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	457.917.594	458.266.173	100,08
FLORIDA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	457.917.594	458.266.173	100,08
LAVALLEJA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	457.917.594	458.266.173	100,08
MALDONADO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	457.917.594	458.266.173	100,08
MONTEVIDEO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	4.310.598.614	457.917.606	458.266.189	100,08
PAYSANDU	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	457.917.594	458.266.173	100,08
RIO NEGRO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	457.917.594	458.266.173	100,08
RIVERA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	457.917.594	458.266.173	100,08
ROCHA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	457.917.594	458.266.173	100,08
SALTO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	457.917.594	458.266.173	100,08
SAN JOSE	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	457.917.594	458.266.173	100,08
SORIANO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	457.917.594	458.266.173	100,08
TACUAREMBO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	457.917.594	458.266.173	100,08
TREINTA Y TRES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	457.917.594	458.266.173	100,08
Total Aporta al FDI			464.599.457	8.546.732.679	8.541.095.943	99,93
Total No Aporta al FDI			4.310.598.614	457.917.606	458.266.189	100,08
Total			4.775.198.071	9.004.650.285	8.999.362.132	99,94

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	4.310.598.614	457.917.606	458.266.189	100,08
Total Interior	464.599.457	8.546.732.679	8.541.095.943	99,93
Total	4.775.198.071	9.004.650.285	8.999.362.132	99,94



Observaciones	
Fecha	Comentario
31/05/2023	<p>La Asignación Definitiva incluye incremento de crédito de \$ 4.229:452.214 en la fuente de financiamiento 1.1 "Rentas Generales" por: a) refuerzos de crédito de \$ 1.362:984.683 y \$ 1:760.000.000, autorizados por Resoluciones MEF N° 5.034 de 14 de setiembre de 2022 y N° 5.636 de 14 de diciembre del 2022, respectivamente y b) trasposiciones de crédito desde otros Proyectos de Inversión del Inciso por \$ 1.189:467.531 y hacia el Proyecto 760, Programa 363, Unidad Ejecutora 004 por \$ 83:000.000.</p> <p>Con cargo al Proyecto 747 "Obra Pública Vial por concesión" se atendieron los pagos por subsidios operativos a CVU, pagos por concepto de subsidios con garantía soberana a CND y aportes de capital y Leyes Sociales y otros para Concesionarios de Ruta 8 y de Ruta 5.</p> <p>Con respecto a las obras, la concesión (sin privados) intervino en 4.080 kilómetros en la Red Vial Nacional mediante la modalidad de mantenimiento y rehabilitación de rutas y puentes.</p>
31/05/2023	<p>El Componente "Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre" incluye los pagos realizados, que corresponden a:</p> <ol style="list-style-type: none">1) CVU pagos mensuales por un total que asciende a \$ 7.024.041.538.2) SUBSIDIO SOBERANO conformados por FONPLATA I y CAF II, ambos con pagos semestrales por una suma total que asciende a \$ 904.386.724.3) SUBSIDIO UPM correspondiente a Anexos I8 e I9 ambos con pagos semestrales por una suma total que asciende a \$ 320.362.869.4) Camino de las Sierras SA (Ruta 8), 4 pagos trimestrales sumando un total anual de \$ 483.554.064, lo cual está conformado por suministro de cementos asfálticos, repago financiero de obras realizadas y Leyes Sociales. <p>Hernández y González SA (Ruta 5), 4 pagos trimestrales sumando un total anual de \$ 267.016.938, conformado por repago financiero de obras realizadas y Leyes Sociales.</p>



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

003 - Dirección Nacional de Vialidad

Proyecto Presupuestal 749

Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	003 - Dirección Nacional de Vialidad
Programa	362 - Infraestructura vial
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	749 - Red Productiva Norte y Este del País
Descripción del Proyecto Presupuestal	Rehabilitación de Rutas de la Red Productiva del Norte y Este del País
Objetivo de Inciso	Infraestructura vial
Proyecto SNIP	2384 - Reparación Infraestructura Red Productiva Norte y Este del país

Categoría del proyecto (%)

Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)

Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Rehabilitaciones	Kilómetro	110,00	21,00	21,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)

Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	1.054.347.919	201.241.459	201.241.459	100,00
Totales		1.054.347.919	201.241.459	201.241.459	100,00

Asignación presupuestal por componente (\$)

Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	1.054.347.919	201.241.459	201.241.459	100,00
Totales	1.054.347.919	201.241.459	201.241.459	100,00

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)

Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	228.988.934	0	0	0,00
CERRO LARGO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	62.426.970	10.332.819	10.332.819	100,00
RIVERA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	563.603.838	165.344.149	165.344.149	100,00
TACUAREMBO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	199.328.177	0	0	0,00
TREINTA Y TRES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	25.564.491	25.564.491	100,00



Total Aporta al FDI	626.030.808	201.241.459	201.241.459	100,00
Total No Aporta al FDI	428.317.111	0	0	0,00
Total	1.054.347.919	201.241.459	201.241.459	100,00

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)

	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	0	0	0	0,00
Total Interior	1.054.347.919	201.241.459	201.241.459	100,00
Total	1.054.347.919	201.241.459	201.241.459	100,00

Observaciones

Fecha	Comentario
30/05/2023	La Asignación Definitiva incluye disminución de crédito por \$ 853:106.460 en la fuente de financiamiento 1.1 "Rentas Generales" por trasposición de crédito dentro del mismo Programa, hacia el Proyecto 855 (\$400:000.000), Proyecto 908 (\$12:320.000), Proyecto 750 (\$3:370.000), Proyecto 747 (\$367:416.460) y hacia el Proyecto 765, Unidad Ejecutora 006 por \$ 70:000.000. El Componente "Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre" incluye erogaciones para la Ruta 27 entre el 85K a ciudad Vichadero, Ruta 7 entre Fraile Muerto a Ramón Trigo y la calle Joaquín Suárez (ciudad de Vergara).



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

003 - Dirección Nacional de Vialidad

Proyecto Presupuestal 855	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	003 - Dirección Nacional de Vialidad
Programa	362 - Infraestructura vial
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	855 - Mantenimiento del Programa
Descripción del Proyecto Presupuestal	Comprende el mantenimiento ordinario y extraordinario del patrimonio vial nacional, adquisiciones y gastos varios. Atiende retribuciones personales, aportes y subsidios del personal contratado, las adquisiciones de insumos y los servicios para la ejecución del mantenimiento, y las transferencias por conceptos de repagos a la Corporación Vial del Uruguay y Convenios con otras Intendencias Municipales.
Objetivo de Inciso	Infraestructura vial
Objetivo de UE	Gestión de la Red Vial Nacional
Proyecto SNIP	311 - Reposición Mantenimiento del Programa Todo el país

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Gastos Operativos del Proyecto	Regionales y Oficina Central cuyos Gastos se atienden con cargo al Proyecto	Unidad	12,00	12,00	12,00	100,00
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Rutas mantenidas (kilómetros anuales)	Kilómetro	0,00	64,00	64,00	100,00
Recursos Humanos Propios - (CF)	Retribuciones personales atendidas	Unidad	1.355,00	1.355,00	1.355,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	0 - Partidas Quinquenales o Permanentes	511.301.030	577.311.635	483.937.014	83,83	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	964.919.701	1.355.819.701	1.353.343.178	99,82	
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	8.751.911	2.620.825	784.679	29,94	
Totales		1.484.972.642	1.935.752.161	1.838.064.871	94,95	

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Gastos Operativos del Proyecto	973.671.612	1.231.368.950	1.227.059.615	99,65	
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	0	127.071.576	127.071.576	100,00	



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Recursos Humanos Propios - (CF)	511.301.030	577.311.635	483.933.680	83,83
Totales	1.484.972.642	1.935.752.161	1.838.064.871	94,95

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Gastos Operativos del Proyecto	No	52.995.774	64.808.892	64.582.085	99,65
CANELONES	Gastos Operativos del Proyecto	No	52.995.774	64.808.892	64.582.085	99,65
CERRO LARGO	Gastos Operativos del Proyecto	No	52.995.774	64.808.892	64.582.085	99,65
COLONIA	Gastos Operativos del Proyecto	No	52.995.774	64.808.892	64.582.085	99,65
DURAZNO	Gastos Operativos del Proyecto	No	52.995.774	64.808.892	64.582.085	99,65
FLORES	Gastos Operativos del Proyecto	No	52.995.774	64.808.892	64.582.085	99,65
FLORIDA	Gastos Operativos del Proyecto	No	52.995.774	64.808.892	64.582.085	99,65
LAVALLEJA	Gastos Operativos del Proyecto	No	52.995.774	64.808.892	64.582.085	99,65
LAVALLEJA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	24.320.393	24.320.393	100,00
MALDONADO	Gastos Operativos del Proyecto	No	52.995.774	64.808.892	64.582.085	99,65
MONTEVIDEO	Gastos Operativos del Proyecto	No	19.747.680	64.808.894	64.582.085	99,65
MONTEVIDEO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	511.301.030	577.311.635	483.933.680	83,83
PAYSANDU	Gastos Operativos del Proyecto	No	52.995.774	64.808.892	64.582.085	99,65
RIO NEGRO	Gastos Operativos del Proyecto	No	52.995.774	64.808.892	64.582.085	99,65
RIVERA	Gastos Operativos del Proyecto	No	52.995.774	64.808.892	64.582.085	99,65
ROCHA	Gastos Operativos del Proyecto	No	52.995.774	64.808.892	64.582.085	99,65
ROCHA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	102.751.183	102.751.183	100,00
SALTO	Gastos Operativos del Proyecto	No	52.995.774	64.808.892	64.582.085	99,65
SAN JOSE	Gastos Operativos del Proyecto	No	52.995.774	64.808.892	64.582.085	99,65
SORIANO	Gastos Operativos del Proyecto	No	52.995.774	64.808.892	64.582.085	99,65
TACUAREMBO	Gastos Operativos del Proyecto	No	52.995.774	64.808.892	64.582.085	99,65
TREINTA Y TRES	Gastos Operativos del Proyecto	No	52.995.774	64.808.892	64.582.085	99,65
Total Aporta al FDI			0	127.071.576	127.071.576	100,00
Total No Aporta al FDI			1.484.972.642	1.808.680.585	1.710.993.295	94,60
Total			1.484.972.642	1.935.752.161	1.838.064.871	94,95



Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	531.048.710	642.120.529	548.515.765	85,42
Total Interior	953.923.932	1.293.631.632	1.289.549.106	99,68
Total	1.484.972.642	1.935.752.161	1.838.064.871	94,95

Observaciones																									
Fecha	Comentario																								
30/05/2023	<p>La Asignación Definitiva incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">-en la fuente de financiamiento 1.1 "Rentas Generales": a) incremento de crédito de \$ 66:010.605 por ajuste de crédito al Grupo 0 "Servicios Personales", b) incremento de crédito por \$ 695:000.000 por trasposiciones de crédito entre el mismo Programa y Unidad Ejecutora desde el Proyecto 752 (\$ 295:000.000) y Proyecto 749 (\$ 400:000.000) y c) disminución de crédito por \$ 257:600.000 por trasposición de crédito hacia el Proyecto 747, mismo Programa y Unidad Ejecutora y \$ 46:500.000 hacia otros Proyectos de inversión del Inciso.-en la fuente de financiamiento 1.2 "Recursos con Afectación Especial" disminución de crédito por \$ 6:131.086 por trasposición de crédito hacia el Proyecto 789, Programa 365, Unidad Ejecutora 005.																								
30/05/2023	<p>Con cargo al Proyecto 855 "Mantenimiento del Programa" se realizaron en el período supervisión de 2.702,724 kms para Mantenimiento Rutinario, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>Regional - Km de Red Supervisados</p> <table border="1"><tbody><tr><td>1</td><td>441,400</td></tr><tr><td>2</td><td>286,400</td></tr><tr><td>3</td><td>124,000</td></tr><tr><td>4</td><td>417,050</td></tr><tr><td>5</td><td>284,450</td></tr><tr><td>6</td><td>199,800</td></tr><tr><td>7</td><td>316,150</td></tr><tr><td>8</td><td>194,974</td></tr><tr><td>9</td><td>20,500</td></tr><tr><td>10</td><td>181,500</td></tr><tr><td>11</td><td>236,500</td></tr><tr><td>Total</td><td>2.702,724 kms</td></tr></tbody></table> <p>Las 11 Regionales ejecutaron \$ 951:325.014 por obras por administración de Mantenimiento Rutinario. La Regional 0 (Oficinas Centrales) ejecutó \$ 275:734.601, de los cuales corresponden:</p> <ul style="list-style-type: none">-\$ 58:376.473 a la adquisición de nueva maquinaria y pago de leasing por maquinaria adquirida previamente,-\$ 27:465.886 refiere a seguros-\$ 133:517.930 convenios específicos de asistencia técnica a DNV-MTOP,-\$ 56:374.312 otras erogaciones de adquisiciones y servicios no personales en Oficinas Centrales.	1	441,400	2	286,400	3	124,000	4	417,050	5	284,450	6	199,800	7	316,150	8	194,974	9	20,500	10	181,500	11	236,500	Total	2.702,724 kms
1	441,400																								
2	286,400																								
3	124,000																								
4	417,050																								
5	284,450																								
6	199,800																								
7	316,150																								
8	194,974																								
9	20,500																								
10	181,500																								
11	236,500																								
Total	2.702,724 kms																								
02/06/2023	<p>El Componente "Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre" corresponde a:</p> <ul style="list-style-type: none">- bacheo bajo contrato entre Lascano y Cebollatí para Ruta 15 en 64 kms.- las obras en el Departamento de Lavalleja refieren a la intervención en dos alcantarillas en Ruta 12.																								



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

003 - Dirección Nacional de Vialidad

Proyecto Presupuestal 908	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	003 - Dirección Nacional de Vialidad
Programa	362 - Infraestructura vial
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	908 - Asistencia Técnica
Descripción del Proyecto Presupuestal	Contratación de consultorías y técnicos especializados para mejorar el control de calidad de las obras y de los procesos de gestión
Objetivo de Inciso	Infraestructura vial
Objetivo de UE	Mejora tecnológica de la Unidad Ejecutora
Proyecto SNIP	312 - Equipamiento Asistencia de procesos Todo el país

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	Monitoreo continuo de conteos de tránsito en nodos de la red vial	Unidad	1,00	2,00	2,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	25.000.000	35.407.624	35.407.624	100,00
Totales		25.000.000	35.407.624	35.407.624	100,00

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	25.000.000	35.407.624	35.407.624	100,00
Totales	25.000.000	35.407.624	35.407.624	100,00

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	No	25.000.000	35.407.624	35.407.624	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			25.000.000	35.407.624	35.407.624	100,00
Total			25.000.000	35.407.624	35.407.624	100,00



Totales de asignación presupuestal por localización (\$)

	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	25.000.000	35.407.624	35.407.624	100,00
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	25.000.000	35.407.624	35.407.624	100,00

Observaciones

Fecha	Comentario
31/05/2023	<p>La Asignación Definitiva incluye en la fuente de financiamiento 1.1 "Rentas Generales": a) incremento de \$ 12:320.000 por trasposición de crédito dentro del mismo Programa y misma Unidad Ejecutora, desde el Proyecto 749 y b) disminución de \$ 1:912.376 por trasposición de crédito dentro del mismo Programa y misma Unidad Ejecutora, hacia el Proyecto 747.</p> <p>Con cargo al Proyecto 908 "Asistencia Técnica" se ejecutaron 2 servicios de consultoría: - LA 17/2018 Consultoría por auditoría ambiental, - LP 24/2018 Relevamiento estadístico de tránsito, con conteos en puestos fijos, móviles y ocasionales.</p>



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

003 - Dirección Nacional de Vialidad

Proyecto Presupuestal 974	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	003 - Dirección Nacional de Vialidad
Programa	362 - Infraestructura vial
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	974 - Vehículos
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición o reposición de vehículos.
Objetivo de Inciso	Infraestructura vial
Proyecto SNIP	313 - Adquisición Vehículos Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Vehículos	Vehículos	Unidad	0,00	82,00	82,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	0	98.218.750	90.932.520	92,58
Totales		0	98.218.750	90.932.520	92,58

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Vehículos	0	98.218.750	90.932.520	92,58	
Totales	0	98.218.750	90.932.520	92,58	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Vehículos	No	0	98.218.750	90.932.520	92,58
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			0	98.218.750	90.932.520	92,58
Total			0	98.218.750	90.932.520	92,58



Totales de asignación presupuestal por localización (\$)

	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	0	98.218.750	90.932.520	92,58
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	0	98.218.750	90.932.520	92,58

Observaciones

Fecha	Comentario
31/05/2023	<p>La Asignación Definitiva incluye habilitación de crédito en la fuente de financiamiento 1.2 "Recursos con Afectación Especial", por el equivalente en moneda nacional a U\$S 2:245:000 con destino a la renovación de la flota vehicular mediante el mecanismo de permuta autorizada por Resolución MEF N° 5.407 de 4 de marzo de 2022. La Licitación utilizada para la renovación vehicular es la N° 41/2012. El detalle de los vehículos recibidos es el siguiente:</p> <p>Cantidad Vehículos</p> <p>1 Mitsubishi Outkaber 3.0</p> <p>8 JAC S2 1.5</p> <p>65 Mitsubishi L200 New 4x2 D.Cab</p> <p>3 Mitsubishi L200 New 4x4 D.Cab</p> <p>4 Hyundai H1 Grand Starex 2.5</p> <p>1 Mitsubishi ASX 2.0 AT</p> <p>Total vehículos recibidos a través de la permuta: 82</p>



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

003 - Dirección Nacional de Vialidad

Proyecto Presupuestal 754	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	003 - Dirección Nacional de Vialidad
Programa	462 - Seguridad vial
Área Programática	14 - Seguridad Pública
Proyecto Presupuestal	754 - Seguridad Vial
Descripción del Proyecto Presupuestal	Obras de Seguridad Vial
Objetivo de Inciso	Mejora de la Seguridad Vial
Proyecto SNIP	316 - Reposición infraestructura de Seguridad Vial todo el país

Categoría del proyecto (%)

Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)

Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Kms mantenidos en señalización	Kilómetro	250,00	580,00	580,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)

Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	45.818.540	106.448.645	106.448.645	100,00
Totales		45.818.540	106.448.645	106.448.645	100,00

Asignación presupuestal por componente (\$)

Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	45.818.540	106.448.645	106.448.645	100,00
Totales	45.818.540	106.448.645	106.448.645	100,00

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)

Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	2.411.503	5.602.560	5.602.560	100,00
CANELONES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	2.411.503	5.602.560	5.602.560	100,00
CERRO LARGO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	2.411.503	5.602.560	5.602.560	100,00
COLONIA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	2.411.503	5.602.560	5.602.560	100,00
DURAZNO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	2.411.503	5.602.560	5.602.560	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
FLORES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	2.411.503	5.602.560	5.602.560	100,00
FLORIDA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	2.411.503	5.602.560	5.602.560	100,00
LAVALLEJA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	2.411.503	5.602.560	5.602.560	100,00
MALDONADO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	2.411.503	5.602.560	5.602.560	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	2.411.486	5.602.565	5.602.565	100,00
PAYSANDU	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	2.411.503	5.602.560	5.602.560	100,00
RIO NEGRO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	2.411.503	5.602.560	5.602.560	100,00
RIVERA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	2.411.503	5.602.560	5.602.560	100,00
ROCHA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	2.411.503	5.602.560	5.602.560	100,00
SALTO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	2.411.503	5.602.560	5.602.560	100,00
SAN JOSE	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	2.411.503	5.602.560	5.602.560	100,00
SORIANO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	2.411.503	5.602.560	5.602.560	100,00
TACUAREMBO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	2.411.503	5.602.560	5.602.560	100,00
TREINTA Y TRES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	2.411.503	5.602.560	5.602.560	100,00
Total Aporta al FDI			43.407.054	100.846.080	100.846.080	100,00
Total No Aporta al FDI			2.411.486	5.602.565	5.602.565	100,00
Total			45.818.540	106.448.645	106.448.645	100,00

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	2.411.486	5.602.565	5.602.565	100,00
Total Interior	43.407.054	100.846.080	100.846.080	100,00
Total	45.818.540	106.448.645	106.448.645	100,00

Observaciones	
Fecha	Comentario
31/05/2023	La Asignación Definitiva incluye en la fuente de financiamiento 1.1 "Rentas Generales": a) incremento de \$ 100:000.000 por trasposición de crédito dentro del mismo Programa y misma Unidad Ejecutora, desde el Proyecto 753 y b) disminución de \$ 39:369.895 por trasposición de crédito hacia el Proyecto 747, Programa 362, misma Unidad Ejecutora.



Observaciones	
Fecha	Comentario
31/05/2023	Con cargo al Proyecto 754 "Seguridad Vial" se atendieron 580 Kms de señalización por Licitación Pública, de acuerdo al siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none">- LP 5/2018 "Mantenimiento por Niveles de Servicio de Señales Verticales en Regional 8 (Amp)"- LP 5/2018 "Mantenimiento por Niveles de Servicio de Señales Verticales en Regional 8 (Imp)"- LP 10/2018 "Demarcación de Rutas Nacionales con pintura para aplicación en frío y en caliente (Amp.)"- LP 27/2017 "Suministro e Instalación de señales y elementos de encarrilamiento al norte del Río Negro (Imp)"- LP 15/2013 "Instalación y mantenimiento de semáforos en la Red Vial Nacional (Amp)"- LP 29/2014 "Instalación y mantenimiento de semáforos en la Red Vial Nacional (Amp)"



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

004 - Dirección Nacional de Hidrografía

Proyecto Presupuestal 755	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	004 - Dirección Nacional de Hidrografía
Programa	363 - Infraestructura fluvial y marítima
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	755 - Vías Navegables
Descripción del Proyecto Presupuestal	Dragado de mantenimiento de vías navegables, batimetrías de vías navegables, señalización de canales, y otras obras necesarias para la habilitación y mantenimiento de las vías navegables acorde a las necesidades del transporte fluvial y la navegación deportiva. Atención de servicios de balsas
Objetivo de Inciso	Desarrollo fluvial
Proyecto SNIP	318 - Ampliación de las Vías Navegables del país

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	Inspecciones de balsas	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Mantenimiento tanque combustible	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Servicio patrón cabotaje	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Aire acondicionado	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Desfibriladores	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Estanterías metálicas	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Extintores (nuevos)	Unidad	0,00	13,00	13,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Heladeras	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Inodoro con cisterna mochila	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Radios VHF para lancha	Unidad	0,00	16,00	16,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Recarga extintores	Unidad	0,00	115,00	115,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Accesorios salvavidas (bengalas silbato, aros y luces)	Unidad	0,00	91,00	91,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Chalecos salvavidas	Unidad	0,00	147,00	147,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Combustible para servicios de balsa (Litros)	Unidad	0,00	106.455,00	106.455,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Combustible servicios de balsa	Porcentaje	21,20	0,00	0,00	0,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Gastos Operativos del Proyecto	Elementos de seguridad lancha HDPE DNH	Unidad	0,00	50,00	50,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Fundas impermeables resistentes al sol para lanchas	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Herramientas taller naval y varadero	Porcentaje	25,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Operativos del Proyecto	Maderas	Unidad	0,00	163,00	163,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Mantenimiento de flota	Porcentaje	19,50	0,00	0,00	0,00
Gastos Operativos del Proyecto	Oxígeno y Dióxido de carbono	Metro cúbico	0,00	900,00	900,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Servicio de limpieza	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Bomba de achique para embarcaciones	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Bomba sumergible para servicio de balsas	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Bote de fibra	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Eje de embarcaciones	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Filtros (de aire, de aceite, de combustible, etc.)	Unidad	0,00	250,00	250,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Instalaciones de seguridad, motores marinos, equipos de varado	Porcentaje	8,80	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Kit para hidroarenado	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Motores F/B para embarcación fuera de servicio en Marina Santa Lucía	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Motores fuera de borda	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Repuestos para embarcaciones	Unidad	0,00	52,00	52,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Repuestos sistema eléctrico de hidroarenadora	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Suministro y colocación chumacera remolcador DHR1 Picada Oribe	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Trailer para embarcaciones	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Cambio de chapas de dolmenit en galpones (Varadero Carmelo)	Porcentaje	0,00	100,00	100,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Transporte Marítimo	Avance de obras de dragado	Porcentaje	34,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Infraestructura Transporte Marítimo	Dragado Arroyo San Francisco	Pesos uruguayos	0	177.157	177.157	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Infraestructura Transporte Marítimo	Dragado de mantenimiento km 38 al 48 del Río Negro	Porcentaje	0,00	100,00	100,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Transporte Marítimo	Dragado del Arroyo Las Víboras	Porcentaje	0,00	100,00	100,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Transporte Marítimo	Dragado del Río Negro	Porcentaje	0,00	100,00	100,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Transporte Marítimo	Retiro de 6 embarcaciones del Arroyo de las Vacas	Porcentaje	0,00	100,00	100,00	100,00
TIC - Software (CF)	Actualización de software técnico	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	44.500.000	56.710.000	56.159.343	99,03
Totales		44.500.000	56.710.000	56.159.343	99,03

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	0	2.116.190	2.116.190	100,00
Equipamiento y Mobiliario	0	1.115.561	1.115.561	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	8.500.000	7.821.651	7.821.651	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	17.000.000	12.339.456	12.339.456	100,00
Obras Civiles - Varios	0	2.776.598	2.776.598	100,00
Obras Civiles -Infraestructura Transporte Marítimo	19.000.000	30.453.253	29.902.596	98,19
TIC - Software (CF)	0	87.291	87.291	100,00
Totales	44.500.000	56.710.000	56.159.343	99,03

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	Equipamiento y Mobiliario	No	0	64.533	64.533	100,00
CANELONES	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	320.393	320.393	100,00
CANELONES	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	9.362.701	9.362.701	100,00
COLONIA	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	4.434.080	4.434.080	100,00
COLONIA	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	14.500.000	1.000.119	1.000.119	100,00
COLONIA	Obras Civiles - Varios	No	0	2.776.598	2.776.598	100,00
COLONIA	Obras Civiles -Infraestructura Transporte Marítimo	No	3.500.000	10.008.172	10.008.172	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
DURAZNO	Gastos Operativos del Proyecto	No	2.830.000	0	0	0,00
DURAZNO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	1.000.000	0	0	0,00
MONTEVIDEO	Administración de Proyecto - (CF)	No	0	396.500	396.500	100,00
MONTEVIDEO	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	594.872	594.872	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	0	87.291	87.291	100,00
ROCHA	Gastos Operativos del Proyecto	No	1.420.000	0	0	0,00
ROCHA	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	500.000	0	0	0,00
SORIANO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	5.844	5.844	100,00
SORIANO	Obras Civiles -Infraestructura Transporte Marítimo	No	15.500.000	20.445.081	19.894.424	97,31
TACUAREMBO	Administración de Proyecto - (CF)	No	0	652.090	652.090	100,00
TACUAREMBO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	205.135	205.135	100,00
TACUAREMBO	Gastos Operativos del Proyecto	No	2.830.000	0	0	0,00
TACUAREMBO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	1.000.000	1.309.484	1.309.484	100,00
TREINTA Y TRES	Administración de Proyecto - (CF)	No	0	1.067.600	1.067.600	100,00
TREINTA Y TRES	Equipamiento y Mobiliario	No	0	840.049	840.049	100,00
TREINTA Y TRES	Gastos Operativos del Proyecto	No	1.420.000	2.472.306	2.472.306	100,00
TREINTA Y TRES	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	667.152	667.152	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			44.500.000	56.710.000	56.159.343	99,03
Total			44.500.000	56.710.000	56.159.343	99,03

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	0	1.078.663	1.078.663	100,00
Total Interior	44.500.000	55.631.337	55.080.680	99,01
Total	44.500.000	56.710.000	56.159.343	99,03

Observaciones	
Fecha	Comentario
07/06/2023	La Asignación Definitiva incluye: a) incremento de crédito de \$ 105:510.000 por refuerzo de crédito autorizado por Resolución MEF N° 5.034 de 14 de setiembre de 2022 y b) disminución de crédito de \$ 93:300.000 por trasposición de crédito hacia el Proyecto 747, Programa 363 y Unidad Ejecutora 003 por \$ 27:000.000 y hacia otros Proyectos de Inversión del Inciso por \$ 66:300.000.



Observaciones	
Fecha	Comentario
07/06/2023	<p>El Componente "Obras Civiles-Infraestructura Transporte Marítimo" incluye las siguientes obras:</p> <ul style="list-style-type: none">-Dragado en Arroyo San Francisco (\$ 177.157)-Dragado Arroyo de Las Víboras (\$ 4.365.805)-Dragado en Río Negro - Barrientos y terminar Altos y Bajos (\$ 9.001.539)-Desguace y retiro de 6 embarcaciones en Arroyo de Las Vacas frente a Maffoni NOGAN S.A. (\$ 5.465.210)-Dragado de mantenimiento Km 38 al 48 del Río Negro (\$ 10.892.885) <p>El Componente "Obras Civiles- Varias" corresponde a cambio de chapas de dolmenit en galpones Varadero Carmelo (\$2.776.598)</p> <p>Los Componentes "Administración de Proyecto" y "Gastos Operativos del Proyecto" consideran los servicios y las adquisiciones realizadas a cargo del Proyecto 755 "Vías Navegables".</p>



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

004 - Dirección Nacional de Hidrografía

Proyecto Presupuestal 760	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	004 - Dirección Nacional de Hidrografía
Programa	363 - Infraestructura fluvial y marítima
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	760 - Obras Hidráulicas y materiales fluviales
Descripción del Proyecto Presupuestal	Obras hidráulicas de defensa de costas playas y presas. Estudios de hidrosedimentos. Equipamiento de sistemas de riego y forestación.
Objetivo de Inciso	Gestión de álveos
Proyecto SNIP	321 - Construcción Plan Bañados de Rocha - Obras Básicas del Uruguay

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Asistencia técnica Obras Averías Bañados de Rocha	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Reposición equipamiento y mobiliario de oficina	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Operativos del Proyecto	Combustible	Litro	0,00	8.908,00	8.908,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Rebobinado de motor	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Dron dirigible	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Notebook	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Obra Derivación y Canalización de Averías Bañados de Rocha	Porcentaje	0,00	48,00	48,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Plan de Regulación Hídrica de los Bañados de Rocha	Porcentaje	18,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Impresora Plotter 36 pulgadas	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	64.880.000	170.031.849	168.663.172	99,20
Totales		64.880.000	170.031.849	168.663.172	99,20

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	0	8.125.892	8.125.892	100,00



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	50.000	0	0	0,00
Gastos Operativos del Proyecto	0	1.891.976	651.399	34,43
Maquinaria o Equipos de Trabajo	0	952.189	824.089	86,55
Obras Civiles - Varios	64.830.000	158.933.692	158.933.692	100,00
TIC - Hardware (CF)	0	128.100	128.100	100,00
Totales	64.880.000	170.031.849	168.663.172	99,20

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	445.876	445.876	100,00
LAVALLEJA	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	8.171	8.171	100,00
MONTEVIDEO	Equipamiento y Mobiliario	No	50.000	0	0	0,00
MONTEVIDEO	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	1.240.577	0	0,00
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	0	128.100	128.100	100,00
RIO NEGRO	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	124.884	124.884	100,00
ROCHA	Consultorías	No	0	8.125.892	8.125.892	100,00
ROCHA	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	72.468	72.468	100,00
ROCHA	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	952.189	824.089	86,55
ROCHA	Obras Civiles - Varios	Si	64.830.000	158.933.692	158.933.692	100,00
Total Aporta al FDI			64.830.000	158.933.692	158.933.692	100,00
Total No Aporta al FDI			50.000	11.098.157	9.729.480	87,67
Total			64.880.000	170.031.849	168.663.172	99,20

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	50.000	1.368.677	128.100	9,36
Total Interior	64.830.000	168.663.172	168.535.072	99,92
Total	64.880.000	170.031.849	168.663.172	99,20

Observaciones	
Fecha	Comentario
07/06/2023	La Asignación Definitiva incluye: a) incremento de crédito por \$ 315:431.849 por refuerzo de crédito de 232:431.849, autorizado por Resolución MEF N° 5.034 de 14 de setiembre de 2022 y trasposición de crédito desde el Proyecto 747, Programa 362, Unidad Ejecutora 003 por \$ 83:000.000 y b) disminución de crédito en \$ 210:280.000 por trasposición de crédito hacia otros Proyectos de Inversión del Inciso.



Observaciones

Fecha	Comentario
07/06/2023	<p>El Componente "Obras Civiles-Varios" incluye la Licitación Pública N° 1/2019 "Obra Derivación y Canalización Averías de Bañados de Rocha" y la misma integra parte del Plan de Regulación Hídrica de los Bañados de Rocha. El avance de la Obra Averías en el ejercicio 2022 fue del 48%.</p> <p>El Componente "Consultorías" incluye la Licitación Pública N° 4/2000 "Asistencia Técnica -Obra Averías Bañados de Rocha Licitación Pública".</p> <p>El Componente "Maquinaria o Equipos de Trabajo" corresponde a la adquisición de un Dron dirigible y un Notebook para edición de video y realizar trabajos de campo.</p>



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

004 - Dirección Nacional de Hidrografía

Proyecto Presupuestal 856	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	004 - Dirección Nacional de Hidrografía
Programa	363 - Infraestructura fluvial y marítima
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	856 - Mantenimiento del programa
Descripción del Proyecto Presupuestal	Mantenimiento del Programa, adquisiciones, combustibles, pago de servicios, viáticos, alimentación, remuneraciones, transferencias, etc.
Objetivo de Inciso	Desarrollo fluvial
Proyecto SNIP	322 - Reposición Mantenimiento del Programa en todo el país

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	99,00	99,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	1,00	1,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	Capacitaciones y congresos	Personas	10,00	0,00	0,00	0,00
Administración de Proyecto - (CF)	Comisiones de medios de pagos habilitados	Unidad	0,00	54,00	54,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Seguros de accidentes de trabajo	Unidad	282,00	253,00	253,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Seguros de vehículos y maquinarias	Unidad	57,00	57,00	57,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Servicios	Unidad	69,00	71,00	71,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Viáticos y gastos de alimentación de embarcados	Unidad	157,00	0,00	0,00	0,00
Capital Fijo - Transferencia	Transferencias a Delegación Uruguay ComisIÓN Mixta Laguna Merín	Porcentaje	100,00	100,00	100,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Estanterías metálicas	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Extintores	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Heladera con freezer	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Impresoras	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Radio y handy	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Secamanos	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Sillas	Unidad	0,00	18,00	18,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Gastos Operativos del Proyecto	Adquisición de pintura	Litro	1.000,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Operativos del Proyecto	Artículos para lanchas	Unidad	0,00	9,00	9,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Banderas	Unidad	0,00	522,00	522,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Bolsas de residuos	Unidad	0,00	14.700,00	14.700,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Bomba de nafta	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Boyas para Punta del Este	Unidad	0,00	30,00	30,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Bulones, arandelas y tuercas	Unidad	0,00	300,00	300,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Carteles de seguridad	Unidad	0,00	33,00	33,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Combustible	Litro	91.000,00	100.272,00	100.272,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Cubiertas	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Electrodos	Kilogramo	0,00	225,00	225,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Grilletes	Unidad	0,00	85,00	85,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Linternas y prismáticos	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Manguera para incendios	Metro	0,00	98,00	98,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Materiales eléctricos	Unidad	0,00	90,00	90,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Membrana asfáltica	Metro cuadrado	0,00	7,00	7,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Modular para comunicación	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Otros gastos (reparaciones, compras menores, repuestos, etc.)	Unidad	85,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Operativos del Proyecto	Pabellones Nacionales	Unidad	0,00	94,00	94,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Remeras con filtro UV	Unidad	0,00	80,00	80,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Reparación de bomba	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Reparación de generador	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Ropa de fajina, uniformes, equipos de lluvia, tapabocas etc.	Unidad	2.345,00	2.400,00	2.400,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Sello de buje. DHR 12	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Servicio de instalación de cartelera	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Gastos Operativos del Proyecto	Tablas y tablonces de pino, eucalipto y cedro	Unidad	0,00	50,00	50,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Tapabocas, protectores labiales , mascarillas	Unidad	0,00	12.000,00	12.000,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Transformadores	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Vallas	Unidad	0,00	65,00	65,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cámaras digitales	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Chilquera	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Elementos de seguridad acuática	Unidad	30,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipos de comunicación	Unidad	6,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipos de medición	Unidad	3,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipos de seguridad	Unidad	10,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Maquinaria y equipos	Unidad	30,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Motor fuera de borda	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
Recursos Humanos Propios - (CF)	Funcionarios propios	Personas	282,00	253,00	253,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Tablet	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Software (CF)	Horas de programación y asesoramiento informático	Hora	2.137,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Licencias Autodesk	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Mantenimiento (Memory, SISCONVE)	Pesos uruguayos	0	231.484	231.484	100,00
TIC - Software (CF)	Mejoras y actualizaciones de RFA Datalogic	Pesos uruguayos	0	1.885.776	1.885.776	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	0 - Partidas Quinquenales o Permanentes	141.326.550	159.582.489	143.960.815	90,21
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	166.200.000	177.200.000	170.193.657	96,05
Totales		307.526.550	336.782.489	314.154.472	93,28

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	149.500.000	147.292.539	140.287.370	95,24
Capital Fijo - Transferencia	3.000.000	3.000.000	3.000.000	100,00



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	0	223.146	221.972	99,47
Gastos Operativos del Proyecto	7.700.000	23.739.066	23.739.066	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	1.800.000	300.170	300.170	100,00
Recursos Humanos Propios - (CF)	141.326.550	159.582.489	143.960.815	90,21
TIC - Hardware (CF)	0	41.024	41.024	100,00
TIC - Software (CF)	4.200.000	2.604.055	2.604.055	100,00
Totales	307.526.550	336.782.489	314.154.472	93,28

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Administración de Proyecto - (CF)	No	4.069.520	5.237.970	5.237.970	100,00
ARTIGAS	Gastos Operativos del Proyecto	No	6.383	35.727	35.727	100,00
ARTIGAS	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	1.002.316	1.470.807	1.326.828	90,21
CANELONES	Administración de Proyecto - (CF)	No	1.653.445	3.735.485	3.735.485	100,00
CANELONES	Gastos Operativos del Proyecto	No	86.935	125.047	125.047	100,00
CANELONES	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	300.170	300.170	100,00
CANELONES	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	4.009.264	5.147.822	4.643.897	90,21
COLONIA	Administración de Proyecto - (CF)	No	48.814.309	39.456.119	37.447.950	94,91
COLONIA	Equipamiento y Mobiliario	No	0	25.849	25.849	100,00
COLONIA	Gastos Operativos del Proyecto	No	1.371.567	4.113.884	4.113.884	100,00
COLONIA	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	194.798	0	0	0,00
COLONIA	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	36.584.532	33.828.546	30.517.039	90,21
FLORIDA	Administración de Proyecto - (CF)	No	0	17.185	17.185	100,00
FLORIDA	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	17.864	17.864	100,00
FLORIDA	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	0	735.403	663.414	90,21
LAVALLEJA	Administración de Proyecto - (CF)	No	169.093	138.151	138.151	100,00
LAVALLEJA	Gastos Operativos del Proyecto	No	15.155	17.864	17.864	100,00
LAVALLEJA	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	1.002.316	735.403	663.414	90,21
MALDONADO	Administración de Proyecto - (CF)	No	47.197.619	44.601.196	39.603.196	88,79
MALDONADO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	28.853	27.679	95,93
MALDONADO	Gastos Operativos del Proyecto	No	1.834.369	8.869.961	8.869.961	100,00
MALDONADO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	683.108	0	0	0,00
MALDONADO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	15.034.739	13.237.257	11.941.450	90,21
MALDONADO	TIC - Hardware (CF)	No	0	41.024	41.024	100,00
MONTEVIDEO	Administración de Proyecto - (CF)	No	17.808.456	15.750.501	15.750.501	100,00
MONTEVIDEO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	145.603	145.603	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Gastos Operativos del Proyecto	No	4.065.714	8.602.524	8.602.524	100,00
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	400.000	0	0	0,00
MONTEVIDEO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	54.125.061	66.186.286	59.707.251	90,21
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	4.200.000	2.604.055	2.604.055	100,00
RIO NEGRO	Administración de Proyecto - (CF)	No	837.246	807.531	807.531	100,00
RIO NEGRO	Gastos Operativos del Proyecto	No	45.465	227.031	227.031	100,00
RIO NEGRO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	3.006.948	5.147.822	4.643.897	90,21
ROCHA	Administración de Proyecto - (CF)	No	10.778.988	13.414.183	13.415.183	100,01
ROCHA	Equipamiento y Mobiliario	No	0	22.841	22.841	100,00
ROCHA	Gastos Operativos del Proyecto	No	58.231	688.019	688.019	100,00
ROCHA	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	5.011.580	6.618.629	5.970.725	90,21
SORIANO	Administración de Proyecto - (CF)	No	9.843.653	11.571.415	11.571.415	100,00
SORIANO	Gastos Operativos del Proyecto	No	28.723	127.921	127.921	100,00
SORIANO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	4.510.422	5.147.822	4.643.897	90,21
TACUAREMBO	Administración de Proyecto - (CF)	No	3.364.210	6.722.652	6.722.652	100,00
TACUAREMBO	Gastos Operativos del Proyecto	No	143.580	681.472	681.472	100,00
TACUAREMBO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	449.704	0	0	0,00
TACUAREMBO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	11.526.634	15.443.467	13.931.692	90,21
TREINTA Y TRES	Administración de Proyecto - (CF)	No	4.963.461	5.840.151	5.840.151	100,00
TREINTA Y TRES	Capital Fijo - Transferencia	No	3.000.000	3.000.000	3.000.000	100,00
TREINTA Y TRES	Gastos Operativos del Proyecto	No	43.878	231.752	231.752	100,00
TREINTA Y TRES	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	72.390	0	0	0,00
TREINTA Y TRES	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	5.512.738	5.883.225	5.307.311	90,21
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			307.526.550	336.782.489	314.154.472	93,28
Total			307.526.550	336.782.489	314.154.472	93,28

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	80.599.231	93.288.969	86.809.934	93,05
Total Interior	226.927.319	243.493.520	227.344.538	93,37
Total	307.526.550	336.782.489	314.154.472	93,28

Observaciones	
Fecha	Comentario
01/06/2023	La Asignación Definitiva incluye incremento de crédito de \$ 29:255.939 por: a) ajustes al Grupo 0 "Servicios Personales" por \$ 18:255.939 y b) trasposición de crédito desde otros Proyectos de Inversión del Inciso por \$ 11:000.000.



Observaciones	
Fecha	Comentario
07/06/2023	<p>El Componente "Administración de Proyecto" incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">- comisiones por distintos medios de pagos (tarjetas y pagos web), ascienden a \$ 2:389.644,- el pago de 71 servicios contratados, de todas las reparticiones de la DNH, refieren a: vigilancia, mantenimiento de áreas verdes, mantenimiento eléctrico, control de tercerizaciones, emergencia médica, transporte de caudales, servicio de buceo, mantenimiento de motores, fumigación, mantenimiento de barrera, recolección de residuos y sistema de servicio a distancia. Los mismos ascienden a \$ 99:005.489,- seguros por accidentes de trabajo de 253 funcionarios, asciende a \$ 3:729.211- seguros sobre vehículos y maquinarias de trabajo, asciende a \$ 2:273.247- el pago de viáticos y gastos de alimentación, asciende a \$ 17:595.268,- servicios de limpieza, asciende a \$ 15:294.511 <p>Por disposición legal, se transfirieron fondos a la Comisión Mixta de la Laguna Merín (\$3:000.000).</p>



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

005 - Dirección Nacional de Arquitectura

Proyecto Presupuestal 704	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	005 - Dirección Nacional de Arquitectura
Programa	361 - Infraestructura Comunitaria
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	704 - Convenios Sociales
Descripción del Proyecto Presupuestal	Obras por convenio para mejorar la infraestructura en áreas vinculadas a la educación, actividades recreativas, sociales y deportivas en todo el territorio nacional.
Objetivo de Inciso	Inversión en infraestructura comunitaria
Proyecto SNIP	2358 - Construcción de Infraestructura Social y Deportiva en todo el territorio nacional

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Infraestructura Social	Cantidad de Convenios	Unidad	70,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Infraestructura Social	Cantidad de convenios firmados nuevos en el ejercicio	Unidad	0,00	77,00	77,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	142.000.000	242.000.000	242.000.000	100,00
Totales		142.000.000	242.000.000	242.000.000	100,00

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles - Infraestructura Social	142.000.000	242.000.000	242.000.000	100,00	
Totales	142.000.000	242.000.000	242.000.000	100,00	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	0	34.114.000	34.114.000	100,00
CERRO LARGO	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	0	9.100.000	9.100.000	100,00
COLONIA	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	0	2.000.000	2.000.000	100,00
DURAZNO	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	0	2.000.000	2.000.000	100,00
FLORES	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	0	1.000.000	1.000.000	100,00
FLORIDA	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	0	7.000.000	7.000.000	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
LAVALLEJA	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	0	3.720.000	3.720.000	100,00
MALDONADO	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	0	1.900.000	1.900.000	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Infraestructura Social	No	142.000.000	85.090.000	85.090.000	100,00
PAYSANDU	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	0	29.320.000	29.320.000	100,00
RIO NEGRO	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	0	9.600.000	9.600.000	100,00
RIVERA	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	0	1.400.000	1.400.000	100,00
ROCHA	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	0	2.000.000	2.000.000	100,00
SALTO	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	0	5.300.000	5.300.000	100,00
SAN JOSE	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	0	19.550.000	19.550.000	100,00
SORIANO	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	0	16.041.000	16.041.000	100,00
TACUAREMBO	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	0	5.365.000	5.365.000	100,00
TREINTA Y TRES	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	0	7.500.000	7.500.000	100,00
Total Aporta al FDI			0	156.910.000	156.910.000	100,00
Total No Aporta al FDI			142.000.000	85.090.000	85.090.000	100,00
Total			142.000.000	242.000.000	242.000.000	100,00

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	142.000.000	85.090.000	85.090.000	100,00
Total Interior	0	156.910.000	156.910.000	100,00
Total	142.000.000	242.000.000	242.000.000	100,00

Observaciones	
Fecha	Comentario
26/05/2023	La Asignación Definitiva incluye incremento de crédito de \$ 100:000.000 en la fuente de financiamiento 1.1 "Rentas Generales" por refuerzo de crédito autorizado por Resolución MEF N° 4.885 de 15 de agosto de 2022.
26/05/2023	Las Instituciones beneficiadas en el año 2022 con Convenios Sociales nuevos y firmados en ejercicios anteriores (que incluye el pago de alguna cuota en 2022), por Departamento, son las siguientes: Canelones: La Huella, Sauce BBC, Cottolengo Don Orione Masculino, Club S. y D. Carlos Gardel, Fund. Urug. Canotaje, Santa Lucía F. C., Club Nacional Tala, Com. Pro. Fom. B° Pinamar, UCOT, Fed. Urug. Handball, Club de Leones Lomas de Solymar, Centro Cultural Miguel A. Pareja, Club Náutico Sta. Lucía, ONG Nuestra Tarea, Club Social Migues; Cerro Largo: Club Porvenir, Club Unión, Fund. Celeste, IDCL - Municipio R. Branco, San Fco. de Sales-Obra Social Picapiedras; Colonia: Club Nal. Fútbol Mig Campana; Durazno: Club Sportivo Yí; Flores: Centro Democrático; Florida: Club Uruca, La Coruña FC, El Inca; Lavalleja: Liga de Baby Fútbol, Club Nacional de Pirarajá, Centro Soc. Democrático; Maldonado: Asoc. Down.;



Observaciones	
Fecha	Comentario
26/05/2023	Montevideo: Centro Cultural Máximo Gorki, Asociación Civil Estrella de Oro, Casa Armenia Hnchakian, Club S. y D. Málaga, CEPRODIH, Club Malvín Alto Baby Fútbol, Jardinero de Manga F.C., Club S. y D. Universal, APRI, Educadora Uruguaya, Club Municipal, Hogar Italiano, Pro Bienestar de Niños y Jóvenes, ONFI, Club Soc. y Cult. Juventud Melilla, Centro Recreativo Lira Uruguaya, Asoc. Providencia, Cottolengo Femenino, Cottolengo Masculino, Fundación Caleidoscopio, Centro Manos Unidas, Asociación Procardias, San Fco. de Sales-Movimiento Tacurú, Discapacitados Intelectuales Amaneceres, Club Relámpago, Club Baby Flor de Maroñas, Marne, Reducto, Iglesia San Carlos Borromeo, Soc. Educacionista Conventuales, Los Rosales, Talleres Don Bosco;
26/05/2023	Paysandú: Touring BBC, Club de Pescadores, San Vicente de Paul Hogar Chaplín, Club San Félix, Club Nacional de Fútbol de Guichón, Instituto Fortaleza, BBC Colón, APRODIME, Centro Allavena, Intendencia Dptal. de Paysandú, Hogar de Ancianos, Yacht Club, Club A. Peñarol; Río Negro: ADEOM, Inst. Atlético 18 de Julio, Club S. y D. Anastasia, Club A. San Lorenzo, Fray Bentos F.C.; Rivera: ICAR-Colegio J. Pablo II; Rocha: Proyecto SOS; Salto: Asoc. Down de Salto, Caif Barrio Williams; San José: ICA-Instituto Camino Abierto, Club Racing de Pantanoso, Club A. Oriental, Club Dep. Social 33, Intermedio Producciones, Club A. Universal, Inst. Atlético Río Negro, Club A. Central, Club San José, Club A. San Lorenzo - San José;
26/05/2023	Soriano: Centro Diurno y Hogar de Ancianos, Intendencia Dptal. De Soriano, Club A. Bella Vista, Parroquia Santo Domingo, Inst. Atlético Juventud, Centro Paz y Unión; Tacuarembó: Club A. Estudiantes, Hogar de Ancianos - San Gregorio de Polanco, Club A. Oriental - Tacuarembó; Treinta y Tres: Club de Leones-Hogar de Ancianos, Equinoterapia N°9, Club Ciclista y Soc. B° Artigas, Centro Uruguay.



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

005 - Dirección Nacional de Arquitectura

Proyecto Presupuestal 789	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	005 - Dirección Nacional de Arquitectura
Programa	365 - Infraestructura edilicia
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	789 - Equip., Materiales, Sub-contratos, y Software obras Arquit.
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de inmuebles, equipos, herramientas, ropa de trabajo, materiales y subcontratos para la construcción, reparación y equipamiento de obras a cargo del Programa, así como la construcción de obradores que alojen al personal y para almacenamiento de materiales
Objetivo de Inciso	Construcción y mantenimiento edilicio
Proyecto SNIP	331 - Adquisición Equip., Materiales, Sub-contratos, y Software obras Arquit. Todo el territorio Nacional

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Asesoría Contable	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00
Consultorías	Asesoría Jurídica	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00
Consultorías	Asesoría Técnicos Prevencionistas	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00
Consultorías	Calculista Estructural	Hora	0,00	257,00	257,00	100,00
Consultorías	Dibujante Técnico de Arquitectura	Hora	0,00	1.000,00	1.000,00	100,00
Consultorías	Dibujante Técnico de Instalaciones	Hora	0,00	685,00	685,00	100,00
Consultorías	Ing. Eléctrico - Ing. Ind. Mecánico	Hora	0,00	589,00	589,00	100,00
Consultorías	Tec. Electricista cat. "C" o superior	Hora	0,00	111,00	111,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Combustible Gasoil	Litro	0,00	74.965,00	74.965,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Combustible Nafta	Litro	0,00	4.517,00	4.517,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Mantenimiento automotores	Unidad	0,00	23,00	23,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Pasajes dentro del país	Mes	0,00	2,00	2,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Soporte y mantenimiento del sistema de gestión de obras	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Viáticos dentro del país	Mes	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Apoyo a obras (Intervenciones)	Unidad	0,00	106,00	106,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Gastos para obras, equipos - infraestructura	Pesos uruguayos	10.000.000	0	0	0,00



Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	5.000.000	5.000.000	4.986.293	99,73
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	10.000.000	31.131.086	29.207.179	93,82
Totales		15.000.000	36.131.086	34.193.472	94,64

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Consultorías	0	7.014.749	7.014.749	100,00	
Gastos Operativos del Proyecto	0	15.049.584	15.049.584	100,00	
Maquinaria o Equipos de Trabajo	15.000.000	14.066.753	12.129.139	86,23	
Totales	15.000.000	36.131.086	34.193.472	94,64	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Consultorías	No	0	7.014.749	7.014.749	100,00
MONTEVIDEO	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	15.049.584	15.049.584	100,00
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	15.000.000	14.066.753	12.129.139	86,23
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			15.000.000	36.131.086	34.193.472	94,64
Total			15.000.000	36.131.086	34.193.472	94,64

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	15.000.000	36.131.086	34.193.472	94,64
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	15.000.000	36.131.086	34.193.472	94,64

Observaciones	
Fecha	Comentario
24/05/2023	<p>La Asignación Definitiva incluye incremento de crédito por \$ 21:131.086 en la fuente de financiamiento 1.2 "Recursos con Afectación Especial" por: a) refuerzo de crédito de \$ 15:000.000 autorizado por Resolución MEF N° 4.187 de fecha 18 de mayo de 2022 y b) trasposición de crédito desde el Proyecto 855, Programa 362 y Unidad Ejecutora 003 por \$ 6:131.086.</p> <p>Con cargo al Proyecto 789 "Equip. Materiales, Sub-contratos, y Software obras Arquit." se atienden necesidades de soporte y apoyo de obras, entre otros, de administración y dirección, asesorías, sistema informático de gestión de obras, adquisición de herramientas y maquinaria, implantación de obras, equipos y ropa de trabajo para los operarios, elementos de seguridad acordes a la normativa, tanto para obras por sistema de Administración Directa como por Contrato. En el ejercicio 2022, se brindó apoyo a 106 obras, que incluyen obra nueva, acondicionamiento y emergencias.</p>



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

005 - Dirección Nacional de Arquitectura

Proyecto Presupuestal 857	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	005 - Dirección Nacional de Arquitectura
Programa	365 - Infraestructura edilicia
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	857 - Plan de Mantenimiento
Descripción del Proyecto Presupuestal	Administración del Programa. Recursos humanos, materiales y servicios requeridos para el cumplimiento de los objetivos de la Dirección
Objetivo de Inciso	Construcción y mantenimiento edilicio
Proyecto SNIP	332 - Reposición Plan de Mantenimiento Todo el territorio Nacional

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	Combustible Gas Oil	Litro	0,00	7.466,00	7.466,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Combustible Super 95	Litro	0,00	935,00	935,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Mantenimiento flota vehicular	Unidad	0,00	24,00	24,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Pasajes dentro del país (funcionarios que los cobran)	Unidad	0,00	119,00	119,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Plan de mantenimiento	Pesos uruguayos	30.400.000	0	0	0,00
Administración de Proyecto - (CF)	Provisión de RRHH - Asoc. Civiles, Fundaciones, ONG (cantidad de RRHH por mes)	Unidad	0,00	18,00	18,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Seguro accidente de trabajo	Unidad	0,00	441,00	441,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Seguro de equipamiento de trabajo	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Seguro flota automotriz	Unidad	0,00	24,00	24,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Seguro maquinarias automotriz	Unidad	0,00	9,00	9,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Viáticos (funcionarios que lo perciben)	Unidad	0,00	75,00	75,00	100,00
Recursos Humanos Propios - (CF)	Funcionarios que cobran retribuciones con cargo al Proyecto	Unidad	0,00	431,00	431,00	100,00
Recursos Humanos Propios - (CF)	Mantenimiento del programa	Pesos uruguayos	241.150.583	0	0	0,00



Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	0 - Partidas Quinquenales o Permanentes	241.150.583	272.282.524	234.293.919	86,05
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	30.400.000	42.928.718	42.461.110	98,91
Totales		271.550.583	315.211.242	276.755.029	87,80

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Administración de Proyecto - (CF)	30.400.000	42.928.718	42.461.110	98,91	
Recursos Humanos Propios - (CF)	241.150.583	272.282.524	234.293.919	86,05	
Totales	271.550.583	315.211.242	276.755.029	87,80	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Administración de Proyecto - (CF)	No	30.400.000	42.928.718	42.461.110	98,91
MONTEVIDEO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	241.150.583	272.282.524	234.293.919	86,05
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			271.550.583	315.211.242	276.755.029	87,80
Total			271.550.583	315.211.242	276.755.029	87,80

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)					
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Total Montevideo	271.550.583	315.211.242	276.755.029	87,80	
Total Interior	0	0	0	0,00	
Total	271.550.583	315.211.242	276.755.029	87,80	

Observaciones	
Fecha	Comentario
24/05/2023	<p>La Asignación Definitiva incluye incremento de crédito de \$ 43:660.659 por: a) ajuste al Grupo 0 "Servicios Personales" por \$ 31:131.941, b) trasposición de crédito desde el Proyecto 751, Programa 362, Unidad Ejecutora 003 por \$ 10:000.000 y c) refuerzo de crédito por \$ 2:528.718, autorizado por Resolución MEF N° 5.034 de 14 de setiembre de 2022.</p> <p>El Componente "Administración de Proyecto" incluye entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguro de accidentes de trabajo de 442 funcionarios en \$6.951.799. - Seguro de maquinaria automotriz que incluye: 8 mini cargadores compactos y un auto elevador en \$119.544. - Seguro de equipamiento: 1 cámara termográfica FLIR en \$13.128. - Seguro flota automotriz: 15 camionetas, 4 autos, 1 trailer de mini cargadores y 4 camiones en \$609.363 - Pasajes dentro del país (\$3.237.464) incluye mayoritariamente los boletos para traslado del personal obrero, alcanzando a 119 funcionarios. - Viáticos del personal por \$ 7.736.340, alcanzando en promedio mensual a 75 funcionarios
24/05/2023	<p>El programa de provisión de RRHH con Asociaciones Civiles, Fundaciones, ONG: fueron provistos en promedio mensualmente en el entorno de 18 RRHH, implicando una ejecución de \$ 15.467.837.</p> <p>No todos los funcionarios de la DNA cobran complementos de partidas salariales con cargo al Proyecto 857 (431 funcionarios), no obstante el seguro de accidente de trabajo es para la totalidad de los funcionarios de la DNA (441 funcionarios).</p>



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

006 - Dirección Nacional de Topografía

Proyecto Presupuestal 765	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	006 - Dirección Nacional de Topografía
Programa	362 - Infraestructura vial
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	765 - Expropiaciones
Descripción del Proyecto Presupuestal	Mensuras, relevamientos, tasaciones y expropiaciones necesarias para el emplazamiento de obras de interés nacional
Objetivo de Inciso	Inversión en tierras para posibilitar el desarrollo de la infraestructura vial.
Proyecto SNIP	335 - Adquisición Tierras o terrenos para infraestructura vial en todo el país

Categoría del proyecto (%)

Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)

Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	Convenio de cooperación	Mes	12,00	0,00	0,00	0,00
Administración de Proyecto - (CF)	Convenio de cooperación	Unidad	1,00	2,00	2,00	100,00
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Expropiaciones	Unidad	80,00	151,00	151,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)

Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	45.200.000	211.900.000	211.124.171	99,63
Totales		45.200.000	211.900.000	211.124.171	99,63

Asignación presupuestal por componente (\$)

Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	10.000.000	40.800.000	40.800.000	100,00
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	35.200.000	171.100.000	170.324.171	99,55
Totales	45.200.000	211.900.000	211.124.171	99,63

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)

Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	10.000.000	26.280.918	25.505.089	97,05
CERRO LARGO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	4.000.000	382.468	382.468	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
COLONIA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	7.469	7.469	100,00
DURAZNO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	7.000.000	33.526.484	33.526.484	100,00
FLORIDA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	12.907.609	12.907.609	100,00
LAVALLEJA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	4.067.245	4.067.245	100,00
MONTEVIDEO	Administración de Proyecto - (CF)	No	10.000.000	40.800.000	40.800.000	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	0	216.184	216.184	100,00
RIO NEGRO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	15.095.098	15.095.098	100,00
RIVERA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	51.264	51.264	100,00
ROCHA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	10.000.000	10.402.587	10.402.587	100,00
SAN JOSE	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	26.429.321	26.429.321	100,00
SORIANO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	19.016.458	19.016.458	100,00
TACUAREMBO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	4.200.000	22.700.308	22.700.308	100,00
TREINTA Y TRES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	16.587	16.587	100,00
Total Aporta al FDI			35.200.000	170.883.816	170.107.987	99,55
Total No Aporta al FDI			10.000.000	41.016.184	41.016.184	100,00
Total			45.200.000	211.900.000	211.124.171	99,63

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	10.000.000	41.016.184	41.016.184	100,00
Total Interior	35.200.000	170.883.816	170.107.987	99,55
Total	45.200.000	211.900.000	211.124.171	99,63

Observaciones	
Fecha	Comentario
01/06/2023	La Asignación Definitiva incluye: a) incremento de crédito de \$ 170:000.000, por refuerzo de crédito de \$ 100:000.000 autorizado por Resolución MEF N° 4.635 de fecha 8 de julio de 2022 y trasposición de crédito por \$ 70:000.000 desde el Proyecto 749, Programa 362, Unidad Ejecutora 003 y b) disminución de crédito por \$ 3:300.000 por trasposición de crédito hacia el Proyecto 747, Programa 362 Unidad Ejecutora 003.



Observaciones	
Fecha	Comentario
01/06/2023	<p>El Componente "Administración de Proyecto" refiere a 2 Convenios de Cooperación:</p> <ul style="list-style-type: none">-Convenio con Fundación Julio Ricaldoni, que mantiene la colaboración en todos sus términos de los servicios técnicos y científicos, prestados por estudiantes avanzados de ingeniería y uno de cartografía. La ejecución de dicho Convenio en el ejercicio 2022 fue de \$ 12:000.000.-Convenio con Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), es para la administración financiera de los recursos, de modo de facilitar la implementación de acciones relacionadas con sus cometidos conforme a la legislación vigente, fundamentado en la experiencia de dicha Institución en la administración de fondos de terceros y realización de obras de infraestructura. Los servicios prestados son principalmente por: Ingenieros Agrimensores, Licenciados en Archivología y Escribanos. La ejecución de dicho Convenio en el ejercicio 2022 fue de \$ 28:800.000.



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

006 - Dirección Nacional de Topografía

Proyecto Presupuestal 767	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	006 - Dirección Nacional de Topografía
Programa	362 - Infraestructura vial
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	767 - Expropiaciones del Ferrocarril Central
Descripción del Proyecto Presupuestal	Expropiaciones del Ferrocarril Central.
Objetivo de Inciso	Infraestructura vial
Proyecto SNIP	1956 - Adquisición Tierras o terrenos para Infraestructura Ferroviaria Montevideo, Canelones, Florida y Durazno

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Predios expropiados	Unidad	0,00	195,00	195,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	1 - Partida Por Una Sola Vez	0	379.945.697	235.445.173	61,97
Totales		0	379.945.697	235.445.173	61,97

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	0	379.945.697	235.445.173	61,97	
Totales	0	379.945.697	235.445.173	61,97	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	187.085.261	115.930.374	61,97
DURAZNO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	59.461.502	36.840.276	61,96
FLORIDA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	69.036.133	42.775.360	61,96
MONTEVIDEO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	0	64.362.801	39.899.163	61,99
Total Aporta al FDI			0	315.582.896	195.546.010	61,96



Total No Aporta al FDI	0	64.362.801	39.899.163	61,99
Total	0	379.945.697	235.445.173	61,97

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)

	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	0	64.362.801	39.899.163	61,99
Total Interior	0	315.582.896	195.546.010	61,96
Total	0	379.945.697	235.445.173	61,97

Observaciones

Fecha	Comentario
01/06/2023	La Asignación Definitiva incluye el saldo no ejecutado proveniente del ejercicio anterior por \$ 379:945.697. Con cargo al Proyecto 767 "Expropiaciones del Ferrocarril Central" se iniciaron 24 expedientes de expropiaciones durante el año 2022, se finalizaron 109 actas de expropiaciones y se avanzó significativamente en el proceso expropiatorio de 195 predios, obteniendo la financiación para los mismos.



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

006 - Dirección Nacional de Topografía

Proyecto Presupuestal 858	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	006 - Dirección Nacional de Topografía
Programa	362 - Infraestructura vial
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	858 - Mantenimiento
Descripción del Proyecto Presupuestal	Reposición de infraestructura para el mantenimiento de programa
Objetivo de Inciso	Infraestructura vial
Proyecto SNIP	336 - Reposición de infraestructura para el mantenimiento de programa Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	BSE - seguro accidente de trabajo y enfermedades profesionales	Pesos uruguayos	0	889.795	889.795	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Aire acondicionado	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Cade	Mes	12,00	12,00	12,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Gastos asociados a tasaciones y notificaciones	Unidad	100,00	100,00	100,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Gastos de publicaciones de edictos	Unidad	50,00	100,00	100,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Seguro vehículos	Mes	12,00	12,00	12,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Servicios UTE, OSE, ANTEL	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Vehículos asegurados y con mantenimiento	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Recursos Humanos Propios - (CF)	Personal de la Unidad Ejecutora	Unidad	42,00	43,00	43,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Impresoras portátiles para notificar	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	0 - Partidas Quinquenales o Permanentes	36.923.250	41.689.776	33.313.076	79,91
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	10.678.000	8.278.000	8.089.991	97,73
Totales		47.601.250	49.967.776	41.403.067	82,86



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	0	889.795	889.795	100,00
Equipamiento y Mobiliario	0	71.956	71.956	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	10.678.000	7.240.024	7.052.015	97,40
Recursos Humanos Propios - (CF)	36.923.250	41.689.776	33.313.076	79,91
TIC - Hardware (CF)	0	76.225	76.225	100,00
Totales	47.601.250	49.967.776	41.403.067	82,86

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Administración de Proyecto - (CF)	No	0	889.795	889.795	100,00
MONTEVIDEO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	71.956	71.956	100,00
MONTEVIDEO	Gastos Operativos del Proyecto	No	10.678.000	7.240.024	7.052.015	97,40
MONTEVIDEO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	36.923.250	41.689.776	33.313.076	79,91
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	0	76.225	76.225	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			47.601.250	49.967.776	41.403.067	82,86
Total			47.601.250	49.967.776	41.403.067	82,86

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	47.601.250	49.967.776	41.403.067	82,86
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	47.601.250	49.967.776	41.403.067	82,86

Observaciones	
Fecha	Comentario
01/06/2023	La Asignación Definitiva incluye incremento de crédito de \$ 4:766.526 por ajuste al Grupo 0 "Servicios Personales" y disminución de crédito de \$ 2:400.000 por trasposición de crédito hacia el Proyecto 747, Programa 362 Unidad Ejecutora 003.



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

007 - Dirección Nacional de Transporte

Proyecto Presupuestal 766	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	007 - Dirección Nacional de Transporte
Programa	366 - Sistema de transporte
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	766 - Mantenimiento de balanzas
Descripción del Proyecto Presupuestal	Mantenimiento y mejora de la infraestructura de las Estaciones de pesaje en órbita de la Dirección Nacional de Transporte
Objetivo de Inciso	Transporte Nacional e Internacional
Proyecto SNIP	345 - Adecuación y Mantenimiento de las estaciones de pesaje en todo el país

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	96,00	96,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	4,00	4,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Capital Fijo - Transferencia	Transferencia a INALOG	Pesos uruguayos	0	19.500.000	19.500.000	100,00
Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	Estaciones de pesajes existentes	Unidad	0,00	33,00	33,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	Transferencia para mantenimiento y construcción de puestos de pesaje	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	387.685.974	446.386.974	446.386.974	100,00	
Totales		387.685.974	446.386.974	446.386.974	100,00	

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Capital Fijo - Transferencia	0	19.500.000	19.500.000	100,00	
Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	387.685.974	426.886.974	426.886.974	100,00	
Totales	387.685.974	446.386.974	446.386.974	100,00	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	4.787.164	12.935.969	12.935.969	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	28.297.314	38.807.907	38.807.907	100,00
CERRO LARGO	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	19.148.657	25.871.938	25.871.938	100,00
COLONIA	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	23.935.821	38.807.907	38.807.907	100,00
DURAZNO	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	23.935.821	25.871.938	25.871.938	100,00
FLORES	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	19.148.657	0	0	0,00
FLORIDA	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	19.148.657	38.807.907	38.807.907	100,00
LAVALLEJA	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	19.148.657	12.935.969	12.935.969	100,00
MALDONADO	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	19.148.657	25.871.938	25.871.938	100,00
MONTEVIDEO	Capital Fijo - Transferencia	No	0	19.500.000	19.500.000	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	43.435.821	0	0	0,00
PAYSANDU	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	23.935.821	25.871.938	25.871.938	100,00
RIO NEGRO	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	14.361.493	38.807.907	38.807.907	100,00
RIVERA	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	9.574.328	0	0	0,00
ROCHA	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	14.361.493	38.807.907	38.807.907	100,00
SALTO	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	14.361.493	0	0	0,00
SAN JOSE	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	28.722.985	51.743.873	51.743.873	100,00
SORIANO	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	28.722.985	12.935.969	12.935.969	100,00
TACUAREMBO	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	19.148.657	25.871.938	25.871.938	100,00
TREINTA Y TRES	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	14.361.493	12.935.969	12.935.969	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			387.685.974	446.386.974	446.386.974	100,00
Total			387.685.974	446.386.974	446.386.974	100,00

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	43.435.821	19.500.000	19.500.000	100,00
Total Interior	344.250.153	426.886.974	426.886.974	100,00
Total	387.685.974	446.386.974	446.386.974	100,00



Observaciones	
Fecha	Comentario
26/05/2023	<p>La Asignación Definitiva incluye incremento de \$ 58:701.000 por refuerzo de crédito, autorizado por Resolución MEF N° 5.034 de 14 de setiembre de 2022.</p> <p>Se cumplieron con las obligaciones generadas por la Licitación Pública Internacional 18/2014, en la cual se concesionan los servicios de pesaje en rutas nacionales a la empresa CIEMSA y se abonaron mensualmente a la misma por el servicio de mantenimiento de las 33 estaciones de puestos de pesajes existentes.</p> <p>Se transfirieron \$19:500.000 al Instituto Nacional de Logística (INALOG), de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 348 de la Ley N°19.924 de 18 de diciembre de 2020.</p>



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

007 - Dirección Nacional de Transporte

Proyecto Presupuestal 859	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	007 - Dirección Nacional de Transporte
Programa	366 - Sistema de transporte
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	859 - Mantenimiento del programa
Descripción del Proyecto Presupuestal	Recursos humanos, materiales y contratación de servicios para el mantenimiento del Programa
Objetivo de Inciso	Transporte Nacional e Internacional
Proyecto SNIP	350 - Reposición Mantenimiento del programa todo el país.

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	Cantidad de rendiciones	Unidad	200,00	0,00	0,00	0,00
Administración de Proyecto - (CF)	Servicios de limpieza contratados	Unidad	15,00	15,00	15,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Servicios de vigilancia contratados	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Funcionarios asegurados por accidente de trabajo	Unidad	336,00	269,00	269,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Funcionarios que perciben viáticos	Unidad	70,00	32,00	32,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Pago mensual de viáticos	Unidad	12,00	0,00	0,00	0,00
Recursos Humanos Propios - (CF)	Funcionarios que perciben la totalidad de su retribución con cargo al Proyecto	Unidad	336,00	269,00	269,00	100,00
Recursos Humanos Propios - (CF)	Pago mensual	Unidad	16,00	0,00	0,00	0,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	0 - Partidas Quinquenales o Permanentes	219.115.349	247.412.967	233.117.602	94,22
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	20.300.000	31.800.000	29.335.919	92,25
Totales		239.415.349	279.212.967	262.453.521	94,00

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	5.800.000	26.858.612	24.394.531	90,83



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Gastos Operativos del Proyecto	14.500.000	4.941.388	4.941.388	100,00
Recursos Humanos Propios - (CF)	219.115.349	247.412.967	233.117.602	94,22
Totales	239.415.349	279.212.967	262.453.521	94,00

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	9.144.986	13.796.262	12.999.123	94,22
CERRO LARGO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	10.364.318	15.635.764	14.732.339	94,22
COLONIA	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	8.535.320	11.956.760	11.265.906	94,22
DURAZNO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	1.828.997	1.839.502	1.733.216	94,22
LAVALLEJA	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	2.438.663	3.679.003	3.466.433	94,22
MALDONADO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	1.828.997	3.679.003	3.466.433	94,22
MONTEVIDEO	Administración de Proyecto - (CF)	No	5.800.000	26.858.612	24.394.531	90,83
MONTEVIDEO	Gastos Operativos del Proyecto	No	14.500.000	4.941.388	4.941.388	100,00
MONTEVIDEO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	136.810.474	133.363.868	125.658.188	94,22
PAYSANDU	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	7.925.655	11.956.760	11.265.906	94,22
RIO NEGRO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	13.412.646	14.716.013	13.865.731	94,22
RIVERA	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	9.144.986	14.716.013	13.865.731	94,22
ROCHA	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	9.754.652	11.037.010	10.399.298	94,22
SALTO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	5.486.992	7.358.006	6.932.865	94,22
TACUAREMBO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	2.438.663	3.679.003	3.466.433	94,22
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			239.415.349	279.212.967	262.453.521	94,00
Total			239.415.349	279.212.967	262.453.521	94,00

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	157.110.474	165.163.868	154.994.107	93,84
Total Interior	82.304.875	114.049.099	107.459.414	94,22
Total	239.415.349	279.212.967	262.453.521	94,00

Observaciones	
Fecha	Comentario
26/05/2023	La Asignación Definitiva incluye: a) incremento de crédito de \$ 44:297.618 por ajuste al Grupo 0 "Servicios Personales" por \$ 28:297.618 y refuerzo de crédito por \$ 16:000.000 autorizado por Resolución MEF N° 5.034 de 14 de setiembre de 2022 y b) disminución de crédito por \$ 4:500.000 por trasposición de crédito hacia el Proyecto 747, Programa 362 Unidad Ejecutora 003. Con cargo al Proyecto 859 "Mantenimiento del programa" se imputan las retribuciones personales, contratación de servicios y adquisición de bienes de la DNT.



INCISO 11

“MINISTERIO

DE

EDUCACIÓN Y CULTURA”



11 - Ministerio de Educación y Cultura

001 - Dirección General de Secretaría

Proyecto Presupuestal 810	
Inciso	11 - Ministerio de Educación y Cultura
UE	001 - Dirección General de Secretaría
Programa	281 - Institucionalidad cultural
Área Programática	5 - Cultura y Deporte
Proyecto Presupuestal	810 - Fortalecimiento de Tecnologías
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de equipos, accesorios informáticos y fortalecimiento de tecnología
Objetivo de Inciso	Ejecutar Políticas Públicas en las áreas estratégicas del MEC.
Proyecto SNIP	2360 - Adquisición de HW y SW para el fortalecimiento de Tecnologías de la Información Territorio Nacional

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	Impresoras color y BN	Unidad	15,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Incorporación de locales a la red Mec	Unidad	3,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Monitores	Unidad	0,00	106,00	106,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Otros (proyectores, televisores 65)	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	PCs y Notebooks	Unidad	30,00	106,00	106,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Red del edificio	Porcentaje	30,00	30,00	30,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Teléfonos IP	Número de Usuarios	70,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Autenticación centralizada	Porcentaje	25,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Sistema de Expediente	Porcentaje	60,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Sistema de gestión de usuario	Hora	0,00	5.212,00	5.212,00	100,00
TIC - Software (CF)	Sistema de gestión de usuario	Porcentaje	25,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Sistema GRP	Porcentaje	33,00	0,00	0,00	0,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	16.017.379	22.723.599	20.782.146	91,46
Totales		16.017.379	22.723.599	20.782.146	91,46



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	6.969.057	9.469.993	7.528.540	79,50
TIC - Software (CF)	9.048.322	13.253.606	13.253.606	100,00
Totales	16.017.379	22.723.599	20.782.146	91,46

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	6.969.057	9.469.993	7.528.540	79,50
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	9.048.322	13.253.606	13.253.606	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			16.017.379	22.723.599	20.782.146	91,46
Total			16.017.379	22.723.599	20.782.146	91,46

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	16.017.379	22.723.599	20.782.146	91,46
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	16.017.379	22.723.599	20.782.146	91,46

Observaciones	
Fecha	Comentario
23/05/2023	<p>La Asignación Definitiva incluye incrementos por un total de \$6:706.220 en la financiación 1.1 "Rentas Generales" por trasposición desde varios proyectos de inversión de las distintas Unidades Ejecutoras del Inciso.</p> <p>Respecto al sistema de Gestión de Usuarios, se trata de horas de desarrollo para la adaptación de un software cedido por el Ministerio de Salud Pública, con destino al fortalecimiento institucional de los sistemas de TI del MEC en lo que respecta a 4 principales módulos:</p> <ol style="list-style-type: none">1- Registro corporativo de Personas y Direcciones (RCOR)2- Gestor de Archivos (GAR)3- Gestor de geo-referenciación (GDIR)4- Proxy a pasarela de pagos <p>El costo estimado del referido proyecto en su totalidad ronda los \$30:092.672, habiéndose alcanzado un avance aproximado del 45% del proyecto con un total de 5.212 horas de desarrollo.</p>



11 - Ministerio de Educación y Cultura

003 - Dirección Nacional de Cultura

Proyecto Presupuestal 703	
Inciso	11 - Ministerio de Educación y Cultura
UE	003 - Dirección Nacional de Cultura
Programa	280 - Bienes y servicios culturales
Área Programática	5 - Cultura y Deporte
Proyecto Presupuestal	703 - Recup.y Construc.de Infr.Des.de Activ.Art.y Cult.Interior
Descripción del Proyecto Presupuestal	Mediante una convocatoria anual se analizan y seleccionan proyectos de inversión para la recuperación y construcción de Infraestructuras para el Desarrollo de actividades artísticas y culturales en el interior del país.
Objetivo de Inciso	Ejecutar Políticas Públicas en las áreas estratégicas del MEC.
Proyecto SNIP	365 - Restauración Construcción y recuperación de infraestructuras culturales Interior del país

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Transferencia de Capital a Terceros	Proyectos seleccionados	Unidad	18,00	18,00	18,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	11.380.000	11.380.000	11.380.000	100,00
Totales		11.380.000	11.380.000	11.380.000	100,00

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Transferencia de Capital a Terceros	11.380.000	11.380.000	11.380.000	100,00
Totales	11.380.000	11.380.000	11.380.000	100,00

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Transferencia de Capital a Terceros	No	632.222	632.222	1.400.000	221,44
CANELONES	Transferencia de Capital a Terceros	No	632.222	632.222	1.648.005	260,67
CERRO LARGO	Transferencia de Capital a Terceros	No	632.222	632.222	0	0,00
COLONIA	Transferencia de Capital a Terceros	No	632.222	632.222	311.881	49,33
DURAZNO	Transferencia de Capital a Terceros	No	632.222	632.222	0	0,00
FLORES	Transferencia de Capital a Terceros	No	632.222	632.222	0	0,00
FLORIDA	Transferencia de Capital a Terceros	No	632.222	632.222	0	0,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
LAVALLEJA	Transferencia de Capital a Terceros	No	632.222	632.222	0	0,00
MALDONADO	Transferencia de Capital a Terceros	No	632.222	632.222	723.871	114,50
PAYSANDU	Transferencia de Capital a Terceros	No	632.222	632.222	1.000.000	158,17
RIO NEGRO	Transferencia de Capital a Terceros	No	632.222	632.222	1.398.000	221,12
RIVERA	Transferencia de Capital a Terceros	No	632.222	632.222	1.211.189	191,58
ROCHA	Transferencia de Capital a Terceros	No	632.222	632.222	586.119	92,71
SALTO	Transferencia de Capital a Terceros	No	632.222	632.222	200.000	31,63
SAN JOSE	Transferencia de Capital a Terceros	No	632.222	632.222	600.000	94,90
SORIANO	Transferencia de Capital a Terceros	No	632.222	632.222	600.000	94,90
TACUAREMBO	Transferencia de Capital a Terceros	No	632.222	632.222	300.935	47,60
TREINTA Y TRES	Transferencia de Capital a Terceros	No	632.226	632.226	1.400.000	221,44
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			11.380.000	11.380.000	11.380.000	100,00
Total			11.380.000	11.380.000	11.380.000	100,00

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	0	0	0	0,00
Total Interior	11.380.000	11.380.000	11.380.000	100,00
Total	11.380.000	11.380.000	11.380.000	100,00

Observaciones	
Fecha	Comentario
26/04/2023	En el ejercicio se destinaron \$ 11.380.000 para la Convocatoria de Fondos destinados a la Recuperación y Construcción de Infraestructuras para el Desarrollo de Actividades Artísticas y Culturales del Interior del País, en el marco de esta convocatoria se seleccionaron un total de 18 proyectos.



11 - Ministerio de Educación y Cultura

011 - Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable

Proyecto Presupuestal 762	
Inciso	11 - Ministerio de Educación y Cultura
UE	011 - Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable
Programa	240 - Investigación y Desarrollo Experimental
Área Programática	3 - Ciencia, Tecnología e Innovación
Proyecto Presupuestal	762 - Equipamiento científico
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de equipamiento científico
Objetivo de Inciso	Ejecutar Políticas Públicas en las áreas estratégicas del MEC.
Objetivo de UE	Contribuir con el desarrollo científico y cultural del país
Proyecto SNIP	383 - Reposición de equipamiento científico para el IIBCE Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cabina y equipos PCR	Unidad	0,00	0,00	1,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cámara digital lupa estereoscópica	Unidad	1,00	1,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Centrífuga	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipamiento específico para plataforma tecnológica	Unidad	1,00	1,00	10,00	1000,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipamiento para purificación y análisis de macromoléculas	Unidad	0,00	0,00	1,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipos menores	Unidad	0,00	0,00	64,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Iluminador microscopia	Unidad	0,00	0,00	3,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Microscopio binocular	Unidad	2,00	2,00	1,00	50,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Microscopios y/o accesorios	Unidad	0,00	0,00	9,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Sistema control para termociclador	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	10.750.000	13.872.301	12.461.176	89,83
Totales		10.750.000	13.872.301	12.461.176	89,83



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	10.750.000	13.872.301	12.461.176	89,83
Totales	10.750.000	13.872.301	12.461.176	89,83

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	10.750.000	13.872.301	12.461.176	89,83
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			10.750.000	13.872.301	12.461.176	89,83
Total			10.750.000	13.872.301	12.461.176	89,83

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	10.750.000	13.872.301	12.461.176	89,83
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	10.750.000	13.872.301	12.461.176	89,83

Observaciones	
Fecha	Comentario
06/06/2023	La Asignación Definitiva incluye en la financiación 1.1 "Rentas Generales": a) Incrementos por un total de \$3:422.301 por trasposición desde los Proyectos 765 "Mantenimiento y reparaciones mayores en laboratorios" (\$2:500.000), 971 "Equipamiento y Mobiliario de oficina" (\$250.000) y 972 "Informática" (\$672.301), mismo Programa y Unidad Ejecutora; b) Disminución de \$300.000 por trasposición hacia el Proyecto 765 "Mantenimiento y reparaciones mayores en laboratorios", mismo Programa y Unidad Ejecutora.
06/06/2023	A continuación, se detallan los ítem "Equipamiento específico para plataforma tecnológica", "Equipamiento para purificación y análisis de macromoléculas" y "Equipos menores" respectivamente: 1) Equipamiento específico para plataforma tecnológica: Lector de Microplacas BMG (incluye espectrómetro de observancia e inyector de reactivos), Lámpara de Xenon – Waters, Mesa antivibratoria Thorlabs, Fluorímetro Qubit Flex, Kit de partes para acondicionamiento de enfriamiento rápido por peltier en criostatos, Placa anti – roll SLEE, Caja de cuchillas descartables de bajo perfil SLEE de 50 unidades para utilización en micrótopo y Lámpara led con espectro programable Heliospectra; 2) Equipamiento para purificación y análisis de macromoléculas: Incluye un módulo de refrigeración compatible con inyector automático Waters 717;
06/06/2023	3) Equipos menores: Jaula para roedores en policarbonato, Rejilla con tolva de alimentación para cobayos, Bebedero para jaula de roedores, Agitador orbital, Medidor de PH y temperatura portátil impermeable, Pipeteador automático INTEGRA, y Agitador magnético con placa calefactora de cerámica digital VELP.



11 - Ministerio de Educación y Cultura

016 - Servicio Oficial de Difusión Representaciones y
Espectáculos

Proyecto Presupuestal 807	
Inciso	11 - Ministerio de Educación y Cultura
UE	016 - Servicio Oficial de Difusión Representaciones y Espectáculos
Programa	280 - Bienes y servicios culturales
Área Programática	5 - Cultura y Deporte
Proyecto Presupuestal	807 - Equipamiento General de Espectáculos
Descripción del Proyecto Presupuestal	Equipamiento de Auditorio Nacional Dra. Adela Reta y Sala Nelly Goitiño
Objetivo de Inciso	Ejecutar Políticas Públicas en las áreas estratégicas del MEC.
Objetivo de UE	Promover la democratización de bienes y servicios culturales y académicos
Proyecto SNIP	397 - Adquisición Equipamiento General de Espectáculos Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Consultoría escenográfica	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Aplicación de techo led	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Jirafa para micrófono	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Lámpara Auditorio	Unidad	0,00	130,00	130,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Luminarias LED	Unidad	0,00	550,00	550,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Máquina de coser	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Plafón iluminación teatro	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Sistema de Audio para Auditorio	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Equipamiento y Mobiliario	Sistema de luminarias lineales	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Sistema inalámbrico de vinchas	Unidad	15,00	6,00	6,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Weinas anti shock	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Amoladora angular	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Andamio doble con barandas y estabilizadores	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Arco violín	Unidad	0,00	28,00	28,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Batería proyector cine	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Caja activa de audio BEHRINGER	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Clarinete	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Corno inglés	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Dimmer pack doble	Unidad	0,00	12,00	12,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipo de corrección energía reactiva	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipo portátil UHF analógico digital	Unidad	0,00	15,00	15,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Flauta	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Juego de llaves Crique	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Lijadora	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Máquina de niebla	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Minisierra	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Morza fija	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Motocompresor	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Pistola de calor	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Polea y cambio de cables montacarga	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Puente violín	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Repuesto de piano Steinway	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Soldador	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Subwoofer	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Taladro percutor	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Trombón	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Trompeta	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Violín	Unidad	0,00	15,00	15,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	XND-4R3 4 port ethernet node	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00



Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	14.000.000	14.000.000	14.000.000	100,00
Totales		14.000.000	14.000.000	14.000.000	100,00

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Consultorías	0	350.000	350.000	100,00	
Equipamiento y Mobiliario	14.000.000	4.600.000	4.600.000	100,00	
Maquinaria o Equipos de Trabajo	0	9.050.000	9.050.000	100,00	
Totales	14.000.000	14.000.000	14.000.000	100,00	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Consultorías	No	0	350.000	350.000	100,00
MONTEVIDEO	Equipamiento y Mobiliario	No	14.000.000	4.600.000	4.600.000	100,00
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	9.050.000	9.050.000	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			14.000.000	14.000.000	14.000.000	100,00
Total			14.000.000	14.000.000	14.000.000	100,00

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	14.000.000	14.000.000	14.000.000	100,00
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	14.000.000	14.000.000	14.000.000	100,00

Observaciones	
Fecha	Comentario
14/06/2023	La Consultoría escenográfica corresponde al asesoramiento escenotécnico, consiste en un informe técnico de diagnóstico respecto a la maquinaria escénica de la sala Eduardo Fabini del Auditorio Nacional Dra. Adela Reta, la cual ascendió a \$ 355.806 con una duración de 4 meses.



11 - Ministerio de Educación y Cultura

016 - Servicio Oficial de Difusión Representaciones y
Espectáculos

Proyecto Presupuestal 973	
Inciso	11 - Ministerio de Educación y Cultura
UE	016 - Servicio Oficial de Difusión Representaciones y Espectáculos
Programa	280 - Bienes y servicios culturales
Área Programática	5 - Cultura y Deporte
Proyecto Presupuestal	973 - Inmuebles
Descripción del Proyecto Presupuestal	Refacciones y/o mantenimientos mayores de inmuebles
Objetivo de Inciso	Ejecutar Políticas Públicas en las áreas estratégicas del MEC.
Objetivo de UE	Promover la democratización de bienes y servicios culturales y académicos
Proyecto SNIP	400 - Reparación Inmuebles sede de Auditorios del SODRE, ANIP, oficinas administrativas, carpintería, etc. Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Varios	Adecuación de baños para accesibilidad	Metro cuadrado	0,00	7,52	7,52	100,00
Obras Civiles - Varios	Albañilería en general para todos los locales	Metro cuadrado	1.650,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Cambio y colocación pisos	Metro cuadrado	0,00	463,93	463,93	100,00
Obras Civiles - Varios	Elevación primer piso escenario	Metro cuadrado	100,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Impermeabilizar azoteas	Metro cuadrado	0,00	743,19	743,19	100,00
Obras Civiles - Varios	Instalación plataforma elevadora	Metro cuadrado	0,00	11,55	11,55	100,00
Obras Civiles - Varios	Trabajos de Albañilería y construcción Auditorio Nacional	Metro cuadrado	0,00	519,47	519,47	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	13.274.924	13.274.924	13.274.924	100,00
Totales		13.274.924	13.274.924	13.274.924	100,00

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Varios	13.274.924	13.274.924	13.274.924	100,00
Totales	13.274.924	13.274.924	13.274.924	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Varios	No	13.274.924	13.274.924	13.274.924	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			13.274.924	13.274.924	13.274.924	100,00
Total			13.274.924	13.274.924	13.274.924	100,00

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	13.274.924	13.274.924	13.274.924	100,00
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	13.274.924	13.274.924	13.274.924	100,00

Observaciones	
Fecha	Comentario
14/06/2023	La Ejecución 2022 del Proyecto corresponde a las necesidades edilicias generadas con motivo del traslado de las Oficinas administrativas al Auditorio Nacional.



11 - Ministerio de Educación y Cultura

024 - Servicio de Comunicación Audiovisual Nacional

Proyecto Presupuestal 804	
Inciso	11 - Ministerio de Educación y Cultura
UE	024 - Servicio de Comunicación Audiovisual Nacional
Programa	280 - Bienes y servicios culturales
Área Programática	5 - Cultura y Deporte
Proyecto Presupuestal	804 - Equipamiento de Televisión Nacional
Descripción del Proyecto Presupuestal	Renovación del equipamiento tecnológico Televisión Nacional
Objetivo de Inciso	Ejecutar Políticas Públicas en las áreas estratégicas del MEC.
Objetivo de UE	Promover una grilla que armonice la demanda de información, análisis, cultura y entretenimiento
Proyecto SNIP	422 - Reposición y adquisición Equipamiento de Televisión Nacional Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	Auriculares	Unidad	5,00	40,00	40,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Baterías	Unidad	5,00	0,00	0,00	0,00
Equipamiento y Mobiliario	Bibliotecas	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Cabezal digital	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Equipamiento y Mobiliario	Cajoneras móviles	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Cámaras	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
Equipamiento y Mobiliario	Conversores	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Equipamiento y Mobiliario	Encoder	Unidad	1,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Equipos aire acondicionado	Unidad	3,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Equipos de comunicaciones	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Equipos de filmación	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Equipos de transmisión	Unidad	5,00	0,00	0,00	0,00
Equipamiento y Mobiliario	Escenografía de Televisión	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Escritorios	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Estabilizadores	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	Grabadoras de audio	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Handies	Unidad	2,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Medusa digital	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Mesas	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Micrófonos	Unidad	5,00	7,00	7,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Mobiliario escenografía	Unidad	0,00	7,00	7,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Patcheras	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Racks	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Sillas	Unidad	0,00	68,00	68,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Teléfonos	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
Equipamiento y Mobiliario	Televisores led	Unidad	1,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Ventiladores	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Compresor	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Herramientas mantenimiento	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Pinza amperimétrica	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Valijas para equipos	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Cables y conectores	Unidad	10,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Discos duros	Unidad	1,00	7,00	7,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Equipos informáticos	Unidad	5,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Fuente almacenamiento Virtualización Data Center	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Fuente Librería archivo de video	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Memorias	Unidad	5,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Monitores	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Notebook	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Tarjetas de video	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	UPS	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Programas	Unidad	5,00	12,00	12,00	100,00
TIC - Software (CF)	Sistemas	Unidad	1,00	2,00	2,00	100,00



Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	15.530.214	10.100.214	5.453.548	53,99
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	3.274.986	3.274.986	2.786.813	85,09
Totales		18.805.200	13.375.200	8.240.361	61,61

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Equipamiento y Mobiliario	9.000.000	4.494.044	4.377.343	97,40	
Maquinaria o Equipos de Trabajo	0	406.658	401.805	98,81	
TIC - Hardware (CF)	6.000.000	4.669.298	677.102	14,50	
TIC - Software (CF)	3.805.200	3.805.200	2.784.111	73,17	
Totales	18.805.200	13.375.200	8.240.361	61,61	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CERRO LARGO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	213.500	213.500	100,00
MONTEVIDEO	Equipamiento y Mobiliario	No	9.000.000	4.280.544	4.163.843	97,27
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	406.658	401.805	98,81
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	6.000.000	4.669.298	677.102	14,50
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	3.805.200	3.805.200	2.784.111	73,17
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			18.805.200	13.375.200	8.240.361	61,61
Total			18.805.200	13.375.200	8.240.361	61,61

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)					
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Total Montevideo	18.805.200	13.161.700	8.026.861	60,99	
Total Interior	0	213.500	213.500	100,00	
Total	18.805.200	13.375.200	8.240.361	61,61	



Observaciones	
Fecha	Comentario
29/05/2023	<p>La Asignación Definitiva incluye disminuciones por un total de \$5:430.000 en la financiación 1.1 "Rentas Generales" de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>a) Proyecto 789 "Ampliación y mejoras de inmuebles – Canal 5 Telev. Nacional" (\$1:830.000) y 972 "Informática" (\$600.000), mismo Programa y Unidad Ejecutora; y</p> <p>b) Proyecto 973 "Inmuebles" (\$3:000.000), Programa 423 "Información y registro sobre personas físicas y bienes" de la Unidad Ejecutora 018 "Dirección General de Registros".</p> <p>Se incorporó software, hardware, equipamiento y mobiliario de Televisión y Radio, contemplando las necesidades específicas de las producciones de los Medios Públicos.</p> <p>Respecto del software adquirido, a continuación se presenta desglose de dicho componente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Sistemas: Enlace TSL (1), y Sistema alimentación ininterrumpida DataCenter (1)- Programas: VSPROMPTER MOS (1), Adobe (6), Microsoft Windows (4), HAVISON AVIWEST (1).



INCISO 12

“MINISTERIO

DE

SALUD PÚBLICA”



12 - Ministerio de Salud Pública

001 - Dirección General de Secretaría

Proyecto Presupuestal 972	
Inciso	12 - Ministerio de Salud Pública
UE	001 - Dirección General de Secretaría
Programa	441 - Rectoría en Salud
Área Programática	13 - Salud
Proyecto Presupuestal	972 - Informática
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de equipos y accesorios informáticos y adquisición o desarrollo de programas informáticos
Objetivo de Inciso	Desarrollar funciones de asesoramiento y apoyo
Proyecto SNIP	427 - Equipamiento Informática Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	Bandejas 1U 2 puntas fijación frontal	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Cableado de instalación	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Rack de equipo de red	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Trípode de cámara	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Biblioteca de cintas	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Bocas de Red	Unidad	100,00	67,00	67,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Caja auxiliar de audio	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Consola de audio	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Disco de red	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Discos duros	Unidad	0,00	40,00	40,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Distribuidor de audio	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Fuente de alimentación	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Impresoras	Unidad	30,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Instalación del sistema de audio	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Memorias y cables	Unidad	0,00	50,00	50,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Micrófono	Unidad	0,00	7,00	7,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Mini PC	Unidad	150,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Notebook	Unidad	30,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Parlante	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	Patcheras CAT 48 bocas	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Periféricos (mouse + teclado)	Unidad	80,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Placa madre CD (Motherboard)	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Racks de cintas	Unidad	0,00	32,00	32,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Servidores	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Switches	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Switchs TPL	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Tablets	Unidad	50,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Tarjeta de sonido	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Teléfonos IP	Unidad	0,00	110,00	110,00	100,00
TIC - Software (CF)	Convenio Fundación Ricaldoni	Pesos uruguayos	0	25.000.000	25.000.000	100,00
TIC - Software (CF)	Desarrollo de Software	Hora	19.000,00	3.750,00	3.750,00	100,00
TIC - Software (CF)	Horas expediente electrónico	Hora	0,00	11.460,00	11.460,00	100,00
TIC - Software (CF)	Horas PYXIS	Hora	0,00	320,00	320,00	100,00
TIC - Software (CF)	Horas solución Back Up	Hora	0,00	100,00	100,00	100,00
TIC - Software (CF)	Horas testing	Hora	0,00	2.320,00	2.320,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia Expediente Electrónico	Unidad	1,00	12,00	12,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia GX	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia Oracle	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Licencia video conferencia	Unidad	1,00	10,00	10,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia VMWare	Unidad	1,00	35,00	35,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia WorkWithPlus	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias Antivirus	Unidad	500,00	1.000,00	1.000,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias Microsoft y otras escritorio	Unidad	400,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Licencias SVAN	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias Veem (Back Up)	Unidad	0,00	22,00	22,00	100,00
TIC - Software (CF)	Otros Proyectos de Desarrollo	Hora	205,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Proyecto Afiliaciones	Hora	130,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Proyecto GRP	Hora	0,00	1.200,00	1.200,00	100,00
TIC - Software (CF)	Proyecto nuevo Mapa Sanitario	Hora	130,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Proyecto nuevo Migración ORCL-PG	Hora	345,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Proyecto RCIE	Hora	130,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Proyecto Tazabilidad Blockchain	Hora	260,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Proyectos nuevos	Hora	1.200,00	0,00	0,00	0,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Software (CF)	Seguridad y Soporte Infraestructura	Hora	500,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Servicio alojamiento y configuración Back Up	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
TIC - Software (CF)	Servicio de call center	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00
TIC - Software (CF)	Servicio de remediación	Hora	0,00	250,00	250,00	100,00
TIC - Software (CF)	Software Contawin	Mes	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Software (CF)	Soporte central telefónica	Mes	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Software (CF)	Soporte software Gestión Humana	Hora	0,00	25,00	25,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	65.456.374	63.694.982	62.083.758	97,47
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	7.781.778	7.781.778	5.169.095	66,43
Totales		73.238.152	71.476.760	67.252.853	94,09

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Equipamiento y Mobiliario	0	76.235	76.235	100,00	
TIC - Hardware (CF)	10.151.289	10.075.054	6.187.560	61,41	
TIC - Software (CF)	63.086.863	61.325.471	60.989.058	99,45	
Totales	73.238.152	71.476.760	67.252.853	94,09	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	TIC - Software (CF)	No	0	9.183	9.183	100,00
CANELONES	TIC - Software (CF)	No	0	14.834	14.834	100,00
CERRO LARGO	TIC - Software (CF)	No	0	7.064	7.064	100,00
COLONIA	TIC - Software (CF)	No	0	7.064	7.064	100,00
DURAZNO	TIC - Software (CF)	No	0	7.064	7.064	100,00
FLORES	TIC - Software (CF)	No	0	4.945	4.945	100,00
FLORIDA	TIC - Software (CF)	No	0	4.238	4.238	100,00
LAVALLEJA	TIC - Software (CF)	No	0	2.826	2.826	100,00
MALDONADO	TIC - Software (CF)	No	0	7.064	7.064	100,00
MONTEVIDEO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	76.235	76.235	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	10.151.289	10.075.054	6.187.560	61,41



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	63.086.863	61.210.330	60.873.917	99,45
PAYSANDU	TIC - Software (CF)	No	0	6.357	6.357	100,00
RIO NEGRO	TIC - Software (CF)	No	0	2.826	2.826	100,00
RIVERA	TIC - Software (CF)	No	0	9.889	9.889	100,00
ROCHA	TIC - Software (CF)	No	0	4.238	4.238	100,00
SALTO	TIC - Software (CF)	No	0	6.357	6.357	100,00
SAN JOSE	TIC - Software (CF)	No	0	4.945	4.945	100,00
SORIANO	TIC - Software (CF)	No	0	4.945	4.945	100,00
TACUAREMBO	TIC - Software (CF)	No	0	6.357	6.357	100,00
TREINTA Y TRES	TIC - Software (CF)	No	0	4.945	4.945	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			73.238.152	71.476.760	67.252.853	94,09
Total			73.238.152	71.476.760	67.252.853	94,09

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	73.238.152	71.361.619	67.137.712	94,08
Total Interior	0	115.141	115.141	100,00
Total	73.238.152	71.476.760	67.252.853	94,09

Observaciones	
Fecha	Comentario
19/05/2023	<p>La Asignación Definitiva incluye en la fuente de financiamiento 1.1 "Rentas Generales": a) incremento de crédito por \$ 2:713.108 por trasposición de crédito dentro del mismo Programa, desde el Proyecto 972, de la Unidad Ejecutora 102 y b) disminución de crédito de \$ 4:474.500 por trasposición de crédito dentro del mismo Programa y misma Unidad Ejecutora, hacia el Proyecto 971 por \$ 3:000.000 y Proyecto 973 por \$ 1:000.000 y hacia el Proyecto 971 de la Unidad Ejecutora 108 por \$ 474.500.</p> <p>El Componente "Tic-Software" incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Convenio con la Fundación Ricaldoni (Facultad de Ingeniería) refuerza los recursos humanos de informática con especialistas en la materia. - Las horas de desarrollo de software (3.750 horas) refieren a Bull Uruguay (Atos) y Arnaldo Castro, sobre sistemas internos del MSP, sistema de comunicación con prestadores, sistemas para ciudadanos y empresas vinculadas a la salud.
19/05/2023	<p>Continuación del Componente "Tic-Software":</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las horas de expediente electrónico (11.460 horas) corresponden al soporte, mantenimiento y el desarrollo del sistema que tiene unos 800 usuarios dentro del MSP. - Las horas PYXIS (320 horas) corresponden al servicio de apoyo adicional de la infraestructura informática del MSP y apoyo técnico en la Plataforma de interoperabilidad Ministerial, que es un sistema que permite integrar diferentes sistemas informáticos para comunicarse y compartir datos de forma segura y eficiente. - Las horas de solución Back Up (100 horas) son horas de consultoría, donde el proveedor ayuda a realizar configuraciones a medida, procesos de respaldo y soporte, dado que es una nueva herramienta de respaldo propio en MSP. - Las horas testing (2.320 horas) son de la empresa Arnaldo Castro (CM 4/2019), corresponden a testing en diversos programas del MSP: paneles de BI y aplicaciones como RUCAF, compromisos de gestión, E-LAB, pasarela de pagos, entre otros.



Observaciones

Fecha	Comentario
19/05/2023	<p>Continuación del Componente "Tic-Software":</p> <ul style="list-style-type: none">- Las horas dedicadas al Proyecto GRP (1.200 horas) refiere a actualización de la versión que implicó horas de desarrollo, testing, implantación, entre otros. El sistema GRP funciona en MSP desde el 2018 con módulos de compras, contabilidad y pagos.- Las horas de servicio de remediación (250 horas), la consultoría se dedica a identificar y resolver problemas de seguridad en sistemas informáticos. Evalúa las vulnerabilidades, identifica las "brechas" de seguridad y propone e implementa medidas para proteger los sistemas y la solución de los mismos.- Software Contawin (Contabilidad Patrimonial) esta destinado a la instalación de nuevas versiones y el soporte del mismo en instancias de migrar datos del SIIF al Contawin.- Las horas de software Gestión Humana (25 horas) son para el soporte del sistema y el control de asistencia del personal del MSP.- Servicio de call center (tercerizado) se paga mensualmente en función de la horas ejecutadas.



INCISO 13

**“MINISTERIO
DE TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL”**



13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

001 - Dirección General de Secretaría

Proyecto Presupuestal 972	
Inciso	13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
UE	001 - Dirección General de Secretaría
Programa	501 - Relaciones y condiciones laborales
Área Programática	16 - Trabajo y Empleo
Proyecto Presupuestal	972 - Informática
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de equipos y accesorios informáticos, así como adquisición de licencias o renovación de las mismas.
Objetivo de Inciso	Mejorar los servicios brindados a la ciudadanía y fortalecer la gestión del Ministerio
Proyecto SNIP	444 - Reposición Informática Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	Cintas IBM ultrium LT07	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Equipamiento hard Lenovo Think system Sr550	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Equipo transmisión audio/video Yolobox pro con cámara y control	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Impresora	Unidad	7,00	7,00	7,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Laptop	Unidad	10,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Lector de memoria Kingston	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Lector de tarjeta inteligente	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Memoria 128GB Kingston	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Memoria 4GB Hikvision	Unidad	0,00	16,00	16,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Notebook	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	PC	Unidad	12,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Rack de Equipos de Red	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Scanner	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Apia BPMS (actualizaciones y mejoras de los procesos de aplicación del software)	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia (Watchguard Firefox)	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia Autocad	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia IBM spectrum protect suite entry	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias Office	Unidad	0,00	40,00	40,00	100,00
TIC - Software (CF)	Panda cloud office protection	Unidad	0,00	500,00	500,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Software (CF)	Soporte y mantenimiento de Genexus	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	850.567	6.174.696	5.822.398	94,29	
Totales		850.567	6.174.696	5.822.398	94,29	

Asignación presupuestal por componente (\$)						
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución		
TIC - Hardware (CF)	850.567	1.153.923	1.124.520	97,45		
TIC - Software (CF)	0	5.020.773	4.697.878	93,57		
Totales	850.567	6.174.696	5.822.398	94,29		

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	850.567	1.153.923	1.124.520	97,45
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	0	5.020.773	4.697.878	93,57
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			850.567	6.174.696	5.822.398	94,29
Total			850.567	6.174.696	5.822.398	94,29

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)						
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución		
Total Montevideo	850.567	6.174.696	5.822.398	94,29		
Total Interior	0	0	0	0,00		
Total	850.567	6.174.696	5.822.398	94,29		

Observaciones	
Fecha	Comentario
23/05/2023	La Asignación Definitiva incluye incremento de \$ 5:324.129 por trasposiciones de crédito dentro del mismo Programa, desde los Proyectos 974 (\$ 3:999.999) y 971 (\$ 218.000) de la Unidad Ejecutora 001 y Proyectos 972, de las Unidades Ejecutoras 002 (\$ 152.130), 004 (\$ 700.000) y 007 (\$ 254.000). El incremento del crédito se debió principalmente a dos factores: a) migración y actualización de la versión APIA – BPM y b) la necesidad de reforzar la seguridad informática de los equipos (PC y discos duros) con la protección antivirus.



13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

001 - Dirección General de Secretaría

Proyecto Presupuestal 973	
Inciso	13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
UE	001 - Dirección General de Secretaría
Programa	501 - Relaciones y condiciones laborales
Área Programática	16 - Trabajo y Empleo
Proyecto Presupuestal	973 - Inmuebles
Descripción del Proyecto Presupuestal	Refacciones y/o mantenimientos mayores de inmuebles.
Objetivo de Inciso	Mejorar los servicios brindados a la ciudadanía y fortalecer la gestión del Ministerio
Proyecto SNIP	445 - Reparación Mantenimiento y Adecuación de Inmueble. Todo el País.

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Varios	Acceso de Funcionarios	Metro cuadrado	45,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Convenio con MTOP para obras	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Mamparas divisorias	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Mejoras de techo y paredes Edificio 25 de Mayo DINASS	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Reacondicionamiento general oficina Atlántida	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Reacondicionamiento RRHH por mudanza	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Reparación baños	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	2.000.000	3.500.000	3.190.620	91,16
Totales		2.000.000	3.500.000	3.190.620	91,16

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Varios	2.000.000	3.500.000	3.190.620	91,16
Totales	2.000.000	3.500.000	3.190.620	91,16



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	Obras Civiles - Varios	No	0	775.314	775.274	99,99
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Varios	No	2.000.000	2.724.686	2.415.346	88,65
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			2.000.000	3.500.000	3.190.620	91,16
Total			2.000.000	3.500.000	3.190.620	91,16

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	2.000.000	2.724.686	2.415.346	88,65
Total Interior	0	775.314	775.274	99,99
Total	2.000.000	3.500.000	3.190.620	91,16

Observaciones	
Fecha	Comentario
23/05/2023	La Asignación Definitiva incluye incremento de \$ 1:500.000 por trasposición de crédito dentro del mismo Programa y misma Unidad Ejecutora, desde el Proyecto 974. En el Componente "Obras Civiles-Varios" se incluye transferencia a la Dirección Nacional de Arquitectura por \$ 1:300.000 en el marco del Acuerdo de Cooperación Técnica Interinstitucional suscrito el 15 de diciembre de 2020 entre el MTSS y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), a los efectos de la ejecución de obras y acondicionamiento de edificios.



INCISO 14

“MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL”



14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

002 - Dirección Nacional de Vivienda

Proyecto Presupuestal 701

Inciso	14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
UE	002 - Dirección Nacional de Vivienda
Programa	521 - Prog de Rehabilitación y Consolidación Urbano Habitacional
Área Programática	17 - Vivienda
Proyecto Presupuestal	701 - Créditos para vivienda con garantía subsidiaria del Estado
Descripción del Proyecto Presupuestal	Créditos para vivienda con garantía subsidiaria del Estado
Objetivo de Inciso	Desarrollar políticas innovadoras en materia de vivienda.
Objetivo de UE	Diseñar e implementar programas habitacionales
Proyecto SNIP	2381 - Ampliación Crédito para vivienda con garantía subsidiaria del Estado en todo el país.

Categoría del proyecto (%)

Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)

Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Viviendas	Créditos garantizados	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)

Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	0	450.000.000	450.000.000	100,00
Totales		0	450.000.000	450.000.000	100,00

Asignación presupuestal por componente (\$)

Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Viviendas	0	450.000.000	450.000.000	100,00
Totales	0	450.000.000	450.000.000	100,00

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)

Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Viviendas	No	0	450.000.000	450.000.000	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			0	450.000.000	450.000.000	100,00
Total			0	450.000.000	450.000.000	100,00



Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	0	450.000.000	450.000.000	100,00
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	0	450.000.000	450.000.000	100,00

Observaciones	
Fecha	Comentario
12/06/2023	La Asignación Definitiva incluye incremento de \$ 450:000.000 por refuerzo de crédito autorizado por Resolución MEF N° 4.412 de 3 de junio de 2022. La ejecución de 2022, refleja la transferencia a República Negocios Fiduciarios con destino al Fideicomiso "Entre Todos".



14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

002 - Dirección Nacional de Vivienda

Proyecto Presupuestal 717

Inciso	14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
UE	002 - Dirección Nacional de Vivienda
Programa	521 - Prog de Rehabilitación y Consolidación Urbano Habitacional
Área Programática	17 - Vivienda
Proyecto Presupuestal	717 - Nuevas soluciones urbano habitacionales
Descripción del Proyecto Presupuestal	Facilitar el acceso y la permanencia de los hogares en una solución habitacional adecuada. Desarrollar estrategias para la consolidación de barrios y la rehabilitación de áreas del tejido formal.
Objetivo de Inciso	Desarrollar políticas innovadoras en materia de vivienda.
Objetivo de UE	Diseñar e implementar programas habitacionales
Proyecto SNIP	758 - Construcción de nuevas soluciones urbano habitacionales a través de distintos programas habitacionales en todo el país

Categoría del proyecto (%)

Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)

Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Viviendas	Autoconstrucción	Unidad	557,00	332,00	332,00	100,00
Obras Civiles - Viviendas	Cooperativas	Unidad	7.255,00	8.214,00	8.214,00	100,00
Obras Civiles - Viviendas	Licitaciones activos	Unidad	905,00	701,00	701,00	100,00
Obras Civiles - Viviendas	Realojos	Unidad	834,00	1.641,00	1.641,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)

Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
15 - Fondo Nacional de Vivienda	1 - Partida Por Una Sola Vez	0	52.696	0	0,00
15 - Fondo Nacional de Vivienda	3 - Partidas Anuales	4.958.063.026	7.306.234.211	7.297.706.143	99,88
Totales		4.958.063.026	7.306.286.907	7.297.706.143	99,88

Asignación presupuestal por componente (\$)

Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Viviendas	4.958.063.026	7.306.286.907	7.297.706.143	99,88
Totales	4.958.063.026	7.306.286.907	7.297.706.143	99,88

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)

Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Obras Civiles - Viviendas	Si	53.353.358	87.254.493	87.253.080	100,00
CANELONES	Obras Civiles - Viviendas	Si	661.587.115	660.125.651	660.116.006	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CERRO LARGO	Obras Civiles - Viviendas	Si	160.104.183	162.768.232	162.768.232	100,00
COLONIA	Obras Civiles - Viviendas	Si	53.220.364	267.174.195	267.168.689	100,00
DURAZNO	Obras Civiles - Viviendas	Si	119.519.648	321.454.262	321.449.269	100,00
FLORES	Obras Civiles - Viviendas	Si	21.392.696	28.506.931	28.505.688	100,00
FLORIDA	Obras Civiles - Viviendas	Si	67.640.844	327.905.022	327.900.177	100,00
LAVALLEJA	Obras Civiles - Viviendas	Si	45.840.829	75.336.650	75.334.566	100,00
MALDONADO	Obras Civiles - Viviendas	Si	244.497.851	575.908.637	575.899.496	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Viviendas	No	2.096.281.392	2.595.948.684	2.587.663.720	99,68
PAYSANDU	Obras Civiles - Viviendas	Si	198.537.316	263.265.049	263.061.082	99,92
RIO NEGRO	Obras Civiles - Viviendas	Si	200.470.226	205.260.253	205.243.653	99,99
RIVERA	Obras Civiles - Viviendas	Si	71.296.094	8.448.579	8.448.579	100,00
ROCHA	Obras Civiles - Viviendas	Si	177.332.453	216.607.807	216.607.807	100,00
SALTO	Obras Civiles - Viviendas	Si	257.256.926	914.664.613	914.664.613	100,00
SAN JOSE	Obras Civiles - Viviendas	Si	121.091.924	128.747.826	128.723.911	99,98
SORIANO	Obras Civiles - Viviendas	Si	334.017.565	354.095.944	354.084.274	100,00
TACUAREMBO	Obras Civiles - Viviendas	Si	74.622.242	87.148.207	87.148.207	100,00
TREINTA Y TRES	Obras Civiles - Viviendas	Si	0	25.665.872	25.665.094	100,00
Total Aporta al FDI			2.861.781.634	4.710.338.223	4.710.042.423	99,99
Total No Aporta al FDI			2.096.281.392	2.595.948.684	2.587.663.720	99,68
Total			4.958.063.026	7.306.286.907	7.297.706.143	99,88

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	2.096.281.392	2.595.948.684	2.587.663.720	99,68
Total Interior	2.861.781.634	4.710.338.223	4.710.042.423	99,99
Total	4.958.063.026	7.306.286.907	7.297.706.143	99,88

Observaciones	
Fecha	Comentario
01/06/2023	<p>La Asignación Definitiva incluye incremento de \$ 2.342:373.743 por ajuste al Fondo Nacional de Vivienda, al amparo del artículo 605 de la Ley N° 18.719 y de \$ 5:797.442 por trasposición dentro del mismo Programa desde el Proyecto 727 "Programa Mejoramiento de Barrios" de la Unidad Ejecutora 14-006, por concepto de devolución de pago de un terreno destinado al realojo de familias. Incluye, a su vez, saldo por refuerzo de crédito de 2018 de \$ 52.696.</p> <p>En la distribución de la ejecución por Departamento, los recursos ejecutados a través de la ANV, vinculados a la compra de vivienda usada y autoconstrucción y otros gastos generales se asignaron a Montevideo, aunque se ejecutan en todo el país.</p> <p>La información de soluciones habitacionales en ejecución incluye 2.576 viviendas terminadas en el período y 8.312 en ejecución al 31 de diciembre de 2022. Se incluyen viviendas construidas a través de distintos programas y modalidades: licitaciones, cooperativas, auto-construcción, y realojos.</p>



14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

002 - Dirección Nacional de Vivienda

Proyecto Presupuestal 718

Inciso	14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
UE	002 - Dirección Nacional de Vivienda
Programa	521 - Prog de Rehabilitación y Consolidación Urbano Habitacional
Área Programática	17 - Vivienda
Proyecto Presupuestal	718 - Ampl. mejora y mantenimiento del stock urbano habitacional
Descripción del Proyecto Presupuestal	Rehabilitar áreas degradadas del tejido formal e informal a través de acciones integrales desde la escala de la vivienda al espacio urbano, en coordinación con los planes locales de ordenamiento territorial.
Objetivo de Inciso	Desarrollar políticas innovadoras en materia de vivienda.
Objetivo de UE	Rehabilitar áreas degradadas
Proyecto SNIP	757 - Ampliación , mejora y mantenimiento del stock urbano habitacional en todo el país

Categoría del proyecto (%)

Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)

Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Transferencia de Capital a Terceros	Préstam.y/o subs.p/accion. habitacional	Unidad	300,00	1.042,00	1.042,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)

Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
15 - Fondo Nacional de Vivienda	3 - Partidas Anuales	207.921.021	207.921.021	205.412.962	98,79
Totales		207.921.021	207.921.021	205.412.962	98,79

Asignación presupuestal por componente (\$)

Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Transferencia de Capital a Terceros	207.921.021	207.921.021	205.412.962	98,79
Totales	207.921.021	207.921.021	205.412.962	98,79

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)

Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Transferencia de Capital a Terceros	Si	2.000.000	0	0	0,00
CANELONES	Transferencia de Capital a Terceros	Si	18.819.015	16.869.006	16.869.006	100,00
CERRO LARGO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	1.000.000	9.075.117	9.075.117	100,00
COLONIA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	13.845.698	699.805	699.802	100,00
DURAZNO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	1.165.600	0	0	0,00
FLORES	Transferencia de Capital a Terceros	Si	1.000.000	4.551.818	4.551.818	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
FLORIDA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	2.000.000	13.194	13.194	100,00
LAVALLEJA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	2.000.000	0	0	0,00
MALDONADO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	2.000.000	59.850.000	59.850.000	100,00
MONTEVIDEO	Transferencia de Capital a Terceros	No	126.049.537	53.621.732	51.113.677	95,32
PAYSANDU	Transferencia de Capital a Terceros	Si	3.000.000	23.559.135	23.559.134	100,00
RIO NEGRO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	2.000.000	24.659.542	24.659.542	100,00
RIVERA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	1.000.000	0	0	0,00
ROCHA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	1.000.000	0	0	0,00
SALTO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	2.185.128	1.420.864	1.420.864	100,00
SAN JOSE	Transferencia de Capital a Terceros	Si	13.500.000	0	0	0,00
SORIANO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	7.470.303	3.935.546	3.935.546	100,00
TACUAREMBO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	2.000.000	0	0	0,00
TREINTA Y TRES	Transferencia de Capital a Terceros	Si	5.885.740	9.665.262	9.665.262	100,00
Total Aporta al FDI			81.871.484	154.299.289	154.299.285	100,00
Total No Aporta al FDI			126.049.537	53.621.732	51.113.677	95,32
Total			207.921.021	207.921.021	205.412.962	98,79

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	126.049.537	53.621.732	51.113.677	95,32
Total Interior	81.871.484	154.299.289	154.299.285	100,00
Total	207.921.021	207.921.021	205.412.962	98,79

Observaciones	
Fecha	Comentario
27/04/2023	En soluciones habitacionales se incluyen 582 soluciones terminadas y 460 en ejecución. Corresponde a préstamos / subsidio de mejora y de rehabilitación urbano otorgados a través de convenios con Intendencias, y acciones de mitigación a través de la ANV y mediante canastas de materiales, y en algún caso apoyo de mano de obra que otorga la DINAVI. Las soluciones que se hallan en ejecución refieren a saldos de convenios.



14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

002 - Dirección Nacional de Vivienda

Proyecto Presupuestal 726	
Inciso	14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
UE	002 - Dirección Nacional de Vivienda
Programa	521 - Prog de Rehabilitación y Consolidación Urbano Habitacional
Área Programática	17 - Vivienda
Proyecto Presupuestal	726 - Sol. habitacionales para jubilados y pensionistas del BPS
Descripción del Proyecto Presupuestal	Construcción y administración de viviendas para jubilados y pensionistas contributivos del BPS con ingresos inferiores a 12 UR
Objetivo de Inciso	Desarrollar políticas innovadoras en materia de vivienda.
Objetivo de UE	Diseñar e implementar programas habitacionales
Proyecto SNIP	759 - Construcción y Administración de Viviendas para jubilados y pensionistas del BPS en todo el país

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	40,95	34,00	34,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	59,05	66,00	66,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Viviendas	Viviendas en ejecución	Unidad	458,00	404,00	404,00	100,00
Transferencia de Capital a Terceros	Refacción y mantenimiento de viviendas	Unidad	4.000,00	2.774,00	2.774,00	100,00
Transferencia de Capital a Terceros	Subsidios de alquiler en ejecución	Unidad	1.000,00	1.054,00	1.054,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
15 - Fondo Nacional de Vivienda	3 - Partidas Anuales	1.376.462.075	1.476.462.075	1.475.411.886	99,93	
Totales		1.376.462.075	1.476.462.075	1.475.411.886	99,93	

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles - Viviendas	563.604.169	509.614.551	508.564.362	99,79	
Transferencia de Capital a Terceros	812.857.906	966.847.524	966.847.524	100,00	
Totales	1.376.462.075	1.476.462.075	1.475.411.886	99,93	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Obras Civiles - Viviendas	Si	16.289.378	40.256.446	40.181.822	99,81



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Transferencia de Capital a Terceros	Si	5.668.561	11.410.020	11.410.020	100,00
CANELONES	Obras Civiles - Viviendas	Si	33.206.202	78.516.885	78.371.337	99,81
CANELONES	Transferencia de Capital a Terceros	Si	107.380.566	74.973.418	74.973.418	100,00
CERRO LARGO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	13.307.703	12.900.860	12.900.860	100,00
COLONIA	Obras Civiles - Viviendas	Si	26.166.486	10.552.576	10.533.014	99,81
COLONIA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	51.876.025	54.859.996	54.859.996	100,00
DURAZNO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	11.439.390	14.835.841	14.835.841	100,00
FLORES	Transferencia de Capital a Terceros	Si	11.363.845	11.872.271	11.872.271	100,00
FLORIDA	Obras Civiles - Viviendas	Si	11.165.425	44.293.437	44.211.330	99,81
FLORIDA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	26.070.299	24.868.229	24.868.229	100,00
LAVALLEJA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	16.346.460	22.275.898	22.275.898	100,00
MALDONADO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	25.684.117	36.542.881	36.542.881	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Viviendas	No	178.341.389	111.875.569	111.562.677	99,72
MONTEVIDEO	Transferencia de Capital a Terceros	No	388.568.372	499.885.941	499.885.941	100,00
PAYSANDU	Obras Civiles - Viviendas	Si	151.210.301	90.154.751	89.987.628	99,81
PAYSANDU	Transferencia de Capital a Terceros	Si	22.055.506	32.113.396	32.113.396	100,00
RIO NEGRO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	11.607.134	12.368.863	12.368.863	100,00
RIVERA	Obras Civiles - Viviendas	Si	47.749.504	94.610.248	94.434.868	99,81
RIVERA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	10.573.460	11.891.637	11.891.637	100,00
ROCHA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	12.717.457	14.248.062	14.248.062	100,00
SALTO	Obras Civiles - Viviendas	Si	36.189.209	21.043.773	21.004.764	99,81
SALTO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	20.163.072	26.023.442	26.023.442	100,00
SAN JOSE	Obras Civiles - Viviendas	Si	35.290.724	18.310.866	18.276.922	99,81
SAN JOSE	Transferencia de Capital a Terceros	Si	34.808.956	40.417.487	40.417.487	100,00
SORIANO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	22.708.043	33.006.229	33.006.229	100,00
TACUAREMBO	Obras Civiles - Viviendas	Si	27.995.551	0	0	0,00
TACUAREMBO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	10.828.123	20.516.493	20.516.493	100,00
TREINTA Y TRES	Transferencia de Capital a Terceros	Si	9.690.817	11.836.560	11.836.560	100,00
Total Aporta al FDI			809.552.314	864.700.565	863.963.268	99,91
Total No Aporta al FDI			566.909.761	611.761.510	611.448.618	99,95
Total			1.376.462.075	1.476.462.075	1.475.411.886	99,93



Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	566.909.761	611.761.510	611.448.618	99,95
Total Interior	809.552.314	864.700.565	863.963.268	99,91
Total	1.376.462.075	1.476.462.075	1.475.411.886	99,93

Observaciones	
Fecha	Comentario
08/05/2023	Se incluyen tanto la construcción de viviendas como el gasto asociado a la administración y mantenimiento del stock de viviendas para jubilados y pensionistas del BPS, y los gastos asociados al pago de subsidios de alquiler para esta población. Las soluciones habitacionales vinculadas a obras civiles corresponden a construcción de vivienda nueva (95 terminadas y 309 en ejecución). Las soluciones habitacionales vinculadas a transferencias corresponden a mantenimiento de vivienda y subsidios de alquiler. La asignación definitiva incluye un incremento de \$ 100.000.000 por concepto de ajuste del FNV.



14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

002 - Dirección Nacional de Vivienda

Proyecto Presupuestal 722	
Inciso	14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
UE	002 - Dirección Nacional de Vivienda
Programa	524 - Vivienda Rural y pequeñas localidades
Área Programática	17 - Vivienda
Proyecto Presupuestal	722 - Vivienda rural y pequeñas localidades
Descripción del Proyecto Presupuestal	Atención habitacional a familias en poblaciones de menos de 5000 habitantes
Objetivo de Inciso	Apoyar la producción de MEVIR
Objetivo de UE	Apoyar la producción de MEVIR
Proyecto SNIP	465 - Construcción Vivienda rural y en localidades de menos de 15000 habitantes en todo el país.

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Viviendas	Acciones sobre el stock	Unidad	446,00	643,00	643,00	100,00
Obras Civiles - Viviendas	Soluciones habitacionales	Unidad	581,00	843,00	843,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
15 - Fondo Nacional de Vivienda	3 - Partidas Anuales	867.500.000	867.500.000	867.331.452	99,98
Totales		867.500.000	867.500.000	867.331.452	99,98

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Viviendas	867.500.000	867.500.000	867.331.452	99,98
Totales	867.500.000	867.500.000	867.331.452	99,98

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Obras Civiles - Viviendas	Si	0	19.466.292	19.466.292	100,00
CANELONES	Obras Civiles - Viviendas	Si	160.153.846	47.584.269	47.584.269	100,00
CERRO LARGO	Obras Civiles - Viviendas	Si	27.804.487	84.353.932	84.353.932	100,00
COLONIA	Obras Civiles - Viviendas	Si	0	30.280.899	30.280.899	100,00
DURAZNO	Obras Civiles - Viviendas	Si	54.496.795	105.983.145	105.983.145	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
FLORIDA	Obras Civiles - Viviendas	Si	246.903.846	331.095.511	330.926.963	99,95
LAVALLEJA	Obras Civiles - Viviendas	Si	0	2.162.921	2.162.921	100,00
MALDONADO	Obras Civiles - Viviendas	Si	0	2.162.921	2.162.921	100,00
PAYSANDU	Obras Civiles - Viviendas	Si	0	23.792.135	23.792.135	100,00
RIO NEGRO	Obras Civiles - Viviendas	Si	115.666.667	157.893.257	157.893.257	100,00
RIVERA	Obras Civiles - Viviendas	Si	70.067.308	21.629.213	21.629.213	100,00
ROCHA	Obras Civiles - Viviendas	Si	42.262.821	0	0	0,00
SALTO	Obras Civiles - Viviendas	Si	70.067.308	15.140.449	15.140.449	100,00
SAN JOSE	Obras Civiles - Viviendas	Si	0	4.325.843	4.325.843	100,00
SORIANO	Obras Civiles - Viviendas	Si	0	2.162.921	2.162.921	100,00
TACUAREMBO	Obras Civiles - Viviendas	Si	0	10.814.607	10.814.607	100,00
TREINTA Y TRES	Obras Civiles - Viviendas	Si	80.076.922	8.651.685	8.651.685	100,00
Total Aporta al FDI			867.500.000	867.500.000	867.331.452	99,98
Total No Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total			867.500.000	867.500.000	867.331.452	99,98

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	0	0	0	0,00
Total Interior	867.500.000	867.500.000	867.331.452	99,98
Total	867.500.000	867.500.000	867.331.452	99,98

Observaciones	
Fecha	Comentario
13/06/2023	El componente Obras Civiles - Viviendas incluye 401 viviendas terminadas y 442 viviendas en ejecución a finales de 2022, y 469 acciones de mejora terminadas y 174 en ejecución a finales de 2022.



14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

006 - Dirección Nacional de Integración Social y Urbana

Proyecto Presupuestal 727

Inciso	14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
UE	006 - Dirección Nacional de Integración Social y Urbana
Programa	521 - Prog de Rehabilitación y Consolidación Urbano Habitacional
Área Programática	17 - Vivienda
Proyecto Presupuestal	727 - Programa Mejoramiento de Barrios
Descripción del Proyecto Presupuestal	El objetivo del Programa de Mejoramiento de Barrios es contribuir a mejorar la calidad de vida de los residentes en asentamientos irregulares y áreas urbanas degradadas de las ciudades, a través de la provisión de infraestructura básica y servicios sociales urbanos adecuados para lograr su integración al resto de la ciudad.
Objetivo de Inciso	Implementar una política de transformación y regularización de asentamientos y en su prevención.
Proyecto SNIP	785 - Construcción Infraestructura y vivienda Uruguay

Categoría del proyecto (%)

Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)

Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	Administración de Proyecto	Porcentaje	1,90	2,98	2,98	100,00
Consultorías	Consultorías- proyectos- fortalecimiento	Unidad	88,00	50,00	50,00	100,00
Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	Consultorías Unidad Coordinadora Direcciones de Obras Técnicos Supervisores	Unidad	49,00	48,00	48,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Obras mejoramiento barrial	Unidad	23,00	18,00	18,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)

Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
15 - Fondo Nacional de Vivienda	3 - Partidas Anuales	254.481.579	248.684.137	248.684.102	100,00
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	268.086.592	383.086.592	383.086.592	100,00
Totales		522.568.171	631.770.729	631.770.694	100,00

Convenios con organismos internacionales

Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	3.097	Fondo Nacional de Vivienda	S	14/02/2014	70,00
BID	4.651	Fondo Nacional de Vivienda	S	03/07/2019	70,00



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	10.069.538	18.814.194	18.814.194	100,00
Consultorías	74.720.715	67.404.622	67.404.622	100,00
Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	74.562.907	82.044.011	82.044.011	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Urbana	363.215.011	463.507.902	463.507.867	100,00
Totales	522.568.171	631.770.729	631.770.694	100,00

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Consultorías	No	1.569.361	1.709.093	1.709.093	100,00
ARTIGAS	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Si	5.000.000	0	0	0,00
CANELONES	Consultorías	No	25.647.695	17.256.826	17.256.826	100,00
CANELONES	Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	No	4.173.194	968.620	968.620	100,00
CANELONES	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Si	119.755.401	85.380.230	85.380.230	100,00
COLONIA	Consultorías	No	1.266.300	0	0	0,00
MALDONADO	Consultorías	No	7.635.631	3.383.056	3.383.056	100,00
MALDONADO	Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	No	990.143	0	0	0,00
MALDONADO	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Si	5.000.000	35.452.094	35.452.094	100,00
MONTEVIDEO	Administración de Proyecto - (CF)	No	10.069.538	18.814.194	18.814.194	100,00
MONTEVIDEO	Consultorías	No	30.680.556	43.790.586	43.790.586	100,00
MONTEVIDEO	Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	No	69.115.220	81.075.391	81.075.391	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	No	218.459.610	334.144.877	334.144.842	100,00
PAYSANDU	Consultorías	No	4.328.627	0	0	0,00
PAYSANDU	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Si	5.000.000	0	0	0,00
RIVERA	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Si	5.000.000	0	0	0,00
SALTO	Consultorías	No	1.665.422	0	0	0,00
SALTO	Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	No	284.350	0	0	0,00
SALTO	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Si	5.000.000	8.530.701	8.530.701	100,00
TACUAREMBO	Consultorías	No	1.927.123	1.265.061	1.265.061	100,00
Total Aporta al FDI			144.755.401	129.363.025	129.363.025	100,00
Total No Aporta al FDI			377.812.770	502.407.704	502.407.669	100,00
Total			522.568.171	631.770.729	631.770.694	100,00



Totales de asignación presupuestal por localización (\$)

	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	328.324.924	477.825.048	477.825.013	100,00
Total Interior	194.243.247	153.945.681	153.945.681	100,00
Total	522.568.171	631.770.729	631.770.694	100,00

Observaciones

Fecha	Comentario
01/06/2023	La asignación definitiva incluye una disminución de \$ 5:797.442 en la financiación 1.5 "Fondo Nacional de Vivienda" por trasposición hacia el proyecto 717 "Nuevas soluciones urbano habitacionales" de la Unidad Ejecutora 14-002 y un incremento de \$ 115:000.000 en la financiación 2.1 "Endeudamiento Externo" por refuerzo autorizado por Resolución N° 4443 de 10 de junio de 2022. Los recursos presupuestales ejecutados en el año 2022 fueron destinados a 8511 hogares.



14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

006 - Dirección Nacional de Integración Social y Urbana

Proyecto Presupuestal 760

Inciso	14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
UE	006 - Dirección Nacional de Integración Social y Urbana
Programa	521 - Prog de Rehabilitación y Consolidación Urbano Habitacional
Área Programática	17 - Vivienda
Proyecto Presupuestal	760 - Acciones sobre la precariedad urbano - habitacional
Descripción del Proyecto Presupuestal	Convenios entre el MVOT y los Gobiernos Departamentales para llevar adelante acciones de integración social y urbana
Objetivo de Inciso	Desarrollar políticas innovadoras en materia de vivienda.
Proyecto SNIP	2738 - Fortalecimiento Regularización y relocalización de asentamientos Territorio nacional

Categoría del proyecto (%)

Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)

Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Consultores	Personas	0,00	5,00	5,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Obra	Unidad	0,00	110,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Perfiles, proyecto, anteproyecto, intervenciones no constructivas	Unidad	0,00	225,00	110,00	48,89

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)

Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	0	450.000.000	450.000.000	100,00
Totales		0	450.000.000	450.000.000	100,00

Asignación presupuestal por componente (\$)

Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	0	9.364.869	9.364.869	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Urbana	0	440.635.131	440.635.131	100,00
Totales	0	450.000.000	450.000.000	100,00

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)

Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Si	0	13.030.299	13.030.299	100,00
CANELONES	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Si	0	28.087.818	28.087.818	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CERRO LARGO	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Si	0	9.871.288	9.871.288	100,00
COLONIA	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Si	0	10.387.417	10.387.417	100,00
DURAZNO	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Si	0	9.383.453	9.383.453	100,00
FLORES	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Si	0	6.234.706	6.234.706	100,00
FLORIDA	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Si	0	8.457.161	8.457.161	100,00
LAVALLEJA	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Si	0	5.565.461	5.565.461	100,00
MALDONADO	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Si	0	33.634.664	33.634.664	100,00
MONTEVIDEO	Consultorías	No	0	9.364.869	9.364.869	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	No	0	192.435.618	192.435.618	100,00
PAYSANDU	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Si	0	30.033.744	30.033.744	100,00
RIO NEGRO	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Si	0	8.222.497	8.222.497	100,00
RIVERA	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Si	0	19.259.100	19.259.100	100,00
ROCHA	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Si	0	7.600.058	7.600.058	100,00
SALTO	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Si	0	26.174.089	26.174.089	100,00
SAN JOSE	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Si	0	6.729.568	6.729.568	100,00
SORIANO	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Si	0	15.543.713	15.543.713	100,00
TACUAREMBO	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Si	0	5.530.224	5.530.224	100,00
TREINTA Y TRES	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Si	0	4.454.253	4.454.253	100,00
Total Aporta al FDI			0	248.199.513	248.199.513	100,00
Total No Aporta al FDI			0	201.800.487	201.800.487	100,00
Total			0	450.000.000	450.000.000	100,00

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	0	201.800.487	201.800.487	100,00
Total Interior	0	248.199.513	248.199.513	100,00
Total	0	450.000.000	450.000.000	100,00



Observaciones	
Fecha	Comentario
12/06/2023	Se encuentran en proceso de ejecución trabajos en las etapas de perfil, anteproyecto y proyecto físico y social, los que se distribuyen territorialmente en función del plan de obras. En cuanto a las obras originalmente previstas (obras iniciales, infraestructura y viviendas) a financiar por el convenio CND-MVOT DINISU, pasaron a ser financiadas por el Fideicomiso de Integración Social y Urbana (FISU), que se ejecuta con cargo al proyecto 724 "Fideicomiso Integración Social y Urbana" de la Unidad Ejecutora 24-024. Las consultorías corresponden a la contratación de 5 arquitectos y técnicos sociales. El proyecto 760 fue habilitado por Resolución N° 4922 de 23 de agosto de 2022 y el crédito se otorgó por refuerzo autorizado por Resolución N° 4974 de 2 de setiembre de 2022.



14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

006 - Dirección Nacional de Integración Social y Urbana

Proyecto Presupuestal 950

Inciso	14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
UE	006 - Dirección Nacional de Integración Social y Urbana
Programa	521 - Prog de Rehabilitación y Consolidación Urbano Habitacional
Área Programática	17 - Vivienda
Proyecto Presupuestal	950 - Plan Juntos
Descripción del Proyecto Presupuestal	Atención a las familias en situación de extrema vulnerabilidad de la población
Objetivo de Inciso	Reforzar programas habitacionales a las franjas más vulnerables de la población.
Proyecto SNIP	794 - Construcción y mejora de viviendas de hogares en extrema vulnerabilidad sociohabitacional - Plan Juntos en todo el país

Categoría del proyecto (%)

Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)

Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Transferencia de Capital a Terceros	Hogares atendidos	Unidad	366,00	722,00	722,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)

Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	32.925.077	68.633.890	68.633.890	100,00
15 - Fondo Nacional de Vivienda	3 - Partidas Anuales	627.000.000	627.000.000	627.000.000	100,00
Totales		659.925.077	695.633.890	695.633.890	100,00

Asignación presupuestal por componente (\$)

Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Transferencia de Capital a Terceros	659.925.077	695.633.890	695.633.890	100,00
Totales	659.925.077	695.633.890	695.633.890	100,00

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)

Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Transferencia de Capital a Terceros	Si	34.262.295	15.052.989	15.052.989	100,00
CANELONES	Transferencia de Capital a Terceros	Si	41.114.754	87.246.853	87.246.853	100,00
CERRO LARGO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	17.131.148	55.637.800	55.637.800	100,00
DURAZNO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	38.861.345	38.861.345	100,00
MONTEVIDEO	Transferencia de Capital a Terceros	No	396.105.405	224.520.865	224.520.865	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
PAYSANDU	Transferencia de Capital a Terceros	Si	34.262.295	2.434.637	2.434.637	100,00
RIO NEGRO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	99.986.857	99.986.857	100,00
RIVERA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	34.262.295	34.036.390	34.036.390	100,00
SALTO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	34.262.295	89.770.142	89.770.142	100,00
TACUAREMBO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	34.262.295	44.999.186	44.999.186	100,00
TREINTA Y TRES	Transferencia de Capital a Terceros	Si	34.262.295	3.086.826	3.086.826	100,00
Total Aporta al FDI			263.819.672	471.113.025	471.113.025	100,00
Total No Aporta al FDI			396.105.405	224.520.865	224.520.865	100,00
Total			659.925.077	695.633.890	695.633.890	100,00

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	396.105.405	224.520.865	224.520.865	100,00
Total Interior	263.819.672	471.113.025	471.113.025	100,00
Total	659.925.077	695.633.890	695.633.890	100,00

Observaciones	
Fecha	Comentario
01/06/2023	La asignación definitiva incluye un incremento de \$ 35:708.813 en la financiación 1.1 "Rentas Generales" correspondiente a la devolución de los aportes patronales del año 2022. De los 722 hogares atendidos, 207 corresponden a intervenciones finalizadas y 515 intervenciones en ejecución (101 en ejecución activa y 414 proyectadas).



INCISO 15

“MINISTERIO

DE

DESARROLLO SOCIAL”



15 - Ministerio de Desarrollo Social

001 - Dirección General de Secretaría

Proyecto Presupuestal 927	
Inciso	15 - Ministerio de Desarrollo Social
UE	001 - Dirección General de Secretaría
Programa	401 - Red de asistencia e integración social
Área Programática	19 - PROTECCIÓN SOCIAL
Proyecto Presupuestal	927 - Desarrollo de Software
Descripción del Proyecto Presupuestal	Construcción Software y Herramientas de Gestión Informática
Objetivo de Inciso	Promoción de la inclusión social
Proyecto SNIP	2409 - Construcción Software y Herramientas de Gestión Informáticas (ventanilla virtual y administrativas) Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Software (CF)	Contabilidad por centro de costos - Avance del Proyecto	Porcentaje	0,00	25,00	15,00	60,00
TIC - Software (CF)	Gestión de Inventarios - Avance de Proyecto	Porcentaje	0,00	25,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Inscripción unificada de programas y prestaciones - Avance de Proyecto	Porcentaje	0,00	25,00	20,00	80,00
TIC - Software (CF)	Mecanismos de control de asistencia y uso de prestaciones y servicios - Avance de Proyecto	Porcentaje	0,00	25,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Padrones de servicios regulados - Avance de Proyecto	Porcentaje	0,00	25,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Planificación financiera - Avance de Proyecto	Porcentaje	0,00	25,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Seguimiento de trayectoria de beneficiarios - Avance de Proyecto	Porcentaje	0,00	25,00	25,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	0	7.337.644	3.859.760	52,60
Totales		0	7.337.644	3.859.760	52,60



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Software (CF)	0	7.337.644	3.859.760	52,60
Totales	0	7.337.644	3.859.760	52,60

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	0	7.337.644	3.859.760	52,60
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			0	7.337.644	3.859.760	52,60
Total			0	7.337.644	3.859.760	52,60

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	0	7.337.644	3.859.760	52,60
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	0	7.337.644	3.859.760	52,60

Observaciones	
Fecha	Comentario
12/06/2023	Proyecto habilitado por trasposición de crédito desde el Proyecto 972 "Informática".



15 - Ministerio de Desarrollo Social

001 - Dirección General de Secretaría

Proyecto Presupuestal 972	
Inciso	15 - Ministerio de Desarrollo Social
UE	001 - Dirección General de Secretaría
Programa	401 - Red de asistencia e integración social
Área Programática	19 - PROTECCIÓN SOCIAL
Proyecto Presupuestal	972 - Informática
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de equipos y accesorios informáticos, así como adquisición de licencias o renovación de las mismas.
Objetivo de Inciso	Promoción de la inclusión social
Proyecto SNIP	503 - Adquisición TIC Hardware (y Software) Territorio nacional.

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	Computadoras	Unidad	100,00	70,00	70,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Impresoras	Unidad	20,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Monitores	Unidad	60,00	60,00	60,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Notebook	Unidad	0,00	60,00	60,00	100,00
TIC - Software (CF)	Contabilidad de centro de costos - Avance del Proyecto	Porcentaje	50,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Gestión de inventarios - Avance del Proyecto	Porcentaje	50,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Inscripción unificada de programas y prestaciones - Avance del Proyecto	Porcentaje	50,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Licencias Adobe Creative, ZOOM, Kasperky-Business-Select, Jira Service Management	Unidad	0,00	35,00	35,00	100,00
TIC - Software (CF)	Mecanismos de control de asistencia y uso de prestaciones y servicios - Avance del Proyecto	Porcentaje	50,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Padrones de servicios regulados - Avance del Proyecto	Porcentaje	50,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Planificación financiera - Avance del Proyecto	Porcentaje	50,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Seguimiento de trayectoria de beneficiarios - Avance del Proyecto	Porcentaje	50,00	0,00	0,00	0,00



Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	20.000.000	6.850.550	5.625.355	82,12
Totales		20.000.000	6.850.550	5.625.355	82,12

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
TIC - Hardware (CF)	2.000.000	3.425.275	2.812.678	82,12	
TIC - Software (CF)	18.000.000	3.425.275	2.812.677	82,12	
Totales	20.000.000	6.850.550	5.625.355	82,12	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	2.000.000	3.425.275	2.812.678	82,12
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	18.000.000	3.425.275	2.812.677	82,12
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			20.000.000	6.850.550	5.625.355	82,12
Total			20.000.000	6.850.550	5.625.355	82,12

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)					
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Total Montevideo	20.000.000	6.850.550	5.625.355	82,12	
Total Interior	0	0	0	0,00	
Total	20.000.000	6.850.550	5.625.355	82,12	

Observaciones	
Fecha	Comentario
13/05/2022	El 1° de marzo de 2021, por Resolución N° 1.588 del Ministerio de Economía y Finanzas se habilita el Proyecto 927 "Desarrollo de Software", por lo cual en este Proyecto no se ejecutaron en el Componente TIC-Software las siguientes proyecciones: Contabilidad de centro de costos, Gestión de inventarios, Inscripción unificada de programas y prestaciones, Mecanismos de control de asistencia y uso de prestaciones y servicios, padrones de servicios regulados, planificación financiera y seguimiento de trayectoria de beneficiarios.
31/05/2023	La Asignación Definitiva incluye disminución de crédito por \$ 13:149.450 por trasposiciones al Proyecto 927 "Desarrollo de Software" (\$ 7:337.644), Proyecto 974 "Vehículos" (\$ 4:549.551), Proyecto 970 "Equipamiento y Mobiliario" (\$ 826.232) y Proyecto 971 "Equipamiento y Mobiliario de Oficina" (\$ 436.023), del mismo Programa y Unidad Ejecutora.



15 - Ministerio de Desarrollo Social

002 - Dirección de Desarrollo Social

Proyecto Presupuestal 830	
Inciso	15 - Ministerio de Desarrollo Social
UE	002 - Dirección de Desarrollo Social
Programa	404 - Atención Integral a la Primera Infancia
Área Programática	19 - PROTECCIÓN SOCIAL
Proyecto Presupuestal	830 - Atención integral a la primera infancia
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisiciones para atender las desigualdades en materia de salud y prácticas de crianza en la primera infancia.
Objetivo de Inciso	Reducción de inequidades
Proyecto SNIP	2683 - Adquisición hardware y mobiliario (para todo el territorio nacional) Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	Mesas infantiles	Unidad	0,00	30,00	30,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Silla para auto	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Sillas de escritorio	Unidad	0,00	44,00	44,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Sillas infantiles	Unidad	0,00	200,00	200,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Computadoras de dimensiones reducidas	Unidad	0,00	40,00	40,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Netbook	Unidad	0,00	200,00	0,00	0,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	0	6.733.333	2.996.953	44,51	
Totales		0	6.733.333	2.996.953	44,51	

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Equipamiento y Mobiliario	0	3.366.667	1.622.384	48,19	
TIC - Hardware (CF)	0	3.366.666	1.374.569	40,83	
Totales	0	6.733.333	2.996.953	44,51	



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	3.366.667	1.622.384	48,19
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	0	3.366.666	1.374.569	40,83
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			0	6.733.333	2.996.953	44,51
Total			0	6.733.333	2.996.953	44,51

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	0	6.733.333	2.996.953	44,51
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	0	6.733.333	2.996.953	44,51

Observaciones	
Fecha	Comentario
31/05/2023	El artículo 312 de la Ley N° 19.996 de 3 de noviembre de 2021 – Rendición de Cuentas 2020 asigna al Inciso 23 "Partidas a Reaplicar", programa 404 "Atención Integral a la Primera Infancia", una partida anual de \$ 2.117:000.000, en la financiación 1.1 "Rentas Generales", para el fortalecimiento de las políticas, programas y acciones destinadas a la Atención Integral a la Primera Infancia. Asimismo, se indica que la partida se distribuye entre: MIDES, INAU, ASSE, ANEP, MVOT y MSP; correspondiendo al MIDES un total de \$ 1.232:000.000 para el año 2022.
31/05/2023	El 6 de abril de 2022 se suscribió Convenio Marco entre Presidencia de la República, el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Programa Primera Infancia, de acuerdo a lo establecido en el artículo 312 de la Ley N° 19.996 de 3 de noviembre de 2021. El mismo fue aprobado por Resolución N° 640 de la Presidencia de la República de 06 de abril de 2022.
02/06/2023	En el convenio las partes acuerdan que el monto de \$ 1.232:000.000 será distribuido en cinco ejes que apuntan principalmente a los niños de 0 a 4 años y sus familias. Eje 1 – Acompañamiento Familiar: fortalecer los programas de acompañamiento familiar en hogares en situación de vulnerabilidad donde viven mujeres embarazadas y niños de 0 a 4 años. Los objetivos se centran en garantizar el acceso a servicios sociales para las familias, el seguimiento y la mejora en los controles de salud, consejería en nutrición, desarrollo psicomotriz y estimular prácticas de crianza. Para alcanzar dichos objetivos se trabajarán en tres componentes: 1. Ampliación de capacidades en el territorio, 2. Fondo Hábitat para el Desarrollo y 3. Teleasistencia.
02/06/2023	Eje 2 – Fortalecimiento de Políticas de Cuidados: el foco será la articulación entre los sectores público y privado, se buscará triplicar las Becas de Inclusión Social (BIS). A través de las BIS las familias con niños de 0 a 3 años inclusive pueden acceder a centros de cuidados y educación inicial privados si existe insuficiencia de oferta en la zona en la que residen. Eje 3 – Transferencias Monetarias Focalizadas: fortalecimiento de las transferencias monetarias a hogares con vulnerabilidad socioeconómica extrema, donde vivan mujeres embarazadas y niños de 0 hasta 3 años inclusive, con la creación del denominado "Bono Crianza". El objetivo del mismo es mitigar la pobreza infantil y reducir su severidad y magnitud en esos hogares. Eje 4 – Captación Temprana: consiste en la presencia de técnicos sociales en todas las maternidades públicas del país, para lograr una captación temprana y a tiempo de situaciones de vulnerabilidad en Primera Infancia.
02/06/2023	Eje 5 – Sistemas de Información Integrados: implica la coordinación entre el Ministerio de Desarrollo Social y diferentes organismos, para mejorar la captación de los participantes de programas enfocados a hogares con menores.
02/06/2023	La Resolución MEF N° 4.185 de 18 de mayo de 2022, habilitó en el Inciso 15 "Ministerio de Desarrollo Social", Unidad Ejecutora 002 "Dirección de Desarrollo Social", Programa 401 "Red de asistencia e integración social", el proyecto de funcionamiento N° 145 "Atención Integral a la Primera Infancia" y el proyecto de inversión N° 830 "Atención Integral a la Primera Infancia".



Observaciones

Fecha	Comentario
20/06/2023	Con cargo a créditos de funcionamiento la ejecución ascendió a \$ 1.224:523.979.



INCISO 36

“MINISTERIO

DE

AMBIENTE”



36 - Ministerio de Ambiente

001 - Dirección General de Secretaría

Proyecto Presupuestal 974	
Inciso	36 - Ministerio de Ambiente
UE	001 - Dirección General de Secretaría
Programa	380 - Gestión Ambiental y ordenación del territorio
Área Programática	10 - Medio Ambiente y Recursos Naturales
Proyecto Presupuestal	974 - Vehículos
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición o reposición de vehículos
Objetivo de Inciso	Fortalecimiento de la Política ambiental nacional.
Proyecto SNIP	2849 - Adquisición de vehículos para la Dirección General de Secretaría

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Vehículos	Reparaciones	Unidad	0,00	15,00	13,00	86,67
Vehículos	Vehículos	Unidad	0,00	28,00	23,00	82,14

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	0	22.600.000	21.860.144	96,73	
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	0	9.792.843	9.078.005	92,70	
Totales		0	32.392.843	30.938.149	95,51	

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Vehículos	0	32.392.843	30.938.149	95,51	
Totales	0	32.392.843	30.938.149	95,51	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Vehículos	No	0	32.392.843	30.938.149	95,51
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			0	32.392.843	30.938.149	95,51
Total			0	32.392.843	30.938.149	95,51



Totales de asignación presupuestal por localización (\$)

	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	0	32.392.843	30.938.149	95,51
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	0	32.392.843	30.938.149	95,51

Observaciones

Fecha	Comentario
19/05/2023	Se realizó la adquisición de 23 vehículos: 14 camionetas Renault Oroch, 2 camionetas Toyota RAV4, 6 camionetas Peugeot y 1 vehículo eléctrico. Con cargo al proyecto también se financia el costo del estacionamiento. La asignación definitiva incluye incrementos de \$ 4:000.000 en la financiación 1.1 por trasposición desde los proyectos 732 de la UE 002 (\$ 1:000.000), 775 de la UE 003 (\$ 1:000.000), 736 de la UE 004 (\$ 1:000.000) y 781 de la UE 005 (\$ 1:000.000), de \$ 18:600.000 en la financiación 1.1 por refuerzo autorizado por Resolución N° 5032, y de \$ 9:792.843 en la financiación 1.2 por permuta autorizada por Resolución N° 7510, ambas resoluciones de 14 de setiembre de 2022.



36 - Ministerio de Ambiente

002 - Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental

Proyecto Presupuestal 735	
Inciso	36 - Ministerio de Ambiente
UE	002 - Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental
Programa	380 - Gestión Ambiental y ordenación del territorio
Área Programática	10 - Medio Ambiente y Recursos Naturales
Proyecto Presupuestal	735 - Gestión int. de aguas y desarrollo de planes de acción
Descripción del Proyecto Presupuestal	Desarrollo de indicadores del ecosistema acuático e implementación de estrategias de protección del recurso agua subterránea. Incluye la contratación de servicios, consultorías individuales, empresas consultoras, adquisición de equipamiento de monitoreo de agua y sedimentos, suscripción convenios de cooperación y asistencia técnica para el desarrollo de estudios, generación de conocimiento, viáticos.
Objetivo de Inciso	Gestión de las políticas nacionales de aguas.
Objetivo de UE	Mejora de la calidad del estado del ambiente
Proyecto SNIP	473 - Adecuación de la Gestión integrada de aguas y desarrollo de planes interven en cuencas prioritarias

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Consultorias contratadas por Convenios de apoyo a la mejora de la calidad del Ambiente	Personas	8,00	20,00	20,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Convenios de apoyo a campañas de monitoreo de la calidad de agua	Unidad	4,00	2,00	2,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Convenios de apoyo para evaluación de la calidad del suelo	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Convenios Investigación en áreas de química de laboratorio y de calidad de aire	Unidad	3,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipos de muestreo de calidad de agua	Unidad	6,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipos para Monitoreo automático de calidad del aire y meteorológico	Unidad	0,00	7,00	7,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Estaciones automáticas calidad de agua	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Soft. y licencias eval. calid.ambiental	Unidad	3,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Software y mantenimiento red monitoreo	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00



Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	45.000.000	47.400.000	46.723.675	98,57
Totales		45.000.000	47.400.000	46.723.675	98,57

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Consultorías	2.250.000	20.000.000	23.800.000	119,00	
Gastos Operativos del Proyecto	9.000.000	22.739.571	18.437.735	81,08	
Maquinaria o Equipos de Trabajo	29.250.000	4.660.429	4.485.940	96,26	
TIC - Software (CF)	4.500.000	0	0	0,00	
Totales	45.000.000	47.400.000	46.723.675	98,57	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MALDONADO	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	975.438	975.438	100,00
MONTEVIDEO	Consultorías	No	2.250.000	20.000.000	23.800.000	119,00
MONTEVIDEO	Gastos Operativos del Proyecto	No	9.000.000	20.788.695	16.486.859	79,31
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	29.250.000	4.660.429	4.485.940	96,26
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	4.500.000	0	0	0,00
ROCHA	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	975.438	975.438	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			45.000.000	47.400.000	46.723.675	98,57
Total			45.000.000	47.400.000	46.723.675	98,57

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)					
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Total Montevideo	45.000.000	45.449.124	44.772.799	98,51	
Total Interior	0	1.950.876	1.950.876	100,00	
Total	45.000.000	47.400.000	46.723.675	98,57	

Observaciones	
Fecha	Comentario
25/05/2023	Los equipos de monitoreo automático de calidad del aire y meteorológico adquiridos son: 1 analizador de sulfuro de hidrógeno, 1 convertidor de azufre total (TRS), 2 muestreadores de material particulado, 1 termohigrómetro, 1 anemómetro, 1 muestreador de ozono. Dentro de Gastos Operativos se registra los convenios con LATU para calidad de aire, con la Fundación Eduardo Acevedo para la generación de información ambiental técnica y científica sobre la dinámica del fósforo en el suelo, con el CURE para el monitoreo de las lagunas costeras que incluyen matriz agua, sedimento y plantas sumergidas, y con la Facultad de Ciencias para la determinación de los factores ambientales que favorecen el desarrollo de cianobacterias en los embalses del Río Negro. La asignación definitiva incluye un incremento de \$ 2:400.000 por trasposiciones desde los proyectos 732 (\$ 100.000), 752 (\$ 1.500.000) y 755 (\$ 800.000) de la misma unidad ejecutora.



36 - Ministerio de Ambiente

002 - Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental

Proyecto Presupuestal 747	
Inciso	36 - Ministerio de Ambiente
UE	002 - Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental
Programa	380 - Gestión Ambiental y ordenación del territorio
Área Programática	10 - Medio Ambiente y Recursos Naturales
Proyecto Presupuestal	747 - Fortalecimiento de la capacidades analíticas de laboratorios
Descripción del Proyecto Presupuestal	Fortalecimiento de las capacidades analíticas de los laboratorios ambientales nacionales a través de la implantación de programas de acreditación de parámetros, desarrollo de nuevas capacidades analíticas y aseguramiento de la calidad de los resultados. Incluye la contratación de consultorías individuales, empresas consultoras, suscripción de cooperación técnica y científica, adq de equipamiento
Objetivo de Inciso	Fortalecimiento de la Política ambiental nacional.
Proyecto SNIP	477 - Ampliación Fortalecimiento de las capacidades analíticas del laboratorio ambiental nacional

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	70,00	100,00	100,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	30,00	0,00	0,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Consultorías para avanzar en el desarrollo analítico y en los procesos de acreditación	Personas	0,00	7,00	7,00	100,00
Consultorías	Recursos Humanos para avanzar en desarrollo analítico y en los procesos de acreditación	Personas	6,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Operativos del Proyecto	Convenio con Facultad de Química para abordar temas relacionado a plaguicidas y cianobacterias	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Operativos del Proyecto	convenio con Instituto Pasteur para incorporar aspectos de metagenómica en evaluación de calidad	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Operativos del Proyecto	convenio con LATU para ampliación de capacidades analíticas	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipo IPC- MASA	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipos de laboratorio	Unidad	0,00	38,00	38,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Modulos para FIAS para dos nuevas determinaciones	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Storage	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Software Postrum	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00



Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	17.000.000	41.266.841	37.490.321	90,85
Totales		17.000.000	41.266.841	37.490.321	90,85

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Consultorías	1.700.000	8.099.567	8.000.000	98,77	
Gastos Operativos del Proyecto	5.100.000	10.963.619	9.001.060	82,10	
Maquinaria o Equipos de Trabajo	10.200.000	19.372.901	17.721.240	91,47	
TIC - Hardware (CF)	0	2.644.811	2.582.095	97,63	
TIC - Software (CF)	0	185.943	185.926	99,99	
Totales	17.000.000	41.266.841	37.490.321	90,85	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Consultorías	No	1.700.000	8.099.567	8.000.000	98,77
MONTEVIDEO	Gastos Operativos del Proyecto	No	5.100.000	10.963.619	9.001.060	82,10
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	10.200.000	19.372.901	17.721.240	91,47
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	0	2.644.811	2.582.095	97,63
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	0	185.943	185.926	99,99
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			17.000.000	41.266.841	37.490.321	90,85
Total			17.000.000	41.266.841	37.490.321	90,85

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)					
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Total Montevideo	17.000.000	41.266.841	37.490.321	90,85	
Total Interior	0	0	0	0,00	
Total	17.000.000	41.266.841	37.490.321	90,85	

Observaciones	
Fecha	Comentario
25/05/2023	El equipamiento de laboratorio adquirido incluye conductímetros, desionizadores de agua, analizadores de iones, electrodos, estufas, agitadores, balanzas, bombas de vacío, baños de ultrasonidos, de circulación y de agua, incubadoras, equipos de determinación de demanda de oxígeno, espectrofotómetros, digestores, campanas de extracción, autoclaves, trenes de filtración de acero inoxidable, microscopios, mecheros, micropipetas, heladeras, hornos, secadoras y centrifugas refrigeradas. Adicionalmente, se adquirió un Storage para aumentar la capacidad de almacenamiento del laboratorio. La asignación definitiva incluye un incremento de \$ 24:266.841 por trasposición desde los proyectos 751 (\$ 100.000) y 973 (\$ 3:500.000) de la misma unidad ejecutora, y refuerzo de \$ 20:666.841 (US\$ 500.000) autorizado por Resolución N° 4676. Dicho refuerzo se utilizó en la compra de un equipo ICP masa que permite identificar elementos metálicos contaminantes en bajos niveles de concentración.



36 - Ministerio de Ambiente

002 - Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental

Proyecto Presupuestal 748	
Inciso	36 - Ministerio de Ambiente
UE	002 - Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental
Programa	380 - Gestión Ambiental y ordenación del territorio
Área Programática	10 - Medio Ambiente y Recursos Naturales
Proyecto Presupuestal	748 - Plan integrado de prevención de impactos y control ambiental
Descripción del Proyecto Presupuestal	Mejorar los mecanismos y acciones para prevenir y controlar los impactos ambientales. Incluye la contratación de servicios, consultorías individuales, gastos para campañas de control y monitoreo.
Objetivo de Inciso	Fortalecimiento de la Política ambiental nacional.
Proyecto SNIP	478 - Adecuación Plan integ. preven. impactos ambientales y control ambiental en el territorio nacional

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Consultores asignados apoyar actividades de evaluación y control de la calidad del ambiente	Personas	0,00	10,00	10,00	100,00
Consultorías	Pago de IVA a Consultores para Proyectos de Cooperación Internacional	Personas	10,00	0,00	0,00	0,00
Consultorías	Recursos humanos asignados apoyar actividades de evaluación y control de la calidad del ambiente	Personas	0,00	9,00	9,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Auditorías de Calidad	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Convenios	Unidad	4,00	2,00	2,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Instancias de capacitación de técnicos y productores	Unidad	4,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipos de Control	Unidad	4,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Bases de datos desarrolladas	Unidad	4,00	0,00	0,00	0,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	14.000.000	25.459.356	24.857.980	97,64
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	2.866.574	2.866.574	2.858.928	99,73
Totales		16.866.574	28.325.930	27.716.908	97,85



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	11.200.000	14.363.141	14.339.382	99,83
Gastos Operativos del Proyecto	2.866.574	13.962.789	13.377.526	95,81
Maquinaria o Equipos de Trabajo	700.000	0	0	0,00
TIC - Software (CF)	2.100.000	0	0	0,00
Totales	16.866.574	28.325.930	27.716.908	97,85

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Consultorías	No	11.200.000	14.363.141	14.339.382	99,83
MONTEVIDEO	Gastos Operativos del Proyecto	No	2.866.574	13.962.789	13.377.526	95,81
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	700.000	0	0	0,00
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	2.100.000	0	0	0,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			16.866.574	28.325.930	27.716.908	97,85
Total			16.866.574	28.325.930	27.716.908	97,85

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	16.866.574	28.325.930	27.716.908	97,85
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	16.866.574	28.325.930	27.716.908	97,85

Observaciones	
Fecha	Comentario
26/05/2023	Las auditorías de calidad, realizadas a las áreas de Control y Desempeño Ambiental y de Impacto Ambiental, tienen como finalidad mantener los Certif. de Gestión de Calidad. Con respecto a la mejora de la efectividad del sistema de control y autorizaciones ambientales, se realizaron avances en la implementación de los Decr. 405/21 (plantaciones forestales) y 135/21 (calidad de aire) y en el sistema de control continuo de efluentes. El convenio con LATU tiene por objetivo mejorar las capacidades técnicas y operativas del equipamiento de monitoreo y transmisión de datos de la DINACEA para operar la red de calidad de aire. La asignación definitiva incluye un incremento de \$ 11:459.356 por trasposición desde el proyecto 755 (\$ 30.000) y refuerzo de \$ 11:429.356 (US\$ 269.005) autorizado por Resol. N° 4189. Dicho refuerzo se utilizó para hacer frente al hito 5 del acuerdo entre el MA (antes MVOTMA) y la empresa Loryser SA para el cierre de la represa de relaves de la minera San Gregorio SA.



36 - Ministerio de Ambiente

002 - Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental

Proyecto Presupuestal 750	
Inciso	36 - Ministerio de Ambiente
UE	002 - Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental
Programa	380 - Gestión Ambiental y ordenación del territorio
Área Programática	10 - Medio Ambiente y Recursos Naturales
Proyecto Presupuestal	750 - Sistema Nacional Ambiental
Descripción del Proyecto Presupuestal	El proyecto está enfocado en el fortalecimiento de las funciones de control, autorización y evaluación de la calidad ambiental en el marco del I Plan Ambiental Nacional para el Desarrollo Sostenible. Por otra parte, el proyecto apoyará los nuevos desafíos relativos a la instalación de la nueva planta de celulosa de la empresa UPM en el Río Negro. Incluye la administración del proyecto BID 4850/OC-UR, la contratación de servicios, consultorías individuales (IVA, Viáticos, etc) y empresas consultoras para el diseño e implantación de planes y programas, suscripción convenios.
Objetivo de Inciso	Fortalecimiento de la Política ambiental nacional.
Proyecto SNIP	479 - Adecuación Sistema Nacional Ambiental Uruguay

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Consultores	Personas	30,00	69,00	69,00	100,00
Consultorías	IVA a consultores	Personas	30,00	0,00	0,00	0,00
Consultorías	Profesionales, técnicos y productores capacitados en prácticas productivas sostenibles	Personas	0,00	158,00	158,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Comisiones a Agencia de Administración de Fondos del Proyecto BID	Pesos uruguayos	200.000	2.713.425	2.713.425	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipos para control de Emisiones de Calidad	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Estaciones Hidrometricas	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Dron	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Impresora	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Terminales, notebook, equipos de comunicación, servidores	Unidad	10,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Licencia de Modelado de Aire	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia vMware vCenter server 7.0	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias vMware vSphere 7.0	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	10.000.000	10.000.000	9.987.826	99,88



Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	32.943.332	53.517.142	51.509.630	96,25
Totales		42.943.332	63.517.142	61.497.456	96,82

Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	4.850	Rentas Generales	S	11/11/2019	72,00

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Consultorías	40.366.732	58.263.031	56.324.133	96,67	
Gastos Operativos del Proyecto	200.000	2.713.425	2.713.425	100,00	
Maquinaria o Equipos de Trabajo	1.717.733	0	0	0,00	
TIC - Hardware (CF)	658.867	635.171	614.975	96,82	
TIC - Software (CF)	0	1.905.515	1.844.923	96,82	
Totales	42.943.332	63.517.142	61.497.456	96,82	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Consultorías	No	40.366.732	58.263.031	56.324.133	96,67
MONTEVIDEO	Gastos Operativos del Proyecto	No	200.000	2.713.425	2.713.425	100,00
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	1.717.733	0	0	0,00
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	658.867	635.171	614.975	96,82
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	0	1.905.515	1.844.923	96,82
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			42.943.332	63.517.142	61.497.456	96,82
Total			42.943.332	63.517.142	61.497.456	96,82

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	42.943.332	63.517.142	61.497.456	96,82
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	42.943.332	63.517.142	61.497.456	96,82



Observaciones	
Fecha	Comentario
26/05/2023	Las 69 consultorías fueron contratadas en el marco del Proyecto BID 4850/OC- UR, cuyo objetivo es contribuir a la mejora de la gestión de la calidad y sostenibilidad ambiental a través del fortalecimiento del Ministerio de Ambiente, en el marco del Plan Ambiental Nacional para el Desarrollo Sostenible (PANDS) y de los planes de acción de cuenca. La ejecución financiera incluye el pago del IVA correspondiente a 46 de esos consultores, mientras que el impuesto por la contratación de los 23 restantes se financia con cargo a los proyectos 752 y 755 de la misma Unidad Ejecutora. La ejecución del Proyecto BID 4850/OC-UR al 31/12/22 tiene un 36% de avance. La asignación definitiva incluye un incremento de \$ 20.573.810 (US\$ 500.000) por refuerzo autorizado por Resolución N° 4677. Dicho refuerzo fue otorgado a efectos de poder cumplir con los compromisos suscritos en el marco del mencionado contrato de préstamo.



36 - Ministerio de Ambiente

002 - Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental

Proyecto Presupuestal 752	
Inciso	36 - Ministerio de Ambiente
UE	002 - Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental
Programa	380 - Gestión Ambiental y ordenación del territorio
Área Programática	10 - Medio Ambiente y Recursos Naturales
Proyecto Presupuestal	752 - Gestión segura de los residuos sólidos y sitios contaminados
Descripción del Proyecto Presupuestal	Gestión segura de los residuos sólidos (RS) y sitios contaminados (SC). . Incluye la contratación de servicios, consultorías individuales y empresas consultoras para el diseño e implantación de planes y programas, suscripción convenios.
Objetivo de Inciso	Gestión integral de residuos sólidos
Proyecto SNIP	481 - Adecuación Gestión segura de los residuos sólidos y sitios contaminados en el territorio nacional

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	1,00	1,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	99,00	99,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Capital Fijo - Transferencia	Convenio CND	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Consultorías	Consultores asignados a apoyar el Plan de Residuos	Personas	0,00	5,00	4,00	80,00
Consultorías	Pago de IVA de consultores contratados por Proyectos de Cooperación Internacional y servicios de asesoramiento en identificación de sitios contaminados	Personas	10,00	11,00	11,00	100,00
Consultorías	Recursos humanos asignados a apoyar el Plan de Residuos	Personas	0,00	6,00	6,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Equipos para evaluación calidad y control emisiones	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Operativos del Proyecto	Evento Comité intergubernamental de negociación para la elaboración de un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plástico	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Trabajo de campo en desarrollo de gestión de residuos contaminantes	Pesos uruguayos	1.556.250	0	0	0,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	7.300.000	728.222.000	725.634.889	99,64



Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	1.000.000	1.000.000	1.000.000	100,00
Totales		8.300.000	729.222.000	726.634.889	99,65

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Capital Fijo - Transferencia	0	719.950.000	719.950.000	100,00	
Consultorías	4.668.750	6.620.468	6.533.243	98,68	
Equipamiento y Mobiliario	2.075.000	0	0	0,00	
Gastos Operativos del Proyecto	1.556.250	2.651.532	151.646	5,72	
Totales	8.300.000	729.222.000	726.634.889	99,65	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Capital Fijo - Transferencia	Si	0	32.292.990	32.292.990	100,00
CANELONES	Capital Fijo - Transferencia	Si	0	61.937.990	61.937.990	100,00
CERRO LARGO	Capital Fijo - Transferencia	Si	0	36.527.989	36.527.989	100,00
COLONIA	Capital Fijo - Transferencia	Si	0	36.527.989	36.527.989	100,00
DURAZNO	Capital Fijo - Transferencia	Si	0	36.527.989	36.527.989	100,00
FLORES	Capital Fijo - Transferencia	Si	0	36.527.989	36.527.989	100,00
FLORIDA	Capital Fijo - Transferencia	Si	0	36.527.989	36.527.989	100,00
LAVALLEJA	Capital Fijo - Transferencia	Si	0	36.527.989	36.527.989	100,00
MALDONADO	Capital Fijo - Transferencia	Si	0	36.527.989	36.527.989	100,00
MONTEVIDEO	Capital Fijo - Transferencia	No	0	28.057.989	28.057.989	100,00
MONTEVIDEO	Consultorías	No	4.668.750	6.620.468	6.533.243	98,68
MONTEVIDEO	Equipamiento y Mobiliario	No	2.075.000	0	0	0,00
MONTEVIDEO	Gastos Operativos del Proyecto	No	1.556.250	2.651.532	151.646	5,72
PAYSANDU	Capital Fijo - Transferencia	Si	0	43.981.589	43.981.589	100,00
RIO NEGRO	Capital Fijo - Transferencia	Si	0	36.527.989	36.527.989	100,00
RIVERA	Capital Fijo - Transferencia	Si	0	36.527.989	36.527.989	100,00
ROCHA	Capital Fijo - Transferencia	Si	0	40.762.995	40.762.995	100,00
SALTO	Capital Fijo - Transferencia	Si	0	36.527.989	36.527.989	100,00
SAN JOSE	Capital Fijo - Transferencia	Si	0	38.052.590	38.052.590	100,00
SORIANO	Capital Fijo - Transferencia	Si	0	36.527.989	36.527.989	100,00
TACUAREMBO	Capital Fijo - Transferencia	Si	0	36.527.989	36.527.989	100,00
TREINTA Y TRES	Capital Fijo - Transferencia	Si	0	36.527.989	36.527.989	100,00



Total Aporta al FDI	0	691.892.011	691.892.011	100,00
Total No Aporta al FDI	8.300.000	37.329.989	34.742.878	93,07
Total	8.300.000	729.222.000	726.634.889	99,65

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)

	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	8.300.000	37.329.989	34.742.878	93,07
Total Interior	0	691.892.011	691.892.011	100,00
Total	8.300.000	729.222.000	726.634.889	99,65

Observaciones

Fecha	Comentario
26/05/2023	Se realizó el primer período de sesiones del Comité intergubernamental de negociación para elaborar un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos, en particular en el medio marino, el cual tuvo lugar en el Centro de Convenciones y Exposiciones de Punta del Este del 28 de noviembre al 2 de diciembre, organizado por el gobierno nacional a través del MA y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). La asignación definitiva incluye un incremento de \$ 720:922.000 por trasposición hacia el proyecto 735 (\$ 1:500.000) y refuerzo de \$ 722:422.000 (US\$ 17:000.000) autorizado por Resolución N°5231. Dicho refuerzo fue otorgado para apoyar a los Gobiernos Departamentales del Interior del país en los procesos de mejora de las condiciones ambientales de la disposición final de residuos y tiene como destino principal la ejecución de obras y adquisición de equipamiento que permita avanzar en el cierre de los vertederos a cielo abierto.



INCISO 21

“SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES”



21 - Subsidios y Subvenciones

021 - Subsidios y Subvenciones

Proyecto Presupuestal 906	
Inciso	21 - Subsidios y Subvenciones
UE	021 - Subsidios y Subvenciones
Programa	241 - Fomento a la investigación académica
Área Programática	3 - Ciencia, Tecnología e Innovación
Proyecto Presupuestal	906 - Fortalecimiento Sistema Nal. de Investigación e Innovación
Descripción del Proyecto Presupuestal	1) Apoyar diseño y ejecución de políticas en Centro Tecnológico Integrado, desarrollar la ANII y crear Observatorio para el seguimiento del impacto de políticas. 2) Desarrollar incentivos para investigación de excelencia; promover formación de capital humano y su inserción en sistema de innovación y fomentar acciones para fortalecimiento de formación técnica terciaria no universitaria. 3) Desarrollar consorcios y redes de investigación y fomentar creación de Centros Tecnológicos de primer nivel en áreas estratégicas
Objetivo de Inciso	Fomentar la Investigación Académica
Proyecto SNIP	527 - Reposición Fortalecimiento Sistema Nal. de Investigación e Innovación Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	Bases bibliográficas	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Becas	Unidad	0,00	696,00	696,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Becas I+D	Unidad	0,00	45,00	45,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Emprendimientos	Unidad	0,00	74,00	74,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	I+D - Investigadores	Unidad	0,00	2.467,00	2.467,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Innovación - Proyectos de articulación academia-empresa, redes y centros	Unidad	0,00	36,00	36,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Proyectos de Formación	Unidad	0,00	124,00	124,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Proyectos de Innovación	Unidad	0,00	158,00	158,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Proyectos de Investigación	Unidad	0,00	449,00	449,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Servicios Científicos y técnicos - Proyectos de Investigación	Unidad	0,00	7,00	7,00	100,00
Consultorías	Consultorías individuales	Unidad	474,00	24,00	24,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipamiento y maquinaria	Unidad	49,00	93,00	93,00	100,00
Recursos Humanos Propios - (CF)	Administración del Proyecto RRHH	Unidad	2.269,00	0,00	0,00	0,00



Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	338.005.809	216.973.182	216.973.182	100,00
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	490.500.000	615.777.627	615.777.603	100,00
Totales		828.505.809	832.750.809	832.750.785	100,00

Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	3.315	Rentas Generales	S	13/02/2015	57,00
BID	3.316	Rentas Generales	S	13/02/2015	57,00
BID	4.329		S	08/12/2017	100,00
BID	4.847		S	11/11/2019	100,00

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Administración de Proyecto - (CF)	0	805.590.128	805.590.104	100,00	
Consultorías	69.069.886	21.945.080	21.945.080	100,00	
Maquinaria o Equipos de Trabajo	128.272.647	5.215.601	5.215.601	100,00	
Recursos Humanos Propios - (CF)	631.163.276	0	0	0,00	
Totales	828.505.809	832.750.809	832.750.785	100,00	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Administración de Proyecto - (CF)	No	0	805.590.128	805.590.104	100,00
MONTEVIDEO	Consultorías	No	69.069.886	21.945.080	21.945.080	100,00
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	128.272.647	5.215.601	5.215.601	100,00
MONTEVIDEO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	631.163.276	0	0	0,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			828.505.809	832.750.809	832.750.785	100,00
Total			828.505.809	832.750.809	832.750.785	100,00

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	828.505.809	832.750.809	832.750.785	100,00
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	828.505.809	832.750.809	832.750.785	100,00



Observaciones	
Fecha	Comentario
30/05/2023	La Asignación Definitiva incluye cambio de fuente financiamiento por \$ 125:277.627 de la financiación 1.1 "Rentas Generales" a la 2.1 "Endeudamiento Externo", autorizado por Resolución MEF N° 6.979 de 27 de julio de 2022. Asimismo, se incrementó el crédito del Proyecto en la financiación 1.1 "Rentas Generales" en U\$S 100.000, al amparo del artículo 41 de la Ley N° 17.930, por Resolución MEF N° 5.277 de 24 de octubre de 2022.
30/05/2023	En el Componente "Administración de Proyectos" se incluye los indicadores que corresponden a las actividades realizadas por ANII de CyT definidas según el manual de Frascatti y manual de Bogotá. El Componente "Consultorías" refiere a servicios de Consultoría y desarrollo de software. El Componente "Maquinaria o Equipos de trabajo" corresponde a las adquisiciones de licencias, muebles y útiles o equipos para la ANII.
12/06/2023	Las transferencias realizadas a la ANII, con cargo a créditos del ejercicio 2022, totalizan la suma de \$ 977:126.309, de los cuales \$ 832:750785 son con cargo al Proyecto 906 (Inversiones) y \$ 144:375.524 con cargo al Proyecto 400 (Funcionamiento).



21 - Subsidios y Subvenciones

021 - Subsidios y Subvenciones

Proyecto Presupuestal 916	
Inciso	21 - Subsidios y Subvenciones
UE	021 - Subsidios y Subvenciones
Programa	340 - Acceso a la Educación
Área Programática	8 - Educación
Proyecto Presupuestal	916 - Centro para la Inclusión Tecnológica y Social
Descripción del Proyecto Presupuestal	Proyecto socio-educativo tendiente a promover, la inclusión digital, para un mayor y mejor acceso a la educación y a la cultura. Facilitar a todos los profesores, adolescentes y niños de una PC portátil
Objetivo de Inciso	Promover la inclusión digital
Proyecto SNIP	529 - Reposición Centro para la Inclusión Tecnológica y Social Territorio nacional

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	Desguaces de dispositivos para generar repuestos	Unidad	23.600,00	17.698,00	17.698,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Espacios CeilLab	Unidad	25,00	30,00	30,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Kit Robótica	Unidad	1.120,00	2.390,00	2.390,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Laptops	Unidad	48.457,00	66.901,00	66.901,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Locales Educativos con Alta Performace (optimización red wifi)	Unidad	207,00	256,00	256,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Locales Educativos Migrados a Banda Ancha	Unidad	149,00	92,00	92,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Pantalla - Laptop	Unidad	20.700,00	29.540,00	29.540,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Pantallas - Tablet	Unidad	35.600,00	10.100,00	10.100,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Placa madre - Laptop	Unidad	0,00	3.192,00	3.192,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Placa madre - Tablet	Unidad	6.200,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Placas Microbits	Unidad	36.694,00	12.400,00	12.400,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Reacondicionamiento de motherboard	Unidad	13.250,00	21.301,00	21.301,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Reacondicionamiento de pantallas	Unidad	3.300,00	6.542,00	6.542,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Refabricación de dispositivos	Unidad	9.100,00	22.557,00	22.557,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Reparación Resolución de incidentes	Unidad	256.290,00	386.053,00	386.053,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Repuestos varios - Laptops	Unidad	2.100,00	3.317,00	3.317,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Repuestos varios - Tablets	Unidad	8.400,00	9.647,00	9.647,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Salas de Videoconferencia en Locales Educativos	Unidad	37,00	31,00	31,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	Segundas Salas de Videoconferencia en Locales Educativos	Unidad	29,00	8,00	8,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Tablets	Unidad	76.654,00	116.500,00	116.500,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Teclado - Laptop	Unidad	20.700,00	94.401,00	94.401,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Touchscreen - Tablet	Unidad	145.800,00	123.300,00	123.300,00	100,00
TIC - Software (CF)	Aplicaciones Tablets	Unidad	55,00	45,00	45,00	100,00
TIC - Software (CF)	Plataforma Conference	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Plataforma de cursos abiertos masivos en línea (EDUx)	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Plataforma de entorno virtual de aprendizaje (CREA)	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Plataforma de Lengua	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Plataforma de libros (Biblioteca País)	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Plataforma Dllo. Profesional	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Plataforma Inglés (Jóvenes a Programar)	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Plataforma Inglés (Voxy JaP y Little Bridge)	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Software (CF)	Plataformas de matemática (PAM y Matific)	Unidad	2,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Software (CF)	Plataformas de Programación	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Plataformas de Programación (Coursera, Mumuki JaP, Robogarden)	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Software (CF)	Recursos digitales	Unidad	7.200,00	10.000,00	10.000,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	952.000.000	1.069.000.000	1.069.000.000	100,00
Totales		952.000.000	1.069.000.000	1.069.000.000	100,00

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	856.800.000	1.000.766.374	1.000.766.374	100,00
TIC - Software (CF)	95.200.000	68.233.626	68.233.626	100,00
Totales	952.000.000	1.069.000.000	1.069.000.000	100,00

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	TIC - Hardware (CF)	No	28.349.817	35.951.870	35.951.870	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	TIC - Software (CF)	No	2.972.101	2.095.903	2.095.903	100,00
CANELONES	TIC - Hardware (CF)	No	137.959.182	163.457.708	163.457.708	100,00
CANELONES	TIC - Software (CF)	No	15.256.722	11.653.073	11.653.073	100,00
CERRO LARGO	TIC - Hardware (CF)	No	26.827.235	32.408.599	32.408.599	100,00
CERRO LARGO	TIC - Software (CF)	No	2.981.426	2.163.283	2.163.283	100,00
COLONIA	TIC - Hardware (CF)	No	34.009.851	42.344.035	42.344.035	100,00
COLONIA	TIC - Software (CF)	No	4.077.478	2.838.890	2.838.890	100,00
DURAZNO	TIC - Hardware (CF)	No	16.610.488	21.954.003	21.954.003	100,00
DURAZNO	TIC - Software (CF)	No	1.895.843	1.349.085	1.349.085	100,00
FLORES	TIC - Hardware (CF)	No	6.636.472	8.319.548	8.319.548	100,00
FLORES	TIC - Software (CF)	No	809.606	591.622	591.622	100,00
FLORIDA	TIC - Hardware (CF)	No	21.409.932	22.992.324	22.992.324	100,00
FLORIDA	TIC - Software (CF)	No	2.164.785	1.599.231	1.599.231	100,00
LAVALLEJA	TIC - Hardware (CF)	No	13.543.258	16.418.453	16.418.453	100,00
LAVALLEJA	TIC - Software (CF)	No	1.738.797	1.280.747	1.280.747	100,00
MALDONADO	TIC - Hardware (CF)	No	43.961.801	55.673.482	55.673.482	100,00
MALDONADO	TIC - Software (CF)	No	5.082.902	3.805.517	3.805.517	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	274.831.593	319.056.621	319.056.621	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	29.909.962	21.217.694	21.217.694	100,00
PAYSANDU	TIC - Hardware (CF)	No	32.090.074	38.988.959	38.988.959	100,00
PAYSANDU	TIC - Software (CF)	No	3.995.520	2.670.494	2.670.494	100,00
RIO NEGRO	TIC - Hardware (CF)	No	17.311.097	18.696.270	18.696.270	100,00
RIO NEGRO	TIC - Software (CF)	No	1.888.809	1.355.684	1.355.684	100,00
RIVERA	TIC - Hardware (CF)	No	34.660.810	40.825.490	40.825.490	100,00
RIVERA	TIC - Software (CF)	No	3.800.684	2.861.988	2.861.988	100,00
ROCHA	TIC - Hardware (CF)	No	26.391.424	26.704.322	26.704.322	100,00
ROCHA	TIC - Software (CF)	No	2.554.784	1.840.648	1.840.648	100,00
SALTO	TIC - Hardware (CF)	No	38.031.454	49.527.919	49.527.919	100,00
SALTO	TIC - Software (CF)	No	4.679.980	3.211.128	3.211.128	100,00
SAN JOSE	TIC - Hardware (CF)	No	32.145.240	34.673.437	34.673.437	100,00
SAN JOSE	TIC - Software (CF)	No	3.649.854	2.538.928	2.538.928	100,00
SORIANO	TIC - Hardware (CF)	No	27.169.265	25.867.176	25.867.176	100,00
SORIANO	TIC - Software (CF)	No	2.855.462	1.888.122	1.888.122	100,00
TACUAREMBO	TIC - Hardware (CF)	No	30.766.089	30.773.243	30.773.243	100,00
TACUAREMBO	TIC - Software (CF)	No	3.259.692	2.149.019	2.149.019	100,00
TREINTA Y TRES	TIC - Hardware (CF)	No	14.094.918	16.132.915	16.132.915	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TREINTA Y TRES	TIC - Software (CF)	No	1.625.593	1.122.570	1.122.570	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			952.000.000	1.069.000.000	1.069.000.000	100,00
Total			952.000.000	1.069.000.000	1.069.000.000	100,00

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	304.741.555	340.274.315	340.274.315	100,00
Total Interior	647.258.445	728.725.685	728.725.685	100,00
Total	952.000.000	1.069.000.000	1.069.000.000	100,00

Observaciones	
Fecha	Comentario
06/06/2023	La Asignación Definitiva incluye un incremento de \$ 117:000.000, autorizado por Resolución MEF N° 5.116 de 28 de setiembre de 2022, al amparo del artículo 41 de la Ley N° 17.930 de 19 de diciembre de 2005.
06/06/2023	En el ejercicio 2022, se realizaron transferencias financieras a Centro Ceibal por un total de \$ 2.919:293.570, del Proyecto 916 (Inversiones) \$ 1.296:837.476 y del Proyecto 401 (Funcionamiento) \$ 1.622:456.094.



21 - Subsidios y Subvenciones

029 - Administración de Servicios de Salud del Estado

Proyecto Presupuestal 711	
Inciso	21 - Subsidios y Subvenciones
UE	029 - Administración de Servicios de Salud del Estado
Programa	440 - Atención Integral de la Salud
Área Programática	13 - Salud
Proyecto Presupuestal	711 - Comisión Honoraria Invers.HMaciel
Descripción del Proyecto Presupuestal	Comisión Honoraria Invers.HMaciel
Objetivo de Inciso	Garantizar una atención integral y de calidad para todos los usuarios.
Proyecto SNIP	2310 - Adecuación Hospital Maciel Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Infraestructura de Salud	Obra: Reacondicionamiento y ampliación servicios de apoyo	Metro cuadrado	0,00	120,00	120,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
12 - Recursos con afectación especial	2 - Partidas correspondientes a depósitos en Cuentas Ctes Ofic.	0	4.579.912	4.579.912	100,00
Totales		0	4.579.912	4.579.912	100,00

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles - Infraestructura de Salud	0	4.579.912	4.579.912	100,00	
Totales	0	4.579.912	4.579.912	100,00	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Infraestructura de Salud	No	0	4.579.912	4.579.912	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			0	4.579.912	4.579.912	100,00
Total			0	4.579.912	4.579.912	100,00



Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	0	4.579.912	4.579.912	100,00
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	0	4.579.912	4.579.912	100,00

Observaciones	
Fecha	Comentario
15/05/2023	Corresponde la asignación de acuerdo a lo previsto en el artículo 2 de la Ley N° 19.135 de 20 de setiembre de 2013, en la redacción dada por el artículo 608 de la Ley N° 19.355 de 19 de diciembre de 2015.



21 - Subsidios y Subvenciones

029 - Administración de Servicios de Salud del Estado

Proyecto Presupuestal 712	
Inciso	21 - Subsidios y Subvenciones
UE	029 - Administración de Servicios de Salud del Estado
Programa	440 - Atención Integral de la Salud
Área Programática	13 - Salud
Proyecto Presupuestal	712 - Comisión Honoraria Invers.HPasteur
Descripción del Proyecto Presupuestal	Comisión Honoraria Inversiones Hospital Pasteur
Objetivo de Inciso	Garantizar una atención integral y de calidad para todos los usuarios.
Proyecto SNIP	2311 - Adecuación Hospital Pasteur Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Infraestructura de Salud	Reparaciones y mantenimientos varios en instalaciones y servicios	Metro cuadrado	0,00	100,00	100,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
12 - Recursos con afectación especial	2 - Partidas correspondientes a depósitos en Cuentas Ctes Ofic.	0	4.580.048	4.580.048	100,00	
Totales		0	4.580.048	4.580.048	100,00	

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles - Infraestructura de Salud	0	4.580.048	4.580.048	100,00	
Totales	0	4.580.048	4.580.048	100,00	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Infraestructura de Salud	No	0	4.580.048	4.580.048	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			0	4.580.048	4.580.048	100,00
Total			0	4.580.048	4.580.048	100,00



Totales de asignación presupuestal por localización (\$)

	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	0	4.580.048	4.580.048	100,00
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	0	4.580.048	4.580.048	100,00

Observaciones

Fecha	Comentario
15/05/2023	Corresponde la asignación de acuerdo a lo previsto en el artículo 2 de la Ley N° 19.135 de 20 de setiembre de 2013, en la redacción dada por el artículo 608 de la Ley N° 19.355 de 19 de diciembre de 2015.



21 - Subsidios y Subvenciones

029 - Administración de Servicios de Salud del Estado

Proyecto Presupuestal 713	
Inciso	21 - Subsidios y Subvenciones
UE	029 - Administración de Servicios de Salud del Estado
Programa	440 - Atención Integral de la Salud
Área Programática	13 - Salud
Proyecto Presupuestal	713 - Comisión Honoraria Invers.HPereira Rossell
Descripción del Proyecto Presupuestal	Comisión Honoraria Inversiones Hospital Pereira Rossell
Objetivo de Inciso	Garantizar una atención integral y de calidad para todos los usuarios.
Proyecto SNIP	2391 - Adecuación del Centro Hospitalario Pereira Rossell Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Infraestructura de Salud	Obra: Sustitución aberturas salas ginecología	Metro cuadrado	0,00	230,00	230,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
12 - Recursos con afectación especial	2 - Partidas correspondientes a depósitos en Cuentas Ctes Ofic.	0	4.579.913	4.579.913	100,00	
Totales		0	4.579.913	4.579.913	100,00	

Asignación presupuestal por componente (\$)						
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución		
Obras Civiles - Infraestructura de Salud	0	4.579.913	4.579.913	100,00		
Totales	0	4.579.913	4.579.913	100,00		

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Infraestructura de Salud	No	0	4.579.913	4.579.913	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			0	4.579.913	4.579.913	100,00
Total			0	4.579.913	4.579.913	100,00



Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	0	4.579.913	4.579.913	100,00
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	0	4.579.913	4.579.913	100,00

Observaciones	
Fecha	Comentario
15/05/2023	Corresponde la asignación de acuerdo a lo previsto en el artículo 2 de la Ley N° 19.135 de 20 de setiembre de 2013, en la redacción dada por el artículo 608 de la Ley N° 19.355 de 19 de diciembre de 2015.



INCISO 24

“DIVERSOS CRÉDITOS”



24 - Diversos Créditos

002 - Presidencia de la República

Proyecto Presupuestal 994	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	002 - Presidencia de la República
Programa	372 - Caminería Departamental
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	994 - Complementario de Caminería Departamental y Sub Nacional
Descripción del Proyecto Presupuestal	Mediante este proyecto se asignan fondos para complementar y financiar parcialmente los planes y proyectos presentados por las Intendencias en el marco de los proyectos de mantenimiento de la Red Vial Departamental y SubNacional y atiende los gastos administrativos del Programa de Caminería Departamental
Objetivo de Inciso	Contribuir al desarrollo de la infraestructura vial departamental.
Proyecto SNIP	880 - Construcción Caminería Departamental y Sub Nacional Todo el país

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	Gastos de administración Programa	Porcentaje	3,00	3,00	1,18	39,33
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Transferencias a gobiernos deptales.	Pesos uruguayos	1.007.876.810	1.007.876.810	677.263.278	67,20

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	31.171.448	31.171.448	8.130.022	26,08
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	1.007.876.810	1.007.876.810	677.263.278	67,20
Totales		1.039.048.258	1.039.048.258	685.393.300	65,96

Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	3.791	Rentas Generales	S	08/12/2017	58,00

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	31.171.448	31.171.448	8.130.022	26,08
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	1.007.876.810	1.007.876.810	677.263.278	67,20
Totales	1.039.048.258	1.039.048.258	685.393.300	65,96



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	55.941.436	115.722.235	77.417.861	66,90
CANELONES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	117.934.356	129.196.235	86.411.019	66,88
CERRO LARGO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	65.372.980	86.686.553	58.038.132	66,95
COLONIA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	54.357.863	35.028.450	23.559.174	67,26
DURAZNO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	54.258.770	3.222.738	2.330.601	72,32
FLORES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	29.061.160	31.337.343	21.095.562	67,32
FLORIDA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	46.972.606	20.876.934	14.244.046	68,23
LAVALLEJA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	54.448.680	65.209.798	43.965.869	67,42
MALDONADO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	40.641.581	86.920.454	58.194.248	66,95
MONTEVIDEO	Administración de Proyecto - (CF)	No	31.171.448	31.171.448	8.130.022	26,08
MONTEVIDEO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	32.398.026	57.919.023	38.837.378	67,05
PAYSANDU	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	61.055.429	31.321.403	21.084.922	67,32
RIO NEGRO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	40.323.415	1.728.114	1.728.114	100,00
RIVERA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	45.151.850	57.302.400	38.425.816	67,06
ROCHA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	45.533.579	88.405.612	59.185.509	66,95
SALTO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	62.044.414	103.211.435	69.067.586	66,92
SAN JOSE	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	44.388.502	56.257.457	37.728.374	67,06
SORIANO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	45.424.547	25.870.670	17.446.856	67,44
TACUAREMBO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	71.895.473	10.035.473	6.877.728	68,53
TREINTA Y TRES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	40.672.143	1.624.483	1.624.483	100,00
Total Aporta al FDI			975.478.784	949.957.787	638.425.900	67,21
Total No Aporta al FDI			63.569.474	89.090.471	46.967.400	52,72
Total			1.039.048.258	1.039.048.258	685.393.300	65,96

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	63.569.474	89.090.471	46.967.400	52,72
Total Interior	975.478.784	949.957.787	638.425.900	67,21
Total	1.039.048.258	1.039.048.258	685.393.300	65,96



Observaciones	
Fecha	Comentario
11/05/2023	En el ejercicio 2022 se continúa la ejecución del Contrato de Préstamo 3791/OC-UR "Programa de caminos rurales productivos" entre el BID y la República Oriental de Uruguay.
11/05/2023	El Artículo 666 de la Ley N° 19.924 de 18 de diciembre de 2020, establece la asignación presupuestal para el Proyecto 994 " Complementario de Caminería Departamental y Sub nacional". Dicha asignación se distribuye en forma quinquenal entre las Intendencias Departamentales en las mismas alícuotas aprobadas oportunamente por la CSD – Acta N° 187 y establecidas en el Contrato de Préstamo N° 3791/OC-UR celebrado con el BID. En sesión de la Comisión Sectorial de Descentralización de fecha 11 de febrero de 2021 (Acta N° 232), se ratificaron las alícuotas a aplicar para la distribución de los recursos del Proyecto 994.
11/05/2023	En el ejercicio 2022 se ejecutaron a través del Programa 34 obras, 11 finalizaron en el año 2022. Asimismo se aprobaron 14 nuevos proyectos, cuyas obras iniciarán su ejecución en el 2023. El total de km de caminos rehabilitados en el ejercicio fue de 158.



24 - Diversos Créditos

002 - Presidencia de la República

Proyecto Presupuestal 999	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	002 - Presidencia de la República
Programa	372 - Caminería Departamental
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	999 - Mantenimiento de la Red Vial Departamental
Descripción del Proyecto Presupuestal	Mantenimiento y mejora de la Red Vial Departamental mediante la implementación de convenios con los Gobiernos Departamentales
Objetivo de Inciso	Contribuir al desarrollo de la infraestructura vial departamental.
Proyecto SNIP	881 - Reparación /Mantenimiento de la Red Vial Departamental en todo el territorio Nacional

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Transferencias a gobiernos deptales.	Pesos uruguayos	470.470.268	555.725.913	555.725.908	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	470.470.268	555.725.913	555.725.908	100,00
Totales		470.470.268	555.725.913	555.725.908	100,00

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	470.470.268	555.725.913	555.725.908	100,00	
Totales	470.470.268	555.725.913	555.725.908	100,00	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	26.113.095	30.845.144	30.845.144	100,00
CANELONES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	55.050.981	65.026.972	65.026.972	100,00
CERRO LARGO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	30.515.677	36.045.535	36.045.535	100,00
COLONIA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	25.373.893	29.971.990	29.971.990	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
DURAZNO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	25.327.638	29.917.352	29.917.352	100,00
FLORES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	13.565.559	16.023.823	16.023.823	100,00
FLORIDA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	21.926.503	25.899.886	25.899.886	100,00
LAVALLEJA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	25.416.286	30.022.065	30.022.065	100,00
MALDONADO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	18.971.223	22.409.067	22.409.067	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	15.123.185	17.863.713	17.863.712	100,00
PAYSANDU	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	28.500.273	33.664.912	33.664.912	100,00
RIO NEGRO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	18.822.705	22.233.637	22.233.636	100,00
RIVERA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	21.076.587	24.895.953	24.895.953	100,00
ROCHA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	21.254.775	25.106.431	25.106.431	100,00
SALTO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	28.961.924	34.210.221	34.210.220	100,00
SAN JOSE	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	20.720.261	24.475.055	24.475.055	100,00
SORIANO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	21.203.880	25.046.313	25.046.313	100,00
TACUAREMBO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	33.560.334	39.641.925	39.641.924	100,00
TREINTA Y TRES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	18.985.489	22.425.919	22.425.918	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			470.470.268	555.725.913	555.725.908	100,00
Total			470.470.268	555.725.913	555.725.908	100,00

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	15.123.185	17.863.713	17.863.712	100,00
Total Interior	455.347.083	537.862.200	537.862.196	100,00
Total	470.470.268	555.725.913	555.725.908	100,00

Observaciones	
Fecha	Comentario
11/05/2023	El artículo 666 de la Ley Nº 19.924 de 18 de diciembre de 2020, establece la asignación presupuestal del Proyecto 999 "Mantenimiento de la Red Vial Departamental". La partida se distribuye entre las Intendencias Departamentales, en el mismo porcentaje aplicado al Ex Programa 370 del MTOP, de acuerdo a lo aprobado en la sesión de la Comisión Sectorial de Descentralización del día 11 de febrero de 2021, Acta Nº 232.



Observaciones	
Fecha	Comentario
11/05/2023	La diferencia entre "Previsto Ley" y "Asignación Definitiva", corresponde al ajuste por IPC, establecido por el Artículo 236 de la Ley 19.535, en la redacción dada por el artículo 646 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, que extiende la facultad del Poder Ejecutivo establecida en el artículo 27 de la Ley N° 19.149, de 24 de octubre de 2013, en la redacción dada por el artículo 6 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, al Programa 372 "Caminería Departamental" del Inciso 24 "Diversos Créditos", Unidad Ejecutora 002 "Presidencia de la República".
07/06/2023	En el ejercicio 2022 se realizaron tareas de mantenimiento de caminería rural en 744 caminos de los 19 departamentos que abarcaron 8.005 km. Estas intervenciones incluyen diversas tareas que implican diferentes costos por km, desde el perfilado de caminos hasta el mantenimiento extraordinario con recarga de material granular.



24 - Diversos Créditos

002 - Presidencia de la República

Proyecto Presupuestal 883	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	002 - Presidencia de la República
Programa	484 - Política de Gobierno Electrónico
Área Programática	15 - Servicios Públicos Generales
Proyecto Presupuestal	883 - Infraestructura de Gobierno Electrónico
Descripción del Proyecto Presupuestal	Apoyar el desarrollo de una Administración Pública eficiente y confiable en el uso de las TIC. Asegurar que los componentes de la infraestructura que soporta las iniciativas estratégicas de TI para el desarrollo del Gobierno Electrónico, operen en forma óptima. Soportar el crecimiento vegetativo de las soluciones desplegadas sobre la Nube Privada de Presidencia de la República
Objetivo de Inciso	Promover las mejores prácticas en la Gestión Pública
Proyecto SNIP	749 - Construcción Infraestructura tecnológica para Gobierno Electrónico Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Consultoría	Hora	47.000,00	14.668,00	14.668,00	100,00
Consultorías	Servicio de Drupal	Hora	0,00	12.124,00	12.124,00	100,00
Consultorías	Servicio de Explotación TI	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00
Consultorías	Servicio RedUy	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Cintas LTO-8 Etiquetadas	Unidad	0,00	200,00	200,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Disco Duro SSD	Unidad	0,00	64,00	64,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Discos NVMe Para Servidores de Cloud	Unidad	0,00	9,00	9,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Garantía de Servidores	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Servidores	Unidad	13,00	64,00	64,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Switches	Unidad	13,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Unidades PC	Unidad	0,00	343,00	343,00	100,00
TIC - Software (CF)	Servicios de Licencias	Unidad	0,00	36.286,00	36.286,00	100,00
TIC - Software (CF)	VMWare	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	VSPP	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	183.218.625	273.914.025	273.137.853	99,72
Totales		183.218.625	273.914.025	273.137.853	99,72



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	148.250.000	202.237.406	201.461.234	99,62
TIC - Hardware (CF)	16.668.625	65.969.746	65.969.746	100,00
TIC - Software (CF)	18.300.000	5.706.873	5.706.873	100,00
Totales	183.218.625	273.914.025	273.137.853	99,72

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Consultorías	No	148.250.000	202.237.406	201.461.234	99,62
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	16.668.625	65.969.746	65.969.746	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	18.300.000	5.706.873	5.706.873	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			183.218.625	273.914.025	273.137.853	99,72
Total			183.218.625	273.914.025	273.137.853	99,72

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	183.218.625	273.914.025	273.137.853	99,72
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	183.218.625	273.914.025	273.137.853	99,72

Observaciones	
Fecha	Comentario
09/05/2023	El componente TIC - Software - Servicio de Licencia corresponde a: Licencias Zimbra; Licencias Ofimática / Teams; Licencias Data Power9/5/2023 Adquisición de Licencias y suscripciones Microsoft: Office 365 E3, Windows Server Data Center, CoreCAL Bridge for O365 y PowerBI Pro.
09/05/2023	Componente Consultoría - Servicio de RedUy corresponde a la Contratación de la Administración Nacional de Telecomunicaciones para la prestación de servicios de telecomunicaciones a los proyectos RedUy (Red de Alta velocidad del Estado Uruguayo) y Red SaludUy. Ambos servicios tienen el objetivo de mejorar los servicios al ciudadano, aumentando las interconexiones con apropiados, anchos de banda, adecuados a niveles de servicio, seguridad informática, estabilidad y alta disponibilidad.
09/05/2023	Componente Consultoría - Servicio de Explotación TI: El convenio de explotación tiene dentro de sus objetivos la optimización y evolución de los productos que forman parte de la plataforma de gobierno digital y de la nube de Presidencia, para soportar el crecimiento y demanda de nuevos servicios.
09/05/2023	Componente Consultoría - Servicio de Drupal: Servicios de análisis y desarrollo en DRUPAL un sistema de gestión de contenidos multipropósito, modular, libre y con una amplia capacidad de personalización.
10/05/2023	Componente Consultorías - Consultorías: Desarrollo Portal Integrado del Estado, Desarrollo evolutivo, Asesoramiento y apoyo a las integraciones y Mantenimiento de Licencias de Software de INTEGRADOC como plataforma para el Sistema de Comunicaciones y Notificaciones Electrónicas, Desarrollo evolutivo, Asesoramiento y apoyo a las integraciones y Mantenimiento de Licencias de Software de INTEGRADOC como plataforma para el Sistema de Comunicaciones y Notificaciones Electrónicas, Pruebas funcionales manuales" a CPA-CES - "Portal Integrado del Estado", Testing para Portales, Desarrollo JavaScript, Contratación de horas de desarrollo de software en tecnología JAVA para el Mantenimiento y evolución del Sistema SIGES, Contratación de Servicio de Consultoría para Desarrollo Evolutivo y Soporte de la Plataforma de Firma Electrónica Avanzada de AGESIC.
07/06/2023	La Asignación Definitiva incluye un incremento de crédito de \$ 90:695.400 al amparo del artículo 41 de la Ley N° 17.930, autorizado por Resolución MEF N° 4.882 de 15 de agosto de 2022.



24 - Diversos Créditos

002 - Presidencia de la República

Proyecto Presupuestal 884	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	002 - Presidencia de la República
Programa	484 - Política de Gobierno Electrónico
Área Programática	15 - Servicios Públicos Generales
Proyecto Presupuestal	884 - Gestión de Gobierno Electrónico en el Sector Salud
Descripción del Proyecto Presupuestal	Contar por parte de la JUNASA-SNIS de información certera que provenga de los sistemas de producción asistencial y de la Historia Clínica Electrónica Nacional
Objetivo de Inciso	Promover las mejores prácticas en la Gestión Pública
Proyecto SNIP	750 - Construcción Infraestructura tecnológica para Salud.uy Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Consultoría desarrollo e implementación de Salud.uy	Hora	0,00	15.697,00	15.697,00	100,00
TIC - Software (CF)	Enterprise License Agreement (ELA)	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias Suit Healthshare	Unidad	0,00	77,00	77,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	0	15.750.000	14.015.909	88,99	
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	0	66.825.000	62.526.759	93,57	
Totales		0	82.575.000	76.542.668	92,69	

Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	4.300	Rentas Generales	S	01/11/2017	75,00

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	0	54.558.091	48.525.759	88,94
TIC - Software (CF)	0	28.016.909	28.016.909	100,00
Totales	0	82.575.000	76.542.668	92,69



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Consultorías	No	0	54.558.091	48.525.759	88,94
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	0	28.016.909	28.016.909	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			0	82.575.000	76.542.668	92,69
Total			0	82.575.000	76.542.668	92,69

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	0	82.575.000	76.542.668	92,69
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	0	82.575.000	76.542.668	92,69

Observaciones	
Fecha	Comentario
09/05/2023	Componente Software - Licencia Suite Healthshare - La Suite HealthShare es el software que soporta el INUS, a su vez el INUS es parte central de la Plataforma de Salud. Los casos de uso que dan soporte a la HCEN se han desarrollado usando HealthShare, junto con otras herramientas, por lo que dejar de utilizar la Suite HealthShare implicaría dar de baja HCEN y volver a construirla. Por lo tanto, para continuar con el correcto funcionamiento del INUS, resulta necesario mantener la licencia del producto activa, la cual, en la actualidad, solo es comercializada por su fabricante.
09/05/2023	En componente Consultoría - Consultoría desarrollo e implementación de Salud.uy - Servicios informáticos; Analítica de datos; Plataforma del PNC; Plataforma HCEN; Plataforma Receta Digital Nacional (RDN); Datalake; Consultoría de Servicios de calidad del software y Plataforma Gestion de Salud Poblacional.
10/05/2023	Componente Software - Enterprise License Agreement (ELA) para la adquisición de todas las licencias, soporte y servicios asociados de VMware sobre los que se sustenta la Nube de AGESIC y Presidencia de la República.
15/06/2023	Componente Software - Licencia Suite Healthshare - La Suite HealthShare es el software que soporta el INUS, a su vez el INUS es parte central de la Plataforma de Salud. Los casos de uso que dan soporte a la HCEN se han desarrollado usando HealthShare, junto con otras herramientas, por lo que dejar de utilizar la Suite HealthShare implicaría dar de baja HCEN y volver a construirla. Por lo tanto, para continuar con el correcto funcionamiento del INUS, resulta necesario mantener la licencia del producto activa, la cual, en la actualidad, solo es comercializada por su fabricante.
15/06/2023	La Asignación Definitiva incluye al amparo del artículo 41 de la Ley N° 17.930 incremento de crédito presupuestal de: \$ 15:750.000 en la financiación 1.1 "Rentas Generales" y \$ 66:825.000 en la financiación 2.1 "Endeudamiento Externo", autorizado por Resoluciones MEF N° 3.507 de 11 de enero de 2022 y N° 3.709 de 15 de febrero de 2022.



24 - Diversos Créditos

002 - Presidencia de la República

Proyecto Presupuestal 886	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	002 - Presidencia de la República
Programa	484 - Política de Gobierno Electrónico
Área Programática	15 - Servicios Públicos Generales
Proyecto Presupuestal	886 - Seguridad de la Información
Descripción del Proyecto Presupuestal	Seguridad de la Información
Objetivo de Inciso	Promover las mejores prácticas en la Gestión Pública
Proyecto SNIP	2208 - Adecuación de la Gestión de la Ciberseguridad en el Territorio Nacional

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Horas de Consultoría	Hora	11.800,00	4.718,00	4.718,00	100,00
Consultorías	Implantación en GSOC	Hora	0,00	3.300,00	3.300,00	100,00
Consultorías	Remediación de urgencia	Hora	0,00	1.461,00	1.461,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Garantías juniper, licencias o suscripciones	Unidad	0,00	21,00	21,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Licencias para Firewall Juniper CERTuy	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Servidor para CERTuy	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Software (CF)	Cyber Range	Porcentaje	0,00	240,00	240,00	100,00
TIC - Software (CF)	Gestión de incidentes y automatización	Unidad	0,00	2,73	2,73	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia de análisis dinamo de Malware	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia Threat Intelligence	Porcentaje	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Solución para la gestión de cumplimiento y gestión de riesgos de Seguridad de la Información	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	12.420.000	14.570.000	14.507.952	99,57
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	36.000.000	33.850.000	32.018.689	94,59
Totales		48.420.000	48.420.000	46.526.641	96,09



Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	4.843	Rentas Generales	S	09/10/2019	80,00

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	48.420.000	25.112.271	23.218.912	92,46
TIC - Hardware (CF)	0	2.445.087	2.445.087	100,00
TIC - Software (CF)	0	20.862.642	20.862.642	100,00
Totales	48.420.000	48.420.000	46.526.641	96,09

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Consultorías	No	48.420.000	25.112.271	23.218.912	92,46
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	0	2.445.087	2.445.087	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	0	20.862.642	20.862.642	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			48.420.000	48.420.000	46.526.641	96,09
Total			48.420.000	48.420.000	46.526.641	96,09

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	48.420.000	48.420.000	46.526.641	96,09
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	48.420.000	48.420.000	46.526.641	96,09

Observaciones	
Fecha	Comentario
10/05/2023	Componente Software - Gestión de incidencias y automatización: Adquisición de un sistema de gestión de incidentes de seguridad y SOAR. Mejora en la dirección de incidentes de seguridad de la información y automatización.
10/05/2023	Componente Software - Solución para la gestión de cumplimiento y gestión de riesgos de Seguridad de la Información: Herramienta de gestión de cumplimiento y gestión de riesgos de seguridad. Seguimiento de cumplimiento del marco de ciberseguridad.
10/05/2023	Componente Software - Cyber Range: Plataforma de Simulación de Ciberseguridad (Cyber Range). 240% refiere a la ejecución de los distintos ítems que conforman la Adquisición. Licenciamiento de la solución de gestión de incidentes de seguridad de la información y SOAR, Licenciamiento de un entorno de pruebas para la solución, Servicio de implementación de la solución, Servicio de consultoría, Capacitación de la solución.



24 - Diversos Créditos

002 - Presidencia de la República

Proyecto Presupuestal 887	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	002 - Presidencia de la República
Programa	484 - Política de Gobierno Electrónico
Área Programática	15 - Servicios Públicos Generales
Proyecto Presupuestal	887 - Estrategia de Gobierno Digital
Descripción del Proyecto Presupuestal	Simplificación del canal digital para la realización de trámites por ciudadanos y empresas.
Objetivo de Inciso	Promover las mejores prácticas en la Gestión Pública
Proyecto SNIP	2382 - Adecuación de trámites y servicios públicos en todo el territorio nacional

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Consultoría para DGR Digital - Informes	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Consultorías	Consultoría para la implantación de herramientas de participación ciudadana digital	Hora	0,00	66,00	66,00	100,00
Consultorías	Horas de Consultoría	Hora	34.500,00	11.470,00	11.470,00	100,00
Consultorías	Servicio de Consultoría para Desarrollo Evolutivo y Soporte usuario.gub.uy	Hora	0,00	2.688,00	2.688,00	100,00
Consultorías	Servicio de Explotación en TI	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Aumento de capacidad de almacenamiento en la nube	Unidad	100,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Equipamiento e insumos de PC	Unidad	0,00	103,00	103,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licenciamiento y soporte VMware	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias	Unidad	0,00	177,00	177,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	61.533.613	139.432.513	138.838.926	99,57
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	83.392.104	118.307.704	108.334.519	91,57
Totales		144.925.717	257.740.217	247.173.445	95,90



Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	4.867	Rentas Generales	S	11/11/2019	84,00

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	108.925.717	80.698.179	70.131.407	86,91
TIC - Hardware (CF)	36.000.000	989.674	989.674	100,00
TIC - Software (CF)	0	176.052.364	176.052.364	100,00
Totales	144.925.717	257.740.217	247.173.445	95,90

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Consultorías	No	108.925.717	80.698.179	70.131.407	86,91
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	36.000.000	989.674	989.674	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	0	176.052.364	176.052.364	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			144.925.717	257.740.217	247.173.445	95,90
Total			144.925.717	257.740.217	247.173.445	95,90

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	144.925.717	257.740.217	247.173.445	95,90
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	144.925.717	257.740.217	247.173.445	95,90

Observaciones	
Fecha	Comentario
08/06/2023	Componente Consultoría - Consultoría para DGR Digital - Informes corresponde al servicio de consultoría para la implementación de un proyecto de rediseño de los registros públicos a cargo de la Dirección General de Registros.
08/06/2023	Componente Consultoría - Consultoría en implantación de herramientas de participación ciudadana digital corresponde a la contratación de un servicio de consultoría para el desarrollo, adaptación, evolución, mantenimiento, soporte, apoyo a la implantación de herramientas de participación ciudadana digital en diferentes organismos y transferencia tecnológica. El servicio será basado en la utilización de herramientas existentes de software libre.
08/06/2023	Componente Consultoría - Servicio de Consultoría para Desarrollo Evolutivo y Soporte usuario.gub.uy corresponde al Servicio de Mantenimiento Evolutivo y Soporte de la plataforma usuario.gub.uy, la cual está desarrollada en lenguaje Python.
08/06/2023	Componente Consultoría - Servicio de Explotación TI corresponde al convenio de explotación tiene dentro de sus objetivos la optimización y evolución de los productos que forman parte de la plataforma de gobierno digital y de la nube de Presidencia, para soportar el crecimiento y demanda de nuevos servicios.
08/06/2023	En componente Software - Licenciamiento y soporte VMware, Enterprise License Agreement (ELA) corresponde a la adquisición de todas las licencias, soporte y servicios asociados de VMware sobre los que se sustenta la Nube de AGESIC y Presidencia de la República.



24 - Diversos Créditos

002 - Presidencia de la República

Proyecto Presupuestal 912	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	002 - Presidencia de la República
Programa	492 - Apoyo a los Gobiernos departamentales y locales
Área Programática	22 - TRANSFERENCIAS A GOBIERNOS SUBNACIONALES
Proyecto Presupuestal	912 - Equidad Territorial
Descripción del Proyecto Presupuestal	Asesorar el Poder Ejecutivo y a la Comisión Sectorial de Descentralización en programas de desarrollo socio territoriales y de fortalecimiento de los gobiernos subnacionales, que contribuyan al crecimiento económico en territorio con cohesión.
Objetivo de Inciso	Contribuir a la mejora de los servicios en el territorio.
Proyecto SNIP	544 - Adecuación socio territorial en el marco del Programa de Equidad Territorial En todo el País

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Administración Proyecto	Pesos uruguayos	0	34.046.402	34.046.402	100,00
Transferencia de Capital a Terceros	Proyectos Microregionales	Unidad	4,00	0,00	0,00	0,00
Transferencia de Capital a Terceros	Proyectos Municipios	Pesos uruguayos	0	1.575.756	1.575.756	100,00
Transferencia de Capital a Terceros	Proyectos socioproductivos	Pesos uruguayos	0	2.895.600	2.895.600	100,00
Transferencia de Capital a Terceros	Proyectos socioproductivos	Unidad	10,00	0,00	0,00	0,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	61.572.182	61.572.182	38.517.758	62,56	
Totales		61.572.182	61.572.182	38.517.758	62,56	

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	0	2.436.405	34.046.402	1397,40
Transferencia de Capital a Terceros	61.572.182	59.135.777	4.471.356	7,56
Totales	61.572.182	61.572.182	38.517.758	62,56



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Transferencia de Capital a Terceros	Si	3.816.340	3.816.340	600.000	15,72
CANELONES	Transferencia de Capital a Terceros	Si	5.442.186	5.442.186	600.000	11,02
CERRO LARGO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	5.008.060	5.008.060	240.000	4,79
COLONIA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	2.734.335	2.734.335	159.612	5,84
DURAZNO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	2.661.507	2.661.507	0	0,00
FLORES	Transferencia de Capital a Terceros	Si	1.741.235	1.741.235	80.000	4,59
FLORIDA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	1.939.855	1.939.855	80.000	4,12
LAVALLEJA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	2.760.817	2.760.817	0	0,00
MALDONADO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	2.436.405	2.436.405	80.000	3,28
MONTEVIDEO	Consultorías	No	0	2.436.405	34.046.402	1397,40
MONTEVIDEO	Transferencia de Capital a Terceros	No	2.436.405	0	0	0,00
PAYSANDU	Transferencia de Capital a Terceros	Si	3.158.057	3.158.057	1.056.224	33,45
RIO NEGRO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	1.939.855	1.939.855	320.000	16,50
RIVERA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	3.816.340	3.816.340	0	0,00
ROCHA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	3.915.651	3.915.651	79.920	2,04
SALTO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	4.114.270	4.114.270	0	0,00
SAN JOSE	Transferencia de Capital a Terceros	Si	2.860.127	2.860.127	80.000	2,80
SORIANO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	2.860.127	2.860.127	0	0,00
TACUAREMBO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	3.816.340	3.816.340	600.000	15,72
TREINTA Y TRES	Transferencia de Capital a Terceros	Si	4.114.270	4.114.270	495.600	12,05
Total Aporta al FDI			59.135.777	59.135.777	4.471.356	7,56
Total No Aporta al FDI			2.436.405	2.436.405	34.046.402	1397,40
Total			61.572.182	61.572.182	38.517.758	62,56

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	2.436.405	2.436.405	34.046.402	1397,40
Total Interior	59.135.777	59.135.777	4.471.356	7,56
Total	61.572.182	61.572.182	38.517.758	62,56



Observaciones	
Fecha	Comentario
11/05/2023	<p>35% Municipios beneficiados con proyectos específicos durante 2022 100% de los Municipios participaron en instancias de capacitación o formación (presencial o virtual) 49 proyectos en ejecución en la temática desarrollo socioeconómico, de los cuales 30 proyectos fueron financiados en la Convocatoria Nuestra Huerta (Iniciativa promovida y financiada por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, con el apoyo del Ministerio de Ambiente, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, ejecutada por los gobiernos municipales con el apoyo del gobierno departamental, e impulsado por el proyecto "Sembrando huertas") y 19 proyectos en el marco del Programa de Iniciativas para el Desarrollo Económico Territorial.</p> <p>33 proyectos en ejecución en pequeñas localidades (menores a 20.000 habitantes).</p>



24 - Diversos Créditos

002 - Presidencia de la República

Proyecto Presupuestal 960	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	002 - Presidencia de la República
Programa	492 - Apoyo a los Gobiernos departamentales y locales
Área Programática	22 - TRANSFERENCIAS A GOBIERNOS SUBNACIONALES
Proyecto Presupuestal	960 - Programa de Desarrollo y Gestión Sub-Nacional
Descripción del Proyecto Presupuestal	El objetivo general del Programa es contribuir con los Gobiernos Departamentales en sus esfuerzos por mejorar su autonomía financiera y mejorar la prestación de los servicios básicos que se encuentran a su cargo
Objetivo de Inciso	Apoyar a los gobiernos subnacionales en el marco de las políticas de descentralización.
Proyecto SNIP	545 - Construcción en el marco del Programa de Desarrollo y Gestión Sub-Nacional Las 19 Intendencias

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	Administración del Proyecto RRHH	Pesos uruguayos	25.000.000	25.000.000	24.580.149	98,32
Administración de Proyecto - (CF)	Gastos de administración del Proyecto	Pesos uruguayos	1.000.000	1.000.000	1.329.085	132,91
Transferencia de Capital a Terceros	Cantidad de Proyectos Finalizados	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00
Transferencia de Capital a Terceros	Transferencia de capital a terceros	Pesos uruguayos	424.000.000	0	0	0,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	90.000.000	132.921.500	132.918.629	100,00	
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	360.000.000	615.393.500	614.654.359	99,88	
Totales		450.000.000	748.315.000	747.572.988	99,90	

Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	3.792	Rentas Generales	S	06/07/2017	83,00

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	26.000.000	26.000.000	25.909.234	99,65



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Transferencia de Capital a Terceros	424.000.000	722.315.000	721.663.754	99,91
Totales	450.000.000	748.315.000	747.572.988	99,90

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Transferencia de Capital a Terceros	No	5.575.452	103.457.412	103.421.232	99,97
CANELONES	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	77.319.393	77.283.213	99,95
CERRO LARGO	Transferencia de Capital a Terceros	No	43.906.509	117.050.211	117.014.030	99,97
COLONIA	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	15.688.000	15.651.820	99,77
DURAZNO	Transferencia de Capital a Terceros	No	18.906.312	4.994.618	4.958.437	99,28
FLORES	Transferencia de Capital a Terceros	No	4.548.713	50.725.277	50.689.097	99,93
FLORIDA	Transferencia de Capital a Terceros	No	10.443.580	4.880.426	4.844.246	99,26
LAVALLEJA	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	18.663.792	18.627.612	99,81
MALDONADO	Transferencia de Capital a Terceros	No	48.832.931	3.021.350	2.985.171	98,80
MONTEVIDEO	Administración de Proyecto - (CF)	No	26.000.000	26.000.000	25.909.234	99,65
PAYSANDU	Transferencia de Capital a Terceros	No	31.370.301	75.354.953	75.318.773	99,95
RIO NEGRO	Transferencia de Capital a Terceros	No	50.190.160	35.341.495	35.305.315	99,90
RIVERA	Transferencia de Capital a Terceros	No	8.774.869	17.777.013	17.740.833	99,80
ROCHA	Transferencia de Capital a Terceros	No	32.132.158	28.136.404	28.100.223	99,87
SALTO	Transferencia de Capital a Terceros	No	56.572.394	25.560.378	25.524.197	99,86
SAN JOSE	Transferencia de Capital a Terceros	No	27.086.656	86.656.193	86.620.013	99,96
SORIANO	Transferencia de Capital a Terceros	No	36.761.876	3.021.350	2.985.171	98,80
TACUAREMBO	Transferencia de Capital a Terceros	No	11.019.945	50.120.100	50.083.918	99,93
TREINTA Y TRES	Transferencia de Capital a Terceros	No	37.878.144	4.546.635	4.510.453	99,20
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			450.000.000	748.315.000	747.572.988	99,90
Total			450.000.000	748.315.000	747.572.988	99,90

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	26.000.000	26.000.000	25.909.234	99,65
Total Interior	424.000.000	722.315.000	721.663.754	99,91
Total	450.000.000	748.315.000	747.572.988	99,90



Observaciones	
Fecha	Comentario
10/05/2023	En el ejercicio 2022 se continúa con la ejecución del Contrato de Préstamo 3792/OC-UR (PDGS II). En el marco de lo establecido en el inciso final del artículo 660 de la Ley N 19.924, por Resolución del Poder Ejecutivo N° 746 de 3 de agosto de 2022 el crédito del Proyecto 960 fue reforzado en \$ 42.921.500 correspondientes a la financiación 1.1. "Rentas Generales" y en \$ 255.393.500 en la financiación 2.1 "Endeudamiento externo", para financiar obras aprobadas en el marco del Programa.
10/05/2023	En la distribución por Departamento se incluyó la cuota parte correspondiente a cada Intendencia de las erogaciones por Convenio OPP-ANTEL y del contrato SIFI "Sistema de Información Financiera para las Intendencias".
20/06/2023	En el marco del PDGS II, en el año 2022, se supervisaron 19 obras de las cuales 8 se encuentran finalizadas y 11 continúan en ejecución. A ellas se suman 7 proyectos que se encuentran en proceso de licitación, por un monto total de \$ 382.615.069.



24 - Diversos Créditos

002 - Presidencia de la República

Proyecto Presupuestal 989	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	002 - Presidencia de la República
Programa	492 - Apoyo a los Gobiernos departamentales y locales
Área Programática	22 - TRANSFERENCIAS A GOBIERNOS SUBNACIONALES
Proyecto Presupuestal	989 - Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal
Descripción del Proyecto Presupuestal	Transferencias para inversiones del Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal.
Objetivo de Inciso	Apoyar a los gobiernos subnacionales en el marco de las políticas de descentralización.
Proyecto SNIP	2408 - Adecuación Fondo de Incentivo para la Gestión de los Municipios Todo el territorio nacional municipalizado

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Transferencia de Capital a Terceros	Número de Proyectos Aprobados	Unidad	0,00	321,00	321,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	0	1.015.843.759	979.306.393	96,40	
Totales		0	1.015.843.759	979.306.393	96,40	

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Transferencia de Capital a Terceros	0	1.015.843.759	979.306.393	96,40	
Totales	0	1.015.843.759	979.306.393	96,40	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	24.188.298	24.188.298	100,00
CANELONES	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	237.383.105	237.357.451	99,99
CERRO LARGO	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	60.492.996	60.318.807	99,71
COLONIA	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	44.786.304	44.512.188	99,39
DURAZNO	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	11.379.116	11.379.116	100,00
FLORES	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	576.439	576.439	100,00
FLORIDA	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	8.423.936	8.423.936	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
LAVALLEJA	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	12.988.407	12.988.407	100,00
MALDONADO	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	64.327.470	64.327.470	100,00
MONTEVIDEO	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	317.920.461	282.498.674	88,86
PAYSANDU	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	33.860.072	33.860.072	100,00
RIO NEGRO	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	20.493.291	20.493.291	100,00
RIVERA	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	23.056.986	23.056.986	100,00
ROCHA	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	20.941.050	20.941.050	100,00
SALTO	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	30.715.747	30.572.254	99,53
SAN JOSE	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	40.572.130	40.083.201	98,79
SORIANO	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	22.328.307	22.320.597	99,97
TACUAREMBO	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	18.829.463	18.829.463	100,00
TREINTA Y TRES	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	22.580.181	22.578.693	99,99
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			0	1.015.843.759	979.306.393	96,40
Total			0	1.015.843.759	979.306.393	96,40

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	0	317.920.461	282.498.674	88,86
Total Interior	0	697.923.298	696.807.719	99,84
Total	0	1.015.843.759	979.306.393	96,40

Observaciones	
Fecha	Comentario
11/05/2023	El literal B del artículo 664 de la Ley Nº 19.924 de 18 de diciembre de 2020, establece la asignación presupuestal del Proyecto. La partida se distribuye entre todos los Municipios del país en el porcentaje resuelto en la sesión de la Comisión Sectorial de Descentralización del día 17 de diciembre de 2020 (Acta Nº 231).
11/05/2023	En el marco de lo establecido en el inciso final del artículo 664, y a solicitud del Congreso de Intendentes, se habilita el Proyecto de inversión 989 "Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal" y se reasigna la totalidad de los créditos asignados originalmente al Proyecto 000 "Funcionamiento" ODG 514 Aux 083, Programa 492 "Apoyo a los Gobiernos Departamentales y Locales".
11/05/2023	En el ejercicio 2022 se aprobaron 321 proyectos municipales cuyo presupuesto se compone, total o parcialmente, de la asignación presupuestal establecida en el literal B) del FIGM 2022.



24 - Diversos Créditos

002 - Presidencia de la República

Proyecto Presupuestal 990	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	002 - Presidencia de la República
Programa	492 - Apoyo a los Gobiernos departamentales y locales
Área Programática	22 - TRANSFERENCIAS A GOBIERNOS SUBNACIONALES
Proyecto Presupuestal	990 - Fondo de Desarrollo del Interior
Descripción del Proyecto Presupuestal	Transferencias a Gobiernos Departamentales del Interior del porcentaje del Fondo de Desarrollo del Interior asignado por ley, al amparo del artículo 298 de la Constitución de la República, con destino a solventar proyectos presentados ante la Comisión Sectorial de Descetralización, a efectos de fomentar el desarrollo regional y local del interior del País y a planes de descentralización
Objetivo de Inciso	Apoyar a los gobiernos subnacionales en el marco de las políticas de descentralización.
Proyecto SNIP	546 - Construcción enmarcado en el Fondo de Desarrollo del Interior Todo el país

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	Gastos administración/total proyecto	Porcentaje	3,00	2,97	1,48	49,83
Transferencia de Capital a Terceros	Transferencias a gobiernos deptales.	Pesos uruguayos	2.006.322.700	2.370.536.492	2.368.899.236	99,93

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	2.068.373.918	2.443.191.554	2.405.072.269	98,44
Totales		2.068.373.918	2.443.191.554	2.405.072.269	98,44

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Administración de Proyecto - (CF)	62.051.218	72.655.062	36.173.033	49,79	
Transferencia de Capital a Terceros	2.006.322.700	2.370.536.492	2.368.899.236	99,93	
Totales	2.068.373.918	2.443.191.554	2.405.072.269	98,44	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Transferencia de Capital a Terceros	No	124.605.100	147.185.248	147.185.248	100,00
CANELONES	Transferencia de Capital a Terceros	No	295.560.891	349.120.561	349.120.561	100,00
CERRO LARGO	Transferencia de Capital a Terceros	No	146.275.552	172.782.682	171.792.583	99,43



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
COLONIA	Transferencia de Capital a Terceros	No	67.419.185	79.636.463	79.636.460	100,00
DURAZNO	Transferencia de Capital a Terceros	No	102.533.343	121.113.787	121.113.786	100,00
FLORES	Transferencia de Capital a Terceros	No	37.923.292	44.795.511	44.795.508	100,00
FLORIDA	Transferencia de Capital a Terceros	No	89.490.942	105.707.924	105.707.924	100,00
LAVALLEJA	Transferencia de Capital a Terceros	No	93.704.641	110.685.203	110.685.197	100,00
MALDONADO	Transferencia de Capital a Terceros	No	58.791.135	69.444.892	69.444.891	100,00
MONTEVIDEO	Administración de Proyecto - (CF)	No	62.051.218	72.655.062	36.173.033	49,79
PAYSANDU	Transferencia de Capital a Terceros	No	125.407.709	148.133.301	148.133.298	100,00
RIO NEGRO	Transferencia de Capital a Terceros	No	72.435.493	86.202.488	85.555.390	99,25
RIVERA	Transferencia de Capital a Terceros	No	148.081.423	174.915.801	174.915.797	100,00
ROCHA	Transferencia de Capital a Terceros	No	87.083.114	102.863.764	102.863.764	100,00
SALTO	Transferencia de Capital a Terceros	No	148.683.379	175.626.840	175.626.806	100,00
SAN JOSE	Transferencia de Capital a Terceros	No	85.879.200	101.441.685	101.441.683	100,00
SORIANO	Transferencia de Capital a Terceros	No	80.662.239	95.279.339	95.279.339	100,00
TACUAREMBO	Transferencia de Capital a Terceros	No	153.699.687	181.552.172	181.552.171	100,00
TREINTA Y TRES	Transferencia de Capital a Terceros	No	88.086.375	104.048.831	104.048.830	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			2.068.373.918	2.443.191.554	2.405.072.269	98,44
Total			2.068.373.918	2.443.191.554	2.405.072.269	98,44

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	62.051.218	72.655.062	36.173.033	49,79
Total Interior	2.006.322.700	2.370.536.492	2.368.899.236	99,93
Total	2.068.373.918	2.443.191.554	2.405.072.269	98,44

Observaciones	
Fecha	Comentario
11/05/2023	Al mes de diciembre 2022, 179 proyectos se encuentran en ejecución, de los cuales 23,5% son de infraestructura integral, 12,7% de infraestructura básica, 2,8% de infraestructura rural, 7,3% de edificaciones, 16,8% de mantenimiento, 6,7% de maquinaria, 26,8% de desarrollo productivo, 2,8% de fortalecimiento institucional y 0,6% de gestión de residuos.
08/06/2023	Distribución en base a porcentajes del Decreto N° 411/001 de 23 de octubre de 2001.



24 - Diversos Créditos

006 - Ministerio de Relaciones Exteriores

Proyecto Presupuestal 961	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	006 - Ministerio de Relaciones Exteriores
Programa	363 - Infraestructura fluvial y marítima
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	961 - Segunda etapa de las obras dragado Martín García
Descripción del Proyecto Presupuestal	Dragado y balizado del Canal Martín García. Necesidad de ampliación del dragado a 32 pies para circulación de buques
Objetivo de Inciso	PROMOVER EL DESARROLLO DE LA NAVEGACION Y DE LOS PUERTOS NACIONALES
Proyecto SNIP	549 - Ampliación Segunda etapa de las obras dragado Martín García Colonia

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Infraestructura Transporte Marítimo	Informe técnico	Unidad	2,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Transporte Marítimo	Infraestructura transporte marítimo	Metro cúbico	7.000.000,00	3.421.485,00	3.421.485,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	190.750.000	208.815.867	207.070.388	99,16
Totales		190.750.000	208.815.867	207.070.388	99,16

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles -Infraestructura Transporte Marítimo	190.750.000	208.815.867	207.070.388	99,16	
Totales	190.750.000	208.815.867	207.070.388	99,16	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
COLONIA	Obras Civiles -Infraestructura Transporte Marítimo	No	190.750.000	208.815.867	207.070.388	99,16
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			190.750.000	208.815.867	207.070.388	99,16
Total			190.750.000	208.815.867	207.070.388	99,16



Totales de asignación presupuestal por localización (\$)

	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	0	0	0	0,00
Total Interior	190.750.000	208.815.867	207.070.388	99,16
Total	190.750.000	208.815.867	207.070.388	99,16

Observaciones

Fecha	Comentario
18/05/2023	La Asignación Definitiva incluye incremento de \$ 18:065.867 por ajuste de crédito al amparo de lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley de Presupuesto 2020-2024 N°19.924 de 18 de diciembre de 2020. Se dio cumplimiento con el informe anual respecto al grado de avance del dragado de mantenimiento del Río de la Plata.



24 - Diversos Créditos

006 - Ministerio de Relaciones Exteriores

Proyecto Presupuestal 962	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	006 - Ministerio de Relaciones Exteriores
Programa	363 - Infraestructura fluvial y marítima
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	962 - "Dragado del Río Uruguay"
Descripción del Proyecto Presupuestal	Dragado y balizamiento del Río Uruguay. Necesidad de dragar a 28 pies y mantenimiento del dragado
Objetivo de Inciso	PROMOVER EL DESARROLLO DE LA NAVEGACION Y DE LOS PUERTOS NACIONALES
Proyecto SNIP	550 - Ampliación "Dragado del Río Uruguay" Uruguay

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Infraestructura Transporte Marítimo	Dragado de mantenimiento	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Transporte Marítimo	Informe técnico	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Transporte Marítimo	Infraestructura transporte marítimo	Metro cúbico	3.000.000,00	0,00	0,00	0,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	114.450.000	173.105.201	166.570.893	96,23	
Totales		114.450.000	173.105.201	166.570.893	96,23	

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles -Infraestructura Transporte Marítimo	114.450.000	173.105.201	166.570.893	96,23	
Totales	114.450.000	173.105.201	166.570.893	96,23	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
PAYSANDU	Obras Civiles -Infraestructura Transporte Marítimo	No	57.225.000	86.552.601	83.285.447	96,23
RIO NEGRO	Obras Civiles -Infraestructura Transporte Marítimo	No	57.225.000	86.552.600	83.285.446	96,23



Total Aporta al FDI	0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI	114.450.000	173.105.201	166.570.893	96,23
Total	114.450.000	173.105.201	166.570.893	96,23

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)

	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	0	0	0	0,00
Total Interior	114.450.000	173.105.201	166.570.893	96,23
Total	114.450.000	173.105.201	166.570.893	96,23

Observaciones

Fecha	Comentario
18/05/2023	La Asignación Definitiva incluye incremento de crédito neto de \$ 58:655.201 por: a) refuerzo de crédito por el equivalente en moneda nacional a U\$S 1:140.660 (\$ 48:368.984) al amparo de lo dispuesto en el artículo 36 del TOI 2011 actualizado, autorizado por Resolución MEF N°5.198 de fecha 14 de octubre de 2022 y b) ajuste de crédito al amparo de lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley de Presupuesto 2020-2024 N°19.924 de 18 de diciembre de 2020. Se dio cumplimiento con el informe anual respecto al grado de avance del dragado de mantenimiento, en el que se indica que en marzo de 2022 se aprobó una adenda al contrato con la empresa adjudicataria, prorrogando el servicio de dragado en las mismas condiciones.



24 - Diversos Créditos

007 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Proyecto Presupuestal 980	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	007 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Programa	320 - Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios
Área Programática	7 - Desarrollo Productivo
Proyecto Presupuestal	980 - Apoyo Investigación e Innovación en Aliment. y Salud Humana
Descripción del Proyecto Presupuestal	Programa de Apoyo a la Investigación e Innovación en Alimentos y Salud creado por el artículo 653 de la Ley Nº 19.924 de 18 de diciembre de 2020
Objetivo de Inciso	Garantizar el estatus sanitario y fitosanitario del país
Proyecto SNIP	2667 - Investigación desarrollo de conocimientos científicos y tecnológicos Montevideo

Categoría del proyecto (%)

Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)

Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Microscopio	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Laboratorio CEINBIO (remodelación)	Porcentaje	0,00	90,00	40,00	44,44
Recursos Humanos Propios - (CC)	Investigadores	Personas	0,00	11,00	11,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)

Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	0	3.000.000	1.229.565	40,99
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	0	48.580.000	28.638.270	58,95
Totales		0	51.580.000	29.867.835	57,91

Convenios con organismos internacionales

Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	4.950	Rentas Generales	S	14/07/2021	82,00

Asignación presupuestal por componente (\$)

Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	0	6.892.892	6.892.892	100,00
Obras Civiles - Varios	0	43.701.881	21.989.716	50,32
Recursos Humanos Propios - (CC)	0	985.227	985.227	100,00
Totales	0	51.580.000	29.867.835	57,91



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	6.892.892	6.892.892	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Varios	No	0	43.701.881	21.989.716	50,32
MONTEVIDEO	Recursos Humanos Propios - (CC)	No	0	985.227	985.227	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			0	51.580.000	29.867.835	57,91
Total			0	51.580.000	29.867.835	57,91

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	0	51.580.000	29.867.835	57,91
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	0	51.580.000	29.867.835	57,91

Observaciones	
Fecha	Comentario
17/05/2023	Habilitación de Proyecto de Inversión N° 980 "Apoyo Investigación e Innovación en Alimentación y Salud Humana", autorizado por Resolución MEF N° 3.876 de 15 de marzo de 2022. La Asignación Definitiva incluye: - incremento de crédito de \$ 3:000.000 y \$ 33:000.000 en la financiación 1.1 "Rentas Generales" y 2.1 "Endeudamiento Externo", respectivamente, por trasposición de crédito desde el Proyecto 405 de igual denominación, al amparo de lo dispuesto en el artículo 46 del TOI 2011 actualizado, autorizado por Resolución MEF N° 4.357 de 31 de mayo de 2022. - incremento de crédito neto de \$ 15:580.000 por refuerzos de crédito en la financiación 2.1 "Endeudamiento Externo" autorizados por Resoluciones MEF N° 5.114 de 26 de setiembre de 2022, N° 5.273 de 24 de octubre de 2022 y N° 5.741 de 28 de diciembre de 2022 (devolución parcial de refuerzo de crédito).
17/05/2023	El Componente "Recursos Humanos Propios" corresponde a una transferencia de \$ 985.227 a la UDELAR, por los investigadores (docentes de UDELAR), a quienes MGAP les abonó un sueldo complementario por su dedicación en CEINBIO. La subejecución del Proyecto se debió al retraso en la ejecución de la obra, se preveía que en el 2022 alcanzara el 90% del avance de la misma y se llegó al 40%.



24 - Diversos Créditos

010 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Proyecto Presupuestal 710	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	010 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Programa	362 - Infraestructura vial
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	710 - PPP Viales
Descripción del Proyecto Presupuestal	Pagos por Disponibilidad en el marco de los Contratos de Participación Público - Privado, cuota parte correspondiente a inversiones.
Objetivo de Inciso	Infraestructura vial
Proyecto SNIP	2650 - Construcción de rutas en todo el territorio nacional

Categoría del proyecto (%)

Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)

Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	PPP Vial Circuito 0	Kilómetro	0,00	179,00	179,00	100,00
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	PPP Vial Circuito 1	Kilómetro	0,00	260,00	260,00	100,00
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	PPP Vial Circuito 2	Kilómetro	0,00	192,00	34,00	17,71
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	PPP Vial Circuito 3	Kilómetro	0,00	291,00	291,00	100,00
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	PPP Vial Circuito 7	Kilómetro	0,00	67,00	32,00	47,76

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)

Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	0	2.617.286.836	2.192.450.110	83,77
Totales		0	2.617.286.836	2.192.450.110	83,77

Asignación presupuestal por componente (\$)

Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	0	2.617.286.836	2.192.450.110	83,77
Totales	0	2.617.286.836	2.192.450.110	83,77



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
COLONIA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	981.906.201	819.211.417	83,43
DURAZNO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	357.555.357	287.208.713	80,33
FLORES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	357.555.357	287.208.713	80,33
RIO NEGRO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	161.942.959	161.232.388	99,56
ROCHA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	103.060.119	62.569.692	60,71
SAN JOSE	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	135.768.527	126.578.086	93,23
SORIANO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	519.498.316	448.441.101	86,32
Total Aporta al FDI			0	2.617.286.836	2.192.450.110	83,77
Total No Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total			0	2.617.286.836	2.192.450.110	83,77

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	0	0	0	0,00
Total Interior	0	2.617.286.836	2.192.450.110	83,77
Total	0	2.617.286.836	2.192.450.110	83,77

Observaciones	
Fecha	Comentario
13/06/2022	La asignación presupuestal para atender los pagos por disponibilidad se encuentra en el Inciso 24, Unidad Ejecutora 024, Programa 481 y ODG 298. A partir de 2021, se entendió necesario reasignar el crédito correspondiente a inversiones, según los porcentajes determinados por la Unidad de Participación Público - Privada, a efectos de imputar en este concepto la ejecución realizada.
02/06/2023	La Asignación Definitiva incluye habilitación de crédito en la fuente de financiamiento 1.1 "Rentas Generales" de \$ 2.617.286.836 por: a) reasignaciones desde el Proyecto 000 de la Unidad Ejecutora 024 del Inciso 24 por UI 86:252.048 (Circuito 0), UI 139:847.136 (Circuito 1), UI 18:448.035 (Circuito 2), UI 205:151.238 (Circuito 3) y UI 24:701.434 (Circuito 7), autorizadas por Resoluciones del Poder Ejecutivo de fecha 3 de marzo de 2022 (Circuito 0, 1 y 2), 14 de febrero de 2022 y 29 de diciembre de 2021, respectivamente y b) ajuste de crédito por la evolución del valor de la moneda de origen, al amparo de lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley de Presupuesto 2020-2024 N° 19.924 de 18 de diciembre de 2020.
02/06/2023	La ejecución 2022 corresponde al repago de los siguientes tramos: Circuito 0: Ruta 21 en Soriano (tramo: Nueva Palmira - Ruta 2) y Ruta 24 en Río Negro (tramo: Ruta 2 - Ruta 3) y By Pass Nueva Palmira - Total 179 kms finalizados. Circuito 1: Rutas 12, 54, 55 y 57 en el Departamento de Colonia y By Pass en la Ciudad de Carmelo - Total 260 kms finalizados. Circuito 2: Ruta 9 (tramo: Rocha - Chuy) y Ruta 15 (tramo: Rocha - Velázquez) en el Departamento de Rocha y By Pass Ciudad de Rocha - Total 192 kms, cuya finalización esta prevista para el ejercicio 2023. Circuito 3: Ruta 14 Oeste: Mercedes a Sarandí del Yí (Soriano, Flores y Durazno) y By Pass Sarandí del Yí - Total 291 kms finalizados. Circuito 7: Ruta 3: tramo Ruta 1 - Ciudad de San José y By Pass a Ruta 11 - Total 67 kms en doble vía, cuya finalización esta prevista para el ejercicio 2023
20/06/2023	Con cargo a crédito de funcionamiento la ejecución ascendió a \$ 1.355:479.722.



24 - Diversos Créditos

024 - Dir. Gral. de Secretaría (M.E.F.)

Proyecto Presupuestal 815	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	024 - Dir. Gral. de Secretaría (M.E.F.)
Programa	488 - Administración Financiera
Área Programática	21 - ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
Proyecto Presupuestal	815 - Fortalecimiento de la Gestión Presupuestaria
Descripción del Proyecto Presupuestal	Generación, a nivel de cada organismo estatal, de la información necesaria para apoyar la formulación y ejecución del presupuesto, e incorporación de esta información, tanto a nivel de los organismos estatales, como del Ministerio de Economía y Finanzas, en los procesos de toma de decisiones de asignación y ejecución presupuestaria
Objetivo de Inciso	EQUILIBRIO FISCAL
Proyecto SNIP	1284 - Adecuación Adecuar y fortalecer de la gestión presupuestal Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Desarrollo e Implementación de Herramientas de mejora de la Gestión Presupuestaria	Unidad	0,00	7,00	4,00	57,14
TIC - Hardware (CF)	Equipamiento audiovisual	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Escanners	Unidad	0,00	7,00	7,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Lectores tarjetas inteligentes	Unidad	0,00	600,00	600,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Notebooks	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
TIC - Software (CF)	Desarrollo de un sistema de expediente electrónico para Dirección Gral de Secretaría del MEF	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Desarrollo y mantenimiento de software de información para la mejora de la gestión	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Software (CF)	Desarrollo y mantenimiento de software de información para la mejora de la gestión (ONSC)	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Proyectos de mejora de la gestión presupuestaria	Unidad	4,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Sistemas implementados	Unidad	3,00	0,00	0,00	0,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	26.133.470	22.833.078	10.455.967	45,79



Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)

Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	118.948.065	107.430.875	46.758.936	43,52
Totales		145.081.535	130.263.953	57.214.903	43,92

Convenios con organismos internacionales

Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	3.398	Rentas Generales	S	13/02/2015	20,00
BID	4.705	Rentas Generales	S	31/01/2019	15,00

Asignación presupuestal por componente (\$)

Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	0	77.252.014	14.382.451	18,62
TIC - Hardware (CF)	0	1.510.597	1.510.597	100,00
TIC - Software (CF)	145.081.535	51.501.342	41.321.855	80,23
Totales	145.081.535	130.263.953	57.214.903	43,92

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)

Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Consultorías	No	0	77.252.014	14.382.451	18,62
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	0	1.510.597	1.510.597	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	145.081.535	51.501.342	41.321.855	80,23
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			145.081.535	130.263.953	57.214.903	43,92
Total			145.081.535	130.263.953	57.214.903	43,92

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)

	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	145.081.535	130.263.953	57.214.903	43,92
Total Interior	0	0	0	0,00
Total	145.081.535	130.263.953	57.214.903	43,92



Observaciones	
Fecha	Comentario
06/06/2023	<p>La Consultoría corresponde al Desarrollo e Implementación de Herramientas de mejora de Gestión Presupuestaria, en el ejercicio 2022 refiere a las puestas en producción de GRPUy:</p> <ol style="list-style-type: none">1) en la totalidad de las unidades ejecutoras del MIDES,2) de los módulos financieros en la Dirección General de Secretaría y la Dirección de Servicios Ganaderos del MGAP (fase 3),3) del sistema de Bienes Inmuebles del Estado utilizado por todos los organismos públicos y gestionado actualmente por la Dirección Nacional de Catastro,4) la integración de GRPUy con el Sistema Integrado de Rendición de Cuentas en el MIDES, sistema con el cual el MIDES gestiona las transferencias realizadas a las Organizaciones de la Sociedad Civil y sus correspondientes Rendiciones de Cuentas.
06/06/2023	<p>El Desarrollo y mantenimiento de Software de información para la mejora de gestión corresponde a la liberación de 2 versiones durante 2022 que incluyen correcciones de errores y mejoras a los procesos existentes en el GRPUy.</p> <p>El Desarrollo y mantenimiento de Software de información para la mejora de gestión (ONSC) corresponde al desarrollo, liberación y puesta en producción del CV Digital que forma parte del sistema GESTION HUMANA DEL ESTADO gestionado por la Oficina Nacional de Servicio Civil. Se continúa con el diseño y configuración de la interoperabilidad entre el nuevo módulo de ABM de vínculos a cargo de ONSC y el Sistema de Gestión human (SGH) de Contaduría.</p>
06/06/2023	<p>El Desarrollo y mantenimiento de Software de Expedientes Electrónicos para la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas corresponde al Sistema de Gestión Electrónica de Expedientes Administrativos, el cuál fue desarrollado en tiempo y forma en el el 2022. El saldo del contrato a ejecutar en el 2023 corresponde al periodo de soporte y ajuste pos-producción.</p>



24 - Diversos Créditos

024 - Dir. Gral. de Secretaría (M.E.F.)

Proyecto Presupuestal 724	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	024 - Dir. Gral. de Secretaría (M.E.F.)
Programa	521 - Prog de Rehabilitación y Consolidación Urbano Habitacional
Área Programática	17 - Vivienda
Proyecto Presupuestal	724 - Fideicomiso Integración Social y Urbana
Descripción del Proyecto Presupuestal	Financiamiento de los programas de integración social y urbana de los barrios en situación de vulnerabilidad, con especial énfasis en el acceso a una vivienda digna de personas en situación de contexto crítico
Objetivo de Inciso	Desarrollar políticas innovadoras en materia de vivienda.
Proyecto SNIP	2738 - Fortalecimiento Regularización y relocalización de asentamientos Territorio nacional

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Capital Fijo - Transferencia	Hogares en proyectos de relocalización y regularización	Unidad	0,00	6.042,00	6.042,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
12 - Recursos con afectación especial	2 - Partidas correspondientes a depósitos en Cuentas Ctes Ofic.	0	1.414.686.778	1.414.686.778	100,00
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	0	582.270.662	582.234.586	99,99
Totales		0	1.996.957.440	1.996.921.364	100,00

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Capital Fijo - Transferencia	0	1.996.957.440	1.996.921.364	100,00	
Totales	0	1.996.957.440	1.996.921.364	100,00	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Capital Fijo - Transferencia	No	0	549.991	549.991	100,00
CANELONES	Capital Fijo - Transferencia	No	0	1.185.548	1.185.548	100,00
CERRO LARGO	Capital Fijo - Transferencia	No	0	8.426.453	8.426.453	100,00
COLONIA	Capital Fijo - Transferencia	No	0	438.438	438.438	100,00
DURAZNO	Capital Fijo - Transferencia	No	0	9.748.855	9.748.855	100,00
FLORES	Capital Fijo - Transferencia	No	0	5.821.897	5.821.897	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
FLORIDA	Capital Fijo - Transferencia	No	0	356.965	356.965	100,00
LAVALLEJA	Capital Fijo - Transferencia	No	0	234.910	234.910	100,00
MALDONADO	Capital Fijo - Transferencia	No	0	11.886.879	11.886.879	100,00
MONTEVIDEO	Capital Fijo - Transferencia	No	0	1.932.290.808	1.932.254.732	100,00
PAYSANDU	Capital Fijo - Transferencia	No	0	4.422.324	4.422.324	100,00
RIO NEGRO	Capital Fijo - Transferencia	No	0	2.488.359	2.488.359	100,00
RIVERA	Capital Fijo - Transferencia	No	0	16.318.898	16.318.898	100,00
ROCHA	Capital Fijo - Transferencia	No	0	320.788	320.788	100,00
SALTO	Capital Fijo - Transferencia	No	0	1.104.772	1.104.772	100,00
SAN JOSE	Capital Fijo - Transferencia	No	0	284.046	284.046	100,00
SORIANO	Capital Fijo - Transferencia	No	0	656.078	656.078	100,00
TACUAREMBO	Capital Fijo - Transferencia	No	0	233.423	233.423	100,00
TREINTA Y TRES	Capital Fijo - Transferencia	No	0	188.008	188.008	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			0	1.996.957.440	1.996.921.364	100,00
Total			0	1.996.957.440	1.996.921.364	100,00

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	0	1.932.290.808	1.932.254.732	100,00
Total Interior	0	64.666.632	64.666.632	100,00
Total	0	1.996.957.440	1.996.921.364	100,00

Observaciones	
Fecha	Comentario
23/06/2023	El artículo 236 de la Ley N° 19.996 autoriza al Poder Ejecutivo a constituir un Fideicomiso de Administración, de conformidad con lo establecido por la Ley N° 17.703, de 27 de octubre de 2003 y su respectiva reglamentación, así como la celebración del correspondiente Contrato de Fideicomiso a otorgarse (en adelante, "el Fideicomiso"), el cual se denominará "Fideicomiso Integración Social y Urbana".
23/06/2023	El artículo 237 de la Ley N° 19.996 establece que el Fideicomiso Integración Social y Urbana se financiará mediante la reasignación de un monto de 106.000.000 UI (ciento seis millones de unidades indexadas) de la transferencia prevista en el inciso segundo del artículo 7° de la Ley N° 18.064, de 27 de noviembre de 2006, en la redacción dada por el artículo 624 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020. Asimismo, se destinará al fideicomiso lo recaudado en virtud de la enajenación de inmuebles rurales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 47 del Título 4 y en el literal B) del artículo 20 del Título 7, ambos del Texto Ordenado 1996. En el inciso 3 del mencionado artículo, establece que los recursos con destino al mencionado Fideicomiso se imputarán en el Inciso 24 "Diversos Créditos", unidad ejecutora 024 "Diversos Créditos", programa 521 "Programa de Rehabilitación y Consolidación Urbano Habitacional", Proyecto 724 "Fideicomiso Integración Social y Urbana".



Observaciones	
Fecha	Comentario
23/06/2023	<p>La ejecución presupuestal del proyecto corresponde a la transferencia realizada por el Ministerio de Economía y Finanzas al Fideicomiso Integración Social y Urbana (FISU) por la suma de \$ 1.996:921.364.</p> <p>Al cierre del ejercicio 2022 se mantenía en bancos y colocaciones en instrumentos financieros la suma de \$ 1.924:132.293.</p> <p>La distribución por localización geográfica se realizó por lo efectivamente ejecutado hasta el 31 de diciembre de 2022, imputándose a Montevideo el resto de la asignación. A medida que avance la ejecución se asignará al Departamento correspondiente.</p> <p>De los 6042 hogares en proyectos de relocalización y regularización, 4.078 hogares son proyectos PMB (Programa de Mejoramiento de Barrios) financiados por FISU.</p>



24 - Diversos Créditos

024 - Dir. Gral. de Secretaría (M.E.F.)

Proyecto Presupuestal 820	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	024 - Dir. Gral. de Secretaría (M.E.F.)
Programa	540 - Generación, distribución y definición de la política energética
Área Programática	18 - Energía
Proyecto Presupuestal	820 - Modernización Complejo Hidroeléctrico Salto Grande
Descripción del Proyecto Presupuestal	Modernización de la infraestructura y del equipamiento del Complejo Hidroeléctrico Binacional Salto Grande.
Objetivo de Inciso	Modernización Complejo Hidroelectrico Salto Grande
Proyecto SNIP	2165 - Fortalecimiento Complejo Hidroeléctrico Binacional Salto Grande Fase A

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	Auditoría Financiera	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Consultorías	PROY0091- Consultoría para el proyecto de integración tecnológica del sistema automatización, control, protección, medición y comunicaciones del Complejo	Porcentaje	0,00	100,00	100,00	100,00
Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	PROY0000- Asesoramiento técnico de apoyo a Salto Grande durante las etapas iniciales del proyecto de modernización de los reguladores de velocidad	Porcentaje	0,00	100,00	100,00	100,00
Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	PROY0000- Consultoría de apoyo a la unidad ejecutora, coordinación general de las intervenciones, asistencia técnica especializada e inspección de las intervenciones	Porcentaje	0,00	34,00	34,00	100,00
Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	PROY0000- Consultoría de apoyo técnico especializado para la adquisición de banco de tres transformadores monofásicos 500/13.8 kV e inductores de 100 MVAR	Porcentaje	0,00	100,00	100,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	PROY0020- Renovación integral y modernización de las grúas puente y de las grúas pórtico de la toma y restitución de cada central	Unidad	0,00	0,30	0,30	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Infraestructura Energética	PROY0008- Proyecto de modernización, provisión en obra, montaje y puesta en marcha de reguladores de velocidad (14 unidades)	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Energética	PROY0016- Renovación integral compuertas radiales del vertedero (incluyendo refuerzo y extension del escudo)	Unidad	0,00	16,00	16,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Energética	PROY0024- Suministro a obra, montaje y puesta en marcha de un banco de tres transformadores monofásicos 500/13.8 kV	Unidad	0,00	0,79	0,79	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Energética	PROY0035- Implementación programa hidrológico y ambiental en el embalse (modelo hidrodinámico 3D, estaciones automáticas de relevamiento de la calidad del agua)	Porcentaje	0,00	100,00	100,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Energética	PROY0093- Suministro y puesta en marcha del nuevo sistema de automatización y control del CHSG de acuerdo con la Consultoría PROY0091	Porcentaje	0,00	100,00	100,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Energética	PROY0111- Montaje y puesta en marcha de inductores, interruptores y trafo	Unidad	0,00	0,10	0,10	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Energética	PROY0111- Suministro en obra, montaje y puesta en marcha de inductores 100 MVA para estaciones de maniobra	Unidad	0,00	7,00	7,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Energética	PROY0117- Renovación del sistema de control, protección y medición de las cuatro estaciones del cuadrilátero y del sistema de potencia de la red de media tensión	Unidad	0,00	0,17	0,17	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Energética	PROY0126- Montaje de cable de guardia con fibra óptica (OPGW) en líneas de 500KV bajo modalidad trabajo con tensión (TCT)	Kilómetro	0,00	150,00	150,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Energética	PROY0127- Renovación equipamiento del sistema de comunicaciones por onda portadora (Etapa 1º)	Porcentaje	0,00	138,00	138,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Energética	Suministro y montaje de un banco de transformadores de 300 MVA/500KV para sustituir T1 SGA	Unidad	0,00	0,39	0,39	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Energética	Suministro y montaje de un banco de transformadores T150 MVA/500KV para sustituir T1 SJ	Unidad	0,00	0,39	0,39	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Varios	PROY0141- Ejecución de mejoras, reparación de juntas de techos y pintura de los edificios de las centrales md&mi, almacenes y talleres	Porcentaje	0,00	100,00	100,00	100,00
Obras Civiles - Varios	PROY0150- Consultoría para el desarrollo de programas de implementación socio ambiental	Porcentaje	0,00	19,00	19,00	100,00
Obras Civiles - Varios	PROY0160- Preparación de predios para obradores, tendidos eléctricos y de agua potable, conducción y tratamiento de efluentes	Porcentaje	0,00	100,00	100,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	0	422.506.228	405.515.925	95,98
Totales		0	422.506.228	405.515.925	95,98

Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	4.695		S	22/05/2019	100,00

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Administración de Proyecto - (CF)	0	1.074.024	1.074.024	100,00	
Consultorías	0	732.638	732.638	100,00	
Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	0	28.048.541	28.048.541	100,00	
Maquinaria o Equipos de Trabajo	0	20.190.807	20.190.807	100,00	
Obras Civiles - Infraestructura Energética	0	355.088.687	338.098.384	95,22	
Obras Civiles - Varios	0	17.371.531	17.371.531	100,00	
Totales	0	422.506.228	405.515.925	95,98	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
SALTO	Administración de Proyecto - (CF)	No	0	1.074.024	1.074.024	100,00
SALTO	Consultorías	No	0	732.638	732.638	100,00
SALTO	Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	No	0	28.048.541	28.048.541	100,00
SALTO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	20.190.807	20.190.807	100,00
SALTO	Obras Civiles - Infraestructura Energética	No	0	355.088.687	338.098.384	95,22



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
SALTO	Obras Civiles - Varios	No	0	17.371.531	17.371.531	100,00
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			0	422.506.228	405.515.925	95,98
Total			0	422.506.228	405.515.925	95,98

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	0	0	0	0,00
Total Interior	0	422.506.228	405.515.925	95,98
Total	0	422.506.228	405.515.925	95,98

Observaciones	
Fecha	Comentario
06/06/2023	Al amparo de lo dispuesto en el artículo 647 de la Ley N°19.924 de 18 de diciembre de 2020, se habilita crédito presupuestal en la financiación 2.1 "Endeudamiento Externo" por el equivalente en moneda nacional a U\$S 3:000.000 (Resolución MEF N° 5.441 de 15 de marzo de 2022) y U\$S 7:000.000 (Resolución MEF N° 6.980 de 27 de julio de 2022).



24 - Diversos Créditos

025 - Administración Nal.de Educación Pública

Proyecto Presupuestal 802	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	025 - Administración Nal.de Educación Pública
Programa	608 - Inversiones edilicias y equipamiento
Área Programática	8 - Educación
Proyecto Presupuestal	802 - Ampliaciones Espacios Educativos
Descripción del Proyecto Presupuestal	Construcción, ampliación y reparación de centros educativos
Objetivo de Inciso	LE 6 - Transformar el diseño y la gestión institucional
Proyecto SNIP	1071 - Construcción y ampliación de centros educativos en todo el territorio nacional

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Infraestructura Educativa	Centros educativos con obras culminadas	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Educativa	Escuelas	Unidad	0,00	23,00	23,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Educativa	Jardines	Unidad	0,00	44,00	44,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Educativa	Polideportivos	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Educativa	Polos tecnológicos	Unidad	0,00	9,00	9,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	0	626.901.881	604.860.399	96,48
Totales		0	626.901.881	604.860.399	96,48

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Infraestructura Educativa	0	626.901.881	604.860.399	96,48
Totales	0	626.901.881	604.860.399	96,48



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Obras Civiles - Infraestructura Educativa	No	0	18.352.583	17.707.318	96,48
CANELONES	Obras Civiles - Infraestructura Educativa	No	0	107.210.889	103.441.421	96,48
CERRO LARGO	Obras Civiles - Infraestructura Educativa	No	0	33.555.807	32.376.005	96,48
COLONIA	Obras Civiles - Infraestructura Educativa	No	0	28.707.656	27.698.312	96,48
DURAZNO	Obras Civiles - Infraestructura Educativa	No	0	10.428.864	10.062.191	96,48
MALDONADO	Obras Civiles - Infraestructura Educativa	No	0	33.304.851	32.133.873	96,48
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Infraestructura Educativa	No	0	149.374.223	144.122.318	96,48
PAYSANDU	Obras Civiles - Infraestructura Educativa	No	0	36.393.879	35.114.293	96,48
RIO NEGRO	Obras Civiles - Infraestructura Educativa	No	0	23.703.932	22.870.517	96,48
RIVERA	Obras Civiles - Infraestructura Educativa	No	0	21.318.197	20.568.662	96,48
ROCHA	Obras Civiles - Infraestructura Educativa	No	0	21.511.167	20.754.848	96,48
SALTO	Obras Civiles - Infraestructura Educativa	No	0	62.873.779	60.663.176	96,48
SAN JOSE	Obras Civiles - Infraestructura Educativa	No	0	42.086.491	40.606.756	96,48
SORIANO	Obras Civiles - Infraestructura Educativa	No	0	12.745.365	12.297.245	96,48
TACUAREMBO	Obras Civiles - Infraestructura Educativa	No	0	10.912.950	10.529.258	96,48
TREINTA Y TRES	Obras Civiles - Infraestructura Educativa	No	0	14.421.248	13.914.206	96,48
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			0	626.901.881	604.860.399	96,48
Total			0	626.901.881	604.860.399	96,48

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	0	149.374.223	144.122.318	96,48
Total Interior	0	477.527.658	460.738.081	96,48
Total	0	626.901.881	604.860.399	96,48

Observaciones	
Fecha	Comentario
15/06/2023	La asignación presupuestal para atender los pagos por disponibilidad se encuentra en el Inciso 24, Unidad Ejecutora 024, Programa 481 y ODG 298. A partir de 2022, se entendió necesario reasignar el crédito correspondiente a inversiones, según los porcentajes determinados por la Unidad de Participación Público - Privada, a efectos de imputar en este concepto la ejecución realizada.



Observaciones	
Fecha	Comentario
15/06/2023	La asignación definitiva incluye habilitación de crédito en la fuente de financiamiento 1.1 "Rentas Generales" por \$ 626:901.881 por: a) reasignación desde el Proyecto 000 de la Unidad Ejecutora 024 del Inciso 24 por UI 115:063.532 (\$ 593:865.902) autorizado por Resolución de fecha 30 de diciembre de 2021 y b) ajuste de crédito por \$ 33:035.979 al amparo de lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley de Presupuesto 2020-2024 N° 19.924 de 18 de diciembre de 2020.
20/06/2023	Con cargo a créditos de funcionamiento la ejecución ascendió a \$ 673:120.683.



24 - Diversos Créditos

027 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Proyecto Presupuestal 833	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	027 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
Programa	340 - Acceso a la Educación
Área Programática	8 - Educación
Proyecto Presupuestal	833 - CAIF Primera Infancia PPP
Descripción del Proyecto Presupuestal	Pagos por Disponibilidad en el marco de los Contratos de Participación Público - Privado, cuota parte correspondiente a inversiones
Objetivo de Inciso	Fortalecer el Sistema de atención en centros de Tiempo Parcial
Proyecto SNIP	2848 - Construcción de centros de Atención a la Primera Infancia (CAIF) en todo el territorio nacional

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Infraestructura Educativa	CAIF Artigas 25 de Agosto	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Educativa	CAIF Canelones Barros Blancos	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Educativa	CAIF Canelones El Dorado (Ichaloguá)	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Educativa	CAIF Canelones La Paz	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Educativa	CAIF Canelones Vista Linda	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Educativa	CAIF Montevideo Abayubá	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Educativa	CAIF Montevideo Casavalle	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Educativa	CAIF Montevideo Maracaná	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Educativa	CAIF Montevideo Ruta 8 (Kalimbague)	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Educativa	CAIF Montevideo Sayago	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Educativa	CAIF Montevideo Villa Española	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Infraestructura Educativa	CAIF Salto Ceibal	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Educativa	CAIF Salto La Amarilla	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Educativa	CAIF Soriano Mercedes	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Educativa	CAIF Tacuarembó Barrio López	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	0	45.336.811	44.842.912	98,91
Totales		0	45.336.811	44.842.912	98,91

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles - Infraestructura Educativa	0	45.336.811	44.842.912	98,91	
Totales	0	45.336.811	44.842.912	98,91	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Obras Civiles - Infraestructura Educativa	No	0	2.956.870	2.956.870	100,00
CANELONES	Obras Civiles - Infraestructura Educativa	No	0	12.000.000	11.960.862	99,67
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Infraestructura Educativa	No	0	18.379.941	17.981.800	97,83
SALTO	Obras Civiles - Infraestructura Educativa	No	0	6.000.000	5.957.647	99,29
SORIANO	Obras Civiles - Infraestructura Educativa	No	0	3.000.000	2.987.418	99,58
TACUAREMBO	Obras Civiles - Infraestructura Educativa	No	0	3.000.000	2.998.315	99,94
Total Aporta al FDI			0	0	0	0,00
Total No Aporta al FDI			0	45.336.811	44.842.912	98,91
Total			0	45.336.811	44.842.912	98,91



Totales de asignación presupuestal por localización (\$)

	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Total Montevideo	0	18.379.941	17.981.800	97,83
Total Interior	0	26.956.870	26.861.112	99,64
Total	0	45.336.811	44.842.912	98,91

Observaciones

Fecha	Comentario
15/06/2023	La asignación presupuestal para atender los pagos por disponibilidad se encuentra en el Inciso 24, Unidad Ejecutora 024, Programa 481 y ODG 298. A partir de 2022, se entendió necesario reasignar el crédito correspondiente a inversiones, según los porcentajes determinados por la Unidad de Participación Público - Privada, a efectos de imputar en este concepto la ejecución realizada.
15/06/2023	La asignación definitiva incluye habilitación de crédito en la fuente de financiamiento 1.1 "Rentas Generales" por \$ 45:336.811 por: a) reasignación desde el Proyecto 000 de la Unidad Ejecutora 024 del Inciso 24 por UI 8:346.758 (\$ 43:079.287) autorizado por Resolución de fecha 30 de diciembre de 2021 y b) ajuste de crédito por \$ 2:257.524 al amparo de lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley de Presupuesto 2020-2024 N°19.924 de 18 de diciembre de 2020.
20/06/2023	Con cargo a créditos de funcionamiento la ejecución ascendió a \$ 36:689.841.